

Ing. MARCOS PÉREZ JIMÉNEZ

INFORME DE GESTIÓN

Vigencia fiscal 2016





PRESENTACIÓN

En este primer año transcurrido de administración, en unión con todos los servidores públicos de la Planta Global y contratistas de la Alcaldía Municipal hemos logrado alcanzar un alto grado de coordinación en búsqueda de un solo objetivo, como lo es el bienestar de la comunidad Carreñense.

Es grato ver cumplida la mayoría de las metas propuestas para esta vigencia donde alcanzamos un 38% de la ejecución del programado en el Plan de Desarrollo Municipal para el cuatrienio 2016-2019, nuestra meta era llegar al 25% pero gracias a la gestión y el empeño, la sobrepasamos con creces y tenemos la certeza que este año 2017 será mucho mejor.

A continuación presento ante el Honorable Concejo Municipal y la ciudadanía en general informe de todas las actividades desarrolladas a través de la Secretaría General, Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Desarrollo Social, Unidad de Servicios Públicos y la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA.

Sea esta la oportunidad para invitarlos a que se vinculen a nuestro proyecto, para trabajar mancomunadamente por el futuro de nuestro municipio, porque Puerto Carreño Somos Todos.

MARCOS PÉREZ JIMÉNEZ
ALCALDE

Somos Todos!





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO



EQUIPO DIRECTIVO

NANCY MATTAR CALDERON
Secretaria General

CESAR ANTONIO MORENO R.
Secretario de Planeación y O.P.

SARA JUDITH DUCON PARRA
Secretaria de Desarrollo Social

MARIA HELENA ROJAS C.
Secretaria de Hacienda

AURA CECILIA VELANDIA C.
Unidad Municipal de Asistencia
Técnica Agropecuaria – UMATA

ELSA INÉS CAPACHO
Unidad de Servicios Públicos

MARCOS PÉREZ JIMÉNEZ
Alcalde Municipal





NUESTRA MISIÓN

En el marco de sus competencias, el MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO tiene como Misión prestar a sus habitantes, de manera oportuna, eficiente, equitativa y con calidad los bienes y servicios indispensables para el mejoramiento de su calidad de vida, específicamente en materia de educación, salud, agua potable y saneamiento básico y vivienda. Así mismo garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.

NUESTRA VISION

En el mediano y largo plazo se visualiza un municipio con un alto nivel de vida de sus habitantes, con una gran infraestructura de servicios públicos y sociales con una administración ágil, eficiente y transparente y una comunidad organizada y participe del desarrollo local





Tabla de contenido

CAPITULO I		14
1.	GESTIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA MUNICIPAL	14
1.1.	PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL	14
1.1.1.	<i>El presupuesto de ingresos:</i>	15
1.1.1.1.	<i>Ingresos con destinación específica inversión forzosa:</i>	20
1.1.1.2.	<i>Ingresos Provenientes Del Sistema General De Participaciones:</i>	21
1.1.1.3.	<i>Unidad de servicios públicos</i>	22
1.1.2.	<i>RECAUDO DE INGRESOS – VIGENCIA 2016</i>	23
1.1.2.1.	<i>Recaudo municipal rentas propias</i>	23
1.1.2.2.	<i>Recaudo transferencias y recursos de capital</i>	25
1.1.3.	<i>El presupuesto de gastos</i>	26
1.1.3.1.	<i>Gastos de funcionamiento</i>	27
1.1.3.1.1.	<i>Ejecución gastos de funcionamiento</i>	28
1.1.3.2.	<i>Gastos de inversión</i>	32
1.1.3.2.1.	<i>Ejecución inversión:</i>	32
1.1.4.	<i>Deuda fiscal</i>	35
1.1.4.1.	<i>Deudas reconocidas y canceladas de vigencias anteriores</i>	35
1.2.	CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DEPENDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	36
CAPITULO II		39
2.	DIMENSION SOCIAL – OPORTUNIDAD DE SERVICIO SOCIALES, CALIDAD EDUCATIVA PARA TODOS E INCLUSION A POBLACION MIGRANTE	40
2.1.	SECTOR EDUCACIÓN	42
2.2.	SECTOR SALUD	47
2.3.	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	69
2.4.	SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTES	72
2.5.	SECTOR CULTURA	93
2.6.	SECTOR VIVIENDA	102
2.7.	SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES – PROMOCIÓN SOCIAL	103
2.7.1.	<i>Primera infancia, infancia, adolescencia y discapacidad</i>	104
2.7.2.	<i>Atención y apoyo al adulto mayor</i>	114
2.7.3.	<i>Población víctima</i>	125
2.7.4.	<i>Atención a discapacidad</i>	130
2.7.5.	<i>Atención y apoyo a grupos indígenas en proyectos de inversión</i>	133
2.7.6.	<i>Programa financiación y/o cofinanciación de programas nacionales – Red Unidos – más familias en acción.</i>	136
3.	DIMENSION ECONÓMICA – PUERTO CARREÑO COMPROMETIDO CON EL DESARROLLO Y EL FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO	142
3.1.	SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	144





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO



3.2.	SECTOR AGROPECUARIO.....	145
3.2.1.	<i>Programa Construcción y mantenimiento de sistemas de riego y preparación de tierras por un campo más competitivo.....</i>	<i>146</i>
3.2.2.	<i>Programa Prestación de asistencia técnica agropecuaria.....</i>	<i>147</i>
3.2.3.	<i>Programa - Financiación programas de desarrollo del área rural.....</i>	<i>171</i>
3.3.	SECTOR TRANSPORTE.....	173
3.3.1.	<i>Mantenimiento de las vías urbanas del municipio.....</i>	<i>174</i>
3.4.	SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.....	180
3.4.1.	<i>Alumbrado público.....</i>	<i>180</i>
4.	DIMENSION INSTITUCIONAL – PUERTO CARREÑO CIUDAD SEGURA Y AMABLE.....	188
4.1.	SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD.....	190
4.1.1.	<i>Fondo seguridad Territorial – FONSET.....</i>	<i>192</i>
4.1.2.	<i>Construcción De Espacios Para La Convivencia E Integración Ciudadana.....</i>	<i>196</i>
4.2.	SECTOR CENTROS DE RECLUSIÓN.....	197
4.3.	SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.....	202
4.3.1.	<i>Mejoramiento y mantenimiento de plazas de mercado, mataderos, cementerios y mobiliario del espacio público.....</i>	<i>202</i>
4.3.2.	<i>Mejoramiento y mantenimiento de dependencias administración.....</i>	<i>210</i>
4.4.	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO.....	212
4.5.	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	214
5.	DIMENSION AMBIENTAL – INVERSION EN CONSERVACION ECOLOGICA, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.....	217
5.1.	SECTOR AMBIENTAL.....	218
5.1.1.	<i>Disposición, eliminación y reciclaje de residuos - educar para separar por un ambiente sano.....</i>	<i>218</i>
5.1.2.	<i>Conservar, protección, restauración y aprovechamiento de los recursos naturales y del ambiente.....</i>	<i>222</i>
5.1.3.	<i>Educación ambiental no formal – comunidad activa y participativa educación ambiental para todos.....</i>	<i>235</i>
5.2.	SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.....	237
6.	UNIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.....	250
7.	ACTIVIDADES Y GESTIONES ASOCIADAS AL PLAN DE DESARROLLO.....	278
7.1.	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS.....	278
7.2.	SECRETARIA GENERAL.....	293
7.2.1.	<i>Comisaría de familia.....</i>	<i>310</i>
7.2.2.	<i>Inspección de policía.....</i>	<i>312</i>
7.2.3.	<i>Archivo municipal.....</i>	<i>313</i>
7.3.	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.....	314





ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Distribución porcentual de los recursos del Municipio.....	15
Figura 2: Distribución % del presupuesto inicial.....	16
Figura 3: Distribución Recursos Propios.....	18
Figura 4: Distribución % Recursos Propios.....	19
Figura 5: Ingresos con Destinación Específica.....	21
Figura 6: Distribución Recursos SGP.....	22
Figura 7: Porcentaje de Ejecución Recursos Propios. Fuente: Ejecución Ingresos Secretaria Hacienda Municipal.....	23
Figura 8: Distribución Gastos de Funcionamiento.....	28
Figura 9: Ejecución de gastos de Funcionamiento. Fuente Secretaria de Hacienda Municipal Vigencia 2016.....	31
Figura 10: Total de Inversión Presupuestado y Ejecutado.....	33
Figura 11: Porcentaje de Ejecución por Sector.....	34
Figura 12: Cumplimiento del Plan de Desarrollo “Puerto Carreño Somos Todos 2016-2019” por dimensiones.....	39
Figura 13: Cumplimiento de los programas establecidos en la Dimensión Social.....	40
Figura 14: Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en Salud Pública.....	48
Figura 15: Lanzamiento de la estrategia “Bebé, Piénsalo bien”.....	49
Figura 16: Socialización del Programa “Bebé, Piénsalo bien” con la comunidad estudiantil y los líderes comunales.....	49
Figura 17: Socialización del Programa “Bebé, Piénsalo bien” con la comunidad estudiantil y los líderes comunales.....	50
Figura 18: Reactivación del Club Legado Carreñense.....	50
Figura 19: Actividades de estilos de vida saludables “Actívate con el PIC”.....	51
Figura 20: Actividades de estilos de vida saludables.....	51
Figura 21: Ciudadela de Prevención al Consumo de Sustancias Psicoactivas.....	52
Figura 22: Porcentaje de población atendida en el convenio de prevención de sustancias psicoactivas.....	53
Figura 23: Taller sobre prevención de consumo de sustancias psicoactivas - Colegio Zona Urbana.....	54
Figura 24: Taller de Prevención de Consumo de Sustancias psicoactivas en Inspección de Garcitas.....	54
Figura 25: Taller de Prevención de Consumo de Sustancias psicoactivas Inspección de la Esmeralda.....	55
Figura 26: Taller de Prevención de Consumo de Sustancias psicoactivas Inspección de la Esmeralda.....	55
Figura 27: Taller de Prevención de Consumo de Sustancias psicoactivas Inspección de Casuarito.....	56
Figura 28: Taller de Prevención de Consumo de Sustancias psicoactivas- Inspección de Casuarito.....	56
Figura 29: Desarrollo del convenio para Prevención de Consumo de Sustancias psicoactivas - Inspección de Casuarito.....	57
Figura 30: Acto de clausura del convenio de Prevención frente al abuso de medicamentos de control especial.....	57
Figura 31: Comparativo Notificados 2015 -2016.....	61
Figura 32: Eventos de Interés en Salud Pública.....	61
Figura 33: Comparativo Notificados /Confirmados por Evento Vigencias 2015 - 2016.....	62
Figura 34: Comparativo Notificados / Confirmados Sífilis, VIH, Vigencias 2015-2016.....	62
Figura 35: Comparativo Notificados Vigencias 2015 -2016.....	63
Figura 36: Comparativo Notificados/Confirmados ETA Vigencias 2015 -2016.....	63
Figura 37: Comparativo Confirmados / Notificados por Evento Vigencias 2015- 2016.....	64





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO



Figura 38: Comparativo Notificados Morbilidad Materna, EDA, IRA Vigencias 2015 -2016	64
Figura 39: Comparativo Notificados por Evento Vigencias 2015-2016	65
Figura 40: Comparativo Notificados CANCER vigencias 2015 -2016.....	65
Figura 41: Seguimiento de inasistencias a controles prenatales.	68
Figura 42: Porcentaje de eventos de mortalidad en 2016.....	69
Figura 43: Proceso de caracterización de residuos sólidos en zona urbana para la elaboración del PGIRS.	70
Figura 44: Proceso de caracterización de residuos sólidos en zona rural para la elaboración del PGIRS... 70	70
Figura 45: Procesos de caracterización de residuos sólidos para la elaboración del PGIRS.	71
Figura 46: Servicio de las escobitas en Puerto Carreño.	71
Figura 47: Ejecución del proyecto Escobitas.	72
Figura 48: Adecuación de infraestructura deportiva en la cancha del Barrio Mateo.	75
Figura 49: Escuelas de formación lideradas por el IMDER.....	75
Figura 50: Clausura escuelas de formación deportiva.	79
Figura 51: Inauguración juegos Superate Fase Municipal.....	80
Figura 52: Desarrollo de los Juegos Supérate Fase Municipal.....	80
Figura 53: Clausura y premiación Juegos Supérate Fase Municipal.	81
Figura 54: Entrega de Uniformes Juegos Supérate.....	82
Figura 55: Festival de Porrismo 2016.	83
Figura 56: Festival de Porrismo.	83
Figura 57: Desarrollo del Campeonato de Voleibol mixto Inter Institucional.....	86
Figura 58: Apoyo desde el IMDER a actividades del Adulto Mayor.....	87
Figura 59: Apoyo recreativo en jornadas de aseo.....	87
Figura 60: Desarrollo de actividades recreativas en la celebración del Día del Constructor.	88
Figura 61: Desarrollo del campeonato relámpago de Mini futbol Indígena.	90
Figura 62: Instalación de parques infantiles en B. Arturo Bueno y Simón Bolívar.	92
Figura 63: Apoyo a la Instalación de parque Infantil en Simón Bolívar con Fuerza Naval de Oriente.	92
Figura 64: Desarrollo del Festival Infantil La Palometa de Oro.....	93
Figura 65: Instructores de la Casa de la Cultura Municipal 2016.....	94
Figura 66: Caracterización de la población beneficiada.....	96
Figura 67: Escuela de formación de maracas.....	97
Figura 68: Escuela enseñanza de arpa 98	98
Figura 69: Grupo Quitapesares en escena.	99
Figura 70: Grupo de danza indígena.	99
Figura 71: Mantenimiento de baterías sanitarias en CDI Las Lajas.....	104
Figura 72: Entrega de dotación al CDI Mis Travesuras 105	105
Figura 73: Celebración día del niño en Casuarito.....	108
Figura 74: Celebración del día del niño en Casuarito.	108
Figura 75: Celebración día del niño en la Inspección de Aceitico.....	109
Figura 76: Día del niño Inspección La Venturosa.	110
Figura 77: Actividad día del niño en la zona urbana del municipio.	110
Figura 78: Soporte del Consejo de Política Social.	112
Figura 79: Comité de Infancia y Adolescencia.	113
Figura 80: Cobro de Subsidio del Adulto Mayor.....	115
Figura 81: Programa Nuevo Comienzo Otro Motivo para vivir.....	116
Figura 82: Entrega de trajes deportivos al Adulto Mayor en zona rural 117	117





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO



Figura 83: Entrega Kit alimentario poblacion tercera edad en Casuarito Vichada	119
Figura 84: Entrega Kit alimentario a adultos mayores en Venturosa	119
Figura 85: Entrega Kit alimentario en zona rural indígena	120
Figura 86: Remodelación de la casa del Adulto mayor del Municipio	123
Figura 87: Feria de servicios para población víctima del conflicto armado	126
Figura 88: Socialización con Personas Discapacitadas	131
Figura 89: Porcentaje de población beneficiada con ayudas técnicas por género	132
Figura 90: Distribución porcentual de los aparatos de movilidad asistida entregados	132
Figura 91: Proceso de concertación con comunidades indígenas asentadas en zona urbana para retornar a sus resguardos	134
Figura 92: Proceso de retorno de Indígenas de la cueva de Arévalo al resguardo Guacamayas Maiporé	134
Figura 93: Asamblea General Más Familias en Acción	136
Figura 94: Total familias beneficiadas en el programa Más Familias en Acción del Municipio de Puerto Carreño	142
Figura 95: Cumplimiento de los programas del Plan de Desarrollo Municipal en la vigencia 2016	143
Figura 96: Lanzamiento del Proyecto de la Fundación de Estudiantes Universitarios por parte de la administración municipal	144
Figura 97: Proceso de conformación de la Fundación de Estudiantes Universitarios de Puerto Carreño	144
Figura 98: Proceso de mecanización de suelo para implementación de cultivos en el municipio	149
Figura 99: Entrega de insumos agrícolas a las comunidades indígenas y productores locales desde el programa de asistencia técnica agropecuaria	150
Figura 100: Asistencia técnica agropecuaria sobre manejo de insumos, ahoyado, densidades de siembra y manejo de enmiendas y fertilización adecuada realizada en 2016	153
Figura 101: Proceso de asistencia técnica a comunidades indígenas y productores locales sobre manejo de cultivos, aplicación de planes de fertilización, Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades	154
Figura 102: Entrega de insumos agropecuarios a comunidad Indígena Ekonay	164
Figura 103: Labores de preparación de suelo en comunidad Ekonay	165
Figura 104: Insumos agrícolas entregados comunidad Ekonay	166
Figura 105: Actividades agrícolas fortalecidas en comunidades indígenas	166
Figura 106: Cultivos establecidos con ayudas agropecuarias entregadas a la comunidad por parte de la Alcaldía	167
Figura 107: Apoyo a comunidades en preparación de fertilizantes y fertilización de los cultivos	167
Figura 108: Visita técnica a la comunidad Nueva Esperanza del resguardo indígena Caño Mesetas Dagua	168
Figura 109: Visita de asistencia técnica a comunidad Morichal del resguardo indígena Caño Mesetas Dagua	168
Figura 110: Muestra de cultivo de yuca brava implementado en Ekonay con financiación de la Alcaldía Municipal	169
Figura 111: Mejoramiento de vías urbanas del Municipio	175
Figura 112: Registro Fotográfico del Mejoramiento Vial de Puerto Carreño	177
Figura 113: Registro fotográfico del mejoramiento vial y reparacheo en Puerto Carreño vigencia 2016	178
Figura 114: Jornada "Un hueco menos" en Puerto Carreño	179
Figura 115: Mejoramiento del Terraplén de entrada a Casuarito	180
Figura 116: Reporte de PQR respecto a servicios públicos	185
Figura 117: Número de Luminarias Reparadas por barrios	186
Figura 118: Instalación de lámparas luminarias en el Municipio durante la vigencia 2016	187





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO



Figura 119: Instalación de luminarias de canchas municipales.....	187
Figura 120: Cumplimiento por programas de la Dimensión Institucional.....	190
Figura 121: Desarrollo del Consejo de Seguridad en Inspección de Garcitas.....	191
Figura 122: Soporte fotográfico de semovientes adquiridos.....	192
Figura 123: Mantenimiento de la Estación Móvil de Apoyo Fluvial de la Armada Nacional.....	194
Figura 124: Motocicletas adquiridas para la Fiscalía General de la Nación.....	195
Figura 125: Proceso de Construcción del CIC en Puerto Carreño.....	197
Figura 126: Proceso de adecuación del Patio de Mujeres del Centro carcelario municipal.....	198
Figura 127: Actividades sociales realizadas en Centro de reclusión Municipal.....	200
Figura 128: Celebración del día de las Mercedes.....	201
Figura 129: Apoyo psicosocial a la población detenida.....	201
Figura 130: Capacitación Operarios de la Planta de Beneficio Animal - Apoyo Sec. Salud.....	203
Figura 131: Lavado de Indumentaria en la PBA.....	206
Figura 132: Lavado de Equipos de la PBA.....	207
Figura 133: Actividades de mejoramiento y mantenimiento del cementerio municipal.....	209
Figura 134: Jornadas de embellecimiento del Campo Santo de forma Interinstitucional.....	210
Figura 135: Remodelación y mantenimiento de las instalaciones de la Administración Municipal.....	211
Figura 136: Adecuación de la infraestructura del Palacio Municipal.....	211
Figura 137: Posesión de los presidentes de JAC.....	213
Figura 138: Capacitación a Presidentes de las JAC.....	214
Figura 139: Cumplimiento porcentual de la Dimensión Ambiental por programas.....	218
Figura 140: Material de apoyo para el proyecto de educación ambiental.....	219
Figura 141: Grupo de estudiantes universitarios multiplicador de Educación ambiental.....	220
Figura 142: Educación ambiental en las playas del Puerto y Tiestero.....	221
Figura 143: Apoyo en el día del árbol en la Venturosa.....	223
Figura 144: Señalización ambiental del botadero a cielo abierto Riolandia.....	224
Figura 145: Intervenciones de la Administración Municipal en Parques y zonas verdes.....	227
Figura 146: Jornada de Esterilización de mascotas en conjunta con la gestión social de la Fuerza Naval de Oriente.....	232
Figura 147: Invitación radial a la comunidad a Registrar las Mascotas.....	233
Figura 148: Reporte de Incendios primer trimestre de 2016.....	239
Figura 149: Entrega de Ayudas Humanitarias a comunidad Ekonay.....	239
Figura 150: Registro fotográfico de las afectaciones causadas por la Ola Invernal.....	244
Figura 151: Equipo de la Administración municipal dedicado al despeje de vías.....	248
Figura 152: Vehículo Recolector del Municipio.....	258
Figura 153: Programa Especial de Barrido.....	259
Figura 154: Jornadas de Aseo Funcionarios Alcaldía.....	259
Figura 155: Entrega de dotaciones al grupo de las Escobitas.....	260
Figura 156: Entrega de dotaciones a funcionarios de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios.....	260
Figura 157: Puntos de Acopio instalados.....	261
Figura 158: Puntos ecológicos instalados en el Municipio de Puerto Carreño.....	263
Figura 159: Funcionamiento de la Ruta Verde.....	264
Figura 160: Reparaciones y mantenimientos realizados en el relleno sanitario.....	269
Figura 161: Proceso de confinación de residuos sólidos con buldócer en el área B de la celda.....	270
Figura 162: Recolección de Residuos Sólidos.....	270
Figura 163: Soporte del Mantenimiento realizado a canales de Instalación.....	271





Figura 164: Censo Poblacional Comunidades Indígenas	271
Figura 165: Mantenimiento de las instalaciones del relleno sanitario	273
Figura 166: Arreglo de la vía de acceso al relleno sanitario	273
Figura 167: Actividades de mantenimiento, mejoramiento	275
Figura 168: Disposición final de Residuos Solidos	276
Figura 169: Comportamiento de tiempo de ejecución de las rutas por los Barrios	278
Figura 170: Reporte de informes presentados en la vigencia 2016	281
Figura 171: Estado del banco de Programas y Proyectos de la vigencia 2016	285
Figura 172: Flujo de la Correspondencia en la Secretaria de Planeación	289
Figura 173: Ocurrencia de las PQRS Reportadas a SEPPCA	290
Figura 174: Cancha sin demarcación y equipamiento	292
Figura 175: Agrietamiento en las placas de las canchas	292
Figura 176: Contratos celebrados en la vigencia 2016	293
Figura 177: Clasificación de los contratos de la vigencia 2016 por modalidad	294
Figura 178: Discriminación Planta Global	310
Figura 179: Celebración Día del Niño	310

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Distribución de ingresos	19
Tabla 2: Gastos de funcionamiento	27
Tabla 3: Ejecución presupuestal por sectores de inversión	32
Tabla 4: Deudas de Vigencias Anteriores canceladas en la Vigencia 2016	35
Tabla 5: Programas establecidos para la dimensión social	41
Tabla 6: Presupuesto asignado para el sector Educación en 2016	42
Tabla 7: Subprogramas (dimensiones) de Salud Pública	48
Tabla 8: Total población beneficiaria con el Convenio para prevención del consumo de sustancias psicoactivas	53
Tabla 9: Consolidado de eventos de Importancia en Salud Pública	59
Tabla 10: Relación de Eventos con Seguimiento y Estudio de Campo	66
Tabla 11: Unidades de análisis realizadas por la alcaldía municipal 2016	68
Tabla 12: Presupuesto global del Sector Recreación y Deporte	72
Tabla 13: Presupuesto del sector cultura	93
Tabla 14: Alumnos inscritos en la casa de la Cultura Municipal	95
Tabla 15: Alumnos inscritos en la casa de la Cultura Municipal	95
Tabla 16: Listado de festivales del Municipio de Puerto Carreño	100
Tabla 17: Presupuesto del sector vivienda	102
Tabla 18: Presupuesto del Sector Atención a grupos vulnerables	103
Tabla 19: Caracterización de la población beneficiaria en zona urbana	118
Tabla 20: Caracterización de Beneficiarios Zona Rural	118
Tabla 21: Planes de vida por Resguardo Indígena	135
Tabla 22: Cronograma Más Familias en Acción año 2016	137
Tabla 23: Programas del Plan de Desarrollo contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal	142
Tabla 24: Presupuesto asignado al sector agropecuario en 2016	145
Tabla 25: Metas e indicadores de resultado del Programa de Asistencia Técnica Agropecuaria Directa Rural	148





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO



Tabla 26: Metas e indicadores de producto del Programa de Asistencia Técnica Agropecuaria Directa Rural	148
Tabla 27: Población objetivo del servicio de asistencia técnica agropecuaria	148
Tabla 28: Porcentaje de cumplimiento del Programa de Asistencia Técnica Agropecuaria en año 2016 ...	155
Tabla 29: Beneficiarios con la entrega de semillas	157
Tabla 30: Semillas de huertas caseras entregadas a la población de Puerto Carreño	157
Tabla 31: Familias beneficiadas del programa de huertas caseras	159
Tabla 32: Predios rurales del Municipio según diferentes datos de información	171
Tabla 33: Datos relevantes de los proyectos presentados a Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura	173
Tabla 34: Presupuesto del sector transporte para la vigencia 2016	174
Tabla 35: Reporte de las vías intervenidas en zona urbana	174
Tabla 36: Reporte de Luminarias Parques y Canchas	181
Tabla 37: Reporte de Luminarias reparadas en 2016	185
Tabla 38: Programas contemplados dentro de la Dimensión Institucional del Plan de Desarrollo Municipal	189
Tabla 39: Presupuesto del sector Justicia y Seguridad	190
Tabla 40: Resumen de la inversión 2016 desde el FONSET	195
Tabla 41: Presupuesto asignado y ejecutado al sector Centros de Reclusión	197
Tabla 42: Presupuesto asignado y ejecutado para la vigencia 2016 en el sector equipamiento	202
Tabla 43: Comportamiento del número de sacrificios de ganado en el año 2016	205
Tabla 44: Trámites realizados respecto al servicio de cementerio	208
Tabla 45: Presupuestado y ejecutado del sector Fortalecimiento Institucional para la vigencia 2016	214
Tabla 46: Acciones frente a los procesos del SISBEN	215
Tabla 47: Proceso de retiro de personas del SISBEN por Defunción	216
Tabla 48: Reporte del Proceso de retiro de fichas del SISBEN	216
Tabla 49: Reporte de Fichas digitadas del SISBEN	217
Tabla 50: Programas contemplados en la dimensión ambiental del Plan de Desarrollo	217
Tabla 51: Resultados Generales del Programa de Educación ambiental desarrollado	222
Tabla 52: Padrinos del Proyecto apadrina un parque	226
Tabla 53: Formato para el censo de árboles realizado en 2016	230
Tabla 54: Avance de acuerdo a las metas de resultado del PDM 2016-2019	234
Tabla 55: Capacitación Miembros del CIDEA	236
Tabla 56: Metas de resultado del PDM 2016-2019 del Programa de Educación Ambiental No Formal	236
Tabla 57: Presupuestado y ejecutado del Sector Prevención y Atención de Desastres	237
Tabla 58: Relación del paquete alimentario entregado a la comunidad Ekonay	240
Tabla 59: Composición de los mercados entregados como ayuda alimentaria	240
Tabla 60: Censo Población Afectada por la ola invernal	245
Tabla 61: Censo de población en zona urbana afectada por la ola invernal	245
Tabla 62: Ingresos Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios Año 2016	254
Tabla 63: Subsidios de los Estratos 1, 2, y 3	254
Tabla 64: Relación de las rutas establecidas para el servicio público de aseo	256
Tabla 65: Registro de las labores realizadas en el relleno sanitario	268
Tabla 66: Relación de residuos sólidos dispuestos en 2016 en el relleno sanitario	275
Tabla 67: Tiempos de ejecución de rutas	277
Tabla 68: Trámites realizados por el área de catastro en la vigencia 2016	281





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO



Tabla 69: Licencias expedidas en 2016.....	282
Tabla 70: Certificados de uso y valorización del suelo	282
Tabla 71: Relación de Proyectos Inscritos en el BPPM.....	283
Tabla 72: Términos Para Resolver Peticiones	288
Tabla 73: Aseguramiento de la prestación del servicio de acueducto	289
Tabla 74: Cumplimiento de licencias y requisitos legales	290
Tabla 75: Gestión ante el ministerio y la superintendencia de servicios públicos.....	290
Tabla 76: Proyectos de acuerdo presentados ante el honorable Concejo Municipal.....	291
Tabla 77: Costos de Personal.....	309
Tabla 78: Discriminación Planta global	309
Tabla 79: Procesos de la Inspección de Policía.....	312
Tabla 80: Matriz DOFA de la Comisaría de Familia.....	313





CAPITULO I

1. GESTIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA MUNICIPAL

1.1. PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

Contendrá la estimación de los ingresos corrientes del Municipio, de los fondos especiales, de los recursos de capital que se espera recaudar durante el año fiscal.

Con respecto al ingreso: el artículo 35 del decreto 111 de 1996 establece: El cómputo de las rentas que deban incluirse en el Proyecto de Presupuesto, tendrá como base el recaudo de cada renglón rentístico de acuerdo con la metodología que establezca el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sin tomar en consideración los costos de su recaudo. (Ley 38 de 1989, art. 28)".

El ente territorial con el fin de lograr de establecer los posibles valores de sus renglones rentísticos acogió una serie de variable técnicas tales como la estimación de la cartera de cada renglón, la ponderación sobre el comportamiento de los mismos en las tres últimas vigencias y las políticas que se pretenden implementar para el mejoramiento de los recaudos, logrando con ello obtener un resultado técnico, real y viable.

A su vez se diseñó un formato (Anexo - Ingresos) en base FUT (Formato Único territorial) donde se discrimina realmente el valor, y la distribución del ingreso propio del Municipio, factor determinante bajo la ley 1176/2007, para ser evaluado por el Departamento Nacional de planeación; permitiendo con ello establecer claramente qué valor de los ingresos propios se destina al funcionamiento y a inversión, en el cumplimiento de la ley 617/2000, y a su vez permite visualizar una ponderación o incidencia del Posible gasto de funcionamiento con respecto al ingreso del Municipio (Dato requerido como requisito para establecer la categorización del Municipio) .

Esta metodología discrimina y clasifica con mejor detalle los diferentes componentes de la estructura de los ingresos, lo cual permitirá elaborar una variedad de informes que sirvan para la toma de decisiones y que también facilita el proceso de rendición de informes de una manera más precisa, acorde con las exigencias actuales.



1.1.1. El presupuesto de ingresos:

El presupuesto de ingresos proyectado inicialmente para la vigencia fiscal de 2016, asciende a la suma de \$13.725.157.071, de los cuales \$5.881.000.000, son sin situación de fondos(es decir los dineros no ingresan a la tesorería municipal), del anterior total se distribuyen en \$ 9.111.100.050, corresponden a Ingresos con destinados Especifica y la suma de \$ 4.614.057.021 a recursos propios.

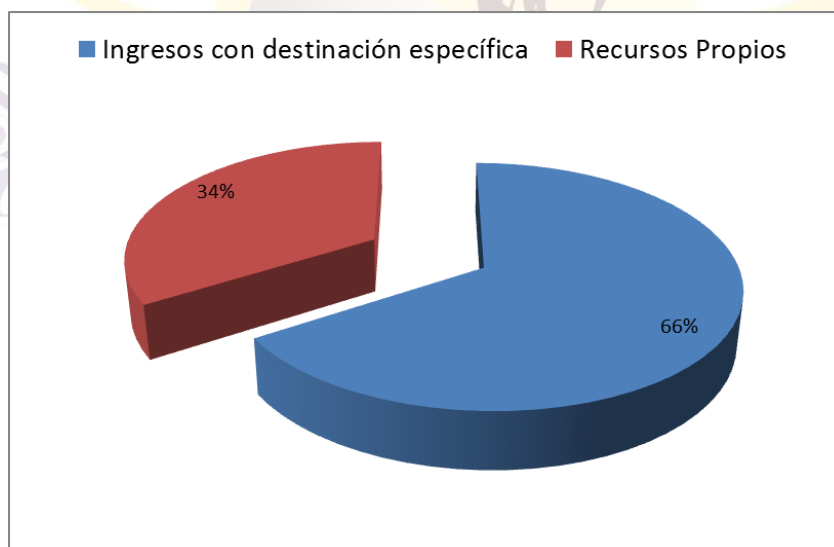
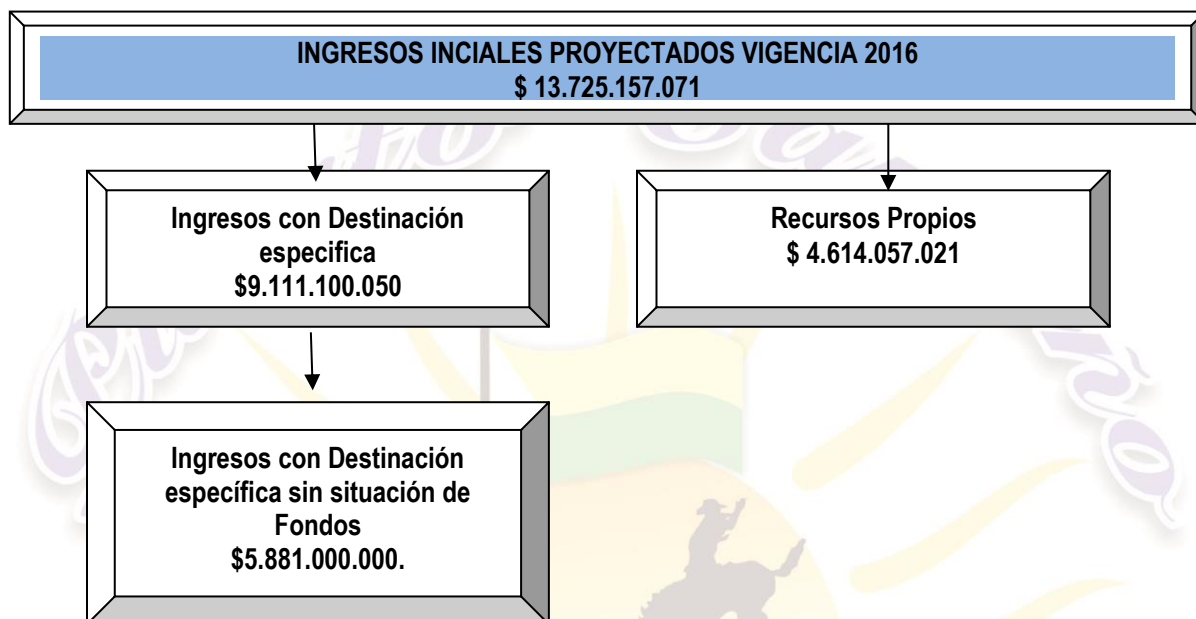


Figura 1: Distribución porcentual de los recursos del Municipio.

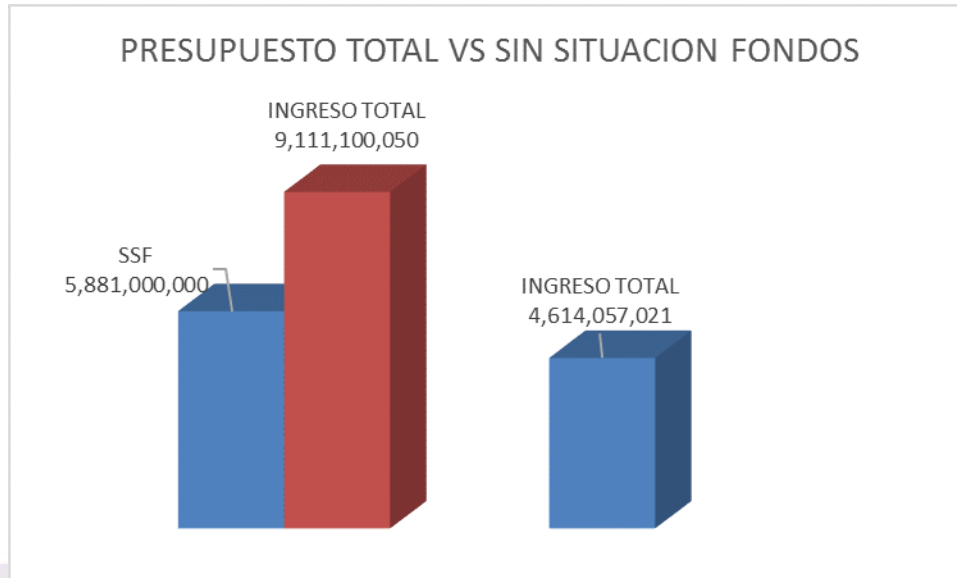


Figura 2: Distribución % del presupuesto inicial

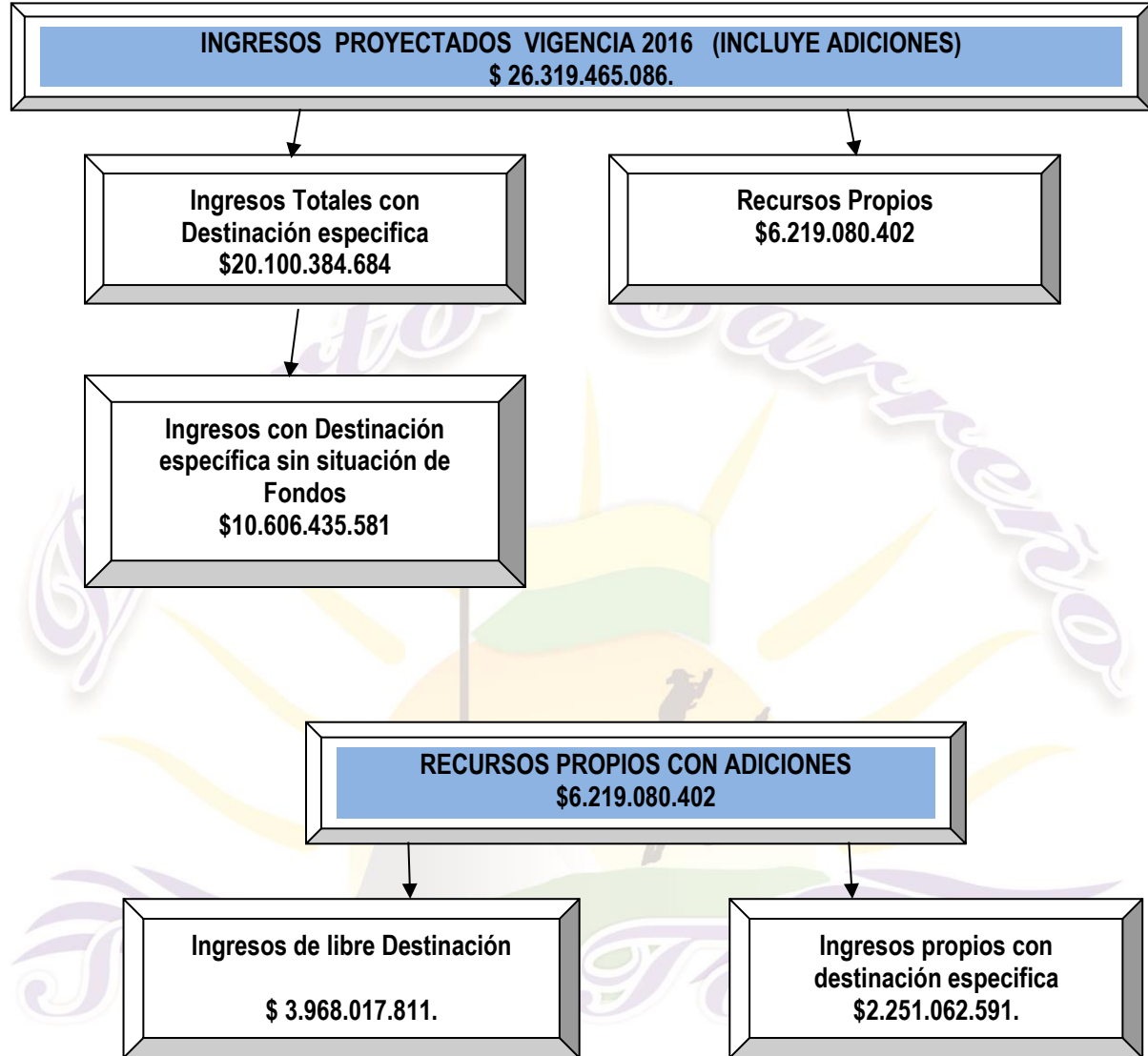
Recursos propios



Adiciones:

Para la vigencia 2016, la administración municipal realizó adiciones por valor de \$12.594.308.015, de los cuales \$4.146.446.675., son sin situación de fondos del anterior total se distribuyen en \$11.230.186.484, corresponden a Ingresos con destinación Especifica y la suma de \$1.364.121.531 a recursos propios.

En este orden de ideas el esquema del presupuesto de ingresos para el año 2016, quedo de la siguiente manera:



Para la vigencia 2016 el municipio apropió los porcentajes ordenados en la Ley 617/2000 artículo 7 frente a la distribución del 80% para funcionamiento, y el 20% para la inversión del total de los ingresos corrientes de libre destinación.

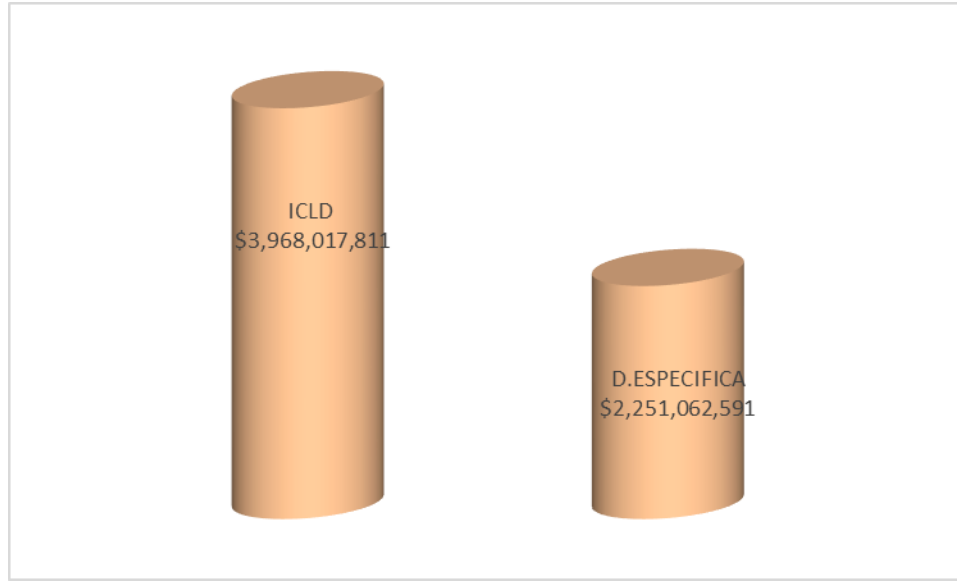


Figura 3: Distribución Recursos Propios.

En General el presupuesto de la vigencia 2016, quedo estructurado de la siguiente manera:

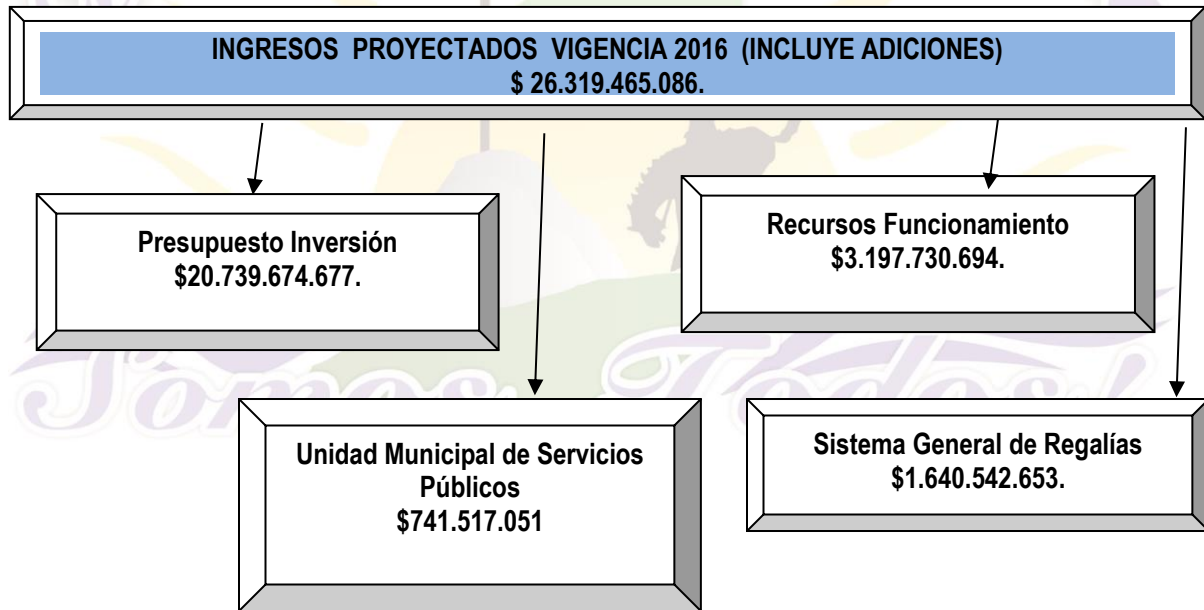


Tabla 1: Distribución de ingresos

TRIBUTARIOS	4,176,384,114.00
IMPUESTOS DIRECTOS	882,608,138.00
Impuesto predial unificado vigencia	633,846,827.00
Sobretasa ambiental 1.5x1000	248,761,311.00
IMPUESTOS INDIRECTOS	3,293,775,976.00
Industria y Comercio	1,396,061,967.00
Avisos y Tableros	60,000,000.00
Publicidad Exterior Visual	100,000.00
Impuesto Delineacion	10,000,000.00
Sobretasa Bomberil	30,000,000.00
Sobretasa a la Gasolina	33,035,500.00
ESTAMPILLAS	1,314,578,506.00
Estampilla pro-ancianato	1,214,578,505.00
Estampilla pro-cultura	100,000,000.00
Impuesto sobre el servicio de Alumbrado Público	350,000,000.00
Contribución sobre Contratos de Obras Públicas	100,000,000.00

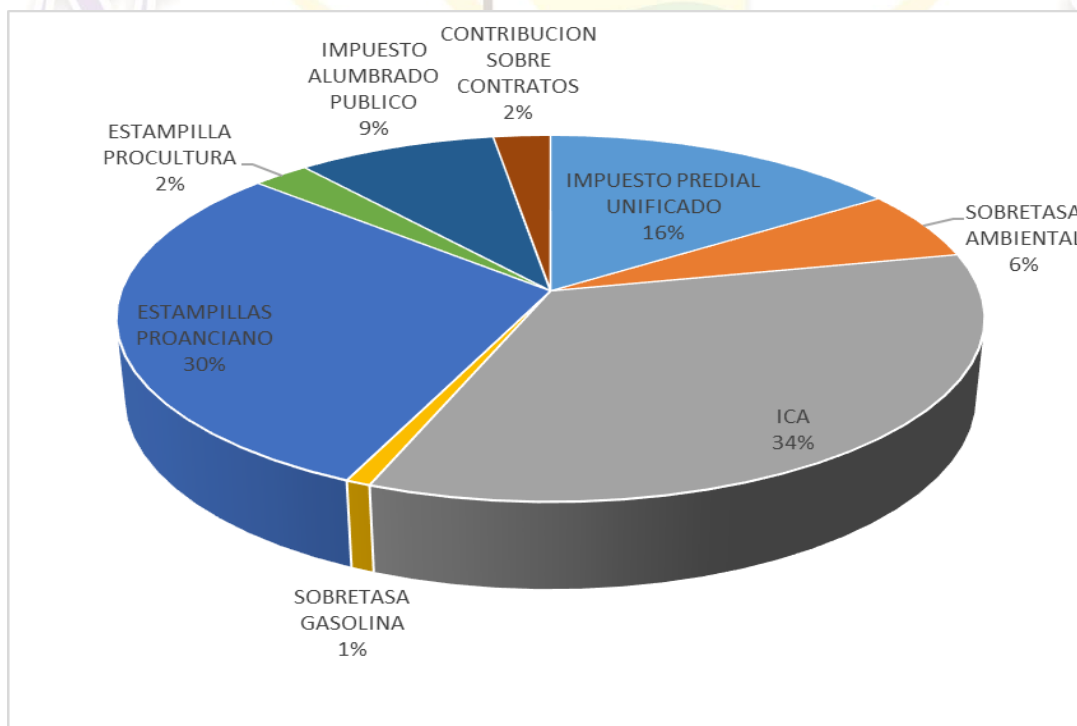


Figura 4: Distribución % Recursos Propios.



Del total de los ingresos propios el equivalente al 67% le corresponde a los ingresos tributarios que ascienden a la suma de \$4.176.384.114; siendo el impuesto industria y comercio el de mayor connotación e incidencia en el presupuesto de ingresos del municipio en lo referente a recursos propios alcanzando un porcentaje de participación del 33%.

En los ingresos Tributarios, el valor correspondiente al impuesto predial (\$633.846.827), equivale al 15% del total de ingreso propio que percibe el municipio, estos renglones rentísticos son los mayor incidencia que se computan como ingreso propio, que se encuentran enmarcados dentro del concepto de libre destinación.

En el sector No tributario la distribución es la siguiente:

NO TRIBUTARIOS	15,563,256,423.00
Tasas y derechos	47,831,993.00
Venta de bienes y servicios	20,200,001.00
Rentas contractuales	6,500,001.00
Transferencias	15,488,724,421.00

Siendo las transferencia de la nación la que mayor participación dan dentro del sector de ingresos no tributarios del municipio, llegando a un 99%, como se puede observar nuestra dependencia económica para inversión social aun es alta frente a nuestra participación tributaria local es apenas llega al 26% frente a la No tributaria.

Con respecto a los ingresos propios con destinación específica las apropiaciones más representativas las constituyen, el valor que se percibe por estampillas (\$1.314.578.506.), las cuales representan el 31% al igual que los conceptos que por contribución del 5% a los contratos de obra pública (\$100.000.000) y el impuesto al alumbrado público (350.000.000) equivalentes juntos al 10% del total de los ingreso propios.

1.1.1.1. Ingresos con destinación específica inversión forzosa:

De un valor que asciende a la suma de (\$20.100.384.684) destinados a inversión forzosa; se encuentra compuesto esencialmente por el aporte que la nación asigna a través de las transferencias del sistema general de participaciones (ley 715/2001 y 1176/2007) cuya participación asciende, a la suma de \$9.840.817.957; siendo su incidencia del 48% de este componente y al valor de \$5.439.930.328, equivalente al 27% que corresponden producto de la transferencia para el sector salud por parte del Fosyga, Etesa- Coljuegos (\$142.222.615).



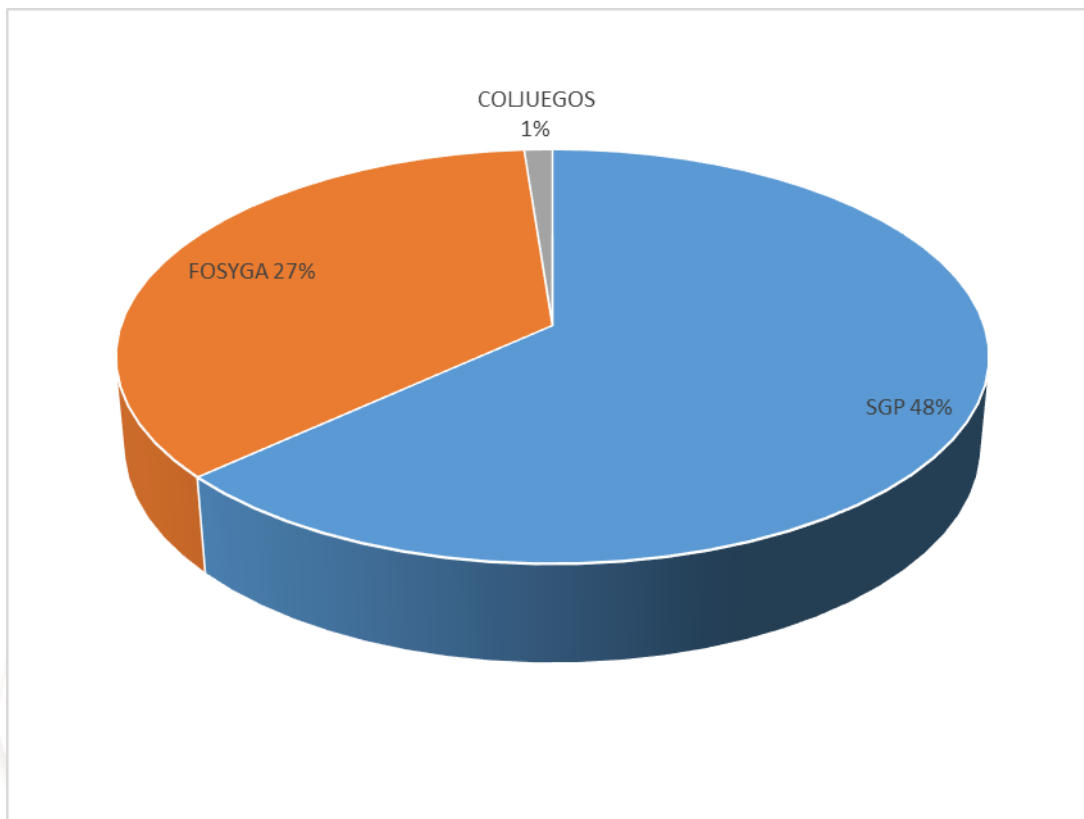


Figura 5: Ingresos con Destinación Específica

1.1.1.2. Ingresos Provenientes Del Sistema General De Participaciones:

Por instrucciones del Departamento Nacional de Planeación se estimaron con base en los montos asignados en la presente vigencia, este valor asciende a la suma de \$9.840.817.957, de los cuales la suma de \$1.384.973.514 libre destinación (funcionamiento) y el valor de \$, 8.455.844.443, a inversión, cuya distribución se relaciona así : Sector Educación \$878.777.058, Sector Salud \$4.764.056.390 (*régimen subsidiado - salud pública*),, Sector Agua Potable Y Saneamiento Básico el valor de \$662.317.952, (*desde el 2015 el municipio se encuentra descertificado por parte de la Superservicios, por lo cual estos recursos son asignados al Departamento del Vichada*) y para la Participación de Propósito General que tiene el objeto de proveer a los municipios de recursos para financiar las competencias asignadas por el artículo 76 de la Ley 715 de 2001, incluyendo los sectores de deporte, cultura y resto de libre inversión, la suma de

\$1.912.582.256, y en alimentación escolar la suma de \$133.904.136, Conpes 104 para Primera Infancia \$104.206.651.

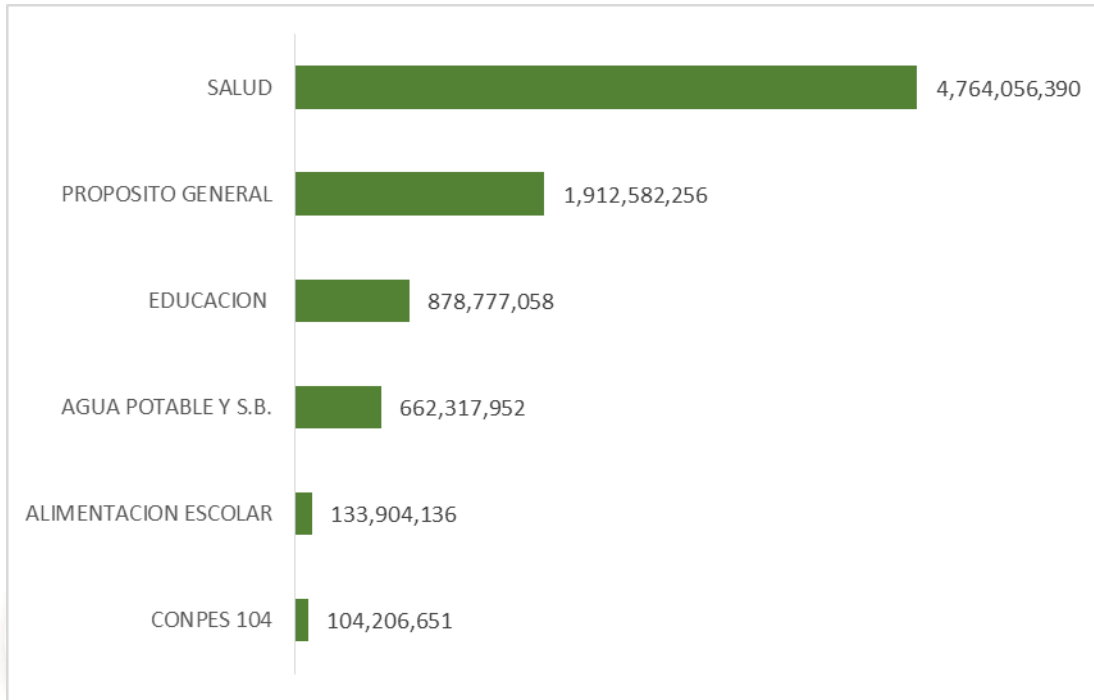


Figura 6: Distribución Recursos SGP

Estas determinaciones tienen como sustento lo establecido en el marco fiscal de mediano plazo el cual hace parte integral del proyecto de acuerdo presentado ante el concejo municipal. En este se muestra la formulación y las proyecciones, en las cuales se debe ceñir la planificación presupuestal y las medidas requeridas para poder conservar los lineamientos establecidos.

Las determinaciones tomadas en este instrumento permitirán al Municipio ser sostenible, tener una buena capacidad de endeudamiento (Ley 358/97) y una sostenibilidad adecuada respetando los techos exigidos en la ley 617/2000.

1.1.1.3. Unidad de servicios públicos

De acuerdo con la normas concordantes en materia presupuestal el ente territorial, establecerá una estructura para la unidad de servicios públicos, donde detallara claramente el ingreso que se percibe por la operación, producción y comercialización de la prestación del servicio de aseo, el cual asciende a la suma de \$ 741.517.052.

1.1.2. RECAUDO DE INGRESOS – VIGENCIA 2016

1.1.2.1. Recaudo municipal rentas propias

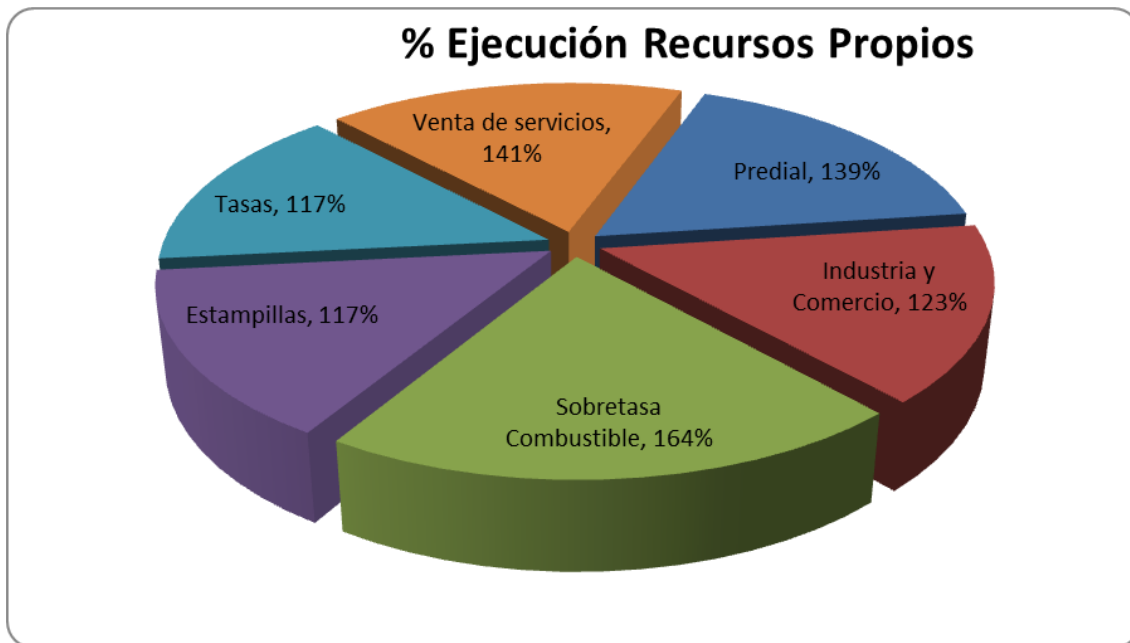


Figura 7: Porcentaje de Ejecución Recursos Propios. Fuente: Ejecución Ingresos Secretaria Hacienda Municipal

El recaudo de los recursos propios sin incluir el valor que por trasferencias se percibe con respecto a la programación establecida para la vigencia del 2016, tiene un comportamiento inesperado en ciertas apropiaciones que hacen ver que las medidas tomadas por la administración municipal de realizar la actualización catastral de ciertos predios, la sociabilización para estimular el recaudo de sus impuestos, como la implementación de los cobros persuasivos y coactivos y un seguimiento tributario a los diferentes conceptos del ingreso serán pilares para que el ente territorial pueda lograr un mejor desempeño fiscal; Quiero señalar que esta muestra se hace teniendo en cuenta solo el recurso propio sin incluir el valor que por transferencia de la nación se establece como recurso propio, ya que denota la altísima dependencia que se tiene de este recurso para poder establecer un mejor ingreso.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO



Como muestra la gráfica los tributos que se perciben por impuestos son mayores, que por conceptos tasas o descuentos (estampillas), se percibieron en la vigencia, es así como de una apropiación de \$634 millones, referente al impuesto predial se obtuvo un recaudó del 139%, es decir un valor de \$880 Millones; igual ocurre con industria y comercio que de un valor presupuestado de \$1.396 Millones se recaudaron \$1.766 Millones, es decir un 126%, hecho significativo que denota que superamos las metas de recaudo establecidas en la vigencia para los gravámenes más representativas de los ingresos propios

Otro hecho relevante es que si bien es cierto el recaudo por concepto de sobretasa al combustible es un impuesto propio de libre destinación, su recaudo no se hace por incidencia propia de la entidad sino que está supeditado al control y manejo de terceros ha logrado un mejor comportamiento, ya que lo de estimado de \$33 Millones ha ingresado al tesoro municipal la suma de \$62,8 Millones equivalente a un porcentaje de 190% de recaudo.

Con respecto a este punto en especial se debe de establecer un mejor control de este tributo y un seguimiento a su comportamiento y puesta de medidas que permitan evitar la evasión, además de tener en cuenta la situación de zona de frontera, donde nos afecta el contrabando.

Otros de los aspectos relevantes de esta vigencia lo constituyen los recaudos de estampillas y tasas con el agravante que si bien es cierto son recursos propios estos tienen una destinación específica y por lo tanto no pueden sufragar el gastos de funcionamiento del municipio, pero si inciden en el comportamiento del acápite del recurso propio

Lo anterior denota que se realizó una acertada programación del ingreso percibido por las estampillas producto de la contratación realizada en la vigencia y que alcanzo mayores recaudos, pero denota que se depende de factores externos, no determinados por el tributo sino a aspectos conexos que inciden en el comportamiento de estos ingresos tal y como lo muestra este rubro que de un valor de \$1.315 Millones se recaudó el 117% es decir \$1.536 Millones, básicamente incentivada por las transferencia de estampilla para la tercera edad que gira la gobernación del Vichada, representando el 66% del total de recaudo de la estampilla.

Un aspecto preocupante del ingreso en la vigencia lo establece el recaudo de las tasas y ventas de servicios que si bien es cierto superaron las metas establecidas su incidencia en la participación del ingreso propio es muy pequeña y no permite sufragar los gastos que la venta de estos servicios genera, caso particular el sostenimiento del matadero público, incluido los matarifes que

Página 24 de 323

Cra. 9 No.18 - 87 Celular: 311-2195114 / 311-2195124
www.puertocarreno-vichada.gov.co
despacho@puertocarreno-vichada.gov.co





prestan el servicio y el uso del cementerio público; es así como de un valor estimado por conceptos de tasas se apropiaron \$48 Millones se recaudaron la suma de \$58 Millones es decir un 120%; y con respecto a la venta de servicios de un total de \$20 Millones se recaudaron la suma de \$ 28 Millones con el agravante antes explicado.

Con respecto al valor que se percibe por concepto de la venta de servicios destinados a la prestación del servicio del aseo de una apropiación definitiva de 742 Millones solo se logró un recaudo del 85% es decir una suma equivalente al valor de \$635 Millones, por ello la medida tomada por la administración municipal para busca un operador que preste de manera más eficaz este servicio, fue una acertada decisión que permitirá mejorar la presentación de este servicio y evitar gastos a la administración municipal por dichos conceptos, llevando a ahorros significativos en nómina y sus costos inherentes.

Además quiero aprovechar para señalar que el municipio viene realizando una serie de medidas tendientes a la recuperación de su cartera (predial – industria), que se espera por parte de la administración municipal percibir los frutos de esa gestión en la vigencia siguiente; por tal razón se requiere fortalecer las medidas e implementar mecanismos que permitan un mejor recaudo, por ello la secretaria de hacienda ofrecerá a los contribuyentes todos los medios y formas de acuerdos de pago que permitan incrementar el recaudo propio del municipio, en aras de conseguir una posición que genere el reconocimiento de este esfuerzo fiscal que se vine desarrollando.

1.1.2.2. Recaudo transferencias y recursos de capital

Este acápite representa la inversión que la entidad realiza y que percibe por las trasferencias del sistema general de participaciones, los recursos para salud (fosyga – coljuegos – Departamento) así como la cofinanciación que obtiene para realizar proyectos que le permitan cumplir con las metas trazadas en el plan de desarrollo.

Con respecto a la trasferencias del sistema general de participaciones, ingreso que es recurrente, presento un incremento en todos los componentes de inversión incluidos primera infancia de acuerdo a la proyección realizada como apropiación inicial.

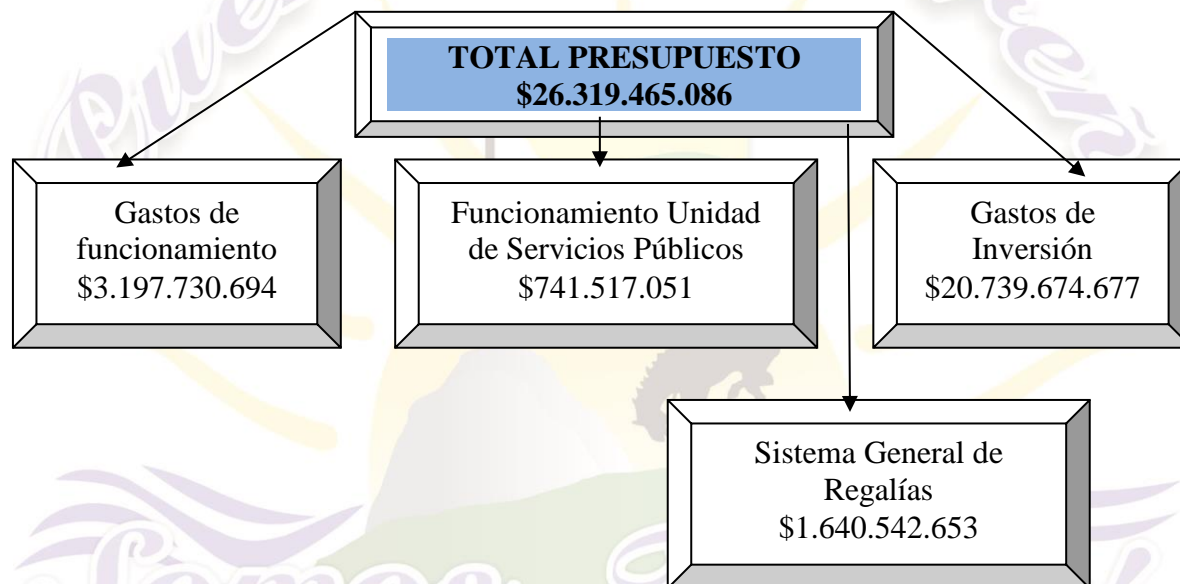
Con respecto a los recursos de capital vale la pena anotar la cofinanciación obtenida con la nación a través del Ministerio de interior – Fondo de seguridad y convivencia ciudadana, para la realización del centro de integración ciudadana

Página 25 de 323



por la suma de \$944 Millones, así como la suma de \$103 millones obtenidos por parte del Fondo Nacional de Estupefacientes, para la realización del proyecto cuyo objeto es la Prevención frente el abuso de medicamentos de control especial en el municipio de puerto Carreño ; con respecto a la cofinanciación del orden departamental se obtuvieron recursos por la suma de \$145 millones para financiar los gastos relacionados con el centro de reclusión representados en aportes de la gobernación del Vichada y las Alcaldías de Santa Rosalía, La Primavera y Cumaribo y la suma de \$ 9 millones para atender desastres aportado por la gobernación para la declaratoria de calamidad por el evento climático (huracán) y una cofinanciación municipal que asciende a la suma de \$123 Millones toda destinada a sufragar los gastos del centro de reclusión.

1.1.3. El presupuesto de gastos



Se elaboró teniendo en cuenta la base legal previa establecida en el artículo 346 de la Constitución Política y en concordancia con lo previsto en el artículo 36 del decreto 111 de 1996; apropió recursos por un valor de \$26.319.465.086, incluidas las adiciones; de los cuales la suma de \$3.197.730.694, corresponden a funcionamiento de la administración central, la suma de \$741.517.051 al funcionamiento y operación de la unidad de servicios públicos y la suma de \$20.739.674.6770, a la inversión en los diferentes programa que el municipio adelanta para la ejecución de su plan de desarrollo y por ultimo \$1.640.542.653, que corresponde a inversión de recursos de sistema general de regalías.



Presupuesto de gastos o acuerdo de apropiaciones.

Incluirá la totalidad de las apropiaciones para la Alcaldía y sus dependencias, los fondos sin personería jurídica autorizados por ley y creados por Acuerdo Municipal, la Personería y el Concejo Municipal, distinguiendo entre gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión clasificados por sectores programas y subprogramas que se espera realizar durante la vigencia fiscal.

1.1.3.1. Gastos de funcionamiento.

Con los recursos asignados a funcionamiento \$3.197.730.694, el municipio apropio la suma de \$1.801.959.833.82; para atender lo relacionado sus servicios personales, el valor de \$783.467.239.50, para sus gastos generales y \$612.303.597, para el pago de las transferencias que por ley debe de realizar el ente territorial a la corporación edilicia, la personería municipal, igualmente el valor asignado a la corporación ambiental y pagos por sentencias y conciliaciones.

Tabla 2: Gastos de funcionamiento

CUENTA	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO
01-FA	Funcionamiento Administración Central	2,772,240,006.32	3,197,730,670.32	3.072.069.440.00
01-FA.1	Gastos De Personal	1,656,806,252.32	1,801,959,833.82	1.728.182.920.00
01-FA.1.1	Servicios Personales Asociados A La Nomina	991,000,001.18	1,002,876,654.68	962.071.746.00
01-FA.1.2	Servicios Personales Indirectos	350,000,000.00	488,011,570.00	478.500.000.00
01-FA.1.3	Contribuciones Inherentes A La Nomina	315,806,251.14	311,071,609.14	287.361.174.00
01-FA.2	Gastos Generales	624,539,156.00	783,467,239.50	741.511.207.00
01-FA.2.1	Adquisición De Bienes	247,039,155.00	148,880,111.00	136.465.636.00
01-FA.2.2	Adquisición De Servicios	377,500,001.00	634,587,128.50	605.045.571.00
01-FA.3	Transferencias	490,894,598.00	612,303,597.00	602.375.313.00
01-FA.3.1	Transferencias Corrientes: Establecimientos Públicos Y Entidades Descentralizadas- Nivel Territorial	247,894,598.00	265,497,297.00	265.497.297.00
01-FA.3.2	Transferencias A Las Corporaciones Autónomas Regionales	160,000,000.00	248,761,311.00	248.761.311.00



01-FA.3.3	Sobretasa Bomberil	30,000,000.00	30,000,000.00	21.072.780.00
01-FA.3.4	Sentencias Y Conciliaciones	50,000,000.00	47,033,699.00	46.032.635.00
01-FA.3.5	Otras Transferencias Corrientes (Federación Municipios)	3,000,000.00	3,543,925.00	3.543.925.00

El ente territorial adaptó un modelo donde detalla la distribución del gasto, la explicación del mismo y el tipo de fuente que lo financia tal y como lo establece el formato único territorial (FUT).

De resaltar y tener en cuenta que la distribución porcentual que relaciono de los diferentes componentes del gasto de funcionamiento en la gráfica (distribución del gasto de funcionamiento); se hacen con respecto al 80% del valor total de los I.C.L.D Lo anterior implica el cabal cumplimiento de la ley 617/2000.

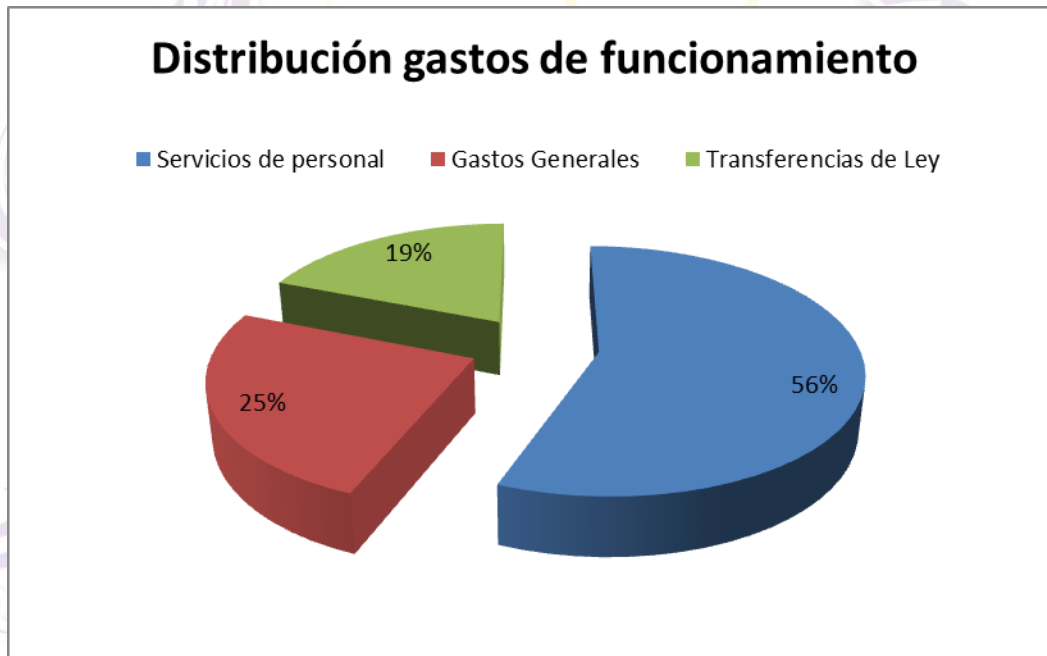


Figura 8: Distribución Gastos de Funcionamiento

1.1.3.1.1. Ejecución gastos de funcionamiento

Respetando los techos establecidos en la ley 617 de 2000, el municipio para la vigencia de 2016 presenta el siguiente indicador, el presente dato se toma de la página web de la Contaduría General de la Nación y nos identifica nuestra



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO



categorización de acuerdo a los ingresos corrientes de libre destinación y el cumplimiento del ajuste fiscal, es importante aclarar que corresponde a la vigencia 2015, ya que la vigencia 2016 se certifica en el 2017.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA DELEGADA PARA ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CUENTAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES
CONSULTA DATOS CERTIFICACIÓN LEY 617/00

Departamento	VICHADA
Nombre Municipio o Departamento	210199001 - PUERTO CARREÑO
Vigencia	2015
Categoría	Sexta
Límite del Gasto	80%
Descripción sobre la Certificación	Procede la Certificación de la Entidad.

Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD)

Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
1.1.01.01.40	Predial Unificado	879,594
1.1.01.02.39	Industria y Comercio	1,740,736
1.1.01.02.45	Avisos y Tableros	54,308
1.1.01.02.49	Delineación y Urbanismo	11,889
1.1.01.02.61.01	Sobretasa Consumo Gasolina Motor Libre Destinación	54,046
1.1.02.01.01.13	Matadero Público	28,519
1.1.02.01.01.19	Expedición de Certificados y Paz y Salvos	53,078
1.1.02.01.01.39	Arrendamientos	6,005
1.1.02.02.01.01.01.01	Sistema General de Participaciones Propósito General Libre Destinación	1,269,075
1.1.02.02.01.03.01.01	De Vehículos Automotores	3,147
	TOTAL ICLD	4,100,397
	TOTAL ICLD NETO*	4,100,397





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO



Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
----------	-------------	----------------------------

Gastos de Funcionamiento Neto (GF)

Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
2.1.01	Gastos de Personal	955,506
2.1.02	Gastos Generales	726,084
2.1.03	Transferencias Corrientes	61,534
2.2.01	Gastos de Comercialización	564,915
	Total Gastos Funcionamiento Neto	2,246,505

Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	54.79%
Límite del Gasto (-) Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	25.21%

Como se puede ver el municipio presenta un indicador del 54.79% de gastos de funcionamiento frente a los recursos utilizados de Ingresos Corrientes de Libre Destinación; cumpliendo a cabalidad lo establecido por la ley con respecto a los gastos de funcionamiento.

Cabe señalar que de acuerdo con las normas concordantes se excluye el valor de las transferencias al concejo y personería así como las transferencias a la sobretasa ambiental en la determinación del porcentaje anterior.

Para el año 2016 y su ejecución al 31 de diciembre, se ejecutó los gastos de funcionamiento en un 96.07% y las transferencias 98%, para mayor claridad nos permitimos graficar la ejecución de cada uno de los sectores que componen los gastos de funcionamiento.



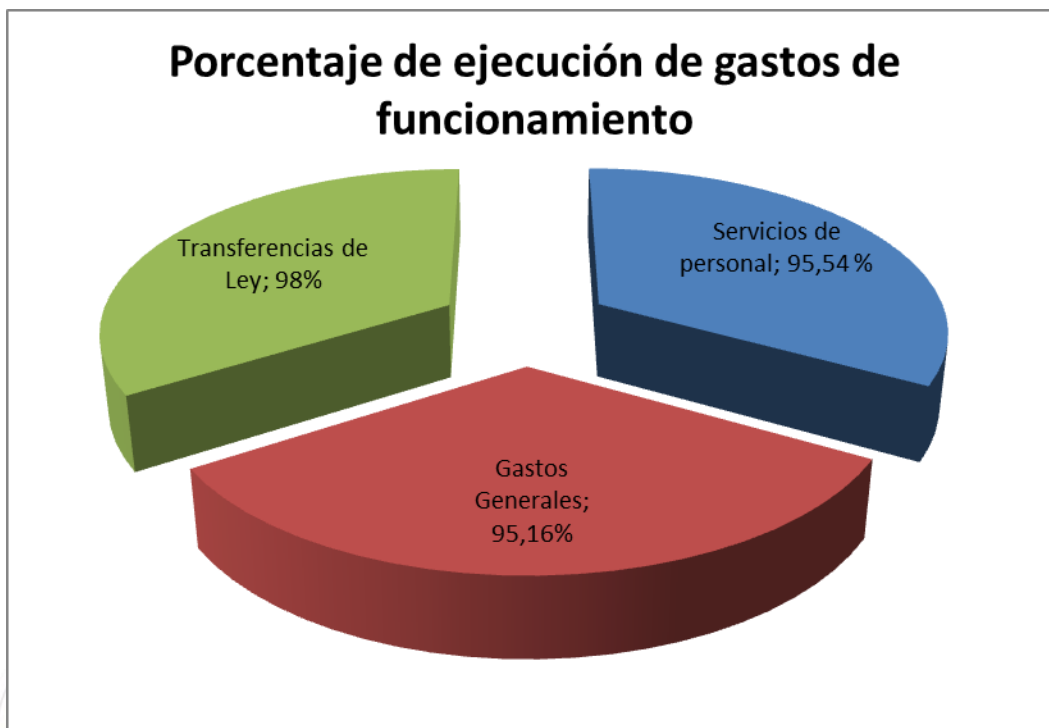


Figura 9: Ejecución de gastos de Funcionamiento. Fuente Secretaria de Hacienda Municipal Vigencia 2016

Cabe señalar que este comportamiento es producto de una política fiscal adecuada en aras de conservar los techos exigidos, esto permite garantizar el pago de los servicios personales (sueldos prestaciones sociales y seguridad social) de los empleados de la administración municipal.

Los gastos generales más representativos en su ejecución en lo referente a la adquisición de bienes le corresponde a la compra de materiales y suministros con un 97.96%, seguido de la apropiación destinada a la compra de equipo con un 79.14% y con respecto a la adquisición de servicios los más representativos son los gastos de viáticos y transportes con una ejecución del 99%, de una apropiación de \$160 Millones, el pago de otras adquisiciones de servicios con 97% de un total de \$140 Millones y el pago de servicios públicos que de un monto de \$ 172 Millones se realizó una ejecución de 95%, del cual los pagos de Servicio de Energía llego a \$137 millones de pesos es decir 79%, y en menor incidencia fue el servicio de telecomunicaciones incluido el servicio de internet \$31 millones representando el 18% de los servicios públicos, el servicio de agua llego por la vigencia en \$2 millones siendo el servicio con menos incidencia en los gastos por servicios públicos.



Las transferencias se cumplen con la disponibilidad de recursos de manera oportuna es así como las transferencias al concejo y personería se encuentran al día, igual que el pago por conceptos de transferencias a la sobretasa ambiental y cuerpo de bomberos.

1.1.3.2. Gastos de inversión

La Administración Municipal, siguiendo su Plan de Desarrollo Municipal “*Puerto Carreño Somos Todos 2016-2019*”, ejecuto durante la vigencia 2016 el 88%, Todo esto bajo la normatividad establecidas en la ley 715/2001 y 1176/2007, para su distribución y aplicación en lo que respecta al sistema general de participaciones.

El Municipio apropio la suma de \$20.739.674.677, para inversión en los diferentes sectores de acuerdo con la distribución que relaciono en la siguientes graficas:

1.1.3.2.1. Ejecución inversión:

En lo que respecta e inversión el municipio en la vigencia de 2016 solo se incluirá la inversión desarrollada en la vigencia y se trata de clasificar esta por componente de gasto debidamente graficado por sector, pero se iniciara con un concepto globalizado de la misma

Tabla 3: Ejecución presupuestal por sectores de inversión.

CUENTA	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	%
01-A	Inversión	10,538,740,060.00	20.739.674.677.00	18.346.651.823.	88.46%
01-A.1	Educación	856,600,000.00	1,148,905,370.00	1.012.848.218	88.00%
01-A.2	Salud	6,223,780,002.00	10.983.351.638.00	10.672.689.341	97.17%
01-A.3	Sector - Agua Potable Y Saneamiento Básico	595,000,000.00	712,317,952.00	50.000.000.	7.02%
01-A.4	Deporte Recreación Y	161,100,000.00	239,194,330.00	226.029.633.	94.50%
01-A.5	Sector Cultura	205,000,000.00	543,531,741.00	416.766.688.	76.68%
01-A.6	Servicios Públicos	350,000,000.00	448,873,351.00	347.211.531.	77.35%
01-A.7	Sector Vivienda	126,159,262.00	191,730,000.00	191.725.400.	99.99%
01-A.8	Agropecuario	274,560,016.00	319,916,579.00	312.443.424.	97.66%
01-A.9	Sector Transporte	90,000,000.00	133,555,209.00	133.416.617.	99.90%



01-A.10	Sector Medio Ambiente	50,000,000.00	64,999,943.00	64.894.407	99.84%
01-A.11	Sector: Centros De Reclusión	600,500,000.00	1,071,559,437.00	1.038.960.055.	96.96%
01-A.12	Sector: Prevención Y Atención De Desastres	12,000,000.00	65,556,850.00	65.266.912.	99.56%
01-A.13	Sector: Promoción Del Desarrollo	24,000,000.00	2,000,000.00	0	0%
01-A.14	Sector: Atención A Grupos Vulnerables	349,414,517.00	2,223,594,231.00	1.558.396.593.	70.08%
01-A.15	Sector: Equipamiento	150,000,000.00	183,583,141.00	145.368.712.	79.00%
01-A.16	Sector: Desarrollo Comunitario	20,000,000.00	20,000,000.00	19.982.520	99.91%
01-A.17	Sector : Fortalecimiento Institucional	100,000,000.00	219,574,712.00	209.542.700.	95.43%
01-A.18	Sector: Justicia	350,626,263.00	2,167,430,193.00	1.881.109.071	86.79%

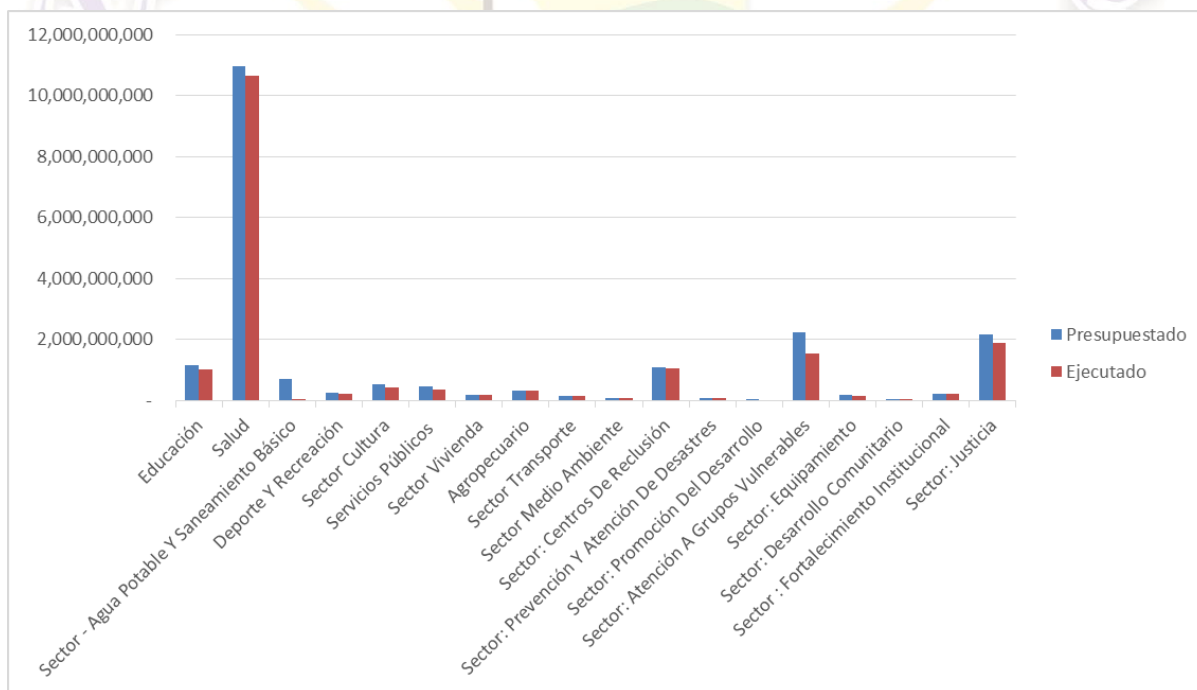


Figura 10: Total de Inversión Presupuestado y Ejecutado.

Fuente: Ejecución de Gastos Secretaría de Hacienda Municipal Vigencia 2016.

Cabe señalar que en este reporte no se encuentran incluidos los recursos del sistema general de regalías ya que esta inversión proviene de la vigencia anterior y en la actual no se ha desarrollado inversión alguna con dichos recursos, por lo cual de los ingresos adicionales y reportados en el informe de ingresos se cancelaron \$1.569.478.723.00 que corresponden a recursos comprometidos en la vigencia 2015 y anteriores que estaban pendiente por cancelar a los contratistas.

Es importante dar a conocer al Concejo Municipal, que si bien es cierto algunos sectores como agua potable y saneamiento básico y promoción del desarrollo, no tuvieron incidencia en la inversión; se puede explicar debido a que el Municipio se encuentra descertificado para recibir los recursos de agua potable y saneamiento básico desde el año 2015, por lo cual estos recursos son enviados a la Gobernación del Vichada, para su manejo y ejecución; para el caso de Promoción del Desarrollo, su afectación se debió a los traslados presupuestales que tuvo que incurrir la entidad municipal para atender los gastos adicionales en relación con la Carcel Municipal, afectando el cumplimiento de las metas planteadas en el programa de gobierno y el Plan de Desarrollo “Puerto Carreño Somos Todos 2016-2019”.

Los sectores de transporte, deporte, agropecuario, reclusión, desastres, medio ambiente, desarrollo comunitario, fortalecimiento institucional presentan un porcentaje mayor al 95%, lo que demuestra una buena ejecución de inversión en la presente vigencia.

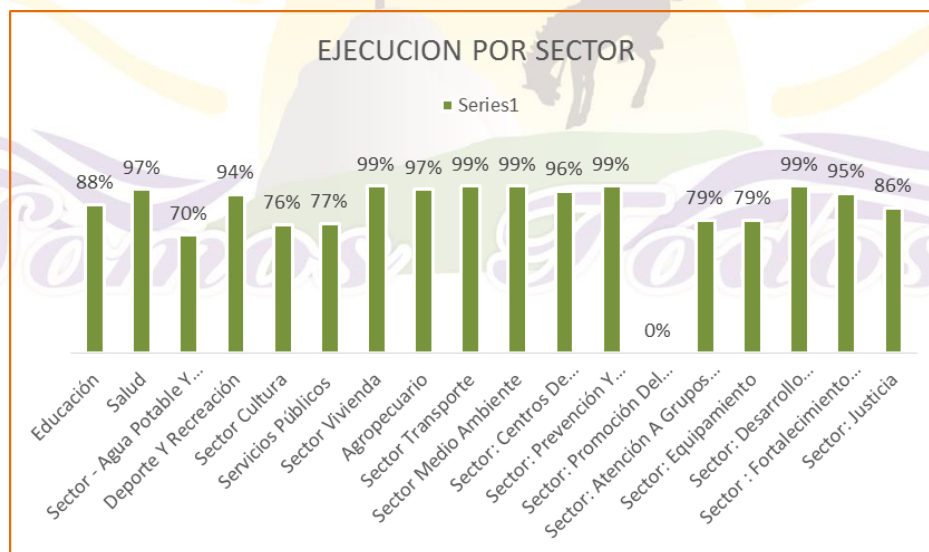


Figura 11: Porcentaje de Ejecución por Sector



1.3.2.2. Unidad de servicios públicos.

De acuerdo con la normas concordantes en materia presupuestal el ente territorial, establecerá una estructura para la unidad de servicios públicos, donde detallara claramente el gasto referente a su funcionamiento, así como el gasto asociado a la operación, producción y comercialización de la prestación del servicio de aseo, el cual asciende a la suma de \$ 108.488.310 y \$ 305.688.684, respectivamente.

1.1.4. Deuda fiscal

El ente territorial no posee deuda con entidades financieras

1.1.4.1. Deudas reconocidas y canceladas de vigencias anteriores

Tabla 4: Deudas de Vigencias Anteriores canceladas en la Vigencia 2016.

ENTIDAD	VALOR CANCELADO
CORPORIONOQUIA- Multa Auto No. 800.38.11 002	\$46.000.000
ASOCIACION COLOMBIANA DE CIUDADES CAPITALES- Transferencia – cuota de sostenimiento de los años 2013,2014 y 2015	\$15.399.000
ELECTROVICHADA- Alumbrado Público Vigencia 2015 y convenio 188- facturación	\$181.257.088
TOTAL DEUDAS CANCELADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	\$242.656.088.00

Es importante notificar a los honorables concejales y a la ciudadanía del municipio de Puerto Carreño, que aún se registra deuda con la Empresa Electro-Vichada por el servicio de alumbrado público desde la vigencia 2015 el cual ascendía a \$489.766.274.00, lo anterior debido a que desde ese año se viene presentando déficit entre el valor recaudado por el impuesto de alumbrado público frente al valor facturado por el servicio, situación que debemos seguir cancelando y afectando el presupuesto del 2017, el monto que se debe aún es de \$449.766.274.00; Igualmente se recibió notificación de los funcionarios de la Unidad de Servicios Públicos Municipales, quienes notificaron que desde el año 2013 el municipio dejó de cancelar las horas extras, dominicales y festivos a los colaboradores vinculados a la recolección de desechos en los carros de la basura, situación que se debe entrar a revisar desde el punto de vista jurídico legal y frente a las bitácoras de la Unidad, en igual sentido se ha pronunciado el ex colaborador hoy pensionado Víctor Guillermo Perdomo Sánchez, que se





desempeñaba con el cargo de Celador en el almacén municipal, quien ha solicitado se le reconozca por servicios prestados en horas extras, dominicales y festivos sus labores realizadas, quien según comunicación del gobierno del Alcalde Luis Eduardo Medina, se le ordeno trabajar en horarios de 6 de la tarde a 6 de la mañana, aduce el excolaborador que nunca descanso desde el momento en que recibió ese memorando y que el trabajo de domingo a domingo solo en jornada nocturna, esta como se dijo anteriormente en revisión legal.

1.2. CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DEPENDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL.

De acuerdo con la estructura administrativa y las funciones generales establecidas en el acuerdo No 041 de 2013:

- ✓ Garantizar el cumplimiento de las políticas tributarias para el Municipio, administrando y controlando que el programa de Impuestos y Rentas de la entidad se cumpla en concordancia con las normas legales vigentes
- ✓ Se estableció contratar un profesional en el área tributaria para que iniciaría los procesos y el asesoramiento pertinente en aras de recuperar recursos que por cartera tiene vencido este municipio con los contribuyentes en los impuesto de predial e industria
- ✓ Formular, orientar, coordinar y ejecutar las políticas tributarias, presupuestal, contable y de tesorería.
- ✓ El municipio de acuerdo con sus competencias establecidas en la ley 715 de 2001 y 1176 de 2007, como lo normado en la ley 1530 de 2012 y decreto 1949 del 2012, así como las normas tendientes a la aplicación de la información contables
- ✓ Esta dependencia a tratado de armonizar estas a todo el proceso administrativo que tiene que ver con la ejecución presupuestal, esto en aras de que ciertas determinaciones que se veían ejecutando de manera equivocada, sobre todo en lo relacionado con la ejecución de proyectos de inversión se ajusten a las normas
- ✓ Se implementó una estructura administrativa para que los proyectos de inversión establecidos mediante contratación se ajusten de acuerdo con las competencias en los sectores y que estos obedezcan a lineamientos que permitan su cuantificación y concordancia con las metas del plan de desarrollo.
- ✓ Esta coordinación se establece con la oficina de planeación y las otras áreas encargadas de la contratación para que los objetos de estos procesos guarden y se ajusten a las normas presupuestales





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO



- ✓ Además se realiza una correcta aplicación de las disposiciones en materia presupuestal, para presentar ante la corporación los acuerdos correspondientes relacionados con esta dependencia, con los soportes y requerimientos normativos
- ✓ Se regula de manera periódica el cumplimiento de los techos establecidos en la ley 617 del 2000.
- ✓ Se lleva un adecuado control y seguimiento de esta actividad y de acuerdo con las normas concordantes se establece cuentas con destinación específica que evitan unidades de caja y permite el adecuado seguimiento y control de los recursos allí depositados, igual hecho ocurre con los recursos obtenidos por cofinanciación ya que estos son manejados en cuentas independientes y destinados al uso exclusivo de ejecución de dichos proyectos
- ✓ Preparar el presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones y el Plan Financiero plurianual del Municipio.
- ✓ Esta disposición se ha realizado en coordinación con las respectivas secretaría del municipio en aras de cumplir con esta función y presentar ante la corporación edilicia en el tiempo establecido dicho documento, con los soportes y anexos requeridos para su estudio (presentación proyecto de acuerdo- MFMP- anexos)
- ✓ Formular, orientar y coordinar las políticas en materia fiscal y de crédito público. En este sentido, tendrá a su cargo el asesoramiento y la coordinación de préstamos, empréstitos y créditos de recursos
- ✓ Se estableció los indicadores que permiten el financiamiento a través de crédito.
- ✓ Proveer y consolidar la información, las estadísticas, los modelos y los indicadores financieros y hacendarios del Municipio.
- ✓ Esta dependencia lleva un riguroso control y seguimiento de sus operaciones financieras lo que ha permitido cumplir cabalmente con la rendición de informes (FUT- CGR- CONTABILIDAD) en los plazos señalados y con calidad como lo demuestra este anexo
- ✓ Tal y como se ha explicado la entidad viene desarrollando esas funciones muestra de ello es el informe presentado en lo referente a su recaudo de recursos propios donde sus impuestos hoy día llegan a cumplir su metas de recaudo y en algunos casos sobrepasa la estimación inicial.
- ✓ Asesorar al Alcalde en la formulación de políticas financieras y económicas y encargarse del recaudo de ingresos y pago de obligaciones a cargo del Municipio.
- ✓ Con respecto al pago de sus Obligación, estas se realizan de manera oportuna con el lleno de los requisitos para el pago de las mismas; Los inconvenientes presentados en esta función son producto de la falta de





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO



requisitos que sin ellos esta dependencia no los realiza, pero en términos generales son oportunos y con el lleno de requisitos.

- ✓ La Secretaria de Hacienda Municipal, por instrucciones del despacho de alcalde y con el fin de cumplir con lo planteado en el Plan de Desarrollo Municipal *"Puerto Carreño Somos Todos 2016-2019"*, presento ante el honorable Concejo Municipal, un nuevo estatuto tributario que acogiera lo normado en la Ley 1801 de 2016 y las nueva normatividad tributaria, situación que no se concretó debido a las modificaciones introducidas al proyecto y que terminó la corporación dando por fundadas las objeciones llevando como consecuencia el archivo del proyecto.



CAPITULO II

A partir de este capítulo se presenta el informe de cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal “Puerto Carreño Somos Todos 2016-2019”, como una forma de expresar claramente al honorable concejo municipal y a los ciudadanos los avances obtenidos en cada una de las dimensiones, programas y proyectos que se ejecutaron durante la vigencia fiscal 2016.

Es importante señalar que según el informe que genera la Secretaria de Planeación Municipal, la ejecución del Plan de Desarrollo “Puerto Carreño Somos Todos 2016-2019” al 31 de diciembre de 2016 ya ha cumplido con el **38%** de lo planteado para los cuatro (4) años de gobierno, es decir estamos un 11% por encima de lo que normalmente debería ser, ya que cada año se considera que equivale al 25% para llegar en los 4 años al 100%, como se puede observar en la siguiente gráfica.

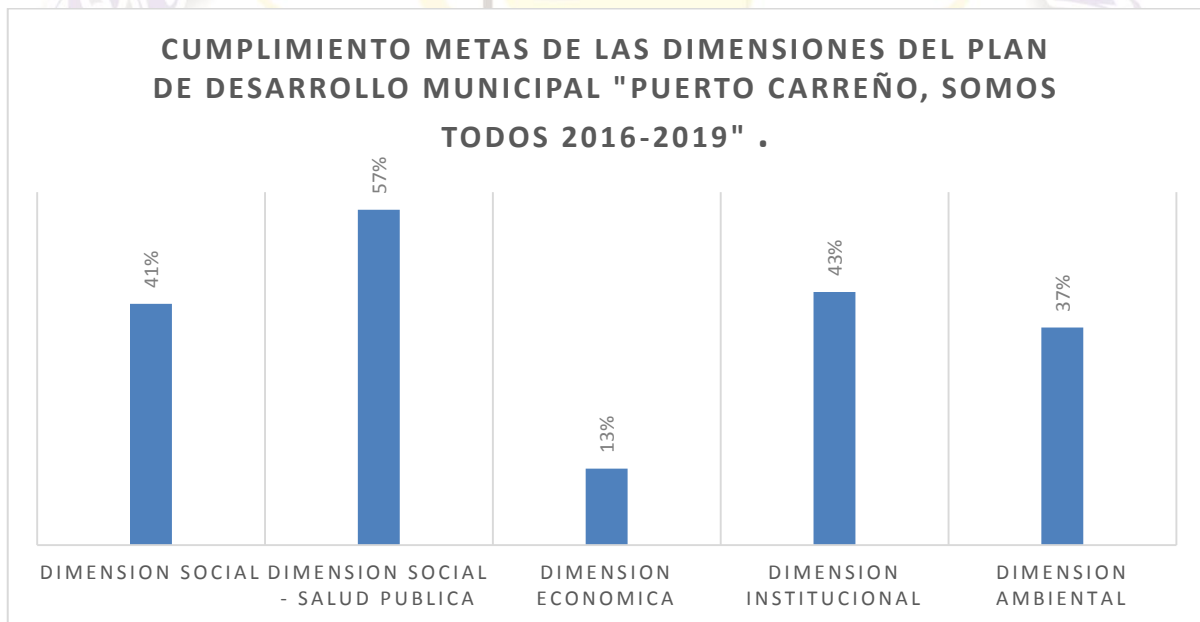


Figura 12: Cumplimiento del Plan de Desarrollo “Puerto Carreño Somos Todos 2016-2019” por dimensiones.

2. DIMENSION SOCIAL – OPORTUNIDAD DE SERVICIO SOCIALES, CALIDAD EDUCATIVA PARA TODOS E INCLUSION A POBLACION MIGRANTE.

Es la dimensión que más recursos maneja, principalmente a que en esta dimensión se encuentra el sector salud – régimen subsidiado.

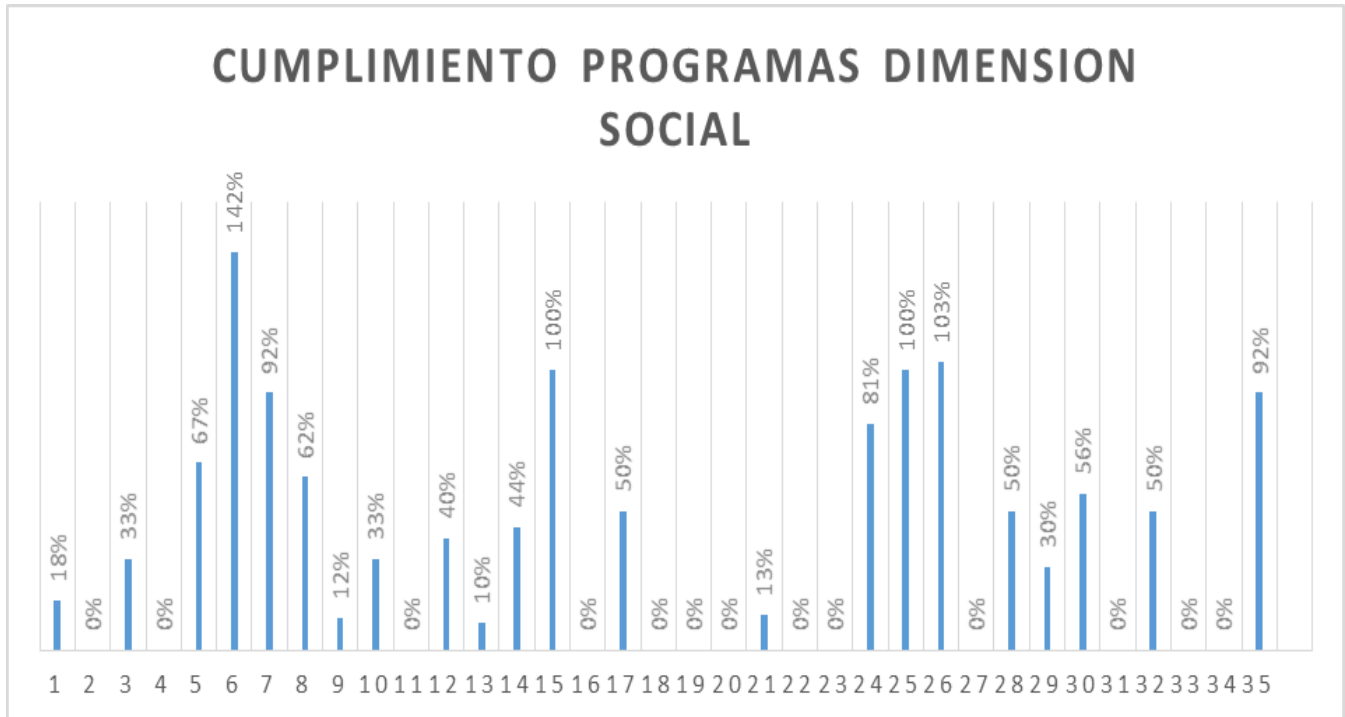


Figura 13: Cumplimiento de los programas establecidos en la Dimensión Social.

Somos Todos!

Tabla 5: Programas establecidos para la dimensión social

DIMENSION SOCIAL	PROGRAMAS	CUMPLIMIENTO
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA PAZ	1	18%
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	2	0%
DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	3	33%
DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGÓGICOS PARA EL APRENDIZAJE DENTRO DEL MARCO DE PAZ	4	0%
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	5	67%
TRANSPORTE ESCOLAR	6	142%
CALIDAD - GRATUIDAD	7	92%
ASEGURAMIENTO, SOSTENIBILIDAD Y AMPLIACIÓN DE COBERTURAS EN SALUD	8	62%
PUERTO CARREÑO CON MAYOR COBERTURA Y MEJORMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	9	12%
FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	10	33%
CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LA PAZ	11	0%
MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	12	40%
DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS E IMPLEMENTOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN PRO DE UNA PAZ VERDADERA	13	10%
FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	14	44%
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MEMORIA HISTÓRICA	15	100%
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL PARA LA PAZ	16	0%
MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL	17	50%
MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS	18	0%
GESTORES Y CREADORES MUNICIPALES CON SEGURIDAD SOCIAL	19	0%
FINANCIACIÓN Y/O COFINANCIACIÓN PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO (VIP)	20	0%
FINANCIACIÓN Y/O COFINANCIACIÓN PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO	21	13%
FINANCIACIÓN Y/O COFINANCIACIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (VIS) EN SITIO PROPIO	22	0%
PLANES Y PROYECTOS PARA LA ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA "PUERTO CARREÑO SIN INVASIONES"	23	0%
PROTECCIÓN INTEGRAL GENERAL A LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	24	81%
ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	25	100%
ATENCIÓN Y APOYO AL ADULTO MAYOR	26	103%
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	27	0%
ATENCIÓN Y APOYO A MADRES/PADRES CABEZA DE HOGAR	28	50%
ATENCIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN VÍCTIMA	29	30%
ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	30	56%
ATENCIÓN Y APOYO A POBLACION REINSERTADA O EN PROCESOS DE PAZ	31	0%
ATENCIÓN Y APOYO A LOS GRUPOS INDIGENAS EN PROYECTOS DE INVERSION	32	50%
ATENCIÓN Y APOYO A LOS GRUPOS AFROCOLOMBIANOS	33	0%
ATENCIÓN Y APOYO A LA POBLACION LGTBI	34	0%
FINANCIACIÓN Y/O COFINANCIACIÓN DE PROGRAMAS NACIONALES -MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN	35	92%

2.1. SECTOR EDUCACIÓN

La Administración Municipal “Puerto Carreño Somos Todos” en cabeza de la Secretaría de Desarrollo Social, realizó los siguientes proyectos del sector educación a fin de dar cumplimiento a lo mencionado en el Plan de Desarrollo Municipal.

Tabla 6: Presupuesto asignado para el sector Educación en 2016.

Presupuesto Global	Recursos	Ejecutado
Infraestructura Educativa	\$99.916.863.00	\$99.900.639.00
Construcción, Ampliación Y Adecuaciones De Infraestructura Educativa Para La Paz	\$116.849.034.00	\$116.838.681.00
Mantenimiento De Infraestructura Educativa	\$83.340.575.00	\$0
Dotación Institucional De Infraestructura Educativa	\$131.578.636.00	\$131.578.636.00
Dotación Institucional De Material Y Medios Pedagógicos Para El Aprendizaje Dentro Del Marco De Paz	\$60.770.000.00	\$8.120.000.00
Transporte Escolar	\$17.000.000.00	\$16.960.000.00
Subtotal	\$509.455.108.00	\$373.397.956.00
Convenio Fondo Gobernación – Alcaldías Alimentación Escolar *	\$264.580.788.00	\$264.580.788.00
Sin Situación de Fondos – Calidad Gratuitad*	\$374.869.474.00	\$374.869.474.00
Total Sector Educación	\$1.148.905.370.00	1.012.848.218.00
Porcentaje de ejecución		87.65%

*Recursos que no fueron manejados por el municipio.

- ✓ **Construcción biblioteca para la Institución Educativa José Eustasio Rivera Liceo Miguel de Cervantes Saavedra Municipio de Puerto Carreño-Vichada**





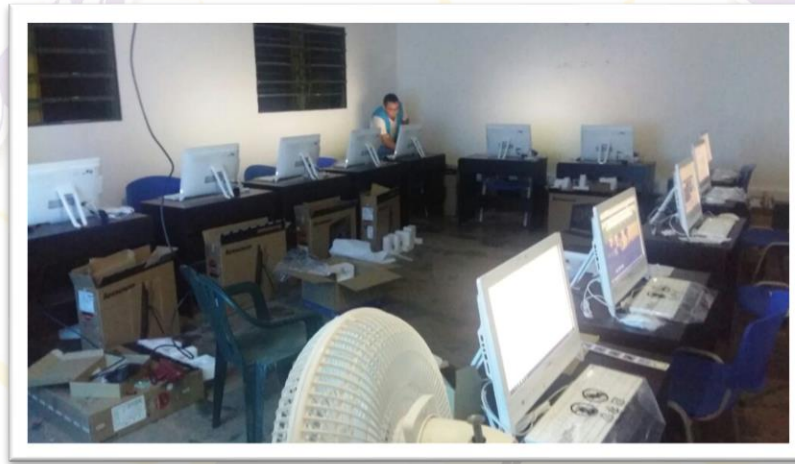
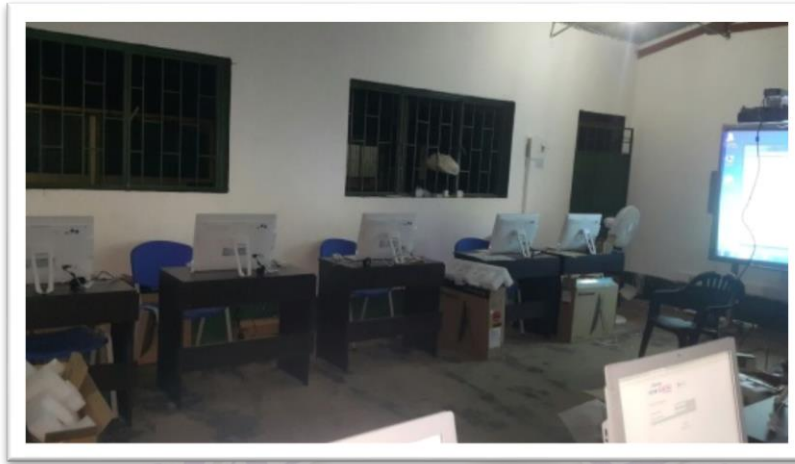
- ✓ **Construcción de un salón sin muros para el Centro Educativo Eduardo Carranza.**





✓ **Instalación y entrega del aula inteligente en Inspección La Venturosa.**

La Alcaldía Municipal en concordancia con el Programa en su objetivo No. 02 “*Fortalecer la educación bilingüe en los Colegios de Puerto Carreño con construcciones de aulas inteligentes y apropiación de nuevas tecnologías en el sistema educativo de las Instituciones*”, ejecutó la instalación de un Aula Inteligente en la sede educativa La Conquista de la Inspección de La Venturosa, beneficiando a 74 niños y niñas de la zona rural del Municipio.



Somos Todos!

✓ **Convenio Computadores para Educar**

El municipio de Puerto Carreño para la vigencia 2016, celebró el convenio de computadores para educar No. 147-16 Con el fin de dotar las escuelas del municipio con tabletas que ayuden a mejorar la calidad educativa, el costo total del proyecto fue de \$50.266.000.00 con los cuales se entregaron 164 terminales.



✓ **Convenio interadministrativo para el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar**

Se realizó el Convenio Interadministrativo en asociación con el Departamento del Vichada y Municipios de Puerto Carreño, La Primavera, Santa Rosalía y Cumaribo, con el propósito de Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer el programa de alimentación escolar, de acuerdo con los lineamientos técnicos, administrativos; convenio benefició a 4.816 niños y niñas escolarizados del Municipio de Puerto Carreño – Vichada.

✓ **Servicio de transporte escolar**

La Secretaría de Desarrollo Social, implementó en beneficio de los niños y niñas en estado de vulnerabilidad mediante contratación el transporte terrestre para el

Página 46 de 323

Cra. 9 No.18 - 87 Celular: 311-2195114 / 311-2195124
www.puertocarreno-vichada.gov.co
despacho@puertocarreno-vichada.gov.co

desplazamiento de los niños y niñas de la primera infancia beneficiarios del centro de desarrollo inicial (CDI), en el cual beneficiaron 125 niños con enfoque diferencial.



2.2. SECTOR SALUD

Este sector está comprendido por los dos subsectores que son Régimen Subsidiado (Cuenta sin situación de fondos) y Salud Pública Municipal. Los recursos asignados fueron:

Presupuesto Global	Recursos	Ejecutado
Salud Publica	\$1.005.057.453.00	\$1.002.300.000.00
Subtotal	\$1.005.057.453.00	\$1.002.300.000.00
Aseguramiento de La Población Al Régimen Subsidiado de SSS* sin situación de fondos.	\$9.978.294.185.00	\$9.670.389.341.00
Total Sector Educación	\$10.983.351.638.00	\$10.672.689.341.00
Porcentaje de ejecución		97.17%

En el subsector de Régimen subsidiado, el municipio presentó coberturas del 98%, al 31 de diciembre de 2016, es importante señalar que por ser municipio zona de frontera, presenta movilidad de población y un alto índice de población flotante.

El subsector de Salud Pública, se llevó a cabo a través de convenio interadministrativo por valor de \$ 808.900.000.00 con el Hospital San Juan de Dios ESE, para la vigencia 2016 se plantearon las siguientes Dimensiones de Salud Pública.

Tabla 7: Subprogramas (dimensiones) de Salud Pública.

DIMENSIONES DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PUBLICA	No.	% EJECUCION
Dimensión salud ambiental	1	74%
Dimensión Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	2	94%
Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	3	99%
Dimensión vida saludable y condiciones no transmisibles	4	100%
Dimensión convivencia social y salud mental	5	105%
Dimensión Seguridad Alimentaria y Nutricional	6	90%
Dimensión de gestión en salud pública - Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria	7	80%
Dimensión Salud Pública en Emergencias y Desastres	8	80%
Dimensión Salud y Ámbito Laboral	9	0%
Dimensión Transversal Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables	10	0%

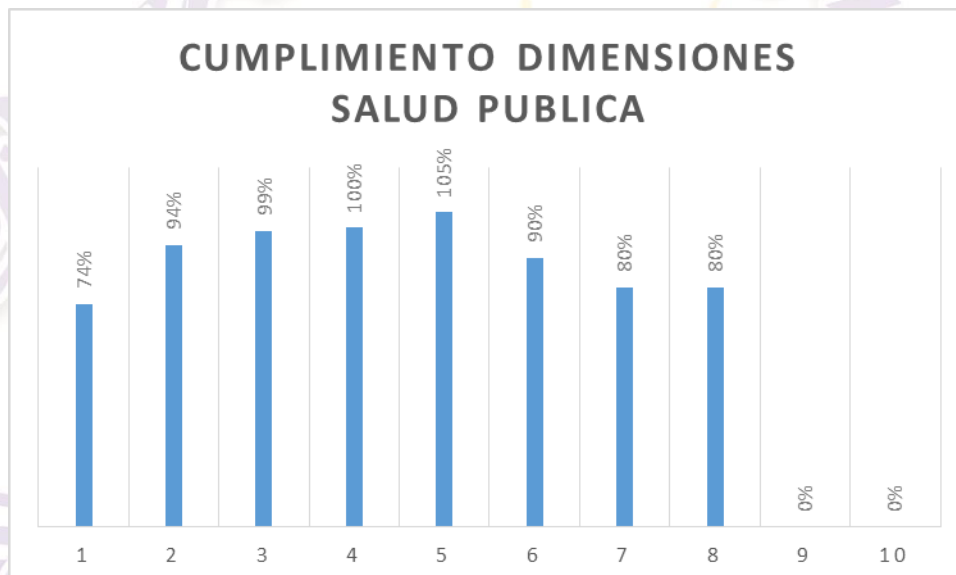


Figura 14: Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en Salud Pública

El Convenio con el Hospital San Juan de Dios, ha sido prorrogado para terminar algunas actividades en el mes de Enero de 2017.

✓ **Estrategia “Bebé, Piénsalo bien”.**

Se realizaron actividades de impacto social en especial en la población adolescentes, donde se llevaron a cabo programas “Bebe Piénsalo Bien”, como una estrategia de Salud Sexual y Reproductiva, con el fin de evitar el embarazo en las y los jóvenes que adelantan estudios en la Institución Educativa José

Eustasio Rivera, como piloto del programa (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Este programa también fue socializado con la Comunidad Estudiantil y con los líderes comunales para que se vincularan a la iniciativa desde el seno del hogar (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).



Figura 15: Lanzamiento de la estrategia “Bebé, Piénsalo bien”.





Figura 16: Socialización del Programa “Bebé, Piénsalo bien” con la comunidad estudiantil y los líderes comunales.



Figura 17: Socialización del Programa “Bebé, Piénsalo bien” con la comunidad estudiantil y los líderes comunales.

Adicionalmente, se reactivaron los Clubes de Salud Pública, para la población con enfermedades crónicas como fue el Club Legado Carreñense.

Página 50 de 323

Cra. 9 No.18 - 87 Celular: 311-2195114 / 311-2195124
www.puertocarreno-vichada.gov.co
despacho@puertocarreno-vichada.gov.co



Figura 18: Reactivación del Club Legado Carreñense.

Se realizaron actividades de sobre estilos de vida saludables con los jóvenes de los diferentes Colegios con sede en el cabecera municipal, donde en todo momento se contó con la participación activa de los estudiantes a quienes se les había proyectado impactar con la estrategia.



Figura 19: Actividades de estilos de vida saludables “Actívate con el PIC”.



Figura 20: Actividades de estilos de vida saludables.

- ✓ **Proyecto de prevención frente al abuso de medicamentos de control especial convenio interadministrativo con el fondo nacional de estupefacientes.**

Desde la alcaldía municipal se ha logrado aunar esfuerzos con el Fondo Nacional de Estupefacientes logrando trabajar y apuntando a la meta establecida para la primera infancia, infancia y adolescencia enmarcado dentro del plan de desarrollo del Municipio “Puerto Carreño Somos Todos”. Así, se propuso realizar una intervención integral en la prevención del consumo de sustancia psicoactivas en niños, niñas y adolescentes.

Se ejecutó el Proyecto de prevención frente al abuso de medicamentos de control especial en convenio con el Fondo Nacional de Estupefacientes y la Policía Nacional, dirigido a la población estudiantil, educadores y padres de familia, esta actividad incluyó zona urbana y zona rural del municipio con un costo total del convenio de \$ 103.800.000.00 de los cuales el Municipio aportó veinticinco millones novecientos cincuenta mil pesos (\$ 25.950.000) M/cte.



Figura 21: Ciudadela de Prevención al Consumo de Sustancias Psicoactivas

Tabla 8: Total población beneficiaria con el Convenio para prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Tipo de población	N° de beneficiados	% de población académica
Población estudiantil del Municipio	2510 beneficiados	Se logra realizar una atención integral a 2510 estudiantes de 4816 que reporta inscrito el municipio dando una cobertura del 52.12% de la población estudiantil atendida
Población padres de familia	519 beneficiados	
Población docentes	92 docentes	
Total población atendida	3121 beneficiarios	

■ estudiantil ■ padres de familia ■ docentes

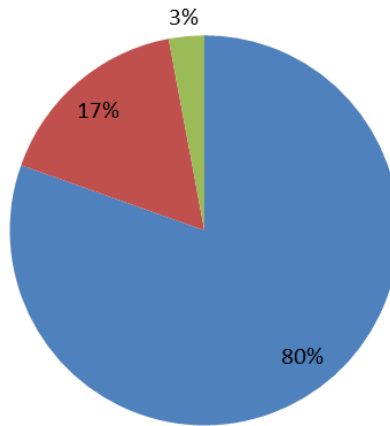


Figura 22: Porcentaje de población atendida en el convenio de prevención de sustancias psicoactivas.

Se logra cumplir con la meta establecida dentro del convenio interadministrativo N° 05 con el Fondo Nacional de Estupefacientes realizando y entregando el tercer y último informe culminando con éxito el programa que atendió de manera integral a un 52. 12% de la población académica inscrita en el Municipio de Puerto Carreño tanto en zona rural como en la zona urbana.



Figura 23: Taller sobre prevención de consumo de sustancias psicoactivas - Colegio Zona Urbana



Figura 24: Taller de Prevención de Consumo de Sustancias psicoactivas en Inspección de Garcitas.



Figura 25: Taller de Prevención de Consumo de Sustancias psicoactivas Inspección de la Esmeralda.



Figura 26: Taller de Prevención de Consumo de Sustancias psicoactivas Inspección de la Esmeralda.



Figura 27: Taller de Prevención de Consumo de Sustancias psicoactivas Inspección de Casuarito.



Figura 28: Taller de Prevención de Consumo de Sustancias psicoactivas- Inspección de Casuarito



Figura 29: Desarrollo del convenio para Prevención de Consumo de Sustancias psicoactivas - Inspección de Casuarito.



Figura 30: Acto de clausura del convenio de Prevención frente al abuso de medicamentos de control especial.

Vigilancia en salud pública

La Alcaldía de Puerto Carreño y la Secretaría de Salud en desarrollo de sus competencias y preocupados por el estado de salud de su población ha venido desarrollando las acciones de promoción de la salud y calidad de vida, prevención de los riesgos, vigilancia en salud y gestión.

De acuerdo a la Ley 1122 de 2007 la salud pública está constituida por un conjunto de políticas que busca garantizar de manera integrada, la salud de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva ya que sus resultados constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo, dichas acciones se realizan bajo la rectoría del estado y deben promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad.

Objetivo

El objeto de la Vigilancia en Salud Pública -SIVIGILA-, provisión en forma sistemática y oportuna, de información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población, con el fin de orientar las

políticas y la planificación en salud pública; tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo en salud; optimizar el seguimiento y evaluación de las intervenciones; racionalizar y optimizar los recursos disponibles y lograr la efectividad de las acciones en esta materia, propendiendo por la protección de la salud individual y colectiva.

Actividades

Durante el año 2016 se realizó la recepción semanal de los eventos de interés en salud pública generados por las unidades primarias generadoras de datos, (UPGD) Hospital San Juan de Dios, IPS llanos orientales, y los establecimientos de sanidad militar Policía, Baflin, Brigada 28, la Corporación Social La FONTANA y el Laboratorio Orinoco con los siguientes resultados donde se hacer una comparación 2015 y 2016.

CONSOLIDADO EVENTOS DE IMPORTANCIA EN SALUD PUBLICA AÑO 2015 – 2016 SEMANAS EPIDEMIOLOGICAS

Tabla 9: Consolidado de eventos de Importancia en Salud Pública

EVENTO	2015		2016	
	TOTAL	CONFIRMADO	TOTAL	CONFIRMADO
ACCIDENTE OFIDICO	7	7	11	11
VIGILANCIA INTEGRADA DE RABIA HUMANA	99	99	112	112
BAJO PESO AL NACER	7	7	12	12
CANCER DE LA MAMA Y CUELLO UTERINO	0	0	2	2
CANCER EN MENORES DE 18 AÑOS	1	0	0	0
CHAGAS CRONICA	1	1	0	0
CHIKUNGUNYA	40	8	3	2
DEFECTOS CONGENITOS	3	2	3	2
DENGUE	50	5	36	7



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO



DENGUE GRAVE	0	0	3	2
DESNUTRICION AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS	0	0	57	57
ENFERMEDAD SIMILAR A INFLUENZA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA GRAVE (VIGILANCIA CENTINELA)	2	0	1	0
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA GRAVE (IRAG INUSITADO)	0	0	1	1
ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS O AGUA (ETA)	4	0	18	4
EVENO ADVERSO SEGUIDO A LA VACUNACION	0	0	1	0
FIEBRE AMARILLA	0	0	2	0
HEPATITIS A	1	0	2	2
HEPATITIS B,C Y COINFECCION B-D	2	2	2	2
INTENTO DE SUICIDIO	0	0	6	6
INTOXICACIONES POR SUSTANCIAS QUIMICAS	12	12	17	17
LEISHMANIASIS CUTANEA	1	1	0	0
LEPRA	0	0	1	1
LEPTOSPIROSIS	1	0	5	0
LESIONES DE CAUSA EXTERNA	0	0	2	2
MALARIA	223	223	394	394
MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	10	10	10	10
MENINGITIS	1	0	2	1
MORTALIDAD POR DESNUTRICION	7	7	4	4
MORTALIDAD POR EDA 0-4 AÑOS	9	9	3	3
MORTALIDAD POR IRA	1	1	3	3
MORTALIDAD MATERNA	3	3	0	0
MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL TARDIA	11	11	9	9
PAROTIDITIS	9	9	8	8
SARAMPION	1	0	0	0
SIFILIS CONGENITA	2	2	2	2
SIFILIS GESTACIONAL	4	4	3	3
TOSFERINA	13	5	6	2
TUBERCULOSIS	7	7	4	4
VARICELA INDIVIDUAL	23	23	41	41



VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	0	0	3	2
VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO	104	104	110	110
ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS O AGUA ETA (BROTE)	0		5	
VARICELA COLECTIVA	3		3	
MORBILIDAD POR EDA	209		212	
MORBILIDAD POR IRA	186		213	

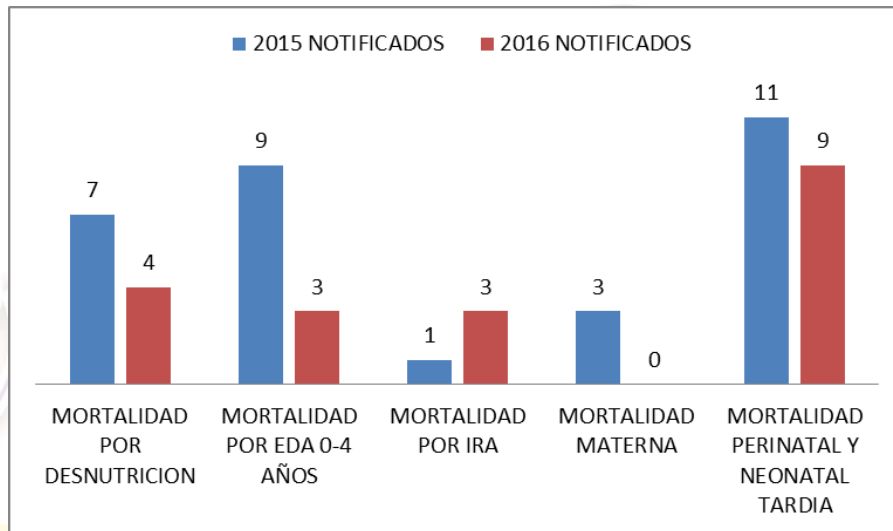


Figura 31: Comparativo Notificados 2015 -2016.



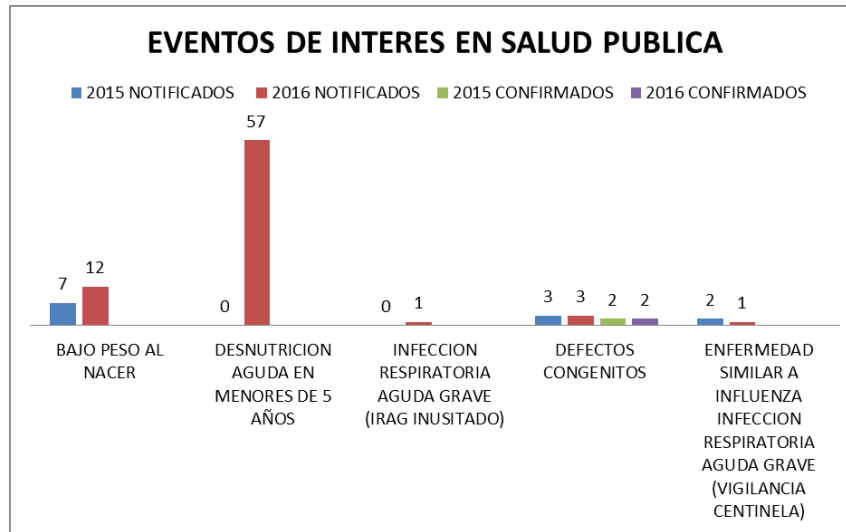


Figura 32: Eventos de Interés en Salud Pública

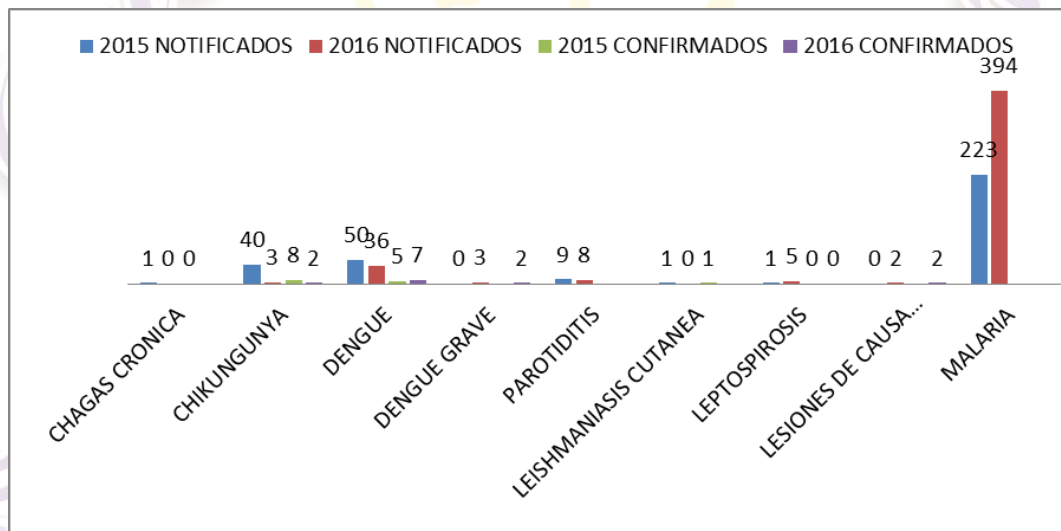


Figura 33: Comparativo Notificados /Confirmados por Evento Vigencias 2015 - 2016

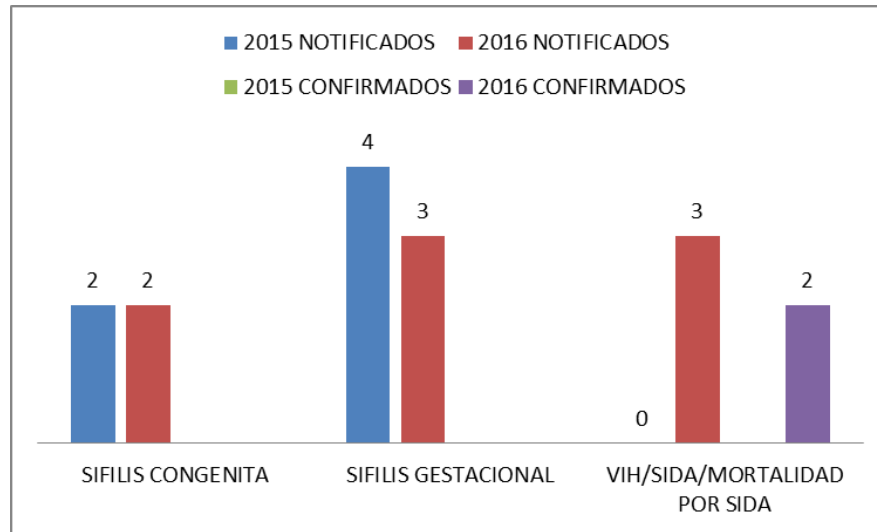


Figura 34: Comparativo Notificados / Confirmados Sífilis, VIH, Vigencias 2015-2016

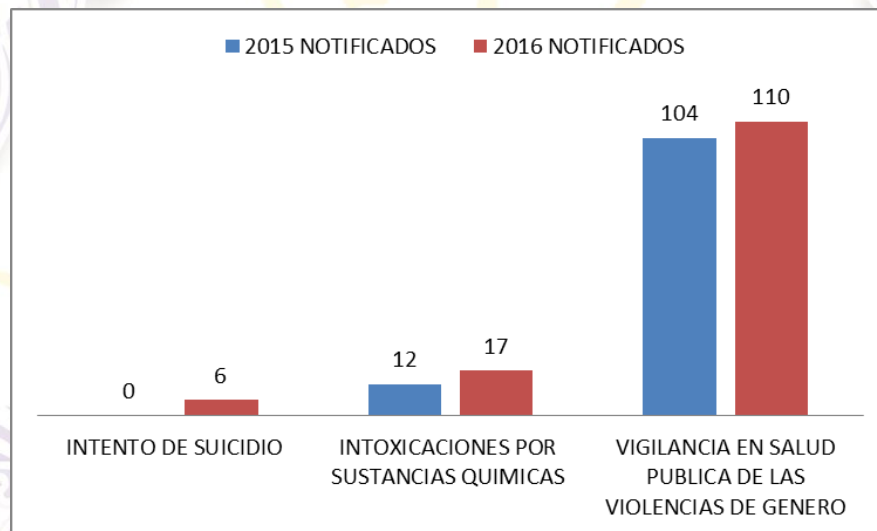


Figura 35: Comparativo Notificados Vigencias 2015 -2016

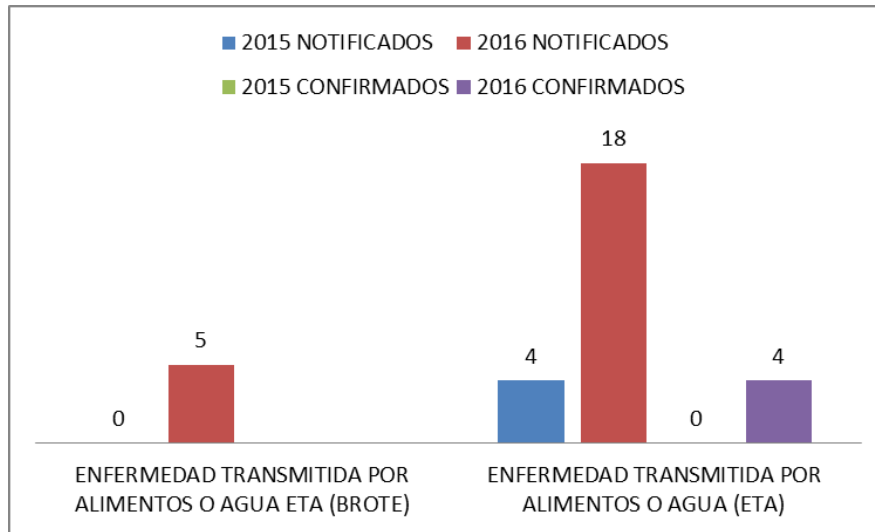


Figura 36: Comparativo Notificados/Confirmados ETA Vigencias 2015 -2016

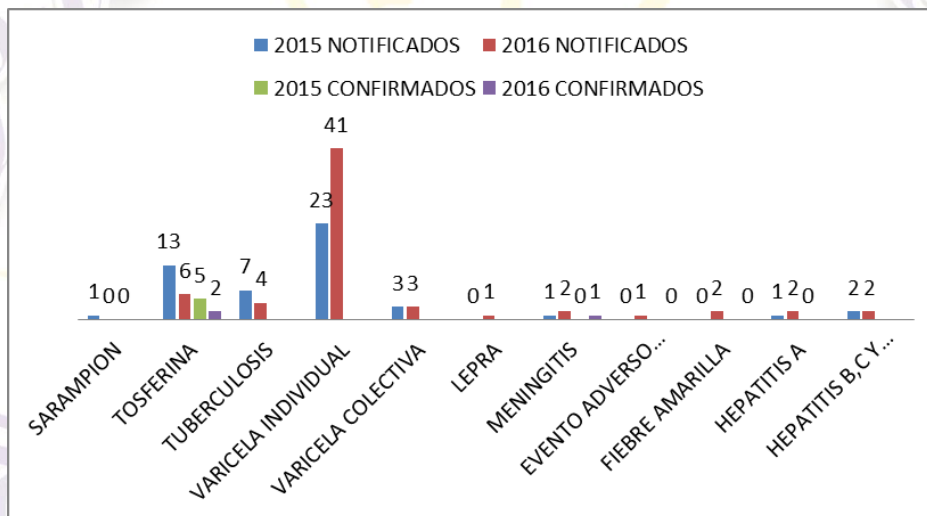


Figura 37: Comparativo Confirmados / Notificados por Evento Vigencias 2015- 2016

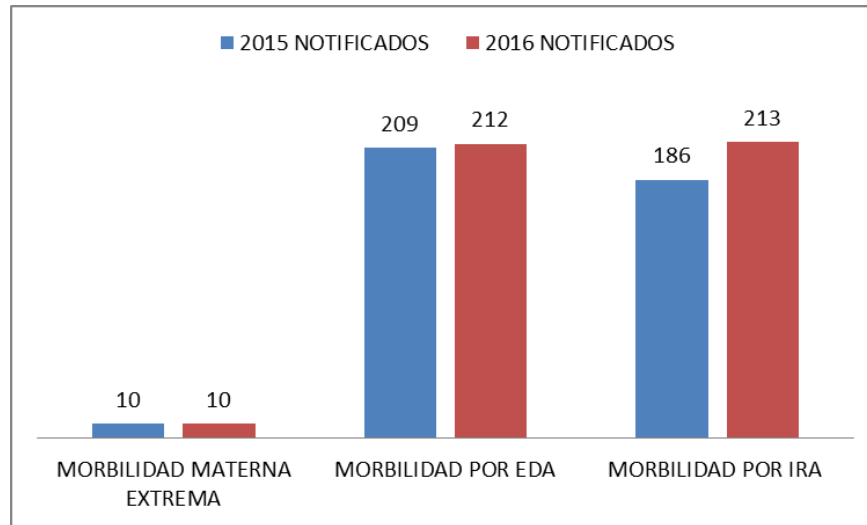


Figura 38: Comparativo Notificados Morbilidad Materna, EDA, IRA Vigencias 2015 - 2016

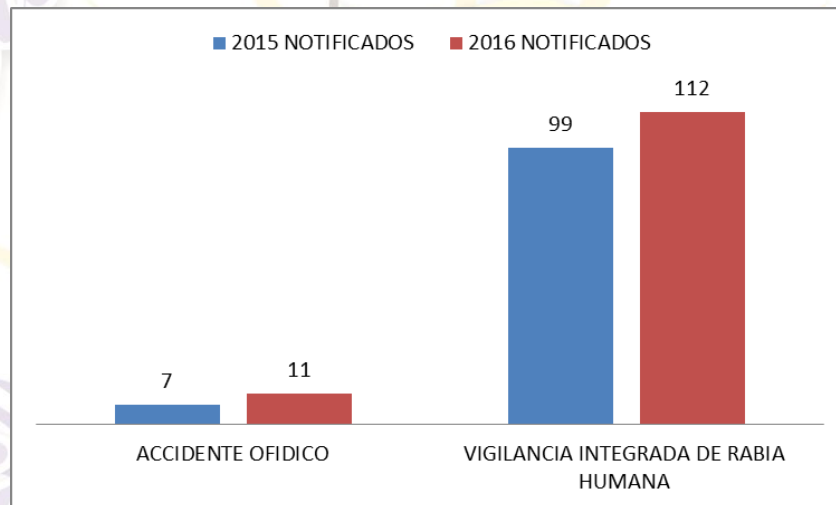


Figura 39: Comparativo Notificados por Evento Vigencias 2015-2016

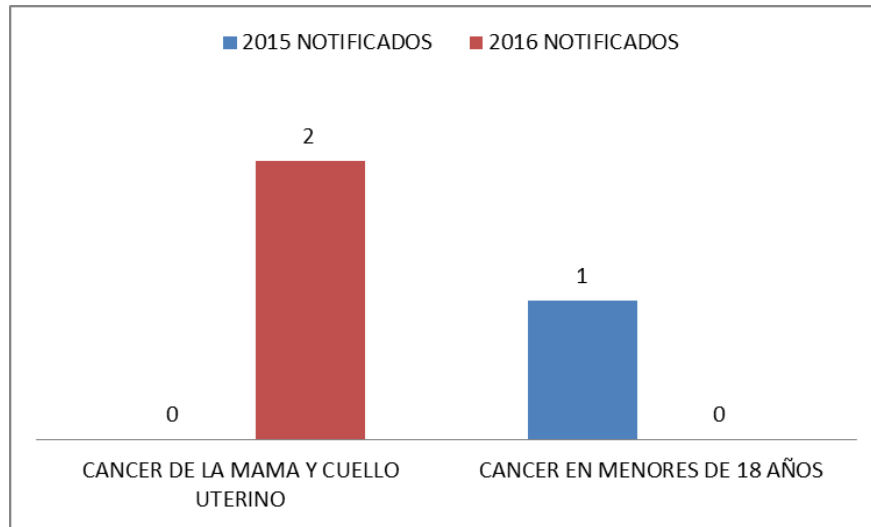


Figura 40: Comparativo Notificados CANCER vigencias 2015 -2016

Se realizó seguimiento a los siguientes eventos de interés en salud pública.

Tabla 10: Relación de Eventos con Seguimiento y Estudio de Campo

EVENTO	SEGUIMIENTO Y ESTUDIO DE CAMPO	CUANTOS
Bajo peso al nacer	Estudio de campo	12
Cáncer de cuello uterino	Estudio de campo	1
Defectos congénitos	Estudio de campo y seguimiento	2
Desnutrición aguda en menores de 5 años	Seguimiento	5
Evento adverso seguido a la vacunación	Estudio de campo	1
Mortalidad por desnutrición	Estudio de campo	4
Mortalidad por Eda 0-4 años	Estudio de campo	2
Mortalidad por ira	Estudio de campo	2



Mortalidad perinatal y neonatal tardía	Estudio de campo	7
Sífilis congénita	Estudio de campo y seguimiento	2
Sífilis gestacional	Estudio de campo y seguimiento	3
Tuberculosis	Estudio de campo y seguimiento	4
Varicela colectiva	Estudio de campo	
Enfermedad transmitida por alimentos o agua eta (brote)	Seguimiento	

Se realizó instalación del SIVIGILA a la IPS La Fontana y el laboratorio Clínico Orinoco.

Se realizó la actualización de la base de datos de las gestantes insistentes a controles prenatales.

Se realizó el consolidado de gestantes hasta el III Trimestre con totalidad de 168 Gestantes

Menores de 18	Entre 18 y 25	Mayores de 26
31	83	54

Se entregó los informes trimestrales de TB.

Comité de estadísticas vitales

Dando cumplimiento a la RESOLUCION NUMERO 3114 DE 1998 en cuyo artículo 1° Crear en las Direcciones Territoriales de Salud, los Comités de Estadísticas Vitales, o incorporar las funciones de éstos a los Comités de Vigilancia Epidemiológica, donde así se considere conveniente.

Se activa durante el año 2016 el Comité de Estadísticas Vital Municipal, que si bien ya había sido creado no se le había dado cumplimiento a dicha meta realizando 7 Comités de estadísticas vitales trabajando en conjunto con la secretaria de salud departamental para aunar esfuerzos en la realización y funcionamiento de dicho comité, logrando recolectar datos precisos de certificados de defunción y registros bioestadísticos de las causas de mortalidad, e igualmente, a controlar el traslado, inhumación y exhumación de cadáveres o





restos de los mismos cuando puedan significar un riesgo para la salud o bienestar de la comunidad, dando cumplimiento a la ley.

Al igual que recolectar información de nacidos vivos para fines de lograr una planeación, cálculos de indicadores y evaluación de programas, planes y políticas de salud dentro del entorno Municipal a lo cual se podrá tener presente la dinámica de los nacidos vivos en el territorio de Puerto Carreño y poder establecer planes sobre dicha población

Dentro del comité de estadísticas vitales se realiza la recolección de las mujeres inasistentes al control prenatal para lograr realizar un seguimiento estricto y así poder evitar problemáticas en salud por mortalidad perinatal y mortalidad materna que tanto aqueja a el Municipio de Puerto Carreño, dichos datos logran en conjunto con las demás entidades responsables de la salud de las mujeres gestantes sumar esfuerzos interinstitucionales para lograr que se cumpla dicha meta.

Seguimiento de inasistencia a controles prenatales



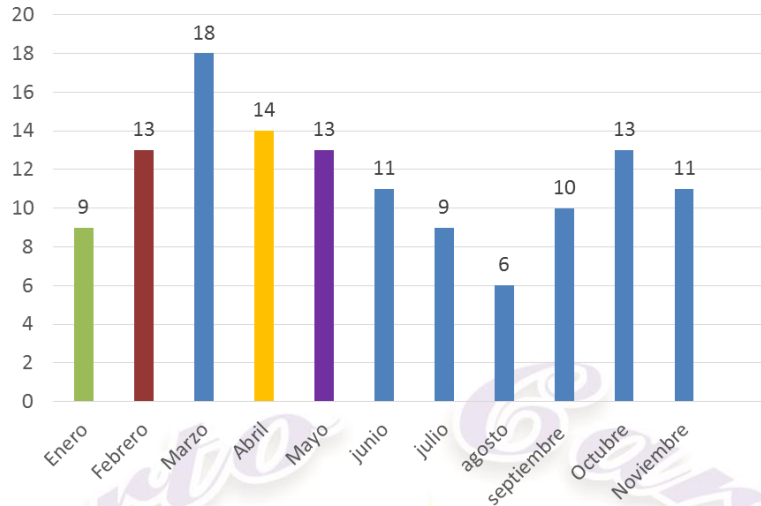


Figura 41: Seguimiento de inasistencias a controles prenatales.

En la *Figura 41: Seguimiento de inasistencias a controles prenatales.* **Figura 41** se logra tener datos concretos de la dinámica municipal que se obtiene de las gestantes inasistentes al control prenatal lo que ha servido por parte de la alcaldía municipal el poder verificar y realizar seguimiento a dichas gestantes.

Unidades de análisis 2016

Durante el año 2016 de acuerdo al sistema de vigilancia en salud SIVIGILA se reportaron 19 casos dentro de los cuales se encuentra mortalidades perinatales y neonatales, mortalidades por EDA de cero a cuatro años, mortalidades por IRA en niños de cero a cuatro años y mortalidades por desnutrición

Tabla 11: Unidades de análisis realizadas por la alcaldía municipal 2016

Evento adverso en salud pública	Nº de unidades de análisis realizadas
Mortalidad perinatal y neonatal	9 unidades de análisis
Mortalidad por EDA en menor de 5 años	3 unidades de análisis
Mortalidad por IRA en menor de 5 años	3 unidades de análisis
Mortalidad asociada a desnutrición en menor de 5 años	4 unidades de análisis
Total unidades de análisis realizadas	19 unidades de análisis

porcentaje eventos de mortalidad

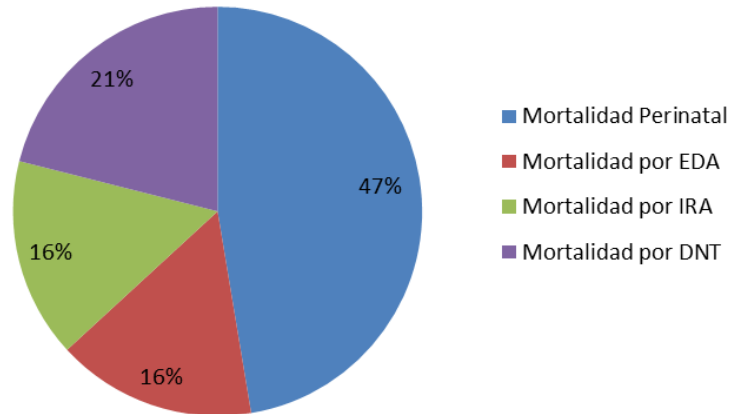


Figura 42: Porcentaje de eventos de mortalidad en 2016.

2.3. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Los recursos asignados para este sector corresponden a **\$712.317.952.00**, recursos que fueron manejados por la Gobernación del Vichada, debido a que el municipio se encuentra descertificado desde el año 2015.

Objetivo: Elaborar el Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos del Municipio de Puerto Carreño y adoptarlo a través de decreto.

La administración Municipal inició el periodo de gestión 2016 con el PGIRS desactualizado de acuerdo a la Resolución 754 de 2014 y decreto 2981 de 2013. Atendiendo a la circular conjunta 020 de 2015 de la Procuraduría General de la Nación y Ministerio de Vivienda, más sin embargo la administración municipal con recursos propios llevo a cabo la elaboración del **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)**, el cual se encontraba vencido desde el año 2015, y ya se tenía una preventiva por parte de la Procuraduría General de la Nación, el costo del Plan fue de \$19.200.464.00; se inició la elaboración de la resolución 496 de 2016 por medio de la cual se conforma el grupo coordinador y el grupo técnico de trabajo para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización del Plan para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de puerto Carreño, Vichada y fue aprobado mediante Decreto 227 del 16 de noviembre de 2016; en este plan de realizo un ahorro significativo a los recursos del estado ya que las ofertas mínimas que llegaron fue de hasta cien millones de pesos, por lo cual se tomó la

iniciativa de contratar los técnicos. En el marco de la elaboración de PGIRS se visitaron todas las inspecciones del municipio.



Figura 43: Proceso de caracterización de residuos sólidos en zona urbana para la elaboración del PGIRS.



Figura 44: Proceso de caracterización de residuos sólidos en zona rural para la elaboración del PGIRS.



Figura 45: Procesos de caracterización de residuos sólidos para la elaboración del PGIRS.

Acompañamiento en el proceso de formulación y/o actualización del plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Puerto Carreño.

Igualmente se prestó el servicio de escobitas en las inspecciones rurales y en la ciudad mediante proyecto presentado por la alcaldía municipal a la gobernación del Vichada para ser ejecutado con cargo a los recursos que ella administra del sector, proyecto valorado en \$118.402.560.00



Figura 46: Servicio de las escobitas en Puerto Carreño.

La administración municipal prestó el apoyo en la supervisión y ejecución del proyecto, donde se contrataron: 2 - guadañadores, 15 - escobitas para el barrido y limpieza de las calles y parques del municipio. Así mismo se contrataron: 2 - escobitas para la inspección de Casuarito, 1 - venturosa, 1 - Puerto Murillo, 1 - Aceitico; toda la ciudad capital y las inspecciones.



Figura 47: Ejecución del proyecto Escobitas.

2.4. SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTES

La Administración Municipal de Puerto Carreño Vichada, desde el año anterior ha creado el Instituto Municipal de Deportes (IMDER), mediante el Acuerdo Municipal No. 028 de 2015, situación que obliga a la Administración dar cumplimiento, a pesar de las limitantes financieras que este sector tiene.

Ya que como lo establece la norma, los recursos de Sistema General de Participación SGP, Ley 715 de 2001 artículo 76, no se pueden financiar con estos recursos los gastos de funcionamiento del ente municipal, de tal forma que la inversión se centró en fortalecer las escuelas de formación deportiva e incentivar la práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre de toda la población que habita en el municipio de Puerto Carreño, se tuvo en cuenta el enfoque de género y población diferencial.

Tabla 12: Presupuesto global del Sector Recreación y Deporte.

Presupuesto Global	Recursos	Ejecutado
Fomento Eventos Deportivos	\$10.500.000.00	\$10.500.000.00
Construcción, Mantenimiento, Adecuación De Escenarios Deportivos Y	\$40.297.402.00	\$40.284.263.00

Recreativos		
Mantenimiento Y/O Adecuación De Los Escenarios Deportivos Y Recreativos	\$18.635.158.00	\$5.610.000.00
Pago De Instructores Para Prácticas Deportivas Y Recreativas	\$41.112.000.00	\$41.112.000.00
Aumento De La Práctica Deportiva, La Recreación Y El Aprovechamiento Del Tiempo Libre Entre Los Jóvenes	\$93.716.000.00	\$93.688.000.00
Dotación Escenarios Deportivos E Implementos Para La Práctica Deportiva	\$34.933.770.00	\$34.834.770.00
Subtotal	\$239.194.330.00	\$226.029.633.00
Sin situación de fondos	\$0	\$0
Total Sector Recreación y Deportes	\$239.194.330.00	\$226.029.633.00
Porcentaje de ejecución		94.50%

El equipo del IMDER 2016



Se dotó al Instituto Municipal de Deportes IMDER, con los implementos necesarios para las escuelas de formación deportivas por un monto de \$29.834.770.00

Se hizo entrega de uniformes deportivos a la delegación de los juegos supérate fase departamental por un valor de \$5.000.000.00

✓ **Infraestructura**

Se realizó adecuación de la Cancha de Fútbol del Barrio Mateo, por un monto de \$36.756.264.00



Somos Todos!



Figura 48: Adecuación de infraestructura deportiva en la cancha del Barrio Mateo.

✓ **Escuelas de formación deportiva.**



Figura 49: Escuelas de formación lideradas por el IMDER.

Página 76 de 323

La Administración Municipal, en cumplimiento de sus fines planteados en el Plan de Desarrollo Municipal “Puerto Carreño Somos Todos 2016-2019”, inicio actividades de las siguientes escuelas de formación:

- ✓ Voleibol
- ✓ Futbol Sala
- ✓ Porrismo
- ✓ Futbol.

Teniendo en cuenta que las escuelas de formación deportiva, son programas de carácter formativo, donde los niños, niñas y jóvenes pueden iniciar el aprendizaje, fundamentación, perfeccionamiento y especialización de uno o varios deportes afianzando su formación integral como personas y deportistas, la Administración Municipal busca educar a los niños tanto extraescolarmente como deportivamente.

Voleibol

Niños matriculados

32

Edades

ENTRE LOS 11 Y LOS 17 AÑOS.

Escuela mixta

18 NIÑAS - Y 14 NIÑOS.

Horario de clase deportiva

2.30 PM A 6:00 PM.

Lugar

CANCHA DE VOLEIBOL DEL IMDER



Futbol sala

Niños matriculados	87
Edades	ENTRE LOS 7 Y LOS 17 AÑOS.
Escuela mixta	22 NIÑAS - Y 65 NIÑOS.
Horario de clase deportiva	DE 2.30 PM A 6:00 PM.
Lugar	CANCHA DE FUTSALA DEL IMDER



Porrismo

Podemos definir a las Porras o Deporte de Animación como: Rutinas que son mezcla original de baile con música haciendo énfasis en efectos visuales, levantamientos, extensiones, pirámides, movimientos de fuerza, precisión, transiciones de figuras y secuencias que integran distintos cambios de altura. Creados para contagiar de entusiasmo a los espectadores presentes durante las exhibiciones.



Niños
Edades
Escuela mixta
Horario de clase deportiva
Lugar

MATRICULADOS: 108
ENTRE LOS 3 Y LOS 19 AÑOS.
104 NIÑAS - Y 4 NIÑOS.
3.30 PM A 6:30 PM. – DE LUNES A SABADO.
CANCHA DE TENNIS DE CAMPO DEL IMDER

Futbol



Niños matriculados
Edades
Escuela masculina

37
ENTRE LOS 7 Y LOS 17 AÑOS.
37 NIÑOS.

Página 79 de 323

Cra. 9 No.18 - 87 Celular: 311-2195114 / 311-2195124
www.puertocarreno-vichada.gov.co
despacho@puertocarreno-vichada.gov.co

Horario de clase deportiva
Lugar

3:00 PM A 6:00 PM. – DE LUNES A VIERNES.
CANCHA DE FUTBOL 8 - DEL IMDER



Figura 50: Clausura escuelas de formación deportiva.

✓ **Juegos intercolegiados “Superate 2016” Fase Municipal**

Se realizaron los juegos entre el 8 y el 12 de agosto de 2016, donde participaron 7 colegios del municipio de Puerto Carreño; Por primera vez el municipio logra una inscripción de más de 1200 niños en los juegos donde se clasificaron a la fase departamental 145 niños que representaron al municipio en la ciudad de La Primavera Vichada.

Los resultados de la fase municipal fue la siguiente:

Campeón
Sub campeón
Tercero
Cuarto
Quinto
Sexto

IE Eduardo Carranza
IE José Eustasio Rivera
IE Normal Superior Federico Lleras Acosta
IE María Inmaculada
IE Antonia Santos
IE La Esmeralda

Página 80 de 323

Cra. 9 No.18 - 87 Celular: 311-2195114 / 311-2195124
www.puertocarreno-vichada.gov.co
despacho@puertocarreno-vichada.gov.co

Séptimo

IE Aceitico



Figura 51: Inauguración juegos Superate Fase Municipal



Figura 52: Desarrollo de los Juegos Supérate Fase Municipal



Figura 53: Clausura y premiación Juegos Supérate Fase Municipal.

Participación en la fase departamental de los Juegos Supérate



En los Juegos deportivos Supérate Intercolegiados Fase Departamental; Puerto Carreño participó con los ganadores de cada disciplina de la fase Municipal, logrando el segundo lugar y aportando con un buen número de deportistas para la fase nacional.

La Alcaldía Municipal apoyó con monitores, y el director en la parte logística de los juegos y el aporte de los uniformes de la delegación que representó al municipio en la Primavera Vichada.



Figura 54: Entrega de Uniformes Juegos Supérate.

Festival de porrismo

El Instituto Municipal de Deportes realizó el Primer Festival Municipal de Porrismo, donde participaron más de 15 grupos pertenecientes a las Instituciones Educativas, Entidades de Formación artísticas y Escuelas de Formación.

Por la cantidad de grupos donde se vió la participación de 15 grupos conformados por más de 200 niños y niñas, se ha dado el reconocimiento a esta escuela del municipio como una de las más aplaudidas por padres de familia y personas amantes de este deporte.



Figura 55: Festival de Porrismo 2016.



Figura 56: Festival de Porrismo.

Primera clásica ciclística “Puerto Carreño Somos Todos”



Con el ánimo de revivir el deporte del ciclismo, la Alcaldía Municipal en cabeza del señor Alcalde y el Instituto Municipal de Deportes, han realizado la “Primera Clásica Puerto Carreño Somos Todos”. Con la participación de 16 ciclistas aficionados se desarrolló esta válida con muy buenos resultados y excelentes comentarios a favor de la Administración Municipal.



Campeonato de Voleibol Interno – Mixto



El Instituto Municipal de Deportes realizó un torneo de voleibol mixto, interno con el fin de integrar a los funcionarios de la Alcaldía para tener una mejor convivencia y mejorar las relaciones laborales entre las diferentes áreas de la Institución.

Apoyo al campeonato de la tercera fuerza – futbol 7.





Voleibol mixto – inter institucional de Puerto Carreño



Figura 57: Desarrollo del Campeonato de Voleibol mixto Inter Institucional.

Con el objetivo de integrar deportivamente a las instituciones del municipio el IMDER, ha realizado el primer torneo de voleibol mixto interinstitucional.

Con excelentes resultados y buenos comentarios se desarrolló este evento donde el equipo de la fuerza naval del oriente se coronó campeón.

✓ **Recreación con el adulto mayor**



Figura 58: Apoyo desde el IMDER a actividades del Adulto Mayor.

El IMDER dedica dos horas los días viernes (de 8 a 10 am); para dedicárselo a los adultos mayores haciendo gimnasio, recreación de juegos de mesa y de campo como el baile, mini tejo, domino, parques entre otros, donde estos adultos con la recreación sudan, estiran sus músculos y aprovechan el tiempo de los viernes en un espacio para el cambio de sus hábitos.

✓ **Apoyo – recreación con los niños en las diferentes jornadas de aseo desarrolladas por la alcaldía municipal.**



Figura 59: Apoyo recreativo en jornadas de aseo.

Los monitores de las escuela de formación asignados al Inder prestan apoyo en todas las jornadas de aseo organizadas y desarrolladas por la Alcaldía Municipal donde la tarea es realizar actividades de recreación y ocupación del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes, con juegos de rondas y de grupos, prestándoles la atención necesaria para que sus padre puedan apoyar la jornada sin preocuparse por sus hijos.

✓ **Apoyo logístico – celebración día del constructor.**



Figura 60: Desarrollo de actividades recreativas en la celebración del Día del Constructor.

Los monitores de la escuela de formación del Inder hicieron parte de esta celebración apoyando con toda la parte de recreación y deportes, al igual de concursos, competencias deportivas, como una forma de mantener activa y vinculada a la recreación la población económicamente actividad del sector de la construcción.

✓ **Apoyo en el recibimiento del Rally Rio Orinoco**



La administración municipal e Inder con su director y monitores de escuelas de formación se vincularon al recibimiento del primer Rally de ciclismo denominado Rio Orinoco, una travesía donde participaron más de 50 pedalistas de más de 6 departamentos de Colombia, la Alcaldía a través del Inder les hizo un homenaje.

✓ **Campeonato de mini futbol el Mundialito 2016**



Campeonato, que cumple 5 años de fundado y se ha desarrollado uno de los mejores campeonatos organizados en los últimos años.



Participaron 24 equipos masculinos, 12 equipos femeninos y la administración municipal dio la dotación y logística con los uniformes, el juzgamiento, los incentivos deportivos y la parte logística del mismo para los participantes.

✓ **Apoyo a campeonato relámpago indígena en Las Granjas**

Se apoyó el evento de intercambio deportivo y cultural indígena de los asentamientos que viven en Puerto Carreño; con petos, balones, mallas, planillas, y capacitación para el desarrollo del evento de carácter indígena.



Figura 61: Desarrollo del campeonato relámpago de Mini futbol Indígena.

- ✓ **Apoyo en la parte recreativa y deportiva en las diferentes inspecciones del municipio**

El instituto con monitores de las escuelas de formación apoyaron con la recreación de los niños en las inspecciones de policía del municipio de Puerto Carreño cuando se presenta la oportunidad en la ejecución de los consejos de seguridad y entrega de incentivos y obras en las mismas.



La Administración Municipal “Puerto Carreño Somos Todos 2016-2019”, a través de la gestión interinstitucional logró que la Armada Nacional de Colombia – Fuerza Naval de Oriente y el Grupo de Apoyo a la Fuerza – GAF, se vincularan a la instalación de parques infantiles en los Barrio Arturo Bueno y el Barrio Simón Bolívar.



Figura 62: Instalación de parques infantiles en B. Arturo Bueno y Simón Bolívar.



Figura 63: Apoyo a la Instalación de parque Infantil en Simón Bolívar con Fuerza Naval de Oriente.

2.5. SECTOR CULTURA

Tabla 13: Presupuesto del sector cultura

Presupuesto Global	Recursos	Ejecución
Puerto Carreño Promueve Su Cultura	\$125.345.057.00	\$125.345.056.00
Fomento, Apoyo Y Difusión De Eventos Y Expresiones Artísticas Y Culturales	\$185.686.684.00	\$183.893.000.00
Adquisición Servicios Propios Del Sector - Recurso Humano	\$76.917.503.00	\$40.800.000.00
Protección Del Patrimonio Cultural Y Memoria Histórica	\$63.754.750.00	\$0
Mantenimiento Y/O Adecuación De La Infraestructura Artística Y Cultural	\$14.932.497.00	\$14.833.382.00
Dotación De La Infraestructura Artística Y Cultural	\$51.895.250.00	\$51.895.250.00
Gestores Y Creadores Municipales Con Seguridad Social	\$25.000.000.00	\$0
Subtotal	\$543.531.741.00	\$416.766.688.00
Sin situación de fondos	\$0	\$0
Total Sector Cultura	\$543.531.741.00	416.766.688.00
Porcentaje de ejecución		76.68%



Figura 64: Desarrollo del Festival Infantil La Palometa de Oro.

La Alcaldía Municipal de Puerto Carreño considerando lo establecido en la Constitución Política sobre la promoción y fomento del acceso a la cultura por medio la educación permanente, y con el propósito de ampliar y fortalecer la práctica y el disfrute de la música tradicional, así como el establecimiento de estrategias encaminadas a fortalecer los espacios culturales, brindando nuevas oportunidades de ocupación del tiempo libre y el desarrollo de las actitudes artísticas de los habitantes del municipio, crea mediante acuerdo No. 036 de 2009 LA ESCUELA DE MÚSICA “PEDRO ANTONIO IPUJA EL MORROCOY ENCANTADO”.



Figura 65: Instructores de la Casa de la Cultura Municipal 2016.

La Escuela de Música “PEDRO ANTONIO IPUJA EL MORROCOY ENCANTADO” se encuentra ubicada en el Barrio Escudillas / Calle. 27 No.8 – 88, constituida para la vigencia 2016 por ocho (08) instructores vinculados a la Alcaldía mediante contratos de prestación de servicios distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 14: Alumnos inscritos en la casa de la Cultura Municipal.

SUPERVISIÓN: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		
INSTRUTORES	No. Alumnos	
	M	F
Arpa llanera	10	14
Cuatro llanero	14	8
Danza llanera	43	43
Bandola llanera	6	32
Maracas	15	17
Canto llanero	9	15
Bajo	5	6
Rescate de las etnias y costumbres indígenas	21	32
TOTAL	290	

Tabla 15: Alumnos inscritos en la casa de la Cultura Municipal.

SUPERVISIÓN: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		
INSTRUTORES	NO. DE ALUMNOS	
	M	F
Arpa llanera	10	14
Cuatro llanero	14	8
Danza llanera	43	43
Bandola llanera	6	32
Maracas	15	17
Canto llanero	9	15
Baile, maracas y cuatro en la zona rural del municipio	28	30
TOTAL	284	

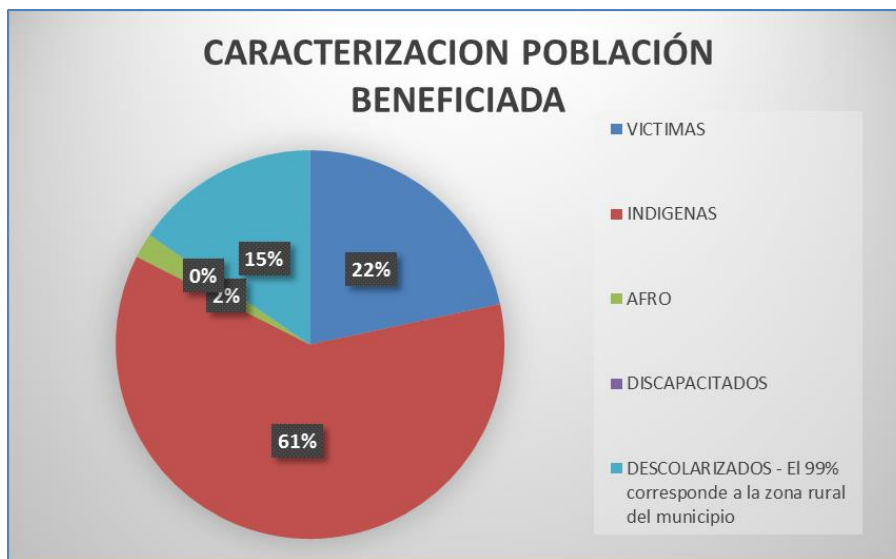


Figura 66: Caracterización de la población beneficiada

Por otro lado, la Secretaría de Desarrollo Social ha ideado estrategias para dar cumplimiento a los programas del sector cultura establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal “PUERTO CARREÑO SOMOS TODOS”.





Figura 67: Escuela de formación de maracas.



Figura 68: Escuela enseñanza de arpa

Cabe resaltar que el grupo de bandola “QUITA PESARES” dirigido por el maestro HERNANDO PINZÓN, actualmente instructor de bandola de la escuela de formación municipal, realizó Intercambio cultural representando el país en el continente Europeo haciendo recorridos en la ciudad de Lisboa, Praga y Oporto, dando a conocer las tradiciones que personalizan la población Colombiana.





Figura 69: Grupo Quitapesares en escena.

✓ **Escuela de danza Indígena**

Esta escuela estuvo funcionando hasta el primer semestre del 2016, luego por falta de instructor se tuvo que detener. Sin embargo, se alcanzó a registrar capacitación de 25 niños y niñas indígenas, del barrio mateo Ocima y barrio Calarcá principalmente, en su gran mayoría alumnos de la IE Jorge Eliecer Gaitán.



Figura 70: Grupo de danza indígena.



✓ **Festividades del Municipio de Puerto Carreño – Vichada**

Relación de Festivales del Municipio, los cuales fueron apoyados por la administración municipal, como una manera de mantener vigente la cultura llanera y las costumbres de los llanos orientales en sus diferentes expresiones del folklore.

Tabla 16: Listado de festivales del Municipio de Puerto Carreño.

FESTIVIDAD	FECHA	LUGAR
El Pavón del Vita	Enero	La Esmeralda
Festival Internacional del Corrio Llanero	Marzo	Puerto Carreño
El Arrendajo de oro	Junio	Puerto Murillo
Bocachico de Oro	Agosto	Casuarito
El Chiguire del Meta	Octubre	Aceitico
La Palometa de Oro	Noviembre	Puerto Carreño
La Soga de Oro	Noviembre	Venturosa
La Sapoara	Diciembre	Puerto Carreño

✓ **Proyectos radicados ante el ministerio de cultura para ejecución vigencia 2017:**

El Municipio participó en la convocatoria del Ministerio de Cultura, para el apoyo y rescate del Folklor Llanero, para lo cual fue elegido para los siguientes proyectos:

- Rescate de las tradiciones, costumbres e identidad llanera del municipio de puerto Carreño – vichada.
- Fortalecimiento cultural a través del xviii festival infantil internacional de música llanera “la palometa de oro”.
- Fortalecimiento de los procesos de formación y actividades de extensión cultural de la escuela de formación artística municipal.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO

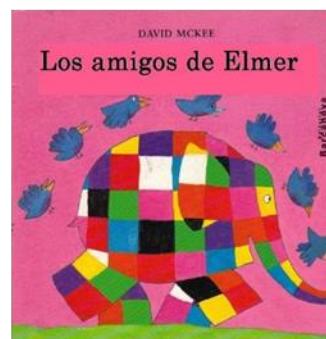


✓ **Proyectos ejecutados vigencia 2016.**

PROYECTO	VALOR
Implementación de las escuelas de formación artística del municipio de Puerto Carreño – vichada	\$105.300.000
Prestación de servicios como instructor en la modalidad de la practica cultural indígena del municipio de Puerto Carreño	\$4.500.000
Aunar esfuerzos para el apoyo logístico y operacional de las actividades artísticas y culturales enmarcadas dentro: del conversatorio y proyección de la película, el abrazo de la serpiente, del festival XXIX torneo internacional del corrio llanero, rescate del evento cultural el trompo y la zaranda – del festival cultural del pavón del bita	\$66.845.057
Logística necesaria para el desarrollo del XI festival internacional de música llanera el arrendajo de oro en la inspección de puerto murillo – municipio de Puerto Carreño -Vichada	\$10.600.000
Apoyo logístico para la realización del XVI festival internacional el bocachico de oro 2016, en la inspección de Casuarito municipio de Puerto Carreño-vichada	\$11.200.000
Aunar esfuerzos para la realización del XIII festival internacional de música llanera el Chigüire del rio meta 2016 en la inspección de aceítico municipio de Puerto Carreño – Vichada	\$12.675.000
Apoyo logístico para la organización y conmemoración del xvii festival infantil internacional de música llanera la palometa de oro, en el municipio de Puerto Carreño, departamento del vichada	\$12.624.000
Publicidad para la organización y conmemoración del xvii festival infantil internacional de música llanera la palometa de oro, en el municipio de Puerto Carreño, departamento del vichada	\$13.992.300
Servicio de alimentación para las delegaciones participantes del XVII festival infantil internacional de música llanera la palometa de oro, que se realizará del 10 al 13 de noviembre del 2016 en el municipio de Puerto Carreño, departamento del vichada	\$18.775.000
Aunar esfuerzos para la relación organizacional del XVII festival infantil internacional de música llanera la palometa de oro en el municipio de Puerto Carreño, departamento de vichada	\$14.308.500
Adquisición instalación y puesta en funcionamiento de equipos de refrigeración (aires acondicionados) para la sala de memoria histórica de la casa de la cultura municipal	\$9.350.000
Adquisición de mobiliario y equipos de oficina para el desarrollo de las actividades del personal de la casa de la cultura municipal	\$19.144.250
Aunar esfuerzos para la realización de actividades tradicionales para promoción de la cultura llanera en el marco de festividades de fin de año a realizarse en el municipio de Puerto Carreño	\$17.600.000
Organización de las actividades culturales a realizarse dentro de las tradicionales novenas navideñas para el fortalecimiento de las expresiones musicales, artísticas y culturales en los diferentes barrios del municipio de Puerto Carreño - vichada	\$2.352.000

El grupo de Literatura y Libro se unió a la campaña de actualización y registro en SIMUS, haciendo entrega de material bibliográfico a todos los niños y niñas de la ESCUELA DE MÚSICA PEDRO ANTONIO IPUJA EL MORROCOY ENCANTADO. Dicho material consta de 760 ejemplares de la colección LEER ES MI CUENTO.





2.6. SECTOR VIVIENDA

Tabla 17: Presupuesto del sector vivienda

Presupuesto Global	Recursos	Ejecución
Financiación Y/O Cofinanciación Para Mejoramiento De Vivienda Y Saneamiento Básico.	\$31.730.000.00	\$31.725.400.00
Planes Y Proyectos Para La Adquisición Y/O Construcción De De Vivienda Puerto Carreño Sin Invasiones	\$160.000.000.00	\$160.000.000.00
Subtotal	\$191.730.000.00	\$191.725.400.00
Sin situación de fondos	\$0	\$0
Total Sector Cultura	\$191.730.000.00	\$191.725.400.00
Porcentaje de Ejecución		100%

La Administración municipal, con el fin de dar cumplimiento a su plan de desarrollo, en el año 2016 realizo las siguientes inversiones.

Adquisición de un lote de 1 hectárea a favor del municipio para construcción de programas de vivienda de interés prioritario costo \$160.000.000.00, escritura pública No.465 de 2016, matrícula inmobiliaria 540-353 en este lote se presentó el proyecto Urbanización Mercy, al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Por gestión de la actual administración se consiguió para el municipio de Puerto Carreño, zona urbana y rural, el convenio No. 590 de 2016 celebrado entre el DPS y el Municipio de Puerto Carreño para mejoramiento de vivienda y



saneamiento básico, por un monto de \$1.411.000.000.00 con el fin de beneficiar a 150 familias, estos recursos se ejecutarán a partir de la vigencia 2017.

Adicionalmente, se hizo adquisición de materiales de construcción para el mejoramiento de vivienda dirigido a población vulnerable del municipio de Puerto Carreño por \$ **31.725.400.00**, proyecto que se iniciará a ejecutar a partir del 2017.

2.7. SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES – PROMOCIÓN SOCIAL.

Este sector representa el mayor índice de inversión después del sector salud, pues están incluidos sectores importantes como población de tercera edad e infancia y adolescencia, este sector esta compuesto por los siguientes programas y proyectos:

Tabla 18: Presupuesto del Sector Atención a grupos vulnerables

Presupuesto Global	Recursos	Ejecución
Programa de Atención Integral a La Primera Infancia	\$50.043.434.00	\$30.847.000.00
Adecuación Infraestructura para la primera infancia, infancia y adolescencia	\$134.206.650.00	\$48.559.014.00
Dotaciones Pedagógicas para la primera infancia, infancia y adolescencia	\$10.000.000.00	\$9.855.000.00
Atención Y Apoyo Al Adulto Mayor	\$1.876.929.630.00	\$1.318.814.399.00
Apoyo población victimas	\$36.446.568.00	\$34.840.450.00
Atención y apoyo a grupos indígenas	\$28.000.000.00	\$27.911.981.00
Programas Diseñados Para La Superación De La Pobreza Extrema En El Marco De La Red Unidos - Mas Familias En Acción	\$23.662.221.00	\$23.612.221.00
Atención Y Apoyo A Madres/Padres Cabeza De Hogar	\$10.000.000.00	\$10.000.000.00
Atención Integral A Población Con Discapacidad	\$5.000.000.00	\$4.650.000.00
Financiación Y/O Cofinanciación De Programas Nacionales - Mas Familias En Acción	\$49.305.728.00	\$49.305.728.00
Subtotal	\$2.223.594.231.00	\$1.558.395.793.00
Sin situación de fondos	\$0	\$0
Total Sector Cultura	\$2.223.594.231.00	\$1.558.395.793.00
Porcentaje de ejecución		70.8%

2.7.1. Primera infancia, infancia, adolescencia y discapacidad

- ✓ **Mantenimiento y acondicionamiento de la infraestructura del hogar infantil CDI Las Lajas en el Municipio de Puerto Carreño.**

Para este acondicionamiento se ubicaron recursos por valor de \$18.683.925.00



Figura 71: Mantenimiento de baterías sanitarias en CDI Las Lajas

- ✓ **Dotación para CDI nuestra señora de Las Lajas y hogar Mis Travesuras.**

El costo de esta inversión ascendió a Nueve millones ochocientos cincuenta y cinco mil pesos (\$ 9.855.000.00) M/Cte. Además se hizo entrega de elementos que existían en almacén general municipal.



Figura 72: Entrega de dotación al CDI Mis Travesuras



- ✓ **Mantenimiento y acondicionamiento de la infraestructura del hogar infantil Mis Travesuras.**

El costo de la inversión fue de \$29.881.439.00



✓ **Celebración del día del niño y la niña**

Con los niños, niñas y adolescentes se llevó a cabo la celebración del “Día del Niño”, con el slogan institucional “no al maltrato infantil”.

Celebración en la Ciudad de Puerto Carreño, y las 6 inspecciones de policía, cada actividad conto con la entrega de una bolsa de refrigerios y entrega de obsequios, a esta actividad se vinculó la oficina de la Gestora Social Departamental Dra. Melcy León.



Somos Todos!



Figura 73: Celebración día del niño en Casuarito.



Figura 74: Celebración del día del niño en Casuarito.



Figura 75: Celebración día del niño en la Inspección de Aceitico

Somos Todos!



Figura 76: Día del niño Inspección La Venturosa.



Figura 77: Actividad día del niño en la zona urbana del municipio.



✓ **Consejo municipal de política social**

Se realiza el primer consejo de política social Municipal del año siendo el día 06 mayo siendo presidida por el señor Alcalde, posteriormente se da inicio al consejo teniendo como objetivo la aprobación de la agenda interna estratégica del Consejo de Política Social para el periodo de gobierno “Puerto Carreño Somos Todos” y Aprobación del Plan de acción del Consejo de Política Social para la vigencia 2016.

Se cumple con el II consejo de política social Municipal el día 11 de julio siendo las 09:00 Am. Como cumplimiento a lo establecido en el consejo la reunión debe ser precedida por el señor Alcalde, en dicho consejo se trata el tema de la Atención integral en la primera infancia COMPES 3861 del 2016, igualmente se socializa el reglamento interno para el centro VIDA del programa adulto mayor.

Se realiza convocatoria para el III consejo de política social a nivel municipal para el día 10 de octubre de 2016 el cual se realiza con éxito en las horas de la mañana en el auditorio del adulto mayor municipal precedido por la secretaria técnica la secretaria de Desarrollo Social, El señor alcalde da apertura al Consejo en el cual el tema central a desarrollar dentro del mismo es el socializar los avances generados hasta dicha fecha por la secretaria de Desarrollo social en sus diferentes programas (asuntos indígenas , programa SISBEN, población víctima, programa adulto mayor, programa de cultura, programa juventudes y Salud pública).

Se realiza convocatoria para el IV y último consejo de política social a nivel municipal para el día 13 de diciembre de 2016 el cual se realiza satisfactoriamente en el auditorio del adulto mayor municipal precedido por la secretaria técnica la secretaria de Desarrollo Social y al cual se da inicio por disposición del señor Alcalde en el cual se socializan temas relacionados con la ejecución plan de acción consejo de política social 2016.



Figura 78: Soporte del Consejo de Política Social.

✓ **Mesa de participación de la primera infancia, infancia y adolescencia**

Se conforma la mesa de participación de P.I, I y A Municipal el día 02 de diciembre de 2016 en donde se instala la mesa, se presenta las personas que conformaran dicha instancia se hace la presentación de los objetivos y de las metas para realizar en el siguiente año 2017 para lograr dar cumplimiento al plan de desarrollo Municipal el cual dictamina el poder brindar intervención al 45% de

la población de primera infancia, infancia y adolescencia caracterizada en riesgo evidente de vulnerabilidad en Puerto Carreño.

Por último se da por conformada la mesa de participación con acompañamiento de los padres de familia dando en cumplimiento con una de las metas centrales del plan de desarrollo el cual es brindar atención integral a los niños, niñas y adolescentes más vulnerables en el Municipio cuyo indicador de producto es la creación del Comité de Infancia y Adolescencia Municipal.



Figura 79: Comité de Infancia y Adolescencia.



2.7.2. Atención y apoyo al adulto mayor

Este programa está dirigido a toda la población mayor de 60 años que reside en el municipio y que se encuentre en estado de vulnerabilidad, frente a este programa es importante dar a conocer que gracias a la estampilla proanciano, cuenta con recursos suficientes que hacen que una vigencia no se comprometan en su totalidad, ya que se ido direccionando para que su uso sea recreacional y acorde con la población local.

Es así como en el año 2016 se observa el siguiente comportamiento presupuestal en este sector, que ha sido de alta preocupación por parte del honorable concejo municipal y es donde la administración municipal ha sido más cuidadosa en el manejo para evitar despilfarrar los recursos.

Presupuesto Total	\$ 1.876.929.630.00
Ejecutado en 2016	\$ 1.318.814.399.00
Saldo para 2017	\$ 558.115.231.00
Porcentaje Ejecutado	70%

✓ Programa Colombia mayor

Es un programa del nivel nacional consistente en aportes de dineros que son consignados directamente en la entidad bancaria autorizada por el Gobierno Nacional cobrados directamente por el usuario.

El monto del subsidio es de \$75.000 mensuales, que deben ser cobrados cada dos meses.

Colonos	Indígena	Victimas	Hombres	Mujeres	Urbano	Rural
312	82	60	237	217	404	50
TOTAL USUARIOS DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR						454



Figura 80: Cobro de Subsidio del Adulto Mayor.

✓ **Asambleas de usuarios programa Colombia mayor**

Mediante una asamblea y con el acompañamiento de los ministerios públicos se socializan ante los usuarios del programa los cambios autorizados por el Ministerio de Trabajo.



✓ **Programa nuevo comienzo otro motivo para vivir**

Es un programa del orden Nacional que busca fortalecer y mantener las actividades física, recreativas, culturales, artesanales y aprovechamiento del

tiempo libre del Adulto Mayor como una estrategia para incrementar el acceso a alternativas que favorezcan la calidad de vida de este grupo poblacional.



Figura 81: Programa Nuevo Comienzo Otro Motivo para vivir.

✓ **Programa psicosocial para el adulto mayor**

Este proyecto se desarrolla en diferentes parroquias con temas específicos de psicología con el grupo de sacerdotes de la Pastoral Social. Así mismo se realizan encuentros masivos con las familias en diferentes escenarios, se realizó un convenio de cofinanciación con la Pastoral Social por valor total de \$

52.860.000 de los cuales \$ 45.000.000.00 los aportó el Municipio beneficiando a 80 adultos mayores.



✓ Trajes deportivos para adultos mayores zona urbana y rural



Figura 82: Entrega de trajes deportivos al Adulto Mayor en zona rural

La administración Municipal hizo entrega de trajes deportivos a los adultos mayores de sesenta años de la zona urbana y rural en la siguiente discriminación, para una entrega total de 287 prendas deportivas.

Distribuidos de la siguiente manera:

Página 118 de 323

Cra. 9 No.18 - 87 Celular: 311-2195114 / 311-2195124
www.puertocarreno-vichada.gov.co
despacho@puertocarreno-vichada.gov.co

ZONA URBANA

Tabla 19: Caracterización de la población beneficiaria en zona urbana.

Colonos	Indígena	Victimas	Afro	Hombres	Mujeres	Total
121	43	39	1	105	99	204

ZONA RURAL

Tabla 20. Caracterización de Beneficiarios Zona Rural

Colonos	Indígena	Victimas	Afro	Hombres	Mujeres	Total
36	23	20	4			83

✓ Lanzamiento programa centro vida móvil rural

Consiste en apoyo nutricional para la población vulnerable mayor de sesenta (60 años) de la zona rural y comunidades que residen en el Municipio, el proyecto contempla entregar tres veces al año el paquete nutricional, en la vigencia 2016 se entregaron 325 mercados discriminados de la siguiente manera:

ZONA RURAL

Caracterización Beneficiarios Zona Rural

Colonos	Victimas	Afro	Discapacidad
71	20	3	6

Indígenas	Hombres	Mujeres
43	24	19



Figura 83: Entrega Kit alimentario poblacion tercera edad en Casuarito Vichada



Figura 84: Entrega Kit alimentario a adultos mayores en Venturosa.



Figura 85: Entrega Kit alimentario en zona rural indígena.

- ✓ **Valoración antropométrica y seguimiento nutricional para los adultos mayores de sesenta (60) años de la zona rural y comunidades indígenas del municipio.**

Consiste en una valoración realizada por un profesional en nutrición con la finalidad de identificar aquellos adultos mayores en riesgo de desnutrición, y canalizarlo a la institución responsable de atención en salud. Este proyecto se ejecutó con un valor de treinta y cuatro millones de pesos (\$ 34.000.000) M/cte.

Comunidades indígenas

Caracterización Adultos Mayores en Riesgo de Desnutrición Comunidades Indígenas.

Colonos	Indígena	Victimas	Afro
85	31	31	3

ZONA RURAL

Caracterización Adultos Mayores Zona Rural.

Colonos	Indígena	Victimas	Afro
51	43	20	4

✓ **Entrega paquete alimentario casco urbano**

Estos paquetes se entregaron mediante certificado del presidente de la junta de Acción Comunal, de acuerdo a la vulnerabilidad del adulto mayor.

Caracterización Beneficiarios Paquete Alimentario

Colonos	Indígena	Victimas	Afro	Hombres	Mujeres	Total
85	31	31	3	79	71	150

✓ **Comedor centro vida**

Presta los servicios de ración preparada servida, para los adultos mayores en estado de abandono familiar que no cuentan con ingreso para solventar su alimentación.

Adultos Mayores Beneficiarios del Centro de Vida

Colonos	victimas	indígena	Afro	Hombres	Mujeres	TOTAL
40	18	10	1	59	10	69

✓ **Beneficiarios casa adulto mayor**

Comportamiento de ingresos beneficiarios Casa Adulto Mayor mes a mes 2016

meses año 2016	Colonos	victimas	indígena	Afro	Hombres	Mujeres	total mes	TOTAL
Enero	35	13	0	0	41	7	48	48
Febrero	0	0	0	0	41	7	48	48
Marzo	0	0	0	0	41	7	48	48
Abril	0	0	0	0	41	7	48	48
Mayo	1	0	0	0	41	8	1	49
Junio	0	0	0	0	0	0	0	49
Julio	1	1	0	0	2	0	2	51
Agosto	2	1	0	0	3	0	3	54
Septiembre	1	2	0	0	2	1	3	57
Octubre	6	0	0	0	3	3	6	63
Noviembre	1	1	4	0	3	3	6	69
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	69

- ✓ Talleres relacionados con la elaboración de manualidades y artesanías alusivas a la época decembrina para los adultos mayores del municipio.

Las actividades fueron teóricas y prácticas a la vez con el fin que los adultos mayores replicaran los nuevos conocimientos en sus casas, barrios o cuadras, se beneficiaron treinta personas entre hombres y mujeres, costo de \$7.795.000.00.



- ✓ Remodelación casa del adulto mayor del municipio de Puerto Carreño departamento del Vichada.



Figura 86: Remodelación de la casa del Adulto mayor del Municipio.

Además considerando la incidencia de población en la zona rural y comunidades indígenas asentadas en la ciudad, se tomó la decisión de construir dos

comedores para atención de este sector del municipio, de tal forma que se construye el Comedor de la tercera edad en la Inspección de Casuarito Vichada y el Comedor para población indígena residente en la zona urbana en el sector de Ocima Barrio Mateo, por un costo total de las dos obras de \$ **378.716.024**. Con estos dos comedores el municipio contará con un sitio donde reunir y realizar la entrega de los mercados y además realizar el servicio de comedor.

- ✓ **Construcción de un comedor comunitario para el adulto mayor indígena en el municipio de puerto Carreño – Vichada.**



Obra en ejecución

- ✓ **Construcción de un comedor comunitario para el adulto mayor en la inspección de Casuarito municipio de Puerto Carreño- Vichada.**



Obra en ejecución

2.7.3. Población víctima

La Administración Municipal Puerto Carreño Somos Todos en procura de garantizar el cumplimiento de las competencias asignadas en el marco de la Política pública de víctimas establecida en la ley 1448 de 2011 y demás normas concordantes.

En consecuencia, ha aprobado el Plan de Acción Territorial PAT para el presente periodo de gobierno que contempla medidas por cada uno de los componentes y derechos de la política pública.



Figura 87: Feria de servicios para población víctima del conflicto armado.

Para adentrarnos en el contexto de la Política pública es conveniente señalar que acorde a las cifras de la Red Nacional de Información, residen en el municipio 4.053 víctimas del conflicto armado, y acorde a la caracterización realizada por nuestra Entidad Territorial en el año 2015, arrojó una población víctima cercana a 3.000 personas, diferencia poblacional significativa y presuntamente justificada porque el Municipio es el mayor receptor de población víctima, y dadas las escasas oportunidades e incipiente grado de desarrollo económico abandonan el municipio rápidamente.

Presupuesto Políticas Públicas para la Atención y Reparación de Víctimas

POLÍTICA PÚBLICA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN A VÍCTIMAS			PROGRAMA PROYECTO	PRESUPUESTO INVERSIÓN 2015	PRESUPUESTO INVERSIÓN 2016	% Variación	Aumentó Disminuyó
DERECHOS ASOCIADOS	COMPONENTES	MEDIDAS					
Información	ATENCIÓN	Información y Orientación	Feria de servicios institucional para población víctima	\$8.993.800	\$ 8.369.450	7	Disminuyó
Subsistencia Mínima	ASISTENCIA	Ayuda Humanitaria Inmediata (otros hechos) Ayuda Humanitaria Inmediata (Desplazamiento)	Ayuda humanitaria inmediata	\$8.985.000	\$ 10.281.800	13	Aumentó

Asistencia funeraria		Asistencia Funeraria	Asistencia funeraria	\$2.000.000	\$ 2.500.000	20	
TRANSVERSAL	PARTICIPACIÓN		Adquisición de equipos de oficina y demás elementos para el funcionamiento de la MMPEV	\$2.200.000	\$ 11.302.000	80	Aumentó
			Garantizar los espacios de participación de las víctimas del conflicto armado,	\$4.000.000	\$ 7.546.750	47	Aumentó
		SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Caracterización	\$20.000.000	En la presente vigencia se realizará la primera caracterización y la segunda en el 2019		
Total				\$46.178.800	\$ 40.000.000		

Para el año 2016 se realizó una apropiación presupuestal inicial para población víctima de \$20.000.000, y posteriormente se le adicionaron recursos de libre destinación del SGP por valor \$16.446.568.00, lo que deja en evidencia el grado de compromiso y voluntad política de la actual administración con la población víctima.

- ✓ **Actividades realizadas, financiadas y apoyadas por la administración municipal dirigida a la población víctima**

Se realizó la II feria de servicios institucionales para población víctima que benefició a 350 personas.



Se brindó ayuda humanitaria a 80 personas, que consiste en la entrega de alimentos para preparar y elementos de cocina.



Se formuló, socializó y aprobó el Plan de Acción Territorial y la Tabla de Valores, el primero de ellos es el instrumento de planeación a través del cual se materializa la política pública de Víctimas y la tabla de valores, garantiza la participación efectiva.



Se logró la vinculación de 24 niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas a las escuelas de formación artística y deportiva, logrando disminuir los factores de vulnerabilidad en estos grupos poblacionales.

55 familias, correspondientes al 13 % de beneficiarias de la ayuda humanitaria por los efectos de la Ola Invernal y el Vendaval.

30 % de los beneficiarios (13 familias) del Programa Patios Productivos, hacen parte de aquellas que están incluidas en el Registro Único de Víctimas.

Existe un servidor público que atiende la coordinación de la PPV y cuenta con acceso a las plataforma de RUSICST, VIVANTO y SIGO.

Se realizó la asignación de nomenclatura de 80 viviendas en Villa Gladys, programa que viene en ejecución desde la administración anterior, los beneficiarios de viviendas fueron focalizados y seleccionados por la unidad de víctimas y COMCAJA, donde la actual administración no tuvo injerencia en dicha asignación.

En lo que respecta a las medidas de satisfacción, las cuales hacen parte del componente de Reparación integral, el municipio se hizo partícipe de:

- Conmemoración del día Nacional de las Víctimas y del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada y de los Derechos Humanos y en la Semana por la Paz.
- Apoyo logístico e institucional para la realización de la feria de servicios institucionales para población víctima



- Conmemoración del Apoyo en la Semana por la Paz

Actualmente se adelanta la gestión que permita que el Punto de Atención de la Unidad de Víctimas que opera en nuestro Municipio cuente con un enlace de Asistencia y uno de reparación para que puedan atender las solicitudes de Reparación de la Población Víctima y con esto avanzar en la Reparación integral.

Se está trabajando conjuntamente con las Fuerzas militares y demás entidades que hacen parte del SNARIV, para avanzar en la consolidación del Principio de seguridad y continuar con la formulación del Plan de Retornos y Reubicaciones municipal.

Se garantizó la participación de la Población víctima en todos sus espacios de participación, como por ejemplo, los Plenarios de la Mesa de Víctimas, las sesiones del Comité Municipal de Justicia Transicional y de los Subcomités Técnicos y de miembros de la Mesa Municipal de Víctimas en la Cumbre Nacional de Víctimas.

El municipio atendió las convocatorias del departamento para hacer parte de los Comités Ampliados de Justicia Transicional.

2.7.4. Atención a discapacidad

✓ Comité de discapacidad

Se realizaron acciones encaminadas por parte de la administración municipal y un representante del Instituto Nacional para Ciegos para la conformación del comité de personas con discapacidad visual en el municipio de Puerto Carreño

Se realiza la convocatoria al primer comité del año 2016 y realización de la reunión el día 01 de diciembre, con la principal novedad de haber asistido 8 personas en condición de discapacidad y así lograr concretar metas para el año de 2017 logrando trabajar en conjunto para generar proyectos sostenibles y funcionales para las personas en condición de discapacidad del Municipio.



Figura 88: Socialización con Personas Discapacitadas

✓ **Programa de ayudas técnicas:**

Estas ayudas técnicas entregadas corresponden a elementos que se encontraban en el inventario de almacén de la vigencia 2015.

No.	Nombre Y Apellidos	Documento	Ayuda Técnica Entregada
1.	Rafael Blanco	C.C 18262737	Bastón
2.	Jose Martinez Macias	C.C 17300504	Bastón
3.	Efrain Garcia Muños	C.C 6670902	Bastón
4.	Elizabeth Tinedo	C.C 21249340	Bastón
5.	Jesus Antonio Mejia Lopez	C.C 18260022	Bastón
6.	Reinaldo Blanco Inocencio	C.C 18260103	Bastón
7.	Ines Antonia Ramirez	C.C 30021307	Bastón
8.	Yolanda Suarez Gaitan	C.C 21249478	Bastón
9.	Maria Aurora Aquino	C.C 21247575	Bastón
10.	Luis Carlos Sanmartin Giraldo	C.C 16261720	Bastón
11.	Yoli Esperanza Galindo	C.C 33648464	Muletas
12.	Holverzon Johanez Garcia Gonzalez	T.I 1.007037.244	Muletas
13.	Hernan Buitrago Ortiz	C.C 1.127.389.217	Muletas
14.	Mercedes Jimenez	C.C 21.233.258	Muletas
15.	Henry Esteves	C.C 18.260.450	Muletas
16.	Anderson Curvelo	C.C 18.253.261	Muletas
17.	Ever Valdes Ortiz	C.C 17.548.523	Muletas
18.	Ageda Sucre Ponare	C.C 41.250.407	Caminador
19.	Jesus Maria Rodriguez	C.C 4.186.026	Caminador
20.	Blanca Celina Rivera	C.C 21.249.877	Caminador

■ femenino ■ masculino

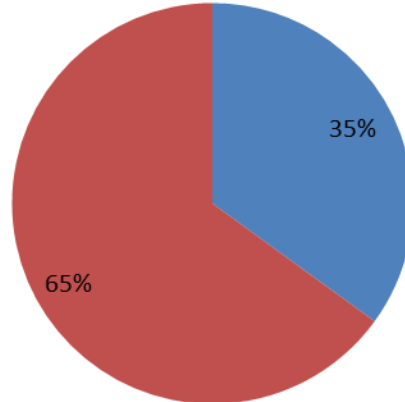


Figura 89: Porcentaje de población beneficiada con ayudas técnicas por género

■ bastón ■ muletas ■ caminador

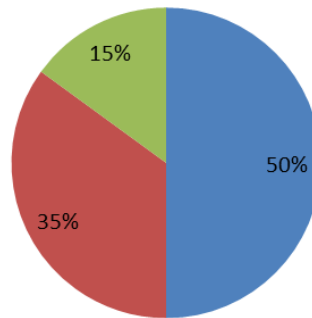


Figura 90: Distribución porcentual de los aparatos de movilidad asistida entregados.

De acuerdo a los gráficos consolidados posterior a las ayudas técnicas suministradas por la Alcaldía Municipal brindando aparatos de movilidad asistida a la población vulnerable en condición de discapacidad se puede concluir de acuerdo a la muestra del año 2016 que las personas que más requieren de ayuda a través de dichos aparatos de asistencia son las personas de sexo masculino al igual que en su gran mayoría la ayuda técnica que solicita la comunidad en condición de discapacidad en el Municipio son bastones con un 50% de ellos entregados.



2.7.5. Atención y apoyo a grupos indígenas en proyectos de inversión.

Asuntos indígenas

Las actividades realizadas desde el mes de enero hasta el mes de diciembre, en atención a asuntos indígenas están sujetas a la secretaría de desarrollo social municipal.

Nuestro municipio, cuenta con un gran número de población indígena de los pueblos Amorua, Sikvani, Piaroa, piapoco, y cubeos, quienes residen en seis resguardos indígenas legalmente constituidos y reconocidos por el Ministerio del Interior y dos asentamientos indígenas en proceso de constitución, también se ha tenido migración de población indígena de la República Bolivariana de Venezuela, debido a la crisis económica que vive y que afecta también a nuestra población indígena quienes han llegado a la ciudad de Puerto Carreño, como alternativa a para sobrevivir, creando a su vez cinturones de invasiones y ocupación de lugares turísticos y ambientales protegidos.

Los avances y actividades desarrollados desde este programa son:

- Entrega de útiles escolares en el asentamiento indígena de Puerto Colombia- Kanalitojo, beneficiando en ese entonces a los estudiantes indígenas de esa comunidad en el mes de abril.
- Primera reunión con las autoridades indígenas del municipio, en el cual se trató sobre los objetivos que contiene el plan de desarrollo municipal y programas que van dirigidos a la población indígena.
- Actualización de base de datos de los censos indígenas del municipio identificando resguardo con la respectiva comunidad y los diferentes asentamientos.
- Brindar asesoría a los gobernadores de cabildos legalmente constituidos en la formulación de proyectos de planes de vida y de contrato de administración para la respectiva ejecución.
- Visita al asentamiento de Puerto Colombia- Kanalitojo, con integrante de la UMATA y de Unidad del Riesgo y Desastres para verificar estado de cultivos y prestar la asistencia técnica agropecuaria que requieran.



- Concertación con familias del asentamiento sitio sagrado para llevar a cabo el plan retorno hacia el resguardo de caño Guaripa del cual estas familias son provenientes debido a que es reserva natural y determinado espacio es del barrio tamarindo.



Figura 91: Proceso de concertación con comunidades indígenas asentadas en zona urbana para retornar a sus resguardos.

- Concertación con familias del asentamiento de cueva de Arévalo con el fin de socializar el plan retorno, así mismo se llevó a cabo el traslado de 16 familias al resguardo de guacamayas Maiporé con todas las garantías acordadas como lo es (transporte, herramientas de trabajo, semillas de yuca dulce, mercados, materiales de vivienda, aseguramiento al SGSSS y el documento de identidad).



Figura 92: Proceso de retorno de Indígenas de la cueva de Arévalo al resguardo Guacamayas Maiporé



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO



- Se llevó a cabo en dos ocasiones la concertación con familias que habitaban al frente del CINER y se socializó sobre el plan retorno, como lo es: (transporte, herramientas de trabajo, semillas de yuca dulce, mercados, materiales de vivienda, aseguramiento al SGSSS y el documento de identidad), así mismo se garantizaron todos los derechos a estas familias antes de retornarlos al resguardo de caño bachaco a la comunidad de Cejal.
- Contribuir ante la Nueva EPS para la afiliación de familias indígenas sin la necesidad de sisbenizar como lo establece el acuerdo 77 de 1997, teniendo en cuenta la certificación del cabildo gobernador de un resguardo legalmente constituido, copia de cedula del que se va a afiliarse y un oficio emitido por la Alcaldía Municipal de Puerto Carreño.
- Acompañamiento en el mes de agosto a funcionarios de Ministerio del Interior, Defensoría, Restitución de tierras y Gobernación, a la verificación de territorio en el asentamiento de Guasapana, en donde habían 3 familias y un total de 18 personas.
- Apoyo y acompañamiento en las consultas previas y cumplimiento de medidas cautelares en Tuteque y Puerto Colombia-Kanalitojo, cumplimos con el plan de acción establecido y ordenado por el juez en cuanto a la garantía de derechos al territorio, identificación y aseguramiento a SGSSS.
- La administración municipal considerando el gran número de población indígena infantil y adolescentes que deambulan por la ciudad, realizó tres reuniones para buscar soluciones a la problemática entre ellas también el de la mendicidad que padecen los Amoruas que habitan en centro, puerto y manga de coleo.

Los recursos de transferencia que el estado transfiere a los resguardos indígenas según la Ley 715 de 2001 en el artículo 83, se recibieron los siguientes proyectos de inversión o planes de vida.

Tabla 21: Planes de vida por Resguardo Indígena.

RESGUARDO GUACAMAYAS MAIPORE	
PROYECTO	VALOR
Proyecto de bailes típicos como cachipichi, cacho venado, carrizo y Jalekuma.	\$ 10.000.000
RESGUARDO DE CAÑO BACHACO	
Proyecto de Medicina Tradicional	\$4.749.957

Página 136 de 323

Cra. 9 No.18 - 87 Celular: 311-2195114 / 311-2195124
www.puertocarreno-vichada.gov.co
despacho@puertocarreno-vichada.gov.co



Proyecto de apoyo alimentario para la comunidad el Cejal. Se hizo la respectiva entrega.	\$3.798.343
RESGUARDO DE CAÑO MESETAS DAGUA	
Proyecto de ganados bovinos de dos años de edad. Se hizo la respectiva entrega exitosamente.	\$ 15.400.000
Proyecto de suministro de víveres a la comunidad de Morichal, Nueva Esperanza y Santa María. Se hizo la entrega exitosamente	\$8.830.350
RESGUARDO DE CAÑO GUARIPA	
Proyecto de bailes típicos tradicionales como cachipichi, cacho venado, carrizo, Jalekuma.	\$ 9.000.000
RESGUARDO DE CAÑO HORMIGA	
Proyecto de adquisición de láminas de zinc con destino al resguardo de caño hormiga. Se hizo la respectiva entrega	\$ 6.034.500
RESGUARDO DE CACHICAMO	
Proyecto de capacitación en formulación de proyectos de planes de vida	\$ 4.744.523
Proyecto de adquisición de útiles escolares para los estudiantes de cachicamo	\$ 743.905

2.7.6. Programa financiación y/o cofinanciación de programas nacionales – Red Unidos – más familias en acción.

- ✓ **Familias en acción**



Figura 93: Asamblea General Más Familias en Acción

Página 137 de 323



¿QUÉ ES MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN?

Es un programa del Gobierno Nacional, implementado por el Departamento para la Prosperidad Social – DPS, que está dirigido a las Familias con menos recursos económicos y más vulnerables del país, con niño, niñas y jóvenes menores de 18 años. Busca mejorar la salud, la nutrición y la asistencia y permanencia escolar de los menores, así como las condiciones de vida de las familias, mediante un complemento a sus ingresos, denominado incentivo.

¿QUIÉNES SON LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS?

Las identificadas como familias vulnerables dentro de los puntajes establecidas por el programa en el Sisbén III, con puntaje entre cero y 32.20 para nuestro municipio de Puerto Carreño; las familias que pertenecen a la Red Unidos; las familias en situación de desplazamiento, acreditadas por el Registro Único de Víctimas – RUV y que se encuentren actualizadas en el cruce de datos con la Prosperidad Social y las Familias Pertenecientes a comunidades indígenas (esta aun no aplica para nuestro municipio puesto que no hay censo indígena).

Tabla 22: Cronograma Más Familias en Acción año 2016

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Porcentaje cumplido de 1 a 10												
Atención al Público	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0
realización de novedades (correcciones documentos, ingresos, retiros, traslados)	8	8	8	8	8	8	8	8	0	0	0	0
Pre-inscripciones familias víctimas y/o desplazadas	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0
envío de novedades Al PS regional Vichada	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0
Apertura en verificación de educación 2016	00	00	0	10	10	0	10	0	10	0	0	0
Apertura en verificación en salud 2016	00	00	00	10	10	00	10	00	0	10	0	0
realización de oficios	08	08	08	08	08	08	08	10	08	08	10	0
publicación de comunicados	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0
Realización y apoyo de jornadas institucionales	0	0	0	10	0	10	10	0	0	0	0	0
mantenimiento del archivo	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Asamblea de elección nuevas madres líderes	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	10	0
conformación de Comités madres líderes	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0
apoyo y acompañamiento a los encuentros de cuidado	0	0	0	10	00	10	10	0	0	0	0	0





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO



concertación de pagos con el Banco Agrario	0	00	10	0	10	0	0	0	10	0	0	0
realización de acta concertación de pagos con el banco Agrario	0	00	10	0	10	0	0	0	10	0	0	0
cronogramas de cobros del incentivo MFA	0	00	10	0	10	0	0	00	10	0	0	0
Convocatoria bancarización familias nuevas	0	0	0	0	0	0	0	00	10	10	0	0
realización del comité de Verificación Municipal	00	00	00	10	00	10	0	0	0	10	0	0
talleres a madres líderes	0	0	0	0	10	00	0	0	0	0	10	0
Incentivo a la madres líderes por su labor dentro del programa	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0
Reuniones y apoyo a la comunidad a las actividades pre-asamblea.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0
Realización de asamblea general y/ o rendición de cuentas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0
Jornada de salud: vacunación contra la influenza, fiebre amarilla para todos los titulares y beneficiarios del programa y barniz y para los niños, niñas.	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0

✓ **Actividades programa más familias en acción Puerto Carreño - Vichada 2016**

Continuamente se atiende a todo el personal que se acerca a la oficina del programa a pedir información, exponer quejas y reclamos.

Regularmente se están diligenciando novedades correspondientes a traslados de colegios, cambio de residencia, retiro de menores, ingreso de menores, novedades de educación, y diferentes correcciones e inscripciones de familias víctimas y/o desplazadas.

Cada vez que el programa requiere hace publicaciones de comunicados ya sea de vencimientos de protocolos, menores que están retirados elegibles (niños que han tenido incumplimientos acumulados), o siendo el caso documentos que nos envían directamente desde la regional de Arauca (resoluciones, ley).

Periódicamente se hace recepción de documentación y a la vez se mantiene al día el archivo siguiendo las normas actuales.

Se les ha brindado asesoría y acompañamiento a las madres líderes en los encuentros de cuidado que realizan cada mes.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO



Después de terminado cada periodo de verificación y concluido el periodo de pago se lleva a cabo el comité de Verificación Municipal, que está integrado por el Alcalde Municipal, el Personero Municipal, el Coordinador del Sisbén, el Enlace Municipal y una representante de la Comunidad, en el cual se tratan temas de vital importancia como porcentajes en verificación, inconvenientes que se puedan presentar dentro de las Instituciones educativas o de salud, así mismo con los beneficiarios.

Cada vez que se tiene una determinada cantidad de novedades que son competencia de la regional vichada en cabeza del líder de MFA (inscripciones familias víctimas) se envían para que se les realice sus respectivos trámites.

Cuando se da inicio al periodo de pagos el equipo de trabajo MFA se reúne con el Gerente del Banco Agrario, para hacer la apertura de los pagos y entregar el cronograma del mismo, y a la vez velar por que este agente preste el servicio de forma efectiva y conveniente a los beneficiarios del programa Mas Familias en Acción.

El equipo de trabajo del programa MFA gestionó y ejecutó capacitación para los y las titulares del programa con unos cursos en sistemas en el SENA, con el motivo de ayudar a erradicar no solo la pobreza económica sino también mental.

En periodos de verificación de salud y educación el programa ha colaborado a las instituciones con la descarga y subida de las bases de datos a la plataforma del SIFA, pero siempre con la solicitud escrita de cada entidad que no cuente con la disponibilidad de internet.

Durante todo el mes de abril se publicó en cartelera de la oficina MFA listados con los menores que cruzaron y no cruzaron en la base de datos del SIMAT, y también se publicó por la emisora de la policía y con las madres líderes esta información tan importante para los menores en educación.

El 28 de abril los beneficiarios del programa participaron activamente en jornada de vacunación de las Américas, que se llevó a cabo en el auditorio de la Alcaldía municipal, la cual se llevó a cabo durante la jornada de la tarde.

En el mes de mayo y julio de 2016 las madres líderes del programa recibieron capacitación en salud mental, salud sexual y reproductiva, como gestión del equipo de trabajo del programa, con el fin de que en la realización de sus encuentros de bienestar ellas transmitan esta información tan importante a los beneficiarios y titulares.





Convocatoria masiva para el día 10 de junio de 2016 para la llegada de la directora Nacional de la Prosperidad Social a nuestro departamento en especial a nuestra capital Puerto Carreño, la cual fue un gran éxito puesto la concurrencia de los titulares del programa a dicho evento fue de gran magnitud.

El día 26 de agosto de 2016, el equipo de trabajo del programa MFA en cabeza del Alcalde municipal Marcos Pérez Jiménez, llevo a cabo la Asamblea de elección de nuevas madres lideres para los diferentes barrios del municipio la cual fue un gran éxito.

Apoyo y acompañamiento en periodos de pago, en el Banco agrario.

Los días 1 y 2 de septiembre de 2016, el equipo de trabajo de MFA participó activamente en la feria de servicios para las víctimas del conflicto armado, donde se logró inscribir a varias familias que tenían la documentación al día.

Durante los meses de septiembre octubre y noviembre de 2016, se gestionó con el SENA cursos de sistemas básico y avanzado, donde se capacitaron a más de 100 mujeres y hombres del programa.

Realización de Asamblea General Mas Familias el día 25 de noviembre de 2016, con una asistencia de 834 personas, la Administración municipal rindió informe sobre todo lo que se ha adelantado con el programa en cuanto a nuevas pre-inscripciones de familias víctimas de la violencia, ingresos de nuevos beneficiarios, montos pagados durante la vigencia 2016, trabajo y apoyo a las familias del programa por parte de las dependencia de Desarrollo Social, Planeación Municipal, UMATA, despacho a través de la Gestora Social.

Resultados del ciclo operativo Más Familias en Acción

Primer pago 2016

Salud: septiembre – octubre 2015

Educación: octubre – noviembre 2015

FAMILIA LIQUIDADAS		BANCARIZADAS	NO BANCARIZADAS	MENORES LIQUIDADOS	
SISBEN	400	308	92	Salud	544
Victimas	427	246	181	educación	1249
Unidos	199	159	40	educación	8
total familias	1.026	713	313	grado cero	118
TOTAL LIQUIDADADO:		\$ 147.971.750		TOTAL	1.919

Página 141 de 323





Segundo pago 2016

Salud: noviembre – diciembre 2015

educación: diciembre 2015 – enero 2016

FAMILIA LIQUIDADAS		BANCARIZADAS	NO BANCARIZADAS	MENORES LIQUIDADOS	
SISBEN	209	146	63	Salud	587
Victimas	258	107	151	educación	0
Unidos	95	60	35	educación	0
total familias	562	313	249	grado cero	0
TOTAL LIQUIDADO:		\$ 87.653.100		TOTAL	587

Tercer pago 2016

SALUD: Enero – Febrero 2016

EDUCACIÓN: Febrero – Marzo 2016

FAMILIA LIQUIDADAS		BANCARIZADAS	NO BANCARIZADAS	MENORES LIQUIDADOS	
Sisbén	381	292	89	Salud	539
Victimas	479	249	191	educación	1.334
Unidos	197	157	40	educación	5
total familias	1.017	697	320	grado cero	120
TOTAL LIQUIDADO:		\$ 156.036.800		TOTAL	1.998

Familias potenciales a inscribir	1.594
Total familias inscritas	1.350

El municipio de puerto Carreño al 31 de octubre de 2016 logró incrementar en 48 titulares, familias beneficiadas que harán parte del programa MFA.



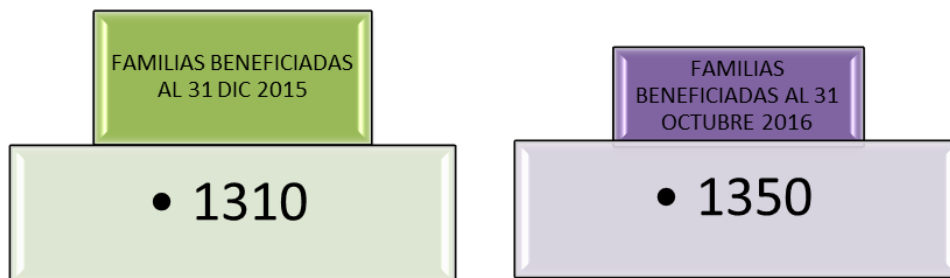


Figura 94: Total familias beneficiadas en el programa Más Familias en Acción del Municipio de Puerto Carreño.

3. DIMENSION ECONÓMICA – PUERTO CARREÑO COMPROMETIDO CON EL DESARROLLO Y EL FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO

Esta dimensión es la que nos presentó menos inversión efectiva, al momento de evaluar el plan de desarrollo “Puerto Carreño Somos Todos 2016-2019”, situación que llevó a una ejecución del 13%; esto no quiere decir que la administración haya dejado de trabajar por cumplir los objetivos planteados en el PDM, pues se realizaron acciones como creación de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Puerto Carreño y se presentaron tres proyectos productivos al Ministerio de Agricultura para el proyecto de apoyo alianzas productivas, como actividades más relevantes.

El factor determinante para que en esta dimensión se dejara poco recurso para la vigencia 2016 se debió a que se tuvo que realizar traslados presupuestales para atender la vigilancia y alimentación de los reclusos.

Tabla 23: Programas del Plan de Desarrollo contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal

DIMENSION ECONÓMICA	PROGRAMAS	%
Puerto Carreño impulsa la promoción de asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial	1	0%
Puerto Carreño somos todos con la asistencia técnica para los procesos de producción, distribución, comercialización y acceso a fuentes de financiación.	2	15%
Puerto Carreño comprometido con la promoción del desarrollo turístico	3	4%
Fondo educativo para educación superior	4	0%

Proyectos integrales de ciencia, tecnología e innovación	5	33%
Construcción y mantenimiento de sistemas de riego y preparación de tierras por un campo más competitivo.	6	0%
Prestación de asistencia técnica agropecuaria	7	43%
Financiación programas de desarrollo del área rural	8	0%
Construcción de vías para la paz	9	0%
Mejoramiento de vías para la paz	10	28%
Compra de maquinaria y equipos	11	0%
Planes de tránsito, educación, dotación de equipos y seguridad vial	12	33%
Puerto Carreño apoya la infraestructura para el transporte no motorizado- ciclorutas	13	0%
Expansión del servicio de alumbrado público por un Puerto Carreño seguro y amable	14	0%
Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura de servicios públicos	15	50%
Obras de electrificación rural alternativa en comunidades indígenas y población rural dispersa	16	0%

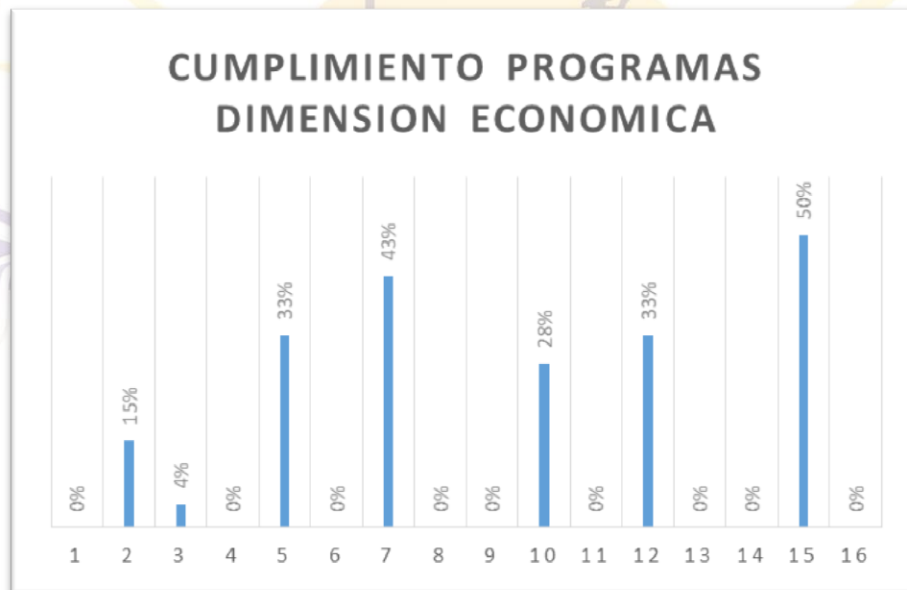


Figura 95: Cumplimiento de los programas del Plan de Desarrollo Municipal en la vigencia 2016.

3.1. SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

La administración municipal en cumplimiento de su plan de desarrollo “Puerto Carreño Somos Todos 2016-2019”, apoyó y lideró el proceso de constitución de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Puerto Carreño, institución que tiene como objetivo primordial el beneficio para todos y cada uno de sus afiliados hijos del municipio que adelantan estudios en ciudades distintas a Puerto Carreño.

Con la constitución de esta asociación se cumplió el 100% de la meta propuesta dentro del plan de desarrollo que trata el numeral 3.2.1.1 del Plan de Desarrollo.



Figura 96: Lanzamiento del Proyecto de la Fundación de Estudiantes Universitarios por parte de la administración municipal



Figura 97: Proceso de conformación de la Fundación de Estudiantes Universitarios de Puerto Carreño.

3.2. SECTOR AGROPECUARIO

Tabla 24: Presupuesto asignado al sector agropecuario en 2016.

Proyecto	Presupuestado	Ejecutado
Implementación De Patios Productivos En La Zona Rural Y Urbana Del Municipio De Puerto Carreño	\$ 38.591.800.00	\$ 37.625.865.00
Pago De Personal Vinculado A La Prestación Del Servicio De Asistencia Técnica	\$ 251.324.779.00	\$ 244.817.260.00
Financiación Programas De Desarrollo Del Área Rural	\$ 30.000.0000.00	\$ 29.999.998.00
Total	\$ 319.916.579.00	\$ 312.443.123.00
Porcentaje de ejecución		97.66%

Este sector está a cargo de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA, quien es la encargada de brindar las herramientas necesarias para que el pequeño y mediano agricultor pueda acceder a los diferentes programas que ofrece el Gobierno territorial y Nacional.

En este sentido, la asistencia técnica que presta la UMATA del Municipio de Puerto Carreño, se debe hacer a través de dos métodos distintos:

- ✓ asesoría y acompañamiento técnico a los productores que solicitan el servicio, conocido como asistencia técnica directa y
- ✓ a través de la formulación y ejecución de proyectos agropecuarios.

Buscamos que la UMATA, sea el intermediador de la comunidad campesina con los demás entidades del estado para canalizar recursos económicos, técnicos, sociales y ambientales; que a través de un Comité de Desarrollo Rural elaboren un Plan Agropecuario Municipal, como una herramienta de ordenamiento para el sector agropecuario donde establecen las necesidades y los programas tendientes a mejorar la competitividad y calidad de los productos de la región en los diferentes mercados, lo que redundará en un mejor bienestar socio económico de las familias campesinas.



En este sector, es preciso mencionar que el pago de personal encargado de prestar la asistencia técnica agropecuaria es el punto donde más se realiza inversión y con ello se garantizan los servicios de tres (3) ingenieros agrónomos, un médico veterinario y un técnico agropecuario.

3.2.1. Programa Construcción y mantenimiento de sistemas de riego y preparación de tierras por un campo más competitivo.

Objetivo: Realizar apoyo tecnológico para el mejoramiento de los suelos con el fin de establecer sistemas productivos que dinamicen la economía rural y la autogeneración de empleo¹.

Indicador del Producto: Número de nuevas hectáreas con sistemas productivos implementados

Objetivo: Implementar dos unidades productivas de peces de consumo en estanques en el Municipio de Puerto Carreño

El Proyecto consiste en implementar un plan productivo de piscicultura como alternativa de desarrollo económico en las inspecciones de Garcitas y Casuarito; comunidades con un fuerte potencial turístico; en donde el recurso hidrobiológico es el principal producto de la gastronomía ofrecida a sus visitantes.

La comunidad de Garcitas y Casuarito, manifestaron el interés de poder implementar unidades productivas en producción de peces de consumo en estanques que le permitan generar mejores ingresos económicos, mano de obra y poder así abastecer la demanda de este recurso como operadores turísticos.

La piscicultura se ha mostrado como una fuerte alternativa de sostenimiento, de ingresos económicos para las familias que han implementado estos proyectos productivos y ha tenido un fuerte valor económico importante en muchos departamentos debido a los paquetes tecnológicos que ofrece el mercado y a la disponibilidad de especies nativas con potencial económico.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, la Administración vio la necesidad de implementar dos proyectos productivos piscícolas en la Inspección de Garcitas y Casuarito como fortalecimiento económico a la población y que permita mitigar la presión al recurso hidrobiológico de nuestros ríos.

Población Objetivo: 165 personas

¹ Plan de Desarrollo “Puerto Carreño Somos Todos”





Bien o Servicios: Unidades productivas de cachama (*Piaractus brachipomus*), producción de peces de 500 gramos como producto final.

Proyecto que está en ejecución.

Resultados: Dos unidades productivas de estanques de peces de consumo en las Inspecciones de Casuarito y Garcitas implementadas y en funcionamiento. Dos estanques con capacidad de 250 peces en cada una de las Inspecciones 165 personas beneficiadas con el proyecto

Metas de Resultado

Meta de resultado	Indicador de producto	Meta de producto	Meta alcanzada	% Cumplimiento	Observaciones
40 fincas beneficiarias con preparación de tierras con fines agropecuarios.	Número de nuevas hectáreas preparadas para la implementación de cultivos	80	4	5%	Comunidad Ekonay
	Número de nuevas hectáreas con sistemas productivos implementados	80	2	2%	Estanques peces de consumo

3.2.2. Programa Prestación de asistencia técnica agropecuaria

Objetivo: Brindar asistencia técnica agropecuaria directa rural a pequeños y medianos productores, para fortalecer la agricultura familiar, autogeneración de empleo y en pro de la seguridad alimentaria y recuperar la agricultura ancestral²

(Se unen los dos siguientes indicadores)

- ✓ Número de productores rurales beneficiados con asistencia técnica agropecuaria
- ✓ Técnicos, Tecnólogos y Profesionales contratados para la prestación de Asistencia Técnica (UMATA)

Para evidenciar los avances del Programa de Asistencia Técnica Agropecuaria en el año 2016, es necesario considerar las metas e indicadores establecidas en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “Puerto Carreño Somos Todos”.

² Plan de Desarrollo “Puerto Carreño Somos Todos”, 2016



Tabla 25. Metas e indicadores de resultado del Programa de Asistencia Técnica Agropecuaria Directa Rural

Indicador de Resultado	Línea Base	Meta de resultado
Porcentaje de predios con Asistencia Técnica Agropecuaria pertinente.	ND	50% de las fincas del Municipio con Asistencia Técnica Agropecuaria pertinente
Porcentaje de Predios beneficiados con Proyectos de Dotación de Insumos	ND	Beneficiar al 50% de los predios del Municipio con Proyectos de Dotación de insumos Agropecuarios
Nuevas huertas creadas y asistidas	ND	10% de las fincas con huerta casera productiva
Conucos asistidos en resguardos indígenas	ND	Brindar asistencia técnica a una comunidad piloto de cada resguardo formalizado en el Municipio.
Porcentaje de Productores y agremiaciones incluidos en la caracterización agropecuaria	ND	100% de las agremiaciones y productores agropecuarios

Tabla 26: Metas e indicadores de producto del Programa de Asistencia Técnica Agropecuaria Directa Rural

Indicador de Producto	Línea Base	Meta Producto
Número de productores rurales beneficiados con asistencia técnica agropecuaria	ND	120
Número de Proyectos de Dotación de insumos para la prestación de la asistencia técnica agropecuaria.	0	10
Número de huertas caseras creadas y asistidas técnicamente	ND	100
Número de conucos implementados y asistidos técnicamente en comunidades indígenas	ND	6
Número de Técnicos, Tecnólogos y Profesionales contratados para la prestación de Asistencia Técnica a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA)	5	12
Número de caracterizaciones al sector productivo rural	0	2

Población objetivo

El programa de Asistencia técnica agropecuaria está dirigido al 100% de los predios de la zona rural y algunos del casco urbano del municipio donde sea viable realizar agricultura urbana en pequeñas áreas. Así mismo, se han priorizado los seis (6) resguardos indígenas con el fin de potencializar los conucos ancestrales en pro de la garantía de la seguridad y soberanía alimentaria de la población indígena.

Tabla 27: Población objetivo del servicio de asistencia técnica agropecuaria

Tipo de población objetivo	Número total
Resguardo Indígena Caño Bachaco	28 familias (144 personas)
Resguardo Indígena Caño Mesetas Dagua	91 familias (432 personas)
Resguardo Indígena Cachicamo	31 familias (91 personas)

Resguardo Indígena Guacamayas	46 familias (199 personas)
Resguardo Indígena Guaripa	83 familias (385 personas)
Resguardo Indígena Hormiga	22 familias (102 personas)
Predios rurales (fincas)	682 predios rurales.



Figura 98: Proceso de mecanización de suelo para implementación de cultivos en el municipio





Figura 99: Entrega de insumos agrícolas a las comunidades indígenas y productores locales desde el programa de asistencia técnica agropecuaria

El proceso de preparación de suelos se realizó en la Comunidad Ekonay de acuerdo a las recomendaciones técnicas del personal de la UMATA. Luego se procede a la entrega de insumos, materiales y herramientas necesarios para el desarrollo del proyecto de seguridad alimentaria tanto a comunidades indígenas como a productores locales.

Asistencia técnica en procesos de implementación de cultivos en comunidades indígenas y productores locales.









Figura 100: Asistencia técnica agropecuaria sobre manejo de insumos, ahoyado, densidades de siembra y manejo de enmiendas y fertilización adecuada realizada en 2016.

El proceso de asistencia técnica agropecuaria se desarrolla en todas las etapas del ciclo de los cultivos. El servicio de asistencia técnica agropecuaria se presta desde la preparación del terreno, la siembra, el manejo agronómico del cultivo (MIPE, fertilización, limpieza) hasta la cosecha de los productos.



Figura 101: Proceso de asistencia técnica a comunidades indígenas y productores locales sobre manejo de cultivos, aplicación de planes de fertilización, Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades.



En el ciclo vegetativo y productivo de los sistemas productivos se presta el servicio de asistencia técnica agropecuaria a pequeños y medianos productores.

La asistencia técnica se desarrolla con un compartir de conocimientos entre el asistente técnico y los productores quienes manejan empíricamente sus cultivos y requieren en su mayoría asesoría para el manejo de la fertilización y control de plagas.

Resultados y productos obtenidos en el Programa de Asistencia Técnica.

En el año 2016 se dio cumplimiento al 90% de la meta de producto esperada para el indicador “Número de productores rurales beneficiados con asistencia técnica agropecuaria” y así sucesivamente con los demás indicadores y metas planteadas.

Tabla 28: Porcentaje de cumplimiento del Programa de Asistencia Técnica Agropecuaria en año 2016

Indicador de Producto	Meta Producto Esperada	Meta Alcanzada	% de Cumplimiento
Número de productores rurales beneficiados con asistencia técnica agropecuaria	120	108	90%
Número de Proyectos de Dotación de insumos para la prestación de la asistencia técnica agropecuaria.	10	2	20%
Número de huertas caseras creadas y asistidas técnicamente	100	50	50%
Número de conucos implementados y asistidos técnicamente en comunidades indígenas	6	2	33%
Número de Técnicos, Tecnólogos y Profesionales contratados para la prestación de Asistencia Técnica a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA).	12	4	33%
Número de caracterizaciones al sector productivo rural.	2	1	50%

El proceso de asistencia técnica se desarrolló durante el año 2016 en comunidades indígenas acompañando la implementación y desarrollo de dos (2) conucos con un total de 28 familias beneficiadas (144 personas).

Indicador de Producto: Número de Proyectos de Dotación de Insumos para la prestación de la asistencia técnica Agropecuaria

Objetivo: Fortalecer y Mejorar las técnicas productivas desarrolladas en el sector agropecuario encaminadas a la seguridad alimentaria, al desarrollo rural y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO



a la sostenibilidad ambiental a través de la entrega de algunas semillas vegetales a los productores del municipio de Puerto Carreño.

Ofrecer oportunidades de producción, a población en condición de vulnerabilidad en el municipio de Puerto Carreño, mediante la siembra, transformación, mercadeo y comercialización de productos de pan coger y hortalizas mejorando las condiciones de la seguridad alimentaria de las familias del municipio.

Buscamos mejorar la seguridad alimentaria de familias en condición de vulnerabilidad a través de la producción de alimentos complementarios mediante la implementación de huertas caseras, que apoyen y fortalezcan la seguridad alimentaria y nutricional, con miras a mejorar su calidad de vida.

La otra meta es realizar entrega de semillas de maíz a los pequeños productores de maíz amarillo; productores que a lo largo de los años han realizado esta actividad productiva en los suelos de vega del río Meta y Orinoco. Esta actividad ha sido dentro de las principales producciones que tiene el Municipio de Puerto Carreño, llegando a más de 200 hectáreas sembrada en los años anteriores, debido a la demanda del mercado nacional y local que se presenta todos los años.

Actividades: Se realizó un contrato de suministros de semillas de maíz y huertas caseras que se ejecutó en el mes de julio. Se adquirieron semillas de maíz amarillo, tomate, cilantro, pepino, berenjena, lechuga, ahuyama, melón, patilla y maracuyá.

Evaluación y Resultados

223 personas beneficiadas con semillas de maíz
146 personas beneficiadas con semillas de huertas caseras
5 comunidades indígenas beneficiadas con semillas de maíz
39 Familias beneficiarias de semillas de maíz y huertas caseras pertenecientes al programa más familias en acción
Se entregaron un total de 1000 kilogramos de semillas de maíz amarillo variedad Ica V109



Tabla 29: Beneficiarios con la entrega de semillas

Descripción	Cantidad Semillas	Población Beneficiada
Semillas de maíz para productores de vegas	825	165
Semillas de maíz para finqueros	125	58
Semillas de maíz para comunidades indígenas	50	Roncador, Guacamayas, Wasapana, Caño Hormiga, Caño Guaripa.

Tabla 30: Semillas de huertas caseras entregadas a la población de Puerto Carreño

Ubicación	Población beneficiada
Esmeralda	36
Garcitas	10
Casuarito	5
Zona urbana y rural Inspección	95
Total	146

Indicador de producto: Número de huertas caseras creadas y asistidas técnicamente.



En el Municipio de Puerto Carreño existe un alto porcentaje de familias en condición de vulnerabilidad que no cuentan con los recursos necesarios para acceder a una fuente constante de alimentos que les garanticen el buen



desarrollo integral y nutricional. Algunas familias demuestran un interés en producir hortalizas que contribuyan a la alimentación básica y nutricional.

La Administración Municipal a través de la UMATA busca ofrecer a estas familias estrategias de producción de alimentos que contribuya y complemente la canasta familiar minimizando los costos de los alimentos con la implementación de las Huertas Caseras.

Con este programa se apoya a la comunidad suministrando semillas de estos cultivos y, que, anualmente ha sido un programa que ha llegado a toda la población, incluyendo las Inspecciones y veredas del Municipio.

La estrategia busca motivar a las familias para llevar al éxito este pequeño proyecto y así contribuir a mejorar condiciones nutricionales de las familias y aportando al fortalecimiento de la seguridad alimentaria alineándonos a los establecido y concretado a través del Conpes Social 113 de 2008 como la Política Nacional de Seguridad Alimentaria, donde se define la Seguridad Alimentaria y Nutricional como "...la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuado

Objetivo general: Mejorar la seguridad alimentaria de familias en condición de vulnerabilidad a través de la producción de alimentos complementarios mediante la implementaciones de huertas caseras, que apoyen y fortalezcan la seguridad alimentaria y nutricional, con miras a mejorar su calidad de vida.

Metodología y trabajo:

Adquisición de insumos agropecuarios para la ejecución del programa.

Se realizó el estudio previo y posteriormente se adjudicó el contrato con el cual se adquirieron todos los insumos necesarios para el establecimiento de huertas caseras.

Actividades principales:

- Capacitar a 50 familias en el establecimiento de huertas caseras, cosecha y pos cosecha.
- Implementar 50 huertas caseras para producir alimentos para el autoconsumo a las familias beneficiadas.



- Entregar a 50 familias un Kit de semillas e insumos para el establecimiento de las huertas caseras.
- Fomentar y promover el establecimiento de las huertas caseras como complemento y aporte nutricional de las familias.
- Fortalecimiento de hábitos, costumbres y conductas para producir sus alimentos continuamente o permanente en sus predios.

El programa de huertas caseras inicia con la caracterización de las familias posiblemente beneficiadas, en donde se tuvo en cuenta:

- Ser madre cabeza de hogar o población vulnerable.
- Buena disposición y actitud para el trabajo.
- Asistir a las capacitaciones organizadas por la UMATA.
- Contar con el espacio suficiente para establecer la huerta.
-

Después de haber seleccionado las 50 familias para incluirlas en el programa de huertas caseras se dividen en dos grupos cada uno de 25 familias, teniendo en cuenta la dirección o barrios.

Tabla 31: Familias beneficiadas del programa de huertas caseras.

Ítem	Nombre Y Apellido	Identificación	Teléfono	Dirección
1	María Estela Rivas	1127382863	3508697560	Simón Bolívar
2	Edilma Bermúdez	21248332	3144877123	Simón Bolívar
3	Ana Martina Torres	30187043		Las Toninas
4	Rutmila García	40395687	3112553893	La Esperanza
5	Glodis García	30982133	3168128555	La Esperanza
6	Yuli Carolina Tafur Guayabo	1127388270	3152179925	La Escudillas
7	José Dionisio Tuay Laveco	18255051	3219095314	Las Escudillas
8	Pluvio Antonio Álvarez	74846161	3112837234	La Esperanza
9	Carled Ramírez	17301891		Las Escudillas
10	Carmen Argenis Manrique	30981429	3142149409	La Esperanza
11	Petra Luisa Medina	21247756		Las Esperanza
12	Ángela Fuentes Moreno	23724797	3502137281	Las Escudillas
13	Marilyn Gonzales	21249696	3502137281	Las Escudillas
14	Carlos González	499706	3213603179	Las Escudillas
15	Laura Yamile Niño	21249411	3208445270	Las Escudillas
16	Juan Ramón Cariban	3297691		Las Escudillas
17	Fanny Morales	41255152	3138642068	Las Escudillas



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO



18	Mariela Ibagué Londoño	40408753	3214834994	Simón Bolívar
19	Doris Celis Díaz	21249214	3223963495	Mateo Ocima
20	José Jesús Orozco	17388332	3143097814	Mateo Ocima
21	Judith Alvarado	21249400	3144289954	Mateo Ocima
22	Susmira Estrada	21248818	3144270208	La Florida
23	Norley Hernández	30937092		La Esperanza
24	Ana Sofía Arrepiche	30937101	3143520419	La Esperanza
25	Lely Gallardo Ponare	30218823	3133597697	Mateo Ocima
26	Nidia Gallardo Ponare	30937447		Mateo Ocima
27	Milagros Carbajal	1127387952		Mateo Ocima
28	Herlinda Chaparro	1127382921	3115921090	La Florida
29	Marcela Bustos Villa	1120473089	3104434270	La Florida
30	Carmen Rodríguez	30020190	3172606991	La Florida
31	Magaly Hernández Castillo	41255180	3212893049	El Triangulo
32	Carmen Hernández	23835359	3114717444	El Triangulo
33	Catalina Castillo	30056079	3124952272	El Triangulo
34	Fidelina Agudelo	30937793	3124952272	El Triangulo
35	Ana Murelis Pérez	21249871	3118020031	La Florida
36	Nereida Cruz Silva	1127384557	3228717315	La Florida
37	Yorledys Cruz	1127383214	3118020031	La Florida
38	Cecilia Rodríguez Flores	30937086	3163791070	La Florida
39	Luz Faenza Rojas	39786400	3121159302	La Florida
40	Belén Jara	41255500	3506079585	La Florida
41	Ángel María Gutiérrez	17042302	3113096577	La Florida
42	Milagros Torres Infante	30937907	3208226762	Alcaraván
43	Glenis María Colina Jiménez	30937985	3208226762	Alcaraván
44	María Leonor Quivay	40409831	3209879406	Las Granjas
45	Plinion Herrera Jiménez	19374806	3502174201	Las Granjas
46	Erminda Moreno	30001720	3143365602	Las Granjas
47	Andrea Jimena Rodríguez Flores	42548070	3502174218	La Esperanza
48	María Floraba Medina	68301479	3107654565	La Esperanza
49	Blanca Cecilia Maldonado	40440063	3205456765	La Esperanza
50	Ángel María Gutiérrez	1742302	3216877122	El Recreo

Se realizó la primera reunión en el mes de abril y se llevó a cabo en el colegio bilingüe Jorge Eliecer Gaitán del barrio mateo Ocima, el objetivo fue socializar el programa a las 25 familias distribuidas entre el barrio mateo, el triángulo, la

Página 161 de 323

Cra. 9 No.18 - 87 Celular: 311-2195114 / 311-2195124
www.puertocarreno-vichada.gov.co
despacho@puertocarreno-vichada.gov.co



florida y el alcaraván, en el mismo encuentro se trataron temas sobre los requisitos básicos para establecer una huerta, construcción de semilleros, manejo alternativo de la huerta, cuidados especiales de la huerta, etc.

En el mes de mayo se realizó el segundo encuentro con el segundo grupo de familias del barrio Simón Bolívar, La Esperanza, Las Escudillas y La Florida, en la casa del señor Carlos González el barrio las escudillas, donde se trataron los mismos temas: socialización del programa, requisitos básicos para establecer la huerta, como establecer el semillero, manejo alternativos de la huerta etc.

Una vez se adquirieron los kit de insumos se procede a realizar la entrega. El kit contiene: semillas de tomate, lechuga, pimentón, berenjena, ají, cebolla, cilantro maracuyá, melón, patillas y ahuyama, aunque se entregaron varios tipos de semillas el programa contempla establecer una huerta en donde por lo menos los participantes siembren un poco de cada semilla es decir diversificar el patio, aunque en las capacitaciones se resaltó sobre la producción de un productos con el fin fortalecer y tomar experiencia, con el propósito de llevarlo a un nivel más comercial.





Después de 1 mes de establecidas las huertas encontramos que muchas de las familias, abandonaron el proceso productivo, manifestando diferentes razones, entre las principales, el no contar con tiempo suficiente para dedicarle a las plántulas. Por otro lado, se encontró algunas plantas secas debido a la falta de agua.

Sin embargo, 12 familias realizaron los trabajos agronómicos en las huertas, mostrando dedicación y como resultado se hallaron planta en buen estado fitosanitario, debido a la dedicación y compromiso con ellas mismas.

En la última visita realizada en el mes de noviembre; las familias que continuaron comprometidos con el trabajo, fueron muy pocas, pero, que obtuvieron productos para el consumo del hogar.

Resultados:

50 familias beneficiadas con el programa de huertas caseras.

50 huertas establecidas y asistidas técnicamente.

Más del 50% de las familias abandonaron el programa en la mitad del proceso, debido a la falta de compromiso por cada una.

Entre los principales productos cosechados están, tomate, pimentón, pepino y lechuga.

12 Familias concluyeron el programa con una 60% de satisfacción y continuaron con una segunda fase, liderada por ellas mismas.



Indicador de producto: Número de conucos implementados y asistidos técnicamente en comunidades indígenas

Objetivo: Mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la comunidad EKONAY del resguardo indígena Caño Bachaco a través de la producción de alimentos complementarios mediante la implementación y establecimiento de 3 hectáreas de yuca y 1 hectárea de plátano para contribuir y mejorar su calidad de vida.

Metodología y trabajo:

La administración municipal entre sus programas de fortalecimiento de la seguridad alimentaria en las comunidades indígenas, y en coordinación con Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), están apoyando los resguardos Caño Bachaco comunidad Ekonay, en el cual viven 8 familias y el resguardo Caño Mesetas Dagua comunidad Nueva Esperanza en el cual viven 5 familias, con el fortalecimiento de las actividades agrícolas que realizan en sus conucos con los cultivos de Plátano, Yuca, Piña, Frijol, Ahuyama, Patilla, Melón, maíz y la entrega de herramientas para la realización de las actividades de siembra, como palas, palines, bugis, peinillas, limas, bomba de espalda, fertilizantes DAP, KCL,

Vicor, Calfos, Keiserita, Urea, necesarios para el óptimo desarrollo de los cultivos.



Figura 102: Entrega de insumos agropecuarios a comunidad Indígena Ekonay

Acompañamiento a la comunidad Ekonay, con la verificación y delimitación de 4 hectáreas donde se establecerían los cultivos en terrenos de sabana, adecuados para la el establecimiento de los mismos.

Se realizó visita a la comunidad indígena Ekonay resguardo caño bachaco para verificar las labores de arado en los terrenos de sabana, se realizaron 2 pases de arado en cada terreno y el encalado de las 4 hectáreas, donde la comunidad realizara la siembra de cultivos de pan coger. Esta comunidad estableció dos conucos de 2 hectáreas cada uno, cerca de las viviendas para un mayor seguimiento y control, y para evitar la pérdida de bosque nativo.



Figura 103: Labores de preparación de suelo en comunidad Ekonay.

Se entregó a la comunidad indígena Ekonay resguardo caño bachaco, los insumos necesarios para el establecimiento de los cultivos de pan coger en las 4 hectáreas, 13 bultos de 50 kilos DAP, 10 bultos de 50 kilos KCL, 1 bultos de 50 kilos Bicolor, 7 bultos de 50 kilos de Calfos, 8 bultos de Keiserita de 50 kilos, 1 bulto de urea de 50 kilos, bomba de espalda, desinfectantes para las semillas, cipermetrina, 2 litro clorpirofos 1 kilo de mancozet, 600 colinos de platano, 60 atados de yuca.



Figura 104: Insumos agrícolas entregados comunidad Ekonay

Se realizó visita al resguardo caño bachaco comunidad Ekonay, para continuar con la asistencia técnica en la siembra del cultivo de plátano y yuca, la comunidad realizó la parcelación de su sitio de siembra, se encalo el terreno de forma manual con la participación de la comunidad, realizaron la apertura de los huecos para la siembra del plátano a una distancia de 3 x3, se aplicó calfos ideal para la fertilización de cultivos en suelos ácidos, se desinfectaron los colinos de plátano y yuca con manzate y clorpirifos para evitar la proliferación de enfermedades al momento de la siembra.



Figura 105: Actividades agrícolas fortalecidas en comunidades indígenas.



Figura 106: Cultivos establecidos con ayudas agropecuarias entregadas a la comunidad por parte de la Alcaldía.

También se realizó inversión del proyecto de conucos en el resguardo Caño Mesetas Dagua comunidad nueva esperanza, donde se observó el terreno y se dio viabilidad para el establecimiento del cultivo, teniendo en cuenta las condiciones del suelo conjuntamente con el PIC desde la Dimensión de seguridad alimentaria.

Se realizó visita a la comunidad Nueva Esperanza del resguardo Caño Mesetas Dagua, inspeccion de Casuarito, para continuar con el fortalecimiento de esta comunidad y el establecimiento de los cultivos de pan coger con el aporte de 20 atados de semilla de yuca, 400 colinos plátano; abonos como; 10 bultos de 50 kilos DAP, 10 bultos de 50 kilos KCL, 5 bultos de 50 kilos Bicolor, 2 bultos de 50 kilos de Calfos, 2 bultos de Keiserita de 50 kilos, 1 bulto de urea de 50 kilos, bomba de espalda, 1 kilo de mancozet, 1 litro clorpirofos desinfectantes para las semillas y la prestación del servicio de asistencia técnica, para garantizar la buena funcionalidad de los cultivos.



Figura 107: Apoyo a comunidades en preparación de fertilizantes y fertilización de los cultivos.

Terminado el proceso de asistencia técnica y acompañamiento se evidencian cultivos de yuca dulce y brava, plátano, piña divididas por áreas pequeñas de alrededor de 2500 m². Como resultados del proceso iniciado de constituir un conuco en dicha comunidad.



Figura 108: Visita técnica a la comunidad Nueva Esperanza del resguardo indígena Caño Mesetas Dagua.

Se focaliza junto a acciones del PIC Municipal la comunidad Morichal para ejecutar plan de seguridad alimentaria y nutricional actividades a realizar en cultivo de yuca para 8 familias en igual número lotes sembrando yuca dulce destinada a la producción de mañoco y al consumo en fresco.



Figura 109: Visita de asistencia técnica a comunidad Morichal del resguardo indígena Caño Mesetas Dagua

Resultados:

- Unidad productiva de cultivos de yuca y plátano en la comunidad indígena Ekonay, resguardo Caño Bachaco
- Unidad productiva de cultivos de yuca y plátano en la comunidad indígena Nueva Esperanza, resguardo Caño Mesetas Dagua
- 12 familias beneficiadas de la Comunidad Ekonay del proyecto
- 5 Familias beneficiadas de la Comunidad Nueva Esperanza con el proyecto
- Se les entregó todos los insumos agropecuarios para el establecimiento de las unidades productivas
- Se realizó la preparación del suelo mecanizada con aplicación de enmiendas.



Figura 110: Muestra de cultivo de yuca brava implementado en Ekonay con financiación de la Alcaldía Municipal.

Indicador de producto: Número de caracterizaciones al sector productivo rural

Objetivo: Contar con una base de datos de los campesinos, productores y los principales productos agropecuarios, con el fin de conocer la vocación agrícola del Municipio.



Metodología y trabajo: La caracterización se realizó con unas visitas a predios rurales, inscripción al programa Colombia Siembra, datos recolectados con las Inspecciones de policía y con la bases de datos del sisben Municipal de la zona rural

Inscripción programa Colombia siembra

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Agricultura lanzó el programa Colombia Siembra, siendo este, el resultado de un proceso de investigación, planeación y concertación de la mano de productores, industriales, gremios y entidades públicas del sector, que se ha propuesto ampliar en un millón de hectáreas sembradas en el país al año 2018³

La Administración Municipal en cabeza del Ingeniero Marcos Pérez Jiménez y a través de la oficina de la Umata promocionaron el programa para que todas las personas del agro, campesinos, indígenas y demás interesados en tener proyectos productivos en sus predios, se inscriban en la página del Ministerio y poder así ampliar el área y la oferta agropecuaria en el Municipio.

Se socializó el Programa Colombia Siembra del Ministerio de Agricultura, se dio a conocer los principales objetivos:

- Aumentar la oferta agropecuaria para garantizar la seguridad alimentaria del País.
- Incrementar el área y los rendimientos destinados a la producción y el fomento de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales.
- Impulsar el desarrollo de los negocios agropecuarios para mejorar los ingresos de los productores.
- Fortalecer el desarrollo tecnológico y los servicios en el sector Agropecuario.⁴

Se diseñó un formato de preinscripción con la información principal de la página, con el fin de garantizar que las personas de la zona rural puedan inscribirse ante el programa; a través de la unidad municipal de asistencia técnica; los formatos se distribuyeron a las Comunidades indígenas y a 5 Inspecciones, el cual, una vez retornaron a la oficina con la información necesario, se procedió a realizar la inscripción. Se lograron inscribir alrededor de **165 personas** con predios rurales. Anexo listado de personas inscritas en el programa

³Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2016

⁴www.minagricultura.gov.co





La base de datos se consolidó gracias a información brindada por cada uno de los Inspectores un censo de las familias o fincas campesinas de la jurisdicción. Así mismo, información reportada por el ICA, corporinoquia e Incoder.

Tabla 32: Predios rurales del Municipio según diferentes datos de información

Descripción	Actividad Agropecuaria	Número de Fincas/predios	Fuente
Fincas Pecuarias	Pecuario	272	ICA
Fincas o predios rurales	Agropecuaria	682	SISBEN
Fincas Registradas en Colombia Siembra	Agrícola	165	UMATA
Fincas completamente Caracterizadas	Agropecuario	76	UMATA
Predios Forestales	Forestal	37	ICA
Predios en suelos Vegas	Agrícola	103	UMATA

Finalmente se logró realizar una caracterización detallada de 76 predios

3.2.3. Programa - Financiación programas de desarrollo del área rural

Objetivo: Potencializar el desarrollo del sector agropecuario a partir del apoyo institucional con la dotación de una banco de Maquinaria y la creación de un Fondo de Financiación y Reactivación Económica Rural

Indicador de Producto: Número de Bancos de Maquinaria Agrícola para el Desarrollo Rural

Se presentó al Honorable Concejo Municipal el Proyecto de acuerdo “Por medio del cual se autoriza al alcalde Municipal para realizar un leasing financiero del Municipio de Puerto Carreño; como resultado, se obtiene la aprobación y sancionado como Acuerdo No. 32 de 2016.

Se realizaron las cotizaciones necesarias para la adquisición de un banco de maquinaria agrícola compuesto por: Tractor, rastra, remolque, cincel, sembradora de grano grueso, corta maleza hidráulica, actualmente está para proceso de contratación pues se debe licitar para adjudicar al oferente de la maquinaria.

Se gestionó ante la entidad financiera el cupo de endeudamiento necesario para el leasing o préstamo para la compra de la maquinaria, cupo que se encuentra





aprobado y se adelanta el proceso de adquisición de un tractor con sus implementos necesarios para fortalecer la producción agropecuaria del municipio.

Indicador de Producto: Sistemas productivos financiados y/o cofinanciadas

Alianzas Productivas

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural dio apertura al registro de perfiles al proyecto “Apoyo Alianzas Productivas” que estaba dirigido a fortalecer las relaciones comerciales entre los pequeños productores y el mercado. Este proyecto busca que los pequeños productores presenten iniciativas de producción mejorando sus ingresos económicos con un enfoque de agronegocio por tal razón se delegó a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica para que liderara el proceso.

El ministerio de Agricultura brindará un apoyo a cada perfil que supere todas las etapas; apoyo económico conocido como incentivo modular que equivale al 40% del valor del proyecto o 7 millones de pesos por beneficiario del proyecto. El 60% del valor del proyecto debe asumirlo el productor o conseguir otros aportantes como los entes territoriales

El Municipio de Puerto Carreño, nunca había tenido participación en alianzas productivas en las convocatorias anteriores, pero, al presentarse la oportunidad este año y teniendo en cuenta que al departamento del Vichada dieron un cupo para priorizar cinco perfiles, el Municipio presentó tres perfiles ante la secretaria de Agricultura del Departamento con el propósito que fueran priorizados y pudieran a pasar a la segunda etapa de estudio preliminar.

Se presentaron ante la secretaria de Agricultura Departamental los siguientes perfiles: “Fortalecimiento al Sector maicero del Municipio de Puerto Carreño”, “Fortalecimiento de producción panelera del Municipio de Puerto Carreño”, y “Producción de pollos de engorde en el Municipio de Puerto Carreño”. La Secretaría de Agricultura priorizó los dos primeros perfiles, por parte del Municipio quienes pasaron a la etapa de estudio preliminar en dónde evalúan las posibilidades de generar agronegocios sostenibles.

Por otro lado, El Municipio emitió una carta de compromiso de apoyo económico para los perfiles en caso de ser viabilizados luego de superar las etapas de evaluación que realiza el MinAgricultura. Así mismo, la Gobernación se comprometió a dar unos recursos para los proyectos.





Resultados:

Se presentaron 3 perfiles de alianzas productivas: 1 para pollos de engorde, producción de caña panelera y producción de maíz.

Los perfiles de maíz y caña pasaron a la segunda fase (estudio preliminar) Se realizó el estudio preliminar y pasaron a la tercera fase (Estudio económico). Este estudio aún no se ha realizado, y nos encontramos a la espera por parte del equipo evaluador para esta evaluación.

A continuación se presenta los principales datos de los perfiles presentados

Tabla 33: Datos relevantes de los proyectos presentados a Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura.

Descripción	Producción de panela	Producción de Maíz
Nombre del Perfil	Fortalecimiento de la producción panelera en Puerto Carreño - Vichada	Fortalecimiento sector maicero del Municipio de Puerto Carreño
Localización	Veredas: Loreto, Chaparral, Tuteque, El Meroy, Tres Matas, San Rafael, La Libertad, Juriepe e Inspección de Murillo.	Veredas: El Meroy, Paso Ganado, La libertad, Caño Negro, San Rafael, Los Andes
Total de Beneficiarios	40	40
Tamaño de Unidades productiva	1 Ha/ productor	3 ha /productor
Total de hectáreas del Proyecto	46	120
Valor Total del Proyecto	\$ 680.996.182	\$ 709.030.400
Valor Incentivo Modular	\$ 272.273.448	\$ 279.040.000
Aporte Alcaldía	\$ 70.000.000	\$ 50.000.000
Aporte Gobernación	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
Aporte Productor	\$ 328.722.734	\$ 369.990.400

Es importante explicar a la ciudadanía y al honorable concejo municipal, que está pendiente de asignación de recursos propios para la ejecución por parte de la Administración Municipal y que esto se realizará cuando el Ministerio informe oficialmente que han sido viabilizados los proyectos.

3.3. SECTOR TRANSPORTE



Tabla 34: Presupuesto del sector transporte para la vigencia 2016.

Proyecto	Presupuestado	Ejecutado
Mantenimiento Periódico Vías, Puentes	\$30.000.000.00	\$29.878.141.00
Rehabilitación Vías	\$103.555.209.00	\$103.538.476.00
Total	\$133.555.209.00	\$133.416.617.00
Porcentaje ejecutado		99.90%

3.3.1. Mantenimiento de las vías urbanas del municipio

En el 2016 la Administración municipal se enfocó en la rehabilitación y/o recuperación de las vías en afirmado que se encuentran en el área urbana del Municipio de Puerto Carreño, con el fin de minimizar los riesgos de accidentalidad de los usuarios de la vía, mejorar la seguridad de los transeúntes, el aspecto general de la vía y garantizar el flujo continuo o sin interrupciones de los vehículos.

Aquí es importante expresar a los honorables concejales y a la ciudadanía, que las calles de la ciudad, han sufrido un alto deterioro desde el año 2014 con las obras de alcantarillado, que han hecho rupturas de vías y no se realiza el sellamiento adecuado, generando en parte la situación en que actualmente se encuentra la malla vial.

Para tal actividad se utilizó la maquinaria propiedad de la alcaldía y consistió en dejar las vías despejadas de capa vegetal y de ramas que estuvieran a una altura no apropiada sobre la vía, en las vías se conformó la superficie de rodadura añadiendo material adicional con el fin de subsanar las irregularidades que se presentaban y ocasionaban encharcamiento de agua dificultando la transitabilidad de los vehículos automotores y la presencia de capa vegetal así como la proliferación de vectores entre otros.

Tabla 35: Reporte de las vías intervenidas en zona urbana.

Barrio	Metros lineales intervenidos
Br. El Tamarindo.	197 m.
Br. La Primavera.	455.80 m.
Br. Las Toninas.	215.60 m.
Br. Gabriel Robledo.	644.80 m.
Br. Ernesto Samper.	354.30 m.
Br. El Edén.	157.30 m.
Br. Camilo Cortes.	516.80 m.
Br. La Florida.	699.60 m.
Total de vías intervenidas	3.241 m



Figura 111: Mejoramiento de vías urbanas del Municipio.

Antes

Después

Barrio La Florida



Barrio Gabriel Robledo



Barrio El Edén



Barrio Ernesto Samper



Barrio Mateo



Mejoramiento Cementerio



Barrio Mateo



Antes.



Después.



Figura 112: Registro Fotográfico del Mejoramiento Vial de Puerto Carreño.

Así mismo, se ejecutó un contrato para mejoramiento y adecuación de la infraestructura vial urbana del municipio de Puerto Carreño por valor de \$89.531.632.00 donde se intervino el Barrio Gaitán – sector de la glorieta, igualmente este contrato incluyó reparacheo de algunos sectores de la ciudad.



Figura 113: Registro fotográfico del mejoramiento vial y reparacheo en Puerto Carreño vigencia 2016

Para la administración municipal, es importante el trabajo comunitario por el mejoramiento de vías, a lo cual ha desarrollado como modelo de empoderamiento por nuestra ciudad y contribución de responsabilidad social institucional, los días sábados el alcalde municipal y su equipo de gobierno acompañados de ciudadanos y algunos miembros del Concejo Municipal, se llevan a cabo jornadas de tapar huecos, una actividad gratuidad que genera apoyo comunitario.



Figura 114: Jornada “Un hueco menos” en Puerto Carreño.

Conjuntamente con la maquinaria amarilla de la Alcaldía Municipal y gobernación del Vichada y aunando esfuerzo con los recursos del municipio se llevó a cabo mejoramiento del terraplén de acceso a la Inspección de Casuarito Vichada.





Figura 115: Mejoramiento del Terraplén de entrada a Casuarito.

3.4. SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.

3.4.1. Alumbrado público.

Proyecto	Presupuestado	Ejecutado
Ampliación De Cobertura Y Mantenimiento Del Alumbrado Público En El Casco Urbano	\$184.933.038.00	\$184.933.038.00
Subsidios	\$180.076.468.00	\$126.958.493.00
Obras De Electrificación Rural Alternativa En Comunidades Indígenas Y Población Rural Dispersa	\$83.863.844.00	\$35.320.000.00
Total	\$448.873.350.00	\$347.211.531.00
Ejecución porcentual		77.35%

La Alcaldía Municipal de Puerto Carreño para dar continuidad al servicio de alumbrado público de nuestro Municipio, fue necesario contratar un (1) técnico Electricista para la proyección del mantenimiento de las luminarias que se encuentran en mal estado, para garantizar un servicio a nuestra comunidad.

En el mes de FEBRERO se empezó la actividad de revisión, reparación e instalación del alumbrado público del Municipio de Puerto Carreño Vichada. Que se encontraban fuera de servicio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Reporte a Electrovichada de lámparas y parques

Mensualmente los técnicos electricistas realizan un reporte para enviar a la empresa de energía eléctrica “**ELECTROVICHADA**” las lámparas que se encuentran dañadas y las arregladas como también de los parques y canchas en el mes para que así efectúen las fórmulas que están plasmadas en el convenio y así cobrar el costo de la energía utilizada, corte a diciembre de 2016.

Tabla 36: Reporte de Luminarias Parques y Canchas

LUMINARIAS INSTALADAS	LAMPARAS	DAÑADAS	Sin Medidor	Con Medidor
Lámparas parque Barrio Simón Bolívar	2 de 70W	2	X	
Lámparas Plaza Simón Bolívar centro	4 de 70W	2	X	
Reflectores cancha Santa Teresita	8 de 400W y 4 de 1500W	0		X
Reflectores cancha villavenancio	6 de 400W	2	X	
Lámparas cancha villavenancio	6 vde 70W	0	X	
Reflectores cancha Camilo Cortes	18 de 400W	8	X	
Lámparas parque Camilo Cortes	6 de 70 W	0	X	
Reflectores Cancha de Punta de Laja	4 de 400w	4	X	
Parque infantil Ocima	4 de 70W	0	X	
Parque infantil Mateo	4de 700W	0	X	
Parque Infantil Santa Elenita	6 de 70W	2	X	
Parque infantil Barrio Escudillas	4de 700W	4	X	
Glorieta La Virgen	4de 700W	0	X	
Parque Infantil Barrio Primavera I	2 de 70W	2	X	
Parque Infantil Barrio Primavera II	3 de 80W aho	1	X	
Parque Infantil Barrio Gaitán	2 de 70W	0	X	
Parque infantil Barrio el Recreo	2 de 70W	0	X	
Parque principal Santander	20 de 70W	3	X	
Parque Infantil tres Esquina	30 de 85W	15		X
parque Infantil Barrio la Esperanza	4 de 70W	4	X	
cancha múltiple barrio Triangulo	0	0		
parque Infantil barrio Santa Mónica	0	0		
Parque Infantil Barrio Calarcá	0	0		
parque Infantil barrio Virgilio Barco	0	0		
cancha múltiple Gloria Lara	18	0		X
cancha múltiple barrio Virgilio Barco	12 de 400W	3		
parque Infantil Villa del Carmen	0	0		X
cancha Múltiple Barrio Villa del Carmen	0	0		
Parque infantil Gloria Lara	4 de 70W	1	X	
Cancha Múltiple Municipal	6 de 400W	3		X
cancha múltiple Barrio Esperanza	18 de 250W	1		X
cancha Múltiple Barrio Santa Elenita	01 de 400W	0	X	





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



cancha Múltiple Barrio Samper	0	0		
Parque Infantil Barrio Gabriel Robledo	0	0		
cancha de Mini futbol Barrio Mateo	18 de 400W	4		X
cancha de Mini futbol Barrio Alcaraván	18 de 400W	3		X
cancha de mini futbol Barrio la primavera	14 de 400W	0		X
cancha Múltiple Barrio Alcaraván	2 de 400W	0		X
parque la glorieta de la Virgen	4 de 70W	0		
Parque tecnológico Vive Digital	07 de 85W	4	X	
Parque la glorieta Aeropuerto	3 de 150W	0	X	
TOTAL LUMINARIAS	227	68	23	9

Reporte lámparas apagadas

Este conteo se hizo en horas NOCTURNAS para tener el inventario de las luminarias que se encuentran apagadas en nuestro municipio, de la misma manera reportarlas a la empresa ELECROVICHADA S.A

Luminarias Apagadas en el Municipio

LAMPARAS APAGADAS X REPARAR	70W	100W	150W	250W	TOTAL
TOTAL	113	03	111	6	233

Luminarias del Municipio de Puerto Carreño

	70W	70W	100W	150W	250W	70W	TOTAL
Lámparas Gobernación	23			316	6		345
Lámparas Alcaldía	786	54	28	178	12	20	1078
lámparas Electrovichada		171					171
Total Lámparas en funcionamiento							1361
Total Lámparas Apagadas Nocturno							233
TOTAL LAMPARAS	809	225	28	494	18	20	1594

Reporte lámparas prendidas

Este conteo se hizo en horas diurnas para tener el inventario de las luminarias que se encuentran prendidas, de la misma manera reportarlas a la empresa ELECROVICHADA S.A

Luminarias Prendidas

LUMINARIAS PRENDIDAS DIURNAS	70W	100W	150W	250W	TOTAL
TOTAL	24	3	44	0	71





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Total Luminarias en el Municipio

TRANSFORMADOR	LUMIN 70 W N	LUMIN 70 W V	LUMIN 100W	LUMIN 150 W	LUMIN 250 W	Orna. Puert o 70 W	LUMINARIA SS EN MAL ESTADO	TOTAL EN FUNCIONA MIENTO
Loreto 2	7	0		0	0	0	0	7
Loreto 1	8	0		0	0	0	0	8
Villa Victoria	6	0		0	0	0	1	5
Cl. 18 (Triangulo Monofásico)	0	2		1	0	0	0	3
B. Triangulo	15	0		0	0	0	3	12
Santa Mónica	4	5		0	0	0	3	6
Mateo Osima	12	5		1	0	0	0	18
Osima 2	8	2		0	0	0	0	10
Osima	31	5		0	0	0	2	34
Mateo Peña	32	0		3	0	0	2	33
Mateo Feria	14	1		6	0	0	3	18
Mateo Contraloría	1	2		0	0	0	0	3
Florida Nuevo	19	4		3	0	0	7	19
Florida	28	1	1	1	0	0	2	28
Villavenancio	24	0	2	0	0	0	4	20
Samper	27	0		0	0	0	3	24
Alcaraván Carpintería	14	0		0	0	0	0	14
Alcaraván Chirino	14	0		1	0	0	3	12
Alcaraván Nadia	13	0		1	0	0	4	10
Camilo Teresa	35	2		0	0	0	4	33
Gabriel Robledo	31	1		0	0	0	3	29
Camilo Rubén	21	5		4	0	0	4	26
Camilo Postobon	27	1		8	0	0	6	30
Chinchorro	18	0		7	0	0	4	21
Mauricio	24	0		1	0	0	0	25
Jaraba	14	3		4	0	0	3	18
Esperanza	25	1		2	0	0	1	27
Simón Bolívar	25	4		3	0	0	1	31
Simón Bolívar Monofásico	1	0		0	0	0	0	1
Villa Claudia	12	1		0	0	0	0	13
Escudillas	14	0		12	0	0	5	21
Villa Orinoco	0	7		0	0	0	0	7
Villa Orinoco 2	0	9		0	0	0	0	9
Estadio	7	4		7	0	0	0	18
Arturo Bueno Quiroga	13	4		5	0	0	4	18
UNAD	4	5		11	0	0	3	17
Grey	28	0		0	0	0	3	25
Mora	17	0		0	0	0	0	17





**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE**



Santa Teresita Ortiz	6	0		1	0	0	1	6
Santa Teresita Retazo	3	0		4	0	0	0	7
Centro Bavaria	2	0		4	0	0	1	5
Trafo Alcaldía	0	0		0	0	0	0	0
Centro 112.5 Kva	2	0		7	0	0	0	9
Centro Cascada	0	0		3	0	0	0	3
Plazuela Camacho	1	0		7	0	0	0	8
Plazuela Zoila	5	3		7	0	0	2	13
Puerto Reymy	1	1		2	0	4	0	8
Puerto Marentes	3	4		0	0	3	0	10
Puerto Muelle	0	2		5	0	13	3	17
Punta De Laja	16	5		0	0	0	3	18
Gaitán	13	0	1	10	0	0	4	19
Acacias	8	14		3	0	0	5	20
Centro H	0	0		11	0	0	0	11
Caballeriza	12	0		2	0	0	0	14
Primavera 1	21	8		7	0	0	3	33
Primavera 2	15	2		5	0	0	2	20
Primavera 3	22	8		1	0	0	4	27
Tamarindo	18	8		2	0	0	2	26
Recreo	14	1		0	0	0	2	13
Antonio Nariño	13	2		0	0	0	0	15
Villa Del Carmen 1	0	17		0	0	0	3	14
Villa Del Carmen 2	0	18		0	0	0	0	18
Virgilio Barco	10	0		0	0	0	0	10
Castillo Real	2	4		0	0	0	0	6
Calarca	3	0	8	1	0	0	0	4
Avenida Luis Carlos Galán	0	0		152	6	0	12	146
Avenida Simón Bolívar	8	0		14	0	0	5	17
Perimetral	0	0		150	0	0	9	141
Total Luminarias	791	171		479	6	20	139	1328
Total Lámparas en funcionamiento								1328
Total Lámparas no funcionamiento								139
TOTAL LAMPARAS	791	171		479	6	20	1467	1467

Peticiones quejas y reclamos

En el lapso del mes de Enero al mes de Diciembre del 2016 cumpliendo con responsabilidad y eficiencia en la oficina se recibieron PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS (PQR) de los usuarios y beneficiarios del alumbrado público más de 100 peticiones las cual se ha dado respuestas positivas de un 96%



cumpliendo en la reparación e instalación de las luminarias de nuestro municipio que se encontraban en mal estado.

En énfasis de lo anterior mencionado en cumplimiento de todas las peticiones de los usuarios de diferentes barrios de nuestros Municipios, se han reparado 200 lámparas de 70W y 12 lámparas de 150 W.

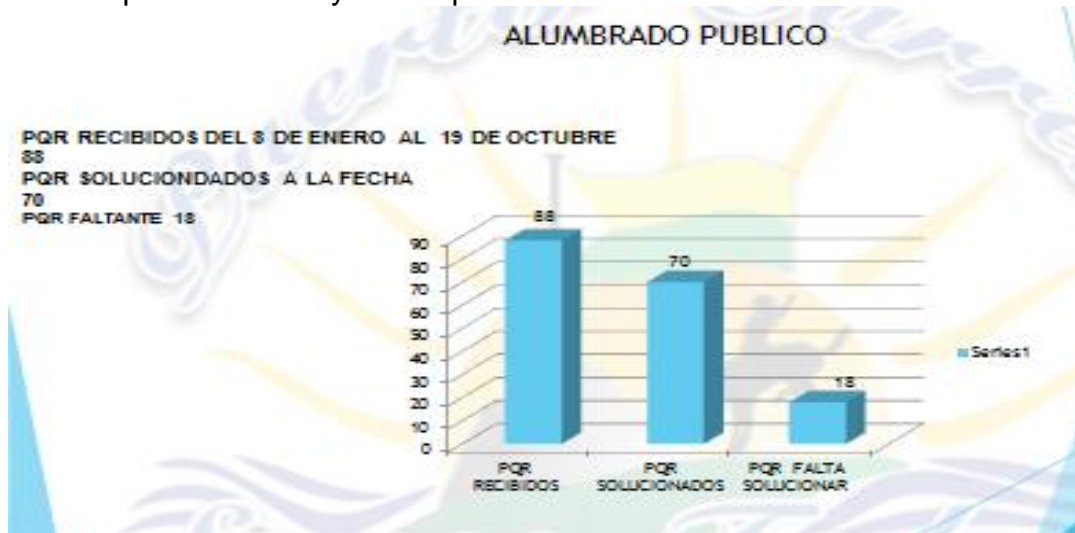


Figura 116: Reporte de PQR respecto a servicios públicos.

Tabla 37: Reporte de Luminarias reparadas en 2016.

Barrio	Luminarias en mal estado	Luminarias reparadas
La primavera	28	28
Tamarindo	5	5
Camilo cortes	25	25
El centro	9	9
La plazuela	3	3
El puerto	12	10
Punta de lajas	13	13
La florida	17	17
Simon bolivar	15	10
Escudillas	4	4
Esperanza	5	3
Villa claudia	9	9
Virgilio barco	2	2
Villa orinoco	3	3
Av luis carlos galan	64	64
Las toninas	8	8
Antonio nariño	8	8
Av luis carlos galan	84	56
Inspección de cazuarito	35	16

Inspección de cazuarito reflectores	7	7
Casas fiscales	8	8
Total luminarias	363	307

■ Primavera ■ Tamarindo ■ Camilo Cortes ■ El Centro
■ La Plazuela ■ El Puerto ■ Punta de Lajas ■ La Florida

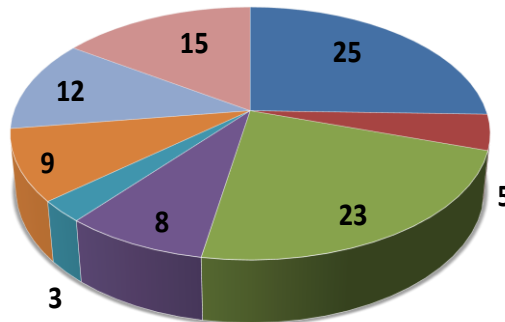


Figura 117: Número de Luminarias Reparadas por barrios.

Se realizó el recorrido por las inspecciones de Aceitico, Murillo y la Venturosa, con el fin de adelantar el diagnóstico y mantenimiento preventivo de los grupos electrógenos con los cuales se brinda el servicio de energía eléctrica para estas inspecciones. Al igual la verificación de las luminarias del servicio de alumbrado público para tener un diagnóstico de la funcionalidad de las misma.

También se gestionó 70 metros de cable para la avenida de la parte del mateo que ya hoy en día se encuentra en la mayoría iluminado.

Se ha venido presentando inconveniente con el cambio de redes que tiene **ELECTROVICHADA S.A**, del casco urbano de nuestro municipio la cual han dejado lámparas desconectadas en los diferentes barrios.

En el barrio las toninas se instalaron 7 lámparas mejorando las calles más oscuras beneficiando más de 20 familias que se encuentran frente a las luminarias instaladas.



Figura 118: Instalación de lámparas luminarias en el Municipio durante la vigencia 2016.



Figura 119: Instalación de luminarias de canchas municipales.



Pagos alumbrados Electrovichada 2016

N°	MES	VALOR
1	Enero	20.935.683,44
2	Febrero	24.116.826,2
3	Marzo	822.976,76
4	Abril	59.439.526,49
5	Mayo	26.672.603,39
6	Junio	18.713.133,69
7	Julio	66.670.901,89
8	Agosto	27.936.639,4
9	Septiembre	22.092.116
10	Octubre	18.471.432
11	Noviembre	25.210.818
12	Diciembre	45.548.139
TOTAL		356.630.796,26

4. DIMENSION INSTITUCIONAL – PUERTO CARREÑO CIUDAD SEGURA Y AMABLE.

Esta dimensión comprende básicamente los recursos asignados a justicia entre ellos los pagos de salario de los inspectores municipales tanto urbanos como rurales y los gastos de nómina de la comisaria de familia, incluidos los aportes prestacionales.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Tabla 38: Programas contemplados dentro de la Dimensión Institucional del Plan de Desarrollo Municipal

Dimensión institucional	ÍTEM
Pago de inspectores de policía	1
Comisarías de familia eficaces y eficientes	2
Desarrollo del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	3
Puerto Carreño somos todos generando ambientes que propicien la seguridad ciudadana y la preservación del orden público	4
Fondo de seguridad territorial-FONSET	5
Espacios para la convivencia e integración ciudadana	6
Construcción y/o cofinanciación de infraestructura carcelaria	7
Atención integral y saludable a población detenida	8
Construcción de dependencias de la administración	9
Construcción de zonas verdes, parques y plazoletas	10
Construcción de plazas de mercado, mataderos, cementerios y mobiliarios del espacio público	11
Mejoramiento y mantenimiento de plazas de mercado, mataderos, cementerios y mobiliarios del espacio público	12
Mejoramiento y mantenimiento de las dependencias de la administración	13
Capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana y control social	14
Procesos integrales de evaluación institucional y reorganización administrativa	15
Capacitación y asistencia técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias de ley	16
Actualización del SISBEN - puerto Carreño Somos Todos	17
Estratificación socioeconómica	18
Actualización catastral municipal	19
Elaboración y actualización del esquema de ordenamiento territorial	20



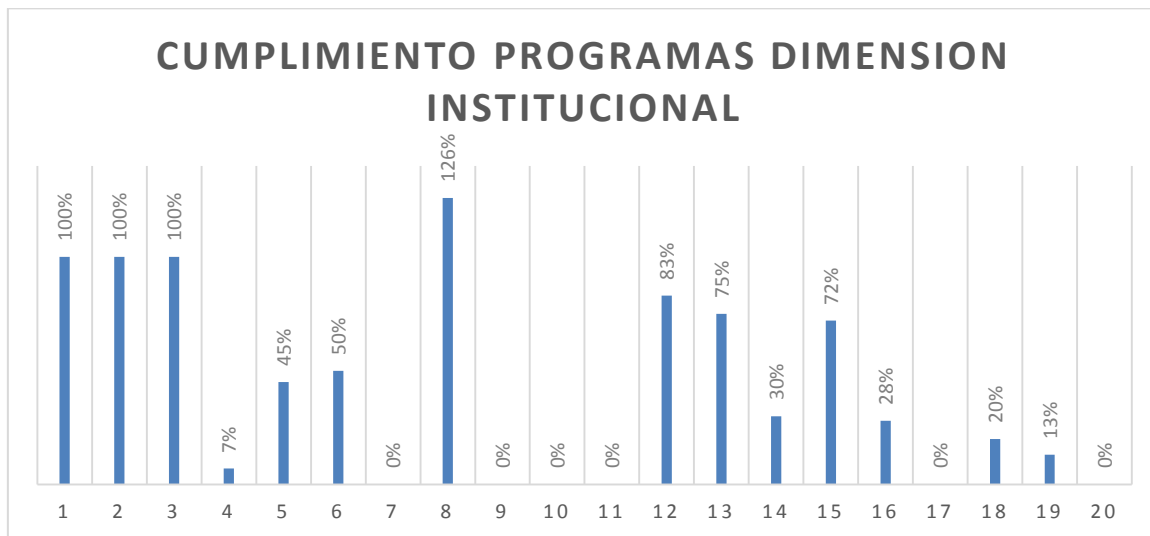


Figura 120: Cumplimiento por programas de la Dimensión Institucional.

4.1. SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD

Tabla 39: Presupuesto del sector Justicia y Seguridad

Proyecto	Presupuesto	Ejecutado
Pago Inspectores De Policía	\$165.941.253.00	\$165.941.253.00
Pago Comisaria De Familia, Psicólogo	\$106.140.994.00	\$106.140.994.00
Fondo De Seguridad Territorial-FONSET	\$763.337.740.00	\$477.133.940.00
Construcción De Espacios Para La Convivencia E Integración Ciudadana	\$1.123.500.206.00	\$1.123.382.884.00
Puerto Carreño Somos Todos Generando Ambientes Que Propicien La Seguridad Ciudadana Y La Preservación Del Orden Público	\$8.510.000.00	\$8.510.000.00
Total	\$2.167.430.193.00	\$1.881.109.071.00
Porcentaje ejecución		86.79%

En cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal “Puerto Carreño Somos Todos 2016-2019”, se llevó a cabo el cumplimiento del numeral 3.3.1.4., relacionado con las acciones adelantadas para llevar a cabo los consejos de seguridad y convivencia en la inspecciones.

Así fue como se adelantó el primer consejo de seguridad en la inspección de garcitas.



Figura 121: Desarrollo del Consejo de Seguridad en Inspección de Garcitas

Igualmente se convocaron en la ciudad de Puerto Carreño 11 consejos de seguridad, en compañía de la Policía Nacional, Armada Nacional y el Ejército, manteniendo informado a la primera autoridad de policía sobre la situación de orden público y convivencia ciudadana.

En el mismo sentido se realizaron 5 comités de orden público.

4.1.1. Fondo seguridad Territorial – FONSET.

La ejecución del plan de inversiones de 2016 fue así:

Entidad Beneficiada	Monto Ejecutado
Ejército Nacional – Batallón de Apoyo y Servicios para Combate No. 28 – Bochica	\$ 199.352.500.00



Figura 122: Soporte fotográfico de semovientes adquiridos.

Proyectos Financiados

1. Adquisición de elementos de protección y atalajes para semovientes equinos del batallón de apoyo y servicios para el combate No. 28 Bochica \$35.882.400.00
2. Adquisición de elementos necesarios para garantizar el sostenimiento y cuidado de semovientes equinos para batallón de apoyo y servicios para el combate No. 28 Bochica \$19.270.100.00
3. Adquisición de semovientes equinos para el batallón de apoyo y servicios para el combate No. 28 Bochica \$70.200.000.00
4. Adquisición de equipos tecnológicos para el batallón de apoyo y servicios para el combate No. 28 Bochica \$35.200.000.00
5. Dotación para el batallón de apoyo y servicios para el combate No. 28 Bochica \$38.800.000.00

Entidad Beneficiada	Monto Ejecutado
Armada Nacional – Estación Móvil Apoyo Fluvial	\$174.812.000.00





Figura 123: Mantenimiento de la Estación Móvil de Apoyo Fluvial de la Armada Nacional

Proyectos Financiados:

- 1- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo segunda fase para el fortalecimiento como unidad operativa de la Estación Móvil de Apoyo Fluvial (EMAF) del Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 5 \$174.812.000.00

Entidad Beneficiada	Monto Ejecutado
Fiscalía General de la Nación	\$102.973.940.00





Figura 124: Motocicletas adquiridas para la Fiscalía General de la Nación.

Proyectos Financiados:

- 1- Adquisición de vehículos tipo motocicleta con destino al Cuerpo Técnico de Investigaciones – CTI, para el mejoramiento de la seguridad ciudadana del municipio de Puerto Carreño Vichada \$59.079.500.00.
- 2- Adquisición de elementos para el fortalecimiento de la seccional de Fiscalías de Vichada \$33.724.890.00
- 3- Adquisición instalación y puesta en funcionamiento de repuestos para el vehículo automotor con destino al cuerpo técnico de investigaciones CTI \$10.169.550.00

Tabla 40: Resumen de la inversión 2016 desde el FONSET.

Entidad Beneficiada	Monto Ejecutado
Ejército Nacional – Batallón de Apoyo y Servicios para Combate No. 28 – Bochica	\$199.352.500.00
Armada Nacional – Estación Móvil Apoyo Fluvial	\$174.812.000.00
Fiscalía General de la Nación	\$102.973.940.00
TOTAL	\$477.138.440.00

Como se puede observar en la vigencia 2016, se dio una mayor participación al tema de seguridad a través de inversión en los proyectos aprobados para el Ejército Nacional, en segundo orden a la Armada Nacional y se culmina con la inversión en la Fiscalía General de la Nación.

4.1.2. Construcción De Espacios Para La Convivencia E Integración Ciudadana

La administración municipal viene ejecutando el convenio N° F- 205 de 2015 entre la Alcaldía Municipal y el Ministerio del Interior, el cual consiste en aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para promover la convivencia ciudadana a través de la ejecución de un centro de integración ciudadana, en el municipio de Puerto Carreño-Vichada, por un monto total de \$1.064.479.674.00.

Esta obra aún no se ha concluido y se encuentra en más del 80% de ejecución, como se puede observar en el registro fotográfico.





Figura 125: Proceso de Construcción del CIC en Puerto Carreño.

4.2. SECTOR CENTROS DE RECLUSIÓN

Tabla 41: Presupuesto asignado y ejecutado al sector Centros de Reclusión

Proyecto	Presupuestado	Ejecutado
Atención A Centros Carcelarios	\$1.071.559.437.00	\$1.038.960.055.00
Total	\$1.071.559.437.00	\$1.038.960.055.00
Porcentaje ejecución		96.96%

Estos recursos se asignaron para la vigilancia y seguridad de los internos de la cárcel municipal y para la alimentación de los mismos, es importante dejar constancia en el presente informe que la cárcel municipal se ha convertido en un centro de reclusión departamental, ya que a este centro llegan los detenidos de todos los demás municipios del Vichada; se llama la atención y se da a conocer a los ciudadanos y a los honorables concejales municipales que debido al alto índice de ordenes de captura hemos pasado de 58 internos a tener 91, que a pesar que la gobernación del Vichada asigno \$146.992.500.00, y los municipios de Cumaribo, Santa Rosalía y La Primavera aportaron \$138.000.000.00, el mantenimiento sigue siendo demasiado alto para las arcas del municipio y se ha tenido que dejar de invertir en sectores vulnerables; así que esto ha conllevado a que se sacrifique la inversión social local y el cumplimiento de algunos programas planteados en el Plan de Desarrollo “Puerto Carreño Somos Todos 2016-2019”.

En este sector también debido a una tutela se tuvo que hacer inversión en mejoramiento de las condiciones de las celdas de las reclusas y mejoramiento de las áreas sanitarias, mediante un contrato para construcción y adecuación de la infraestructura física del patio de mujeres en la cárcel del municipio de Puerto Carreño – vichada por valor de \$19.179.325.00



Figura 126: Proceso de adecuación del Patio de Mujeres del Centro carcelario municipal

Otro gasto representativo es el transporte aéreo para remisión de internos a centro médicos de mayor complejidad que tenemos que asumir con cargo al presupuesto, igualmente cuando son condenados y se tienen que trasladar a cárceles del INPEC, por este concepto el municipio asumió un gasto anual de \$70.960.000.00

Por alimentación de los internos se asumieron gastos durante la vigencia 2016 por valor de \$726.557.250.00.

Por seguridad y vigilancia carcelaria se cancela la suma de \$202.560.000.00 en la vigencia fiscal 2016.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Pago de servicios públicos \$19.703.480.00 por el año 2016.

Actividades:

Se realizan para redención de penas, actividades con los internos ofreciéndoles charlas, trabajos manuales, artesanías, entre otros, los cuales son dictados por entidades, SENA, o personas Naturales. En total se realizaron 8 actividades.

Uno de los objetivos de la Cárcel Municipal es el de velar por la buena salud de los internos, presentándose para el año 2016, 78 remisiones odontológicas y 96 Medicas al hospital San Juan de Dios.

Se llevó a cabo una jornada de salud, en conjunto con la Gobernación del Vichada, Concejo Municipal, Ejercito Nacional, Armada Nacional, Policía Nacional, Gestora Social Departamental, Hospital San Juan de Dios, Nueva EPS, entre otros





Figura 127: Actividades sociales realizadas en Centro de reclusión Municipal

Se apoya directamente a la Policía Nacional, quien presta el servicio de transporte, ya que la Cárcel no cuenta con vehículos, internos remitidos 35 y detención Domiciliaria 15.

Con el apoyo de la policía Nacional y funcionarios de esta cárcel se trasladan 26 internos para audiencias judiciales a Villavicencio, 24 y a la ciudad de Bogotá 2.

Con personal de esta cárcel se trasladan 4 internos para audiencias a los municipios de La Primavera y Santa Rosalía,

Con personal de esta cárcel municipal se trasladan 6 internos para Remisiones médicas 4 y psiquiatría 2

Con personal de esta cárcel municipal se trasladan 03 internos con detención domiciliaria Villavicencio 02 y Puerto López 01.

Con funcionarios de esta cárcel municipal se trasladan 02 internos 01 a primavera Vichada y 01 a Cumaribo vichada.

Con el apoyo de la Policía Nacional mediante los cuadrantes, se verifica que estén cumpliendo con los compromisos adquiridos por la autoridad competente. Revistas 25

Se apoya la vigilancia del centro carcelario realizando las debidas requisas a personas que ingresa a los horarios establecidos de visita y horarios autorizados por el director de la Cárcel Municipal.

Se atiende la necesidad alimentaria de cada interno de acuerdo a Menú.

Se le facilita un sitio adecuado para que el defensor cumpla a cabalidad con su defensa técnica a que tiene derecho el procesado, se recibieron 15 acompañamiento jurídico por abogados de oficio.

Mediante solicitud y tutela hacia el INPEC, se trasladan 56 internos condenados con sentencias ejecutoriadas y firme. Fueron solicitadas por la dirección de la Cárcel Municipal.

Se le da el apoyo suficiente para que la defensoría, realice reuniones con el personal de internos, y constaten el buen trato que se le está dando al personal de internos.

Se les celebro el día de la mercedes con actividades recreacionales y entrega de obsequios a la población interna beneficiando a 87 reclusos.



Figura 128: Celebración del día de las Mercedes.



Figura 129: Apoyo psicosocial a la población detenida.



4.3. SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Tabla 42: Presupuesto asignado y ejecutado para la vigencia 2016 en el sector equipamiento.

Proyecto	Presupuestado	Ejecutado
Mejoramiento Y Mantenimiento De Dependencias De La Administración	\$ 16.829.787.00	\$16.313.385.00
Mejoramiento Y Mantenimiento De Plazas De Mercado, Mataderos, Cementerios Y Mobiliarios Del Espacio Público	\$47.664.933.00	\$47.644.982.00
Mantenimiento De Las Zonas Verdes Y Parques	\$72.843.171.00	\$36.116.800.00
Construcción De Zonas Verdes, Parques Y Plazoletas	\$27.245.250.00	\$26.393.545.00
Adecuación De Bienes Públicos	\$19.000.000.00	\$18.900.000.00
Total	\$183.583.141.00	\$145.368.712.00
	Ejecutado porcentaje	79.18%

4.3.1. Mejoramiento y mantenimiento de plazas de mercado, mataderos, cementerios y mobiliario del espacio público.

✓ Servicio de planta de beneficio animal - PBA

El Municipio de Puerto Carreño, no cuenta un matadero o planta de beneficio animal, que cumpla la normatividad establecida por el INVIMA, por tal razón se ha tenido que ir haciendo adecuaciones por parte, igualmente se ha tenido que atender un proceso ante el tribunal administrativo del meta, debido a una acción popular para que se construya una planta de beneficio animal más adecuada, la situación económica del municipio y la escases de recursos han demorado este proceso.

En la vigencia 2016, se celebraron contratos con el fin de Adquirir materiales y elementos para el buen funcionamiento de la planta de beneficio animal en el municipio de Puerto Carreño por valor de \$16.095.565.00. y Adquisición de elementos de protección para el personal de la planta de beneficio animal \$3.526.780.00.

Además el municipio dentro cuenta como contratista con un médico veterinario que realiza la capacitación a operarios en conjunto con la secretaria de salud, en la vigencia 2016 se realizan 4 reuniones.





Figura 130: Capacitación Operarios de la Planta de Beneficio Animal - Apoyo Sec. Salud

Se ha realizado el censo y caracterización en conjunto con la Policía Nacional de las famas del municipio y se revisan periódicamente todos los expendios de carnes a 31 de diciembre habían caracterizadas nueve (9) estas son:

- .- Fama Guerry
- .- Fama Ilanerita
- .- Fama 3 Estrellas
- .- Fama Perla Paisa
- .- Fama La Virgen
- .- Fama Papi
- .- Fama Ternerita
- .- Fama Vaca Famosa
- .- Fama Calidosa



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Se ha diseñado un Plan denominado: RUTA VERDE, que consiste en que un vehículo de la administración estará pasando todos los días de (lunes a Sábado) a partir de las 2 pm a recoger estos residuos sólidos generados por los expendedores de carnes.

Todos los animales que se llevaron para el sacrificio se encontraban en perfectas condiciones sanitarias, se verificó el descanso y respectiva observación de los semovientes que fueron sacrificados en la planta de beneficio.

Las reses que presentaban alguna anomalía se dejan en observación para luego ser pasadas a sacrificio.

Durante el proceso de sacrificio y evisceración a canal cárnica, se realiza la respectiva supervisión de los procedimientos para que no suceda contaminación directa ni cruzada, y se comprueba que el proceso de faenado sea el correcto

Cada uno de los procesos y procedimientos está documentado el cual se lleva a cabo durante las operaciones realizadas en la PBA a diario, verificando el cumplimiento de los protocolos establecidos para cada uno de ellos.

Estos procesos son:

- ✓ Inspección del MVZ una vez llegan a los corrales
- ✓ Supervisión de lavado de los semovientes antes del sacrificio, para evitar contaminación.
- ✓ Sacrificio, se inicia con la insensibilización con punzón en el orificio atlanto occipital
- ✓ Izado y desangrado con punzada directa al corazón, Punto crítico 1 en este punto se anuda el esófago, posteriormente se retira la cabeza y miembros anteriores e inicio del retiro de la piel.
- ✓ El punto crítico 2 se hace el respectivo anudado del recto en el segundo polipasto, se retiran los miembros posteriores, se continúa descuerado
- ✓ Una vez que se ha retirado todo el cuero o piel llegamos al Punto crítico 3, se procede a la evisceración de rojas y blancas se debe tener cuidado con realizar algún corte que pueda contaminar la canal. Las vísceras blancas pasan al área para el lavado y las vísceras rojas pasan al área de revisar alguna alteración de estas.
- ✓ Se procede a dividir la res en 2 canales, punto crítico 4 donde se debe retirar con cuidado la medula espinal que quede en estas partes.





Lavado de las medias canales con el fin de quitar algún residuo de huesos o sangre y después se hace un juagado con Ácido Láctico con el fin de desinfectar o eliminar posibles bacterias.

Marcado con tinta de las canales a quien corresponda con su respectivo número y el sello de identificación de la PBA.



Tabla 43: Comportamiento del número de sacrificios de ganado en el año 2016.

Diciembre	75	Junio	183
Noviembre	79	Mayo	194
Octubre	88	Abril	148
Septiembre	82	Marzo	153
Agosto	87	Febrero	184
Julio	115	Enero	186

Se supervisaron el sacrificio de 129 reses incautadas y que fueron dadas las canales a organizaciones o comunidades del municipio en calidad de donación, 1 de estas en presencia de DIAN, ICA, SDS, Corporinoquia y Policía Nacional, cumpliendo la Circular conjunta de bovino Incautado.

Se presentó un notable descenso en el sacrificio en la PBA debido a:

- El precio del ganado en pie lo pagan a mejor precio en el interior del país (Bogotá, Villavicencio).
- Vienen muchos compradores de reses a nuestro municipio desde otras partes a llevarse y pagan por su puesto mejor el ganado.
- Los matarifes - ganaderos les toca desplazarse grandes distancias y el costo se les ha incrementado
- El contrabando se ha acrecentado, en el sitio llamado la RAMPLA se encuentran muchos sitios o negocios de ventas de carne, sin ningún tipo de sanidad ni control policial.
- Muchos venezolanos llegan a nuestro municipio vendiendo en bolsas carnes a precios muy irrisorios (\$ 4.000.00 kilo) y sin conocerse el estado sanitario de la misma, ofreciéndola de casa en casa.
- El precio de la carne en las carnicerías se encuentra a \$ 12.000.00 por kilogramo, precio que creo no está autorizado por el Señor Alcalde, como referencia el precio de la carne en La Primavera, el kilo a \$ 10.000.00

Se cuenta con uno operarios que son pagados con los recursos que se recaudan por el servicio de uso de matadero y cuando estos recursos no son suficientes se pagan con recursos propios de la administración; es importante señalar que estos operarios cumplen con las normas de higiene ordenadas por el invima para la manipulación y se puede resaltar que una vez concluyen sus funciones lavan sus implementos como son Cascos, Botas, Petos, Cuchillos, Hacha y Sierra Eléctrica, los elementos desechables como guantes, cofias y tapabocas se dejen en recipientes para luego recogerlas y dejarlas en el relleno sanitario.



Figura 131: Lavado de Indumentaria en la PBA



Figura 132: Lavado de Equipos de la PBA

Esta PBA cuenta con una PTAP - La Planta de Tratamiento de Aguas Purificadas se pone en funcionamiento tan pronto se prende la planta generadora de electricidad, se revisa periódicamente para verificar su funcionamiento y que el cloro este en sus niveles adecuados para purificar el agua que va al interior de la PBA.

De la misma forma se cuenta con la PTAR - La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, durante el año 2016 solo se hizo un mantenimiento parcial de los 2 tanques anteriores, en estas caen todas las aguas que genera el proceso en la PBA, se requiere mantenimiento general

✓ **Cementerio**

Dentro de las competencias del municipio está la de atender el sostenimiento y mantenimiento del cementerio municipal de acuerdo con la Resolución 001447 del 2009, donde se describe la finalidad de los cementerios de la siguiente manera:

“Finalidad de los cementerios. Los cementerios están obligados a cumplir con las siguientes finalidades:

- a) Prestar, según sea el caso, los servicios de inhumación, exhumación, necropsias y/o cremación de cadáveres o restos humanos y óseos y ritos religiosos.*
- b) Preservar y fomentar la cultura del respeto a los difuntos, memorializaciones, homenajes y manifestaciones culturales, siempre que no contravengan las normas legales vigentes.*
- c) Estar orientados y dirigidos con criterio responsable y respetuoso de las creencias y del afecto que profesan los deudos por sus muertos, a través de personal idóneo y certificado para esta labor.*
- d) Prestar servicio a todas las personas, sin distingo de credo religioso, raza o condición política, social y económica, cuando la condición religiosa así lo permita.*



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



- e) Realizar la disposición final del cadáver y restos humanos o restos óseos, así como los demás servicios, contando con separación física de áreas adecuadas para la inhumación, exhumación o cremación.
- f) Proporcionar seguridad sanitaria y ambiental en sus instalaciones y en los procedimientos efectuados a los trabajadores y al público en general, para preservar la salud pública.
- g) Cumplir con las normas sanitarias, ambientales, de salud ocupacional y de seguridad ciudadana.”

Dentro de los servicios que se prestan en el cementerio está el PERMISO DE EXHUMACIÓN: En un permiso que se otorga, para el procedimiento de desenterrar un cadáver, con el fin de determinar una situación o para traslado o cambio de lugar, se expide solo a solicitud de los familiares del fallecido o por orden emitida por autoridad judicial. Y el de EXPEDICION DE LICENCIA DE INHUMACION: Este procedimiento consiste en un permiso que se otorga a los familiares de un difunto o a la casa funeraria para sepultar a un fallecido en los diferentes cementerios autorizados o lugares destinados para tal efecto, el fin es el control de los fallecimientos y su efecto. Este procedimiento está contemplado en el Decreto 1260 de 1970.

En el siguiente cuadro se relaciona las licencias (Inhumación, Exhumación) expedidos durante el 2016 y los cuerpos no identificados o no reclamados que se inhumaron durante el 2016.

Tabla 44: Trámites realizados respecto al servicio de cementerio.

Licencias de Inhumación	10
Licencias de Exhumación	3
No reclamados	1
No Identificados	0

Se realizó inversión a través de un contrato cuyo objeto fue: mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura del cementerio en municipio de Puerto Carreño- Vichada, por valor de \$11.382.375.00





Figura 133: Actividades de mejoramiento y mantenimiento del cementerio municipal

El municipio y los honorables concejales junto con las fuerzas armadas, gestora social departamental, policía nacional, el Sena, y población de la ciudad han diseñado como estrategia institucional y de labor social realizar mantenimiento del campo santo, por periodos trimestrales, con el fin de mantenerlo limpio.





Figura 134: Jornadas de embellecimiento del Campo Santo de forma Interinstitucional

4.3.2. Mejoramiento y mantenimiento de dependencias administración

Se realizó inversión en el área que hoy ocupa el honorable concejo municipal mediante el contrato denominado remodelación y mantenimiento de la infraestructura física de las instalaciones de la administración municipal por valor de \$14.000.375.00



Figura 135: Remodelación y mantenimiento de las instalaciones de la Administración Municipal.

Adecuación de la infraestructura del palacio municipal, por valor de \$10.875.415.00



Figura 136: Adecuación de la infraestructura del Palacio Municipal.

4.4. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Proyectos	Presupuestado	Ejecutado
Capacitación A Organizaciones Comunitarias	\$6.600.000.00	\$6.600.000.00
Capacitación Y Asistencia En Procesos De Participación Ciudadana	\$13.400.000.00	\$13.382.520.00
Total	\$20.000.000.00	\$19.982.520.00
Porcentaje de ejecución		99.91%

Asuntos comunales

La administración municipal, ha dedicado gran parte de esfuerzos a liderar el proceso de integración a la administración pública local a todos y cada uno de los miembros de las Juntas de Acción Comunal.

Esta forma se realizó el reconocimiento de 37 Juntas de Acción Comunal para el municipio de Puerto Carreño, se llevó a cabo un acto formal de entrega de Resoluciones de reconocimientos, se carnetizaron todos los presidentes con el fin de que tenga su identificación ante las autoridades territoriales y se dictó capacitación sobre funcionamiento y metodología de gestión y participación ciudadanas a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal del área rural a un costo \$6.600.000.00.





Figura 137: Posesión de los presidentes de JAC.

Se realizaron dos capacitaciones una liderada por la Esap, sobre contratación pública y otra pagada por el municipio sobre formulación de proyectos con un costo de \$13.382.520.00, se invito a los 37 presidentes y asistieron 26.





Figura 138: Capacitación a Presidentes de las JAC

Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACOS)

Se logra la consigna de acuerdo a la resolución N° 732 de octubre de 2016 por parte de la Alcaldía Municipal de Puerto Carreño dando cumplimiento a los artículos 49 y 103 de la constitución política de Colombia para lograr establecer el comité de participación comunitaria en salud Municipal

Se realiza por primera vez en el municipio de Puerto Carreño la convocatoria para conformar el comité de participación comunitaria en salud Municipal cuya fecha estipulada sería el 14 de octubre, no pudo ser realizada la reunión para la socialización y posterior conformación del comité

Se logra convocar por parte de la Alcaldía Municipal a los participantes del comité para el día 13 de diciembre logrando Quorum la reunión da inicio precedida por el señor Alcalde donde se procede posteriormente a socializar la resolución N° 732 de octubre de 2016 en la cual se logra instaurar el comité de participación comunitaria en salud Municipal bajo la aprobación de los presentes.

4.5. SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Tabla 45: Presupuestado y ejecutado del sector Fortalecimiento Institucional para la vigencia 2016.

Proyectos	Presupuestado	Ejecutado
Programas De Capacitación Y Asistencia Técnica Orientados Al Desarrollo Eficiente De Las Competencias De Ley	\$97.168.000.00	\$97.168.000.00
Actualización Del Sisben	\$4.500.000.00	\$4.500.000.00
Elaboración Y Actualización Del Plan De Desarrollo		\$83.570.000.00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Municipal	\$83.570.000.00	
Procesos Integrales De Evaluación Institucional Y Reorganización Administrativa	\$5.000.000.00	\$5.000.000.00
Estratificación Socioeconómica	\$10.032.012.00	\$0
Actualización Catastral Municipal	\$19.304.700.00	\$19.304.700.00
Total	\$219.574.712.00	\$209.542.700.00
Porcentaje de ejecución		95.43%

Con estos recursos se cancelan el proceso de implementación y adecuación de nuevas estructuras operativas de los sistemas de información (software – módulos adquiridos por la administración en la vigencia 2013) y asistencia técnica en el desarrollo eficiente de las competencias de ley en las áreas administrativas, financiera, planeación y contratación por valor de \$50.000.000.

Se llevó el apoyo, asesoría y acompañamiento al municipio de Puerto Carreño en la elaboración y formulación del Plan de Desarrollo Municipal “Puerto Carreño Somos Todos por valor total pagado de ochenta y tres millones quinientos setenta mil (\$ 83.570.000.00) M/cte.

El municipio con el fin de actualizar el catastro municipal contrató la asistencia técnica para el acompañamiento en la secretaria de planeación por valor de \$19.304.700.00

De la misma manera se llevó a cabo la atención y actualización del SISBEN municipal, por valor de \$4.500.000.00 con personal encargado de esta labor.

Además dentro de las funciones de SISBEN se realizaron las siguientes actividades:

Frente a los procesos de ingreso, suspensión y exclusión de las personas en las bases de datos que hacen parte de los instrumentos de identificación de potenciales beneficiarios y hacer los cruces de información necesarios para la depuración y actualización de datos; y así consolidar la información a nivel nacional y municipal, el DNP debe coordinar y supervisar la implementación y actualización de las bases de datos SISBEN III.

Tabla 46: Acciones frente a los procesos del SISBEN

El control de calidad de las base de datos brutas municipales	Resoluciones no. 4060 de 11 noviembre de 2014 y 3900 de 11 noviembre de 2015	Plataforma tecnológica	El control de calidad de las base de datos brutas municipales
El DNP solicita a los municipios realizar un ejercicio de validación de la base local que permita cotejar la información registrada cuando se identifiquen inconsistencias o irregularidades, las cuales deberán ser verificadas	Por las cuales se establecen las fechas de entrega para la certificación de las Bases Brutas Municipales y distritales del SISBEN y de publicación y envío de la Base Certificada del SISBEN.	El seguimiento a las resoluciones de 2014, 2015 y 2016, la plataforma que se abrirá durante quince días. Ahora se reduce el tiempo a 4 días a excepto capitales. De lunes a jueves para recepción. La mesa de ayuda diaria	En ella intervienen el DNP, los coordinadores departamentales y los organismos de control de calidad, Personería, Representante la oficina de SISBEN y el administrador de SISBEN.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



con el acompañamiento de los organismos de control a nivel nacional y municipal.		está disponible de 8am a 5pm.	
--	--	-------------------------------	--

Se adelantaron los procesos de verificación de inconsistencias en las Bases de Datos Únicas de Afiliados de los resultados arrojados por los informes mensuales de auditoria de base de datos por parte de la Secretaria De Salud.

Tabla 47: Proceso de retiro de personas del SISBEN por Defunción.

RETIRO DE PERSONAS POR DEFUNCION														
	PERIODO	ENE	FEB	MAR	AB	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
EN TRAMITE	AÑO 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SIN TRAMITE		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
TRAMITADAS		5	6	5	4	7	4	3	0	5	2	3	5	
TOTAL		5	6	5	4	7	4	4	0	5	2	3	5	50
EN TRAMITE	AÑO 2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SIN TRAMITE		0	0	0	0	0	2	4	0	1	0	2	0	
TRAMITADAS		19	32	26	36	35	26	22	26	15	26	18	60	
TOTAL		19	32	26	36	35	28	26	26	16	26	20	60	350

Tabla 48: Reporte del Proceso de retiro de fichas del SISBEN

RETIRO DE FICHAS														
	PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
EN TRAMITE	AÑO 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SIN TRAMITE		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TRAMITADAS		10	6	5	4	7	9	8	15	17	12	16	18	
TOTAL		10	6	5	4	7	9	8	15	17	12	16	18	127
EN TRAMITE	AÑO 2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	3	
SIN TRAMITE		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
TRAMITADAS		1	4	3	5	5	8	8	10	15	11	8	22	
TOTAL		1	4	3	5	5	8	8	10	15	13	12	22	101





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Tabla 49: Reporte de Fichas digitadas del SISBEN

FICHAS DIGITADAS														
	PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
DIGITADAS	AÑO 2015	56	68	62	63	58	58	62	76	74	77	80	83	
EN TRAMITE		11	26	30	40	35	50	45	26	15	52	36	32	
TOTAL		67	94	92	103	93	108	107	102	89	129	116	115	1.215
DIGITADAS	AÑO 2016	21	33	29	38	27	50	50	76	65	65	87	90	
EN TRAMITE		0	0	0	0	0	0	0	18	18	18	18	18	
TOTAL		21	33	29	38	27	50	50	94	83	83	105	108	721

Cruces de Bases de Datos

PERIODO	DATOS EN DIGITACION		DATOS EN HISTORICO	
	2015	2016	2015	2016
FICHAS	83	44	3.916	4.306
HOGARES	86	46	4.078	4.482
PERSONAS	283	126	15.591	17.287

Finalmente, se llevó a cabo la cofinanciación del convenio con la ESAP, para la modernización institucional por valor de cinco millones de pesos (\$5.000.000.00) m/cte.

5. DIMENSION AMBIENTAL – INVERSION EN CONSERVACION ECOLOGICA, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Tabla 50: Programas contemplados en la dimensión ambiental del Plan de Desarrollo.

DIMENSION AMBIENTAL	PROGRAMAS
Disposición, eliminación y reciclaje de residuos - educar para separar por un ambiente sano	1
Conservación, protección, restauración y aprovechamiento de los recursos naturales y del ambiente	2
Educación ambiental no formal -comunidad activa y participativa educación ambiental para todos	3
Atención de desastres y gestión del riesgo	4



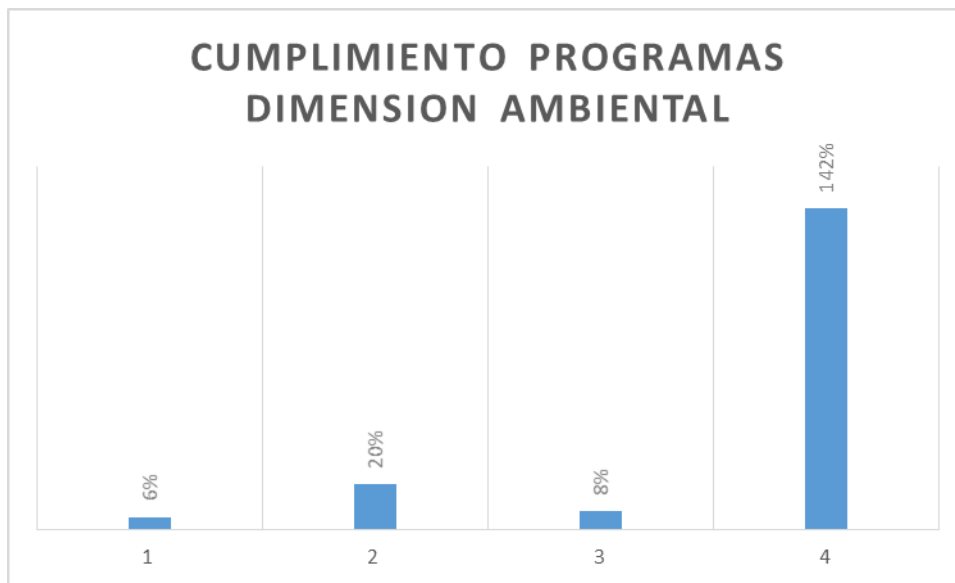


Figura 139: Cumplimiento porcentual de la Dimensión Ambiental por programas.

5.1. SECTOR AMBIENTAL.

Proyecto	Presupuestado	Ejecutado
Realización De Actividades De Educación Y Capacitación	\$9.321.000.00	\$9.220.000.00
Disposición, Eliminación Y Reciclaje De Residuos - Educar Para Separar Por Un Ambiente Sano	\$19.204.700.00	\$19.200.464.00
Adecuación, Conservación Y Mantenimiento Del Vivero	\$29.999.943.00	\$29.999.943.00
Educación Ambiental No Formal -Comunidad Activa Y Participativa Educación Ambiental Para Todos	\$6.474.300.00	\$6.474.000.00
Total	\$64.999.943.00	\$64.894.407.00
Porcentaje ejecución		99.84%

5.1.1. Disposición, eliminación y reciclaje de residuos - educar para separar por un ambiente sano.

Objetivo: Motivar el interés y sensibilización de la población hacia la problemática ambiental generada por los residuos sólidos y estimular su participación en actividades de manejo adecuado bajo la implementación de las 4 R (Responsabilidad, Reducir, Reutilizar y Reciclar).⁵

Se Desarrolló el proyecto denominado: **“Socialización y sensibilización sobre educación ambiental a la comunidad en el municipio de Puerto Carreño Vichada”**

⁵ Plan de Desarrollo 2016-2019

Objetivo: Realizar socialización, capacitación y campañas de educación ambiental a la comunidad del Municipio de Puerto Carreño, cuyo costo ascendió a \$6.474.000.00.

El ejercicio se realizó tres actividades principales:

- Socializar el comparendo ambiental (Acuerdo 021 de 2016)
- Realizar actividades de sensibilización en el buen manejo de residuos sólidos
- Realizar campañas de educación ambiental y el buen aprovechamiento de los recursos naturales

El Municipio adoptó el comparendo ambiental a través del Acuerdo Municipal 021 de 2016, como Un instrumento legal y de cultura ciudadana sobre el adecuado manejo de residuos sólidos y escombros previniendo la afectación del medio ambiente y la salud pública, mediante sanciones pedagógicas y económicas a todas las personas naturales o jurídicas que infrinjan la normatividad existentes, y propiciar el fomento de estímulos a las buenas prácticas ambientalistas”

Metodología y Trabajo:

Para facilitar el proceso de educación ambiental se imprimió material informativo sobre comparendo ambiental, su adopción y las infracciones contempladas según Acuerdo No 021 de 2016, además de folletos con actividades alusivas al buen uso de los recursos naturales. En total se imprimieron novecientos (900) folletos alusivos a la socialización del comparendo y novecientas (900) donde se socializaba diez eco-retos con el objeto de disminuir el consumo de los recursos energéticos, sintéticos y naturales. (Cárdenas, 2016)



Figura 140: Material de apoyo para el proyecto de educación ambiental

Se contó con el apoyo voluntario de diez (10) jóvenes en el ejercicio de educación ambiental no formal (socialización comparendo ambiental, buen manejo de residuos sólidos y buen aprovechamiento de recursos naturales),

para que fueran multiplicadores de la información, con el fin de llegar a más familias y superar el alcance del objeto del presente contrato.

Para la identificación del personal voluntario, así como de la líder de la educación ambiental no formal a la comunidad del municipio de Puerto Carreño; se mandaron timbrar camisetas y gorras con mensajes al cuidado del medio ambiente. A continuación se relaciona



Figura 141: Grupo de estudiantes universitarios multiplicador de Educación ambiental.

La educación ambiental no formal se realizó de manera aleatoria entre los barrios el Centro, plazuela, Acacias, Mateo, el Puerto, Gaitán, Gabriel Robledo, La Florida, Santa Teresita, Antonio Nariño, el Recreo, Alcaraván, Camilo Cortes, San Jose, El Triángulo, Escudillas, Calarcá, Villa Victoria, Virgilio Barco, Villa Venancio, Samper, Villa Orinoco y las Toninas. En total se capacitaron ochocientos diez (810) personas puerta a puerta.

El segundo ejercicio consistió en un trabajo con las personas que utilizan el Puerto para actividades como el comercio, motoristas de embarcaciones de servicio público, pescadores, operadores turísticos y en general con las personas que navegan en los ríos.

Allí se siguió la misma metodología de brindarles una charla en estos tres principales temas: comparendo ambiental, manejo de los residuos sólidos y el buen uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.

Se enfatizó especialmente en ser responsables con los residuos que se generan en todas estas actividades, invitándolos a no depositarlos en los ríos, bosques, sabanas y playas; por el contrario. Para el caso de los viajeros de los ríos, se les recordó la importancia de regresar los residuos en una bolsa y disponerlos para la recolección con el servicio de aseo.

Los fines de semana se realizó un trabajo de sensibilización en el buen uso de las playas a los bañistas que se recrean en las playas pertenecientes al Puerto y el Tiestero, donde se les socializó el Acuerdo No. 13 de 1995 “por el cual se declara el Tiestero como reserva turística del municipio” y el acuerdo 016 de 1995 “por el cual se declara la Playa municipal de Puerto Carreño como reserva turística”, además se les informó de la existencia del comparendo ambiental actualizado y adoptado mediante acuerdo No. 021 de 2016 y se les hizo un llamado a la toma de conciencia en el cuidado de los recursos naturales.

Para esta actividad se contó con el apoyo de la policía nacional, quienes estuvieron acompañando el proceso y evitar algunas agresiones por parte de personas que consumen alcohol en estos lugares.

En esta actividad alrededor de mil (1000) personas recibieron charlas de educación ambiental.



Figura 142: Educación ambiental en las playas del Puerto y Tiestero

La socialización se realizó a mil veinticuatro (1024) habitantes, en lo relacionado a educación ambiental con énfasis en el buen manejo de los residuos sólidos, comparendo ambiental y el buen aprovechamiento de los recursos naturales.

Se realizó un trabajo de sensibilización en uno de los siete puntos críticos identificados, de la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, específicamente el **punto Crítico Gaitán** donde pasa la Ruta 7, los miércoles y sábados. Se les recordó los horarios de recolección y la ubicación del punto de acopio de los residuos sólidos, del cual solo se debe hacer uso dos horas antes del paso del carro compactador, en los días establecidos por la USPD. Al mismo tiempo se les socializó el comparendo ambiental (Acuerdo No. 21 de 2016), se les impartió educación ambiental no formal en el buen manejo de residuos sólidos y el buen aprovechamiento de los recursos naturales.

Resultados:

- 100 visitantes o usuarios de la playa y El Tiestero beneficiadas con la socialización del buen manejo de residuos sólidos, comparendo ambiental y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y cuidados al medio ambiente.
- Se realizó socialización de los mismos temas a 80 personas del sector comercio informal del puerto, motoristas, turistas, navegantes y operadores turísticos
- Se realizó socialización de 844 personas en el ejercicio de puerta a puerta que se hizo por los barrios a cada una de las viviendas visitadas. A estas personas se les dejó un folleto del comparendo ambiental.
- Obtuvimos un total de 1024 personas beneficiadas con la campaña ambiental realizada en sensibilización y socialización

Tabla 51: Resultados Generales del Programa de Educación ambiental desarrollado.

Meta de Resultado	Indicador del Producto	Meta Producto	Meta Lograda 2016	% cumplimiento	Observaciones
Educar 30 % de barrios, colegios y sectores comerciales vinculados a procesos de capacitación enfocados a la disposición, eliminación y reciclaje de residuos.	Número de campañas que permitan la correcta disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos	12	2	16%	1. convenio firmado "Modelo de aprovechamiento de residuos sólidos en el PTO CARREÑO
	Número de capacitaciones sobre el aprovechamiento de residuos sólidos	12	2	8%	
Educar 30 % de barrios, colegios y sectores comerciales vinculados a procesos de capacitación enfocados a la disposición, eliminación y reciclaje de residuos.	Número de campañas que permitan la correcta disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos	12	2	16%	2. Proyecto "socialización y sensibilización sobre educación ambiental a la comunidad en el municipio de Puerto Carreño vichada

5.1.2. Conservar, protección, restauración y aprovechamiento de los recursos naturales y del ambiente

✓ Apoyo en Jornada del día del árbol en la Venturosa.

El 29 de abril se realizó la jornada ambiental en la Inspección de la Venturosa jornada de arborización en la cabecera del caño de La Escuela, debido a que en los últimos años se ha observado una disminución en su caudal. La comunidad autora de la iniciativa, participó activamente en esta actividad de recuperación del ecosistema con la siembra de 250 árboles de especies nativas.

La Administración Municipal, aportó 80 árboles, abono orgánico y el acompañamiento en toda la jornada. Así mismo, se donaron unas plantas de pilón que se sembraron alrededor de la manga de coleo, la cancha de futbol, el parque y el separador de la vía afrente a la sede de la Inspección.



Figura 143: Apoyo en el día del árbol en la Venturosa.

✓ **Caracterizaciones de las zonas Mineras y de Barequeo**

Objetivo 1. Adoptar las políticas aplicables a las necesidades del territorio salvaguardando la diversidad biológica y los sistemas productivos que posibilitan el cuidado del ambiente.

Minería: En el Municipio de Puerto de Carreño, no se han identificado zonas mineras, pero, si hemos encontrado algunas actividades de minería especialmente en la explotación de elementos y minerales para construcción.

Actualmente sólo está inscrito 1 personas para la explotación de arenas de rio, actividad con licencia ambiental, y registrada en la Alcaldía.

Barequeo: En el libro de barequeo se encuentra 7 personas inscritas, quienes han continuado con la actividad y tiene los documentos soportes.

Teniendo en cuenta las directrices por parte del gobierno nacional, todas las personas que realicen actividades de barequeo deben inscribirse en el SiMinero, ejercicio que a la fecha sólo 1 persona, actualizó el permiso.

El día 30 de junio 2016, se llevó acabo visita al resguardo Guacamayas-Maipore comunidad Guarrawaney, ubicado vía Cazuarito después de caño negro, para realizar visita de seguimiento e inspección a la actividad de barequeo, se pudo observar que en el recorrido realizado por los diferentes afloramientos rocosos y por el caño, en donde tiene registrado la actividad de barequeo.

A la fecha de la visita el caño había inundado parte de la sabana. Se tomó los puntos en dónde se realiza la actividad de barequeo: N6 11.161 W67 28.952 y N6 11.162 W67 28.949.

No se observó ningún tipo de excavación, ni utilización de maquinaria.

✓ **Comparendos ambientales**

Objetivo 2. Articular con la policía ambiental la acciones pertinentes para aplicar la ley 1259 de 2008; aplicación de comparendos y sanciones pedagógicas y económicas



Figura 144: Señalización ambiental del botadero a cielo abierto Riolandia.

La Administración Municipal como actor social, dentro de su responsabilidad por la conservación del medio ambiente y con el fin de mejorar la prestación del servicio de aseo, ha desarrollado un programa, dirigido a la comunidad del área urbana de Puerto Carreño - Vichada, con el fin darles a conocer el correcto funcionamiento de sistema de aseo, crear cultura ambiental en cuanto al buen manejo y disposición final de los residuos sólidos, haciendo énfasis en el cumplimiento del comparendo ambiental que fue adoptado en el municipio de puerto Carreño en el 2010 el cuerdo 015 y modificado por el acuerdo 021 el 29 de julio de 2016.

El Presente documento muestra la metodología utilizada en la implementación del programa de socialización del comparendo ambiental y concienciación en el manejo de residuos sólidos, al igual que los resultados que se obtuvieron después de su implementación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



El día 18 de agosto en las instalaciones del auditorio del Sena se llevó a cabo la campaña de concientización y socialización del acuerdo 021 comparendo ambiental a los aprendices de diferentes áreas del Sena conocer que la administración municipal existe un acuerdo.

Se les entregó y socializó a las inspecciones de Puerto Murillo el nuevo acuerdo municipal con el fin de implementarlo, igualmente a todos los empleados de la aeronáutica civil, de la misma manera por medio de la emisora de la Policía Nacional se dio a conocer a la comunidad el comparendo ambiental y la importancia que tiene su implementación en el municipio.

Además se realizó socialización sobre el manejo integral de residuos sólidos se llevaron a cabo charlas con los transportadores y dueños de establecimientos públicos que se encuentran ubicados en el muelle, sobre el manejo adecuado de los diferentes residuos sólidos que se originan por la comunidad en este lugar como botellas de gaseosa, paquetes, bolsas de agua, y tarros de aceite de motor que generan la contaminación del agua.

En el transcurso del mes de enero al mes de julio se realizaron 14 comparendos ambientales

Se han realizado socialización del comparendo ambiental a unas 1000 personas, como se muestra en el primer programa de este sector ambiental y en diferentes reuniones con entidades y población en general.

Se dio a conocer el acuerdo 021 a los inspectores de policía, a quienes se les entregó una copia.

✓ **Proyecto Apadrina un parque**

Objetivo: Mejorar el paisaje urbano y rural, aumentando la superficie de áreas verdes y protegiendo las cuencas hidrográficas del municipio.

La Administración Municipal estructurado con la finalidad de las instituciones que vincularon activamente para realizar mejoramientos y participar en la conservación de estos espacios que son diseñados para el bienestar de toda la comunidad. Estas instituciones tendrán como propios compromisos ambientales de conservación, cuidado y respeto de estas zonas verdes en la ciudad. Las cuales desempeñan funciones ambientales importantes como ecosistemas y hábitat de diferentes especies de fauna y flora endémicas.

Esta es una de las mayores problemáticas ambientales se puede ver reflejada en la calidad de vida de las personas que viven cerca de los parques es por eso que es de gran importancia reducir de algún modo la contaminación que se genera en los parques y así como los amamos también debemos cuidarlos, ya que el parque no es solo de las entidades que lo apadrinan o de los niños el parque infantil es para todas las personas naturales o jurídicas son de gran utilidad y de gran valor que todos los barrios cuenten con sus parques y los que





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



no cuentan con uno que ayuden a contribuir en el cuidado y embellecimiento del parque más cercano donde viven.

El proyecto apadrina un parque como propuesta busca mitigar la situación ambiental negativa que se está produciendo en cada parque la cual hace parte de la estructura institucional del municipio; en donde la población y en especial las personas que colaboran son los directamente afectados.

Seguimientos parques

Tabla 52: Padrinos del Proyecto apadrina un parque

PARQUE	INSTITUCIONES	AVANCES
Parque barrio la primavera	SENA, Correo del Orinoco	Ya se realizaron jornadas de limpieza, podas, embellecimiento en general (adecuación de canchas y alumbrado)
Parque barrio Virgilio barco	Terpel	Se coordinó con el presidente del barrio
Parque barrio Gaitán	Bancolombia	Jornada de limpieza
Parque barrio mateo	Gestora Social	Jornadas de limpieza y embellecimiento, siembra de árboles
Parque barrio villa Venancio	Ejército	jornadas de limpieza y embellecimiento, siembra de árboles
Parque barrio camilo cortes	Concejo Municipal	Jornadas de limpieza y embellecimiento, siembra de árboles
Parque barrio santa Helenita	PNN el Tuparro	Se socializó el programa a la Institución, siembra de arboles
Parque barrio la escudillas		
Parque barrio alcaraván	Policía Nacional	Jornadas de limpieza y embellecimiento, siembra de árboles
Parque Simón Bolívar	Armada Nacional	Jornada de aseo y poda de arboles
Parque barrio santa Mónica	J.A.C	Solicitaron delimitación
Parque Villa del Carmen	Corporinoquia	Jornada de limpieza
Parque barrio gloria Lara	Alcaldía	se han realizado jornadas de limpieza
Parque barrio santa teresita	Gobernación del Vichada-S. Agricultura	Afectado por lluvias
Parque barrio Arturo Bueno	Electro vichada	Limpieza general y poda
Parque tres esquinas	Alcaldía	
Plaza simón Bolívar	Consulado de Venezuela en Colombia	Se realizó la primera jornada de limpieza
Parque barrio Santander	Alcaldía	Jornadas de limpieza
Glorieta del Aeropuerto	UMATA	Jornada de embellecimiento, recuperación de paisajes





Figura 145: Intervenciones de la Administración Municipal en Parques y zonas verdes.



✓ **Vivero municipal**



En el Municipio de Puerto Carreño existe un Vivero Municipal registrado e inscrito ante la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía – Corporinoquia por medio de la Resolución N° 800.41.08.035 de diciembre 22 de 2008. Desde el momento de registro e inscripción, el mencionado vivero ha producido especies vegetales ornamentales, frutales y forestales nativas que se adaptan al clima propio de la región.

La producción de especies en el Vivero Municipal tiene el objetivo de mantener plántulas para reforestación en zonas degradadas del municipio; embellecimiento de zonas verdes, parques y plazoletas; además de garantizar plántulas para dar cumplimiento a las compensaciones ambientales exigidas por Corporinoquia.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



En este sentido, la administración Municipal realizó Adquisición de insumos, materiales y herramientas necesarios para el Vivero Municipal de Puerto Carreño con el ánimo de Reorganizar el vivero Municipal con la Implementación de un Sistema de Riesgo; camas germinadoras; zonas de endurecimiento y compostaje; área de germoplasma y trasplante.

Lo anterior permitirá:

- Reactivación el Vivero Municipal de Puerto Carreño a través de la producción de plántulas ornamentales, frutales y forestales nativas a partir del año 2017 considerando que las adecuaciones y los insumos adquiridos reposan en almacén.
- Mantener un inventario de plántulas suficientes en el vivero para proveer material vegetal a todos los procesos de embellecimiento, forestación y reforestación desarrollados por el Municipio.

Así las cosas, la Administración Municipal a través de la UMATA busca dotar, reactivar y fortalecer el Vivero Municipal a través de la adquisición de insumos, materiales y herramientas que permitan mantener en el tiempo la producción de plántulas ornamentales, frutales y forestales nativas para el beneficio de la comunidad a través de la forestación y embellecimiento de las zonas verdes, parques, plazoletas, zonas degradadas y de protección ambiental del municipio; garantizando así independencia al municipio para la consecución de material vegetal.

Adaptación al cambio climático

Objetivo: Formular planes y proyectos de carácter específico en el marco de la adaptación y/o mitigación del cambio climático, que permita atender problemáticas puntuales.

Caracterización de árboles

Inventario de 107 árboles que quedaron en riesgo por el vendaval ocurrido El 20 de septiembre del 2016 de especie mango, pilón, saladillo y Pomarroso en compañía de la Umata, secretaria de planeación municipal corporinoquia y secretaria de agricultura. A continuación





para el cambio climático y el fortalecimiento de las Ciudades Capitales en mecanismos de adaptación y mitigación al cambio climático.

Igualmente la alianza es un Instrumento de coordinación e impulso de las políticas públicas de cambio climático, en donde las decisiones del gobierno central y los gobiernos de las ciudades se podrán nutrir de las dinámicas y procesos que sucedan a nivel local. Por último, la Alianza climática podrá funcionar también como una herramienta de movilización de capital para proyectos de cambio climático.

✓ **Conservación y preservación de áreas protegidas y la protección de la fauna doméstica**

Objetivo: Implementar acciones junto con instituciones ambientales vinculadas al municipio para garantizar la conservación y preservación de áreas protegidas y la protección de la fauna doméstica callejera

✓ **Fauna doméstica**

La Alcaldía da todo el apoyo a las entidades que requieran nuestra colaboración, con la Policía Nacional – Departamento de Vichada, se realizan visitas a todos los expendios de carne para verificar su procedencia y control de carnes de contrabando.

Objetivo: realizar todo lo referente a una atención preferencial sanitaria y ofrecer mejores condiciones de vida tanto a los animales como a los propietarios y a su entorno comunitario, para este punto se realizaron los siguientes proyectos:

Esterilización de caninos y felinos: El objeto es realizar un control natal principalmente en perros callejeros y/o ausencia de dueño, para realizar este proyecto se acordó con la Armada Fluvial de Oriente, Gobernación de Vichada y Fundación Fauna callejera.

La Armada aportó la parte logística de la realización de la Jornada con la alimentación, hospedaje de los veterinarios provenientes de Medellín y obsequios a las mascotas intervenidas, las acciones a seguir por parte de las entidades fueron: La gobernación aportó tiquetes aéreos y las instalaciones para realizar las cirugías; La Alcaldía aportó un proyecto en medicamentos para que se realizara 80 cirugías, y Fundación Fauna Callejera de Medellín realizó las cirugías sin costo alguno, vinieron 5 veterinarios para esta jornada.





Figura 146: Jornada de Esterilización de mascotas en conjunta con la gestión social de la Fuerza Naval de Oriente.

Se realizaron 6 reuniones antes de la Jornada de esterilización que se cumplió los días 22 y 23 de octubre, se operaron 110 mascotas, de las cuales 65 gatos (entre hembras y machos) y 45 perros (entre hembras y machos). No se presentaron mayores efectos adversos por estas operaciones.

Se está programando la II Jornada de esterilización de perros y gatos para el mes de marzo de 2017 con una meta de intervenir 300 mascotas del municipio de Puerto Carreño.

Perros Potencialmente Peligrosos: El objeto es determinar cuáles son los PPP, para este punto se solicitó la colaboración de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de todo el municipio de Puerto Carreño, por la Emisora de la Policía se invitó a las personas con PPP para que se acercaran a

la UMATA para registrar sus mascotas; Se hizo un proyecto de adquisición de 100 microchips para ser implantados en estos perros, esperamos que para el 2017 se puedan adquirir. Adicional en colaboración con la policía de medio ambiente se estuvieron inscribiendo PPP, se logró registrar 18 mascotas de estas características, todo esto enmarcado en la Ley 746 de 2002, donde se registraron las razas determinadas y aquellos perros que han reincidido en mordidas. Se debe continuar con un censo en cada barrio ya que muchos no trajeron el respectivo censo.



Figura 147: Invitación radial a la comunidad a Registrar las Mascotas

Sanidad animal: Lograr que aquellos animales que se encuentren en calidad de abandono se les pueda suministrar una atención que mejore su condición de salud y vida. En colaboración con la Policía de Medio Ambiente se atendieron 6 caninos en el sector del puerto se les hizo tratamiento por miasis y ácaros, los medicamentos fueron suministrados por centro veterinario Animalandia. También se hizo el día de la mascota se atendió desparasitando y vitaminizando 45 caninos y 3 felinos.

Equinos callejeros: Todo animal que se encuentre deambulando por las calles deben ser recogidos y llevados al coso municipal, con el fin de evitar algún accidente de peatones o con vehículos en este caso se han llevado desde burros (2) y caballos (2). En la granja Jabalí se revisaron 4 equinos que fueron incautados por la Armada Fluvial de Oriente. Se seguirá atendiendo las sugerencias de la comunidad para recoger estos animales y serán llevados a las instalaciones de la PBA, para el 2017 se impondrán comparendos cuando sus dueños no tengan sus animales en sus predios y en con el apoyo de las fuerzas militares estaremos atendiendo estos casos.

✓ **Actividades de conservación y preservación**

Se realizaron diferentes actividades en torno al calendario ambiental, con el fin ir creando conciencia en la comunidad de una forma más dinámica y activa, de forma que la participación sea mayor.

Días del medio ambiente: se realizó un ciclo paseo con todas las instituciones por el cerro de la bandera.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Día del árbol: En compañía de la secretaria de agricultura se realizó una placa conmemorativa al árbol más longevo de especie Samán, ubicado en la casa de la cultura departamental.

Día mundial de los humedales: se realizó un recorrido por el humedal llamado el tute ubicado en la entrada del barrio punta de laja con los niños y niñas, la comunidad con la participación de diferentes instituciones.

Día de la biodiversidad: En compañía de la policía ambiental se realizó un recorrido por el cerro de la bandera con los niños de medio ambiente

Rio Bitá

La participación de la Administración en los proyectos Vida Silvestre y Rio Protegido estuvo enmarcada en la asistencia a las diferentes reuniones y talleres en torno a estos temas. Así mismo, se realizó un acercamiento entre las Instituciones que lideran los proyectos y la alcaldía de forma que se pueda coordinar los siguientes procesos o para futuras alianzas, el Municipio tenga una participación mucho más activa que conlleve a crear espacios con la comunidad en temas de conservación.

Tabla 54: Avance de acuerdo a las metas de resultado del PDM 2016-2019.

Meta de Resultado	Indicador del Producto	Meta Producto	Meta Lograda 2016	% cumplimiento	Observaciones
Identificar y caracterizar el 100% de las Zonas Mineras contempladas por la Agencia Nacional Minera	Número de caracterizaciones de las zonas Mineras contempladas por la Agencia Nacional de Minería	2	0.5	25%	Hace falta parte de la caracterización
Identificar el 50% de las Zonas de Barequeo en el Municipio	Número de identificaciones de las zonas de barequeo en el municipio	2	0.5	25%	Actualización en SiMinero
Aplicación del 100% de las normas sobre comparendos ambientales	Número de comparendos ambientales impuestos y su causa	50	13	26%	Comparendos impuestos
Elaborar e implementar un proyecto de reforestación con especies nativas para la protección de nacimientos de agua en el Municipio	Número de proyectos presentados y ejecutados sobre reforestación con especies nativas	2	1	50%	Reactivación del vivero Municipal Registro ambiental de funcionamiento del vivero
Propender porque el 70% de la población conozca las medidas de adaptación a nivel local para el cambio climático	Número de alianzas consolidadas para la adaptación al cambio climático	2	1	50%	Renovación de la alianza con Asociación de ciudades Capitales



5.1.3. Educación ambiental no formal – comunidad activa y participativa educación ambiental para todos



Objetivo: Apoyar las estrategias y herramientas plantadas por el Ministerio de Educación en relación al Comité Interinstitucional de Educación Ambiental y a los proyectos pedagógicos innovadores que buscan la formación en la comunidad por una cultura ambiental sostenible a través de Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), Grupos Ambientales y Promotores ambientales responsables

Se realizaron tres reuniones del comité de Cidea

Capacitación a los integrantes del comité de Cidea
Creación del grupo de Red de Jóvenes de ambiente.

Capacitación CIDEA: Los días 1 y 2 de agosto 2016, se realizó una capacitación por parte de la corporación CORPORINOQUIA a los miembros del CIDEA, con el siguiente orden del día:



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE**



Tabla 55: Capacitación Miembros del CIDEA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Socialización Política Pública de Educación Ambiental – Plan de Gestión de la Red CIDEA	CORPORINOQUIA
Estrategia enamórate del Tuparro.	Parque Nacional Natural El Tuparro
Estado y avance de los PRAES.	Instituciones Educativas casco urbano Municipio de Puerto Carreño
Capacitación procesos de Educación Ambiental (CIDEA, PROCEDA, PRAE Y PRAU).	CORPORINOQUIA
Proceso de conformación Red de Jóvenes de Ambiente.	CORPORINOQUIA
Plan de acción CIDEA Municipal y Departamental.	CORPORINOQUIA

Cada una de las instituciones dio a conocer los avances que han hecho con la implementación del PRAE en su institución teniendo en cuenta la modalidad de cada uno.

La corporación socializo la Política Pública de Educación Ambiental – Plan de Gestión de la Red CIDEA

Se creó la red de jóvenes de ambiente las cual está conformada por jóvenes en edad de 14 a 28 años, la iniciativa de este grupo es dar apoyo a los diferentes procesos ambientales que se desarrollen en el municipio.

Apoyo interinstitucional en desarrollo de PRAE en el colegio Antonio santos los grados 3 y 4 de primaria en los siguientes temas:

Principios y valores ambientales, recursos hídricos y residuos sólidos. Del grado primero al grado quinto.

Tabla 56: Metas de resultado del PDM 2016-2019 del Programa de Educación Ambiental No Formal.

Meta de Resultado	Indicador del Producto	Meta Producto	Meta Lograda 2016	% cumplimiento	Observaciones
Garantizar que el 90 % de las instituciones educativas del municipio participen en las decisiones que se tomen en el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA)	Número de reuniones del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) apoyadas y lideradas por el municipio	16	3	18.7%	Actas de Reunión
Capacitar al 100% de los miembros del CIDEA para la Formulación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA)	Número de capacitaciones a los miembros del CIDEA en torno a la Formulación de PROCEDA	2	1	50%	Informe de Capacitación
Apoyar a barrios, inspecciones y comunidad en el proceso de elaboración e implementación de 4 Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA)	Número Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) elaborados y en práctica en conjunto con la comunidad	4	0	0%	





**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE**



Asegurar que el 90% de las instituciones educativas pongan en práctica los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES)	Número de acompañamientos realizados a las instituciones para la construcción y puesta en práctica de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES)	20	1	5%	Informe
Capacitar al 20% de los jóvenes del municipio para conformar grupos y promotores ambientales comunitarios	Número de capacitaciones brindadas a la comunidad en torno a la creación de grupos y promotores ambientales	5	1	20%	Red de Jóvenes ambientales, creada
	Número de grupos ambientales Juveniles y promotores ambientales comunales constituidos y operando	9	1	11%	Red de Jóvenes ambientales, creada
Vincular al 50% de las Instituciones privadas y estatales en campañas educativas ambientales	Número de campañas ambientales ejecutadas en las instituciones presentes en el municipio	4	0	0	
Contar con la participación del 60% de los maestros y educadores ambientales en el Encuentro de Maestros Ambientales Municipal	Número de encuentros de maestros y educadores ambientales de preescolar realizados	4	0	0	
Contar con la participación del 60% de los maestros y educadores ambientales así como de todos los promotores ambientales y a comunidad en el Foro Ambiental Municipal.	Número de foros ambientales organizados y ejecutados en el municipio	4	1	25%	La participación en el Cidea, fue de un 80% de los planteles educativos, incluyendo los de preescolar sector privado

5.2. SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.

Tabla 57: Presupuestado y ejecutado del Sector Prevención y Atención de Desastres.

Proyecto	Presupuestado	Ejecutado
Atención De Desastres Y Gestión Del Riesgo	\$65.556.850.00	\$65.266.912.00
Total	\$65.556.850.00	\$65.266.912.00
Porcentaje de Ejecución		99.56%

✓ Gestión del riesgo de desastres municipal

Creación del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres – CMGRD

Por Decreto 058 del 27 de julio de 2012, se conforma el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de Puerto Carreño–Vichada, conformado por el Alcalde, el Secretario de Planeación y OO.PP, (Coordinador CMGRD), el Secretario General, los Organismos de Socorro (Defensa Civil, Cruz Roja y Bomberos), Comandante Estación de Policía, Armada Nacional, Ejercito Nacional, Servicios Públicos (Unidad de servicios Públicos de Aseo, Seppca





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



S.A y Electrovichada), Corporinoquia y demás Instituciones que amerite el caso.

Por Acuerdo N° 012 de 01 de junio de 2014 y sancionado el 06 de Junio de 2014 “Se crea el fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Puerto Carreño Vichada”.

Activación CMGRD

Reunión realizada el día 12 de febrero de 2016, en el Auditorio de la Alcaldía de Puerto Carreño. Se realizaron 19 reuniones durante el año, se atendieron tres eventos:

- Primera Temporada de Lluvias
- Vendaval
- Accidente aéreo

Revisión planes de contingencia - año 2016 (decreto nacional 3888 de 2007)

- Il school party regreso a clase. Éste evento no se llevó a cabo.
- Primer evento familiar, cultural recreativo de verano (27 de febrero), éste evento no se llevó a cabo.
- Novena valida de copa los guates (28 de febrero).
- XXIX torneo internacional del corrió llanero (18 al 20 de marzo).
- Decima valida de motos copa los guates (24 de abril).
- Tarde de toros coleados (08 de mayo).
- Concierto día de las madres, artista álzate, (14 de mayo).
- Cabalgata día de las madres (14 de mayo).
- Bingoailable (4 de junio).
- Cabalgata y tarde de toros coleados “tiempos idos (08 de octubre).
- Amanecer llanero, noche de maricelas (08 de octubre).
- Carrera de moto velocidad en arena (16 de octubre)
- XVII festival internacional infantil de música llanera la palometa de oro (del 11 al 13 de noviembre).
- Festival de la sapuara.(09 y 10 de diciembre)

Informe de incendios de cobertura vegetal

Primer trimestre de 2016, reporte de 99 incendios, información suministrada por Bomberos



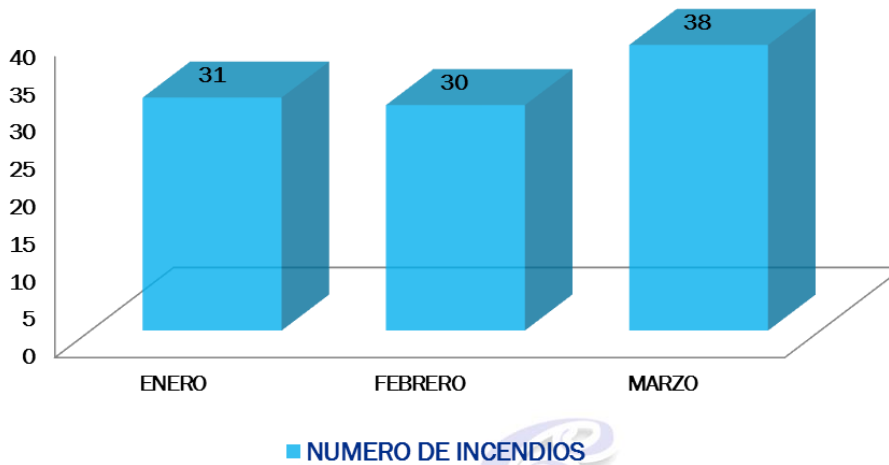


Figura 148: Reporte de Incendios primer trimestre de 2016

Ayuda humanitaria de alimentos según estandarización de la UNGRD, comunidad Ekonay reguardo Bachaco

La Ayuda Humanitaria en Alimentos se dio, de acuerdo a solicitud de apoyo del Capitán de la comunidad Ekonay ORLANDO GOMEZ RODRIGUEZ, radicado en la Alcaldía el 17 de marzo de 2016, manifestando la quema de sus conucos por incendios ocurridos accidentalmente y pérdida de sus cultivos; el día 23 de marzo se realizó visita de Campo al lugar de los hechos para constatar lo sucedido; con el apoyo de la Referente Indígena Municipal, la Directora de la UMATA, el Personero Municipal como Ministerio Público y garante de los derechos de los ciudadanos y Gestión del Riesgo.



Figura 149: Entrega de Ayudas Humanitarias a comunidad Ekonay.

Se prestó la Ayuda Humanitaria en Alimentos a doce (12) familias de la comunidad Ekonay para un total de 75 personas beneficiadas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE

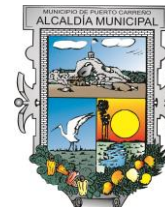


Tabla 58: Relación del paquete alimentario entregado a la comunidad Ekonay.

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	ACEITEVEGETAL	LITROS	2
2	ARROZ	LIBRAS	24
3	AZÚCAR	LIBRAS	6
4	CAFÉ	LIBRA	2
5	CHOCOLATE	LIBRAS	2
6	FRIJOL	LIBRAS	6
7	HARINA DE MAIZ	LIBRAS	4
8	LECHE EN POLVO	BOLSA DE 370 gr	2
9	LENTEJA	LIBRAS	6
10	LOMITO DE ATUN	LATA 370 gr	6
11	PANELA	UNIDAD 225 gr	12
12	PASTA	LIBRAS	4
13	SAL	LIBRAS	2

Esta ración corresponde a dos mercados para quince (15) días, para una familia de más de cinco personas. Total familias favorecidas 6.

Tabla 59: Composición de los mercados entregados como ayuda alimentaria.

Item	Producto	Unidad de medida	Cant
1	Aceite vegetal	Litros	2
2	Arroz	Libras	16
3	Azúcar	Libras	4
4	Café	Libra	2
5	Chocolate	Libras	2
6	Frijol	Libras	4
7	Harina de maiz	Libras	2
8	Leche en polvo	Bolsa de 370 gr	2
9	Lenteja	Libras	4
10	Lomito de atun	Lata 370 gr	4
11	Panela	Unidad 225 gr	8
12	Pasta	Libras	2
13	Sal	Libras	2





- ✓ **Medidas preventivas de sensibilización - familias ubicadas sobre las riberas de los ríos Orinoco, meta y barrio santa teresita zona de inundación y parte posterior del barrio.**

Estas campañas de sensibilización se hicieron con el acompañamiento del Señor Alcalde, el Ejército Nacional, Armada Nacional, Policía Nacional, Capitanía de Puerto, Bomberos, Defensa Civil, Personería Municipal, Secretaria de Planeación Municipal, Gestión del Riesgo de Desastres Departamental y Municipal.

- 20 de mayo – Riberas del río Meta, se notificó a ocho (8) familias, veinticuatro (24) personas
- 03 de junio – Barrio Santa Teresita zona de inundación y parte posterior del barrio, zona de invasión e inundación, se notificó a veintidós (22) familias, noventa y siete (97) personas
- 08 de junio – Zona de invasión Barrio Santa Teresita, se notificó a veintidós (22) familias, ciento diez (110) personas.
- 16 de junio – Riberas del río Orinoco hasta Casuarito, se notificó a nueve (09) familias, cincuenta y un (51) personas.

Temporada de lluvias

Es evidente el incremento del cauce del río Meta y Orinoco, que en años anteriores han ocasionado problemas de inundaciones en las Zonas ribereñas, y en los Barrios La Florida, El Estadio, Santa Teresita y zona inundable colindante, Gaitán, El Puerto, Punta de Laja, Simón Bolívar, La Esperanza, Villa Orinoco e invasiones en las inmediaciones de las zonas de protección ambiental (parte posterior a la Urbanización Villa Orinoco y Normal Superior Federico Lleras Acosta, zona denominada por los habitantes como San José) y la zona catalogada como protección ambiental en las inmediaciones de los Barrios Antonio Nariño y la Zona denominada por los habitantes como el



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Polvorín, lo cual genera riesgos para la salud y la vida de las familias que habitan en los mencionados lugares.

El día 27 de junio de 2016, marco el nivel del río (13.28 metros) y de acuerdo con los niveles establecidos por la UNGRD y acatadas por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres se determinó declarar la ALERTA AMARILLA mediante Decreto No. 089 del 27 de junio.

El día 01 de julio de 2016, marco el nivel del río 13,68 metros, mediante Decreto No. 092 del 01 de julio se declaró la ALERTA NARANJA

El día 06 de julio de 2016, marco el nivel del río 14,03 metros, mediante Decreto No. 094 del 06 de julio se declaró la ALERTA ROJA.

Calamidad pública

El Municipio de Puerto Carreño se declaró en Calamidad Pública mediante Decreto 095 del 08 de julio; previa reunión del CMGRD. El 09 de julio se realizó un recorrido por algunas Zonas afectadas por la Temporada de Lluvias, con la Gobernación de Vichada, la Alcaldía Municipal, las Fuerzas Militares y de Policía y acompañamiento de los Organismos de Socorro.

Zona denominada por sus habitantes como San José



Barrio Santa Teresita



Barrio El Puerto





Barrio El Estadio



Barrio Gaitan



Barrio La Florida



Barrio Simón Bolívar



Barrio La Esperanza



Zona Denominada Por Sus Habitantes Como El Polvorin



Riberas Del Rio Meta



Inspección de Casuarito



Riberas del Rio Orinoco



Figura 150: Registro fotográfico de las afectaciones causadas por la Ola Invernal.

Albergue temporal – Cancha cubierta barrio La Esperanza

Se instaló el 07 de julio de 2016, con la colaboración para su acondicionamiento, de la Alcaldía Municipal, la Gobernación de Vichada apoyo con dos baños portátiles, SEPPCA, ElectroVichada, Policía Nacional, se albergaron allí, veinticuatro 24 familias para un total de 89 personas; se les apoyo con ayudas humanitarias. El día miércoles 7 de septiembre el albergue temporal quedo desocupado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



La Defensa Civil, nos apoyó con la señora MARINA PIÑA LOBERA, como Coordinadora del Albergue temporal de la Esperanza; igualmente la Alcaldía apoyo en los dos Albergues temporales, con los señores Leudo y Vanesa, contratistas de la Alcaldía.

A partir del día lunes 11 de julio del presente año, se inició con el PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC, campañas de prevención y promoción en salud; con el acompañamiento de las diferentes Instituciones como la Alcaldía Municipal, el Ejército, la Armada, la Policía, la Secretaría de Salud Departamental, los Organismos de Socorro; también el ICBF realizo verificación de derechos a los menores de edad; en los dos albergues temporales.

ALBERGUE TEMPORAL PLAZA DE MERCADO: Allí se albergaron seis (6) familias, veinticuatro (24) personas, se les apoyo con ayudas humanitarias

CENSO - POBLACIÓN AFECTADA.

Zona Urbana, Barrios afectados por la temporada de Lluvias: Santa Teresita y la parte posterior que es invasión, El Puerto, El Gaitán, Punta de Laja, La Florida, Simón Bolívar, El Estadio, Villa Orinoco, la Esperanza, y las zonas denominadas por los habitantes como San José y el Polvorín. Zona Rural: Aceitico, Murillo, Venturosa, riberas del rio Meta y Orinoco y la Inspección de Casuarito

Tabla 60: Censo Población Afectada por la ola invernal

UBICACIÓN	FAMILIAS
ZONA URBANA PTO. CARREÑO	362
ZONA RURAL (riberas del rio Meta y Orinoco, Aceitico, Murillo y Venturosa)	54
CASUARITO	34
TOTAL FAMILIAS AFECTADAS	450

Tabla 61: Censo de población en zona urbana afectada por la ola invernal

UBICACIÓN	FAMILIAS
Santa Teresita	166
La Florida	44
San José	34
El Puerto	26
El Estadio	26
Simón Bolívar	20





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



El Polvorín	19
Gaitán	10
La Esperanza	9
Antonio Nariño	5
Punta de Laja	2
Villa Orinoco	1
TOTAL FAMILIAS AFECTADAS	362

Relación de ayuda humanitarias entregadas a damnificados

- ✓ Unidad nacional de gestión del riesgo de desastres

320 kit alimentario
320 kit de aseo
320 frazadas (cobijas)

- ✓ Gobernación de Vichada

05 colchonetas
08 toldillos
05 hamacas
10 cabezas de ganado

- ✓ Donación del señor Jorge Luis Álvarez

19 mercados pequeños
1 mercado grande

- ✓ Armada Nacional

Donación de ropa

- ✓ ICBF

Tres pacas de Bienestarina de 24 bolsas x 900 gramos

- ✓ La Cruz Roja Colombiana

100 mercados
32 cajas de enlatados, granos y panela

- ✓ Alcaldía Municipal de Puerto Carreño

Contrato No. 161 del 07 de julio de 2016, Valor \$19.266.750 Ayudas Humanitarias

Ayudas Humanitarias	Total
Kit Alimenticio	50
Kit de Aseo	50
Kit de cocina	50
Kit hamaca, cobija, toldillo	24



Contrato No. 162 del 07 de julio de 2016, Valor \$6.350.650 de Ayudas Humanitarias

Otras Ayudas	Total
Cuarto de Baño portátil, con tazón, orinal, lavamanos sin espejo y repisa; con transporte incluido	1
Tazas de baños campesinas	10
Plástico negro de 4 metros de ancho, calibre 6 por 100 metros	1 rollo

El día jueves 11 de agosto del presente año, a partir de las 12:00 m., en el Auditorio de CERES, se hicieron entrega de Ayudas Humanitarias a las familias afectadas por la Temporada de Lluvias; esta labor se hizo en coordinación con la Gobernación de Vichada y la Alcaldía Municipal, y se contó con la participación del señor Alcalde, el señor Gobernador, las Gestora Departamental, los Organismos de Socorro, el Ejercito, la Armada, la Policía, el ICBF y el acompañamiento del señor Personero Municipal

El día viernes 26 de agosto, se realizó la entrega de Ayudas Humanitarias, a las familias ubicadas sobre las riberas del rio Orinoco hasta Casuarito; se coordinó con el señor Personero, Defensa Civil, Cruz Roja y Capitanía de Puerto, en Casuarito nos apoyó el Presidente de la Junta de Acción Comunal y el Inspector de Policía.

✓ **Vendaval**

Este evento natural relacionado con tormentas eléctricas, acompañada de vientos huracanados se presentó el día 19 septiembre aproximadamente a las 3:00 pm., afecto a 211 familias, para un total de 700 personas, 23 Barrios afectados y 2 asentamientos humanos ilegales según el censo realizado por los Organismos de Socorro.





Figura 151: Equipo de la Administración municipal dedicado al despeje de vías.

Por la magnitud del evento donde hubo daños en las redes eléctricas, caída de árboles y techos levantados, la Alcaldía decreto la Calamidad Pública mediante Decreto No. 0148 del 19 de septiembre, previa reunión del CMGRD.

La Administración Municipal apoyó con \$20.467.500 y la Gobernación de Vichada aportó \$9.993.012 para la compra de ayudas humanitaria (láminas de zinc, amarres, correas, entre otros. Estas ayudas beneficiaron aproximadamente a 90 familias.

Accidente aéreo empresa Aerosucre

El pasado 20 de diciembre siendo las 5:23 pm., se accidenta el avión Boeing 727 de carga, matrícula HK4544, en la Zona Rural, Finca Bonanza Vereda El Merey, con seis personas a bordo, 5 fallecen y queda una persona herida la cual es trasladada a la Clínica Colombia de la Ciudad de Bogotá.

Según versiones el avión llevaba más de 19 toneladas, en su mayoría pescado congelado para consumo.



El día 21 de diciembre, se realiza una inspección al lugar de los hechos, a partir de las 2:40 pm., se procedió a realizar las labores de recolección y disposición final (excavación) acogiéndose las recomendaciones de la Secretaría de Salud, se recogieron en total aproximadamente 14 toneladas de pescado, carne de cerdo y pollo, se contó con el apoyo del Ejército, La Armada, la Policía, la Gobernación, la Alcaldía, la Secretaría de Salud, los Organismos de Socorro, el Personero y los dueños de la Finca Familia Díaz Meléndez.

Otras actividades desde Gestión del Riesgo Municipal

Se realizó el Tour de la Semana de la reducción del riesgo, octubre 19 a partir de las 9:00 de la mañana, auditorio Witzara, se contó con la participación de las doctoras Silvia Ballén y Vitelbina Cárdenas, funcionarias de la UNGRD, asistieron a la reunión el señor Alcalde, la Gobernadora (e), los Organismos de Socorro, la Policía, el Ejército, la Armada, la Secretaría de Salud, Corporinoquia, SEPPCA, ICBF, Capitanía de Puerto, la Defensoría del Pueblo, el señor Personero y Gestión del Riesgo de Desastres Departamental y Municipal.

El propósito fue compartir un espacio de socialización y reflexión sobre los avances, retos y oportunidades que tiene nuestro departamento y municipio en torno a la reducción del riesgo de desastres

Ejercicio de simulación, (5 Simulacro a Nivel Nacional) octubre 26 a partir de las 10:00 de la mañana, Sala de Juntas de la Alcaldía, se contó con el apoyo de la Arq. Claudia Cante, funcionaria de la UNGRD, participaron los Organismos de Socorro, el Ejército, Capitanía de Puerto, la Secretaría de Salud, Gestión del Riesgo de Desastres Departamental y Municipal.

El ejercicio se planteó en un simulacro por incendio estructural en el Edificio de la Gobernación de Vichada



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Dos días antes del ejercicio de simulación, se trabajó sobre el guion, con el apoyo de la Arq. Claudia Cante y el señor Edgar Consultor de EOT, con la participación de los Organismos de Socorro, el Ejército, la Policía, la Armada, Corporinoquia, Capitanía de Puerto, la Secretaría de Salud, SEPPCA y Gestión del Riesgo de Desastres Departamental y Municipal y se acordó trabajar sobre un incendio estructural (Palacio de la Gobernación de Vichada)

El día 30 de agosto de 2016, con la Directora de la UMATA, se realizó visita de campo para certificar incendio que hubo en la plantación de árboles de Acacia Mangium, de la Reforestadora CANAPRO Finca Potra Zaina, ubicada en la vía Casuarito Vereda Caño Negro

El día 05 de diciembre de 2016, con el Técnico Andrés Azabache, funcionario de la UMATA, se realizó visita de campo para certificar volcamiento de árboles de Acacia Mangium, siniestro ocurrido por vientos fuertes en los predios La Guahiba y Sabanales, ubicada en la Vereda La Esmeralda.

6. UNIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

En cumplimiento de la constitución política art. 365, de la ley 142 de 1994, de los órganos de supervisión (Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios) y de control (Comisión de Regulación de Agua Potable CRA) y con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Puerto Carreño, la Administración Municipal es la encargada de garantizar la prestación del servicio públicos de aseo, entendiendo que los servicios públicos son una necesidad que se debe cumplir para que la ciudadanía tengan espacios salubres y una vida digna.

Se creó la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios USPD, como una dependencia de la Administración municipal dependiente y autónoma, de esta forma mejorar la organización y proyección del servicio de aseo.

La USPD se creó mediante acto administrativo Resolución No.62 del 17 de febrero de 2005 Acuerdo 028 de 26 de agosto de 2013 por medio del cual se crea y se reglamenta la USPD en el municipio de puerto Carreño.

Acuerdo 041 del 06 de diciembre de 2013 por medio del cual se determina la estructura de la administración municipal, se establece las funciones generales de sus dependencias y se dictan otras disposiciones en el municipio de puerto Carreño.

Resolución 447 de 8 de noviembre de 2014 por medio del cual se modifica la distribución de la planta de personal.

En el año 2016, el Concejo Municipal, mediante Acuerdo No. 010 de 24 junio de 2016, autorizo al municipio para “suscribir acuerdos, convenios, contratos o





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



escrituras públicas que sean necesarias para que el municipio de Puerto Carreño participe en la constitución de una sociedad de economía mixta prestadora de los servicios públicos domiciliarios y desarrolle el proceso de reorganización y reestructuración de los servicios públicos, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 142 de 1994 y las demás que la adicionen o complementen”; actividad que se ha cumplido y se inició el proceso de constitución de una empresa de servicios públicos, que cumplirá con la función que viene asignada a esta unidad de servicios, es importante expresar que la constitución de la nueva empresa, hará mas eficiente el servicio y mejorara la calidad y estado de las finanzas públicas locales, pues se deja de impactar sectores como el pasivo prestacional que incidían altamente los estados financieros y el gasto público local.

En este orden de día la administración municipal a través de la unidad de servicios público en cumplimiento de su función misional y de acuerdo a las normas constitucionales y legales, en ejercicio de su función pública presenta el informe anual de la vigencia 2016 con corte a 31 de diciembre de 2016.

Prestación del servicio de aseo

La Administración Municipal desde su conformación ha venido prestando el servicio de aseo de forma oficial, esto debido a que en el 2000 se abrió convocatoria para la entrega de la prestación del servicio de aseo a una empresa privada, lo que no se pudo concretar ya que no se presentó ningún proponente, por ende la prestación del servicio se siguió garantizando por la Administración Municipal, donde disponían los residuos sólidos en un área ahora denominada las granjas, al occidente del municipio en el área urbana, se contaba con un solo vehículo recolector compactador de 8 yardas cubicas aproximadamente, 1 conductor y 2 recolectores.

En el año 2003 se intentó la construcción de una celda de relleno sanitario para la disposición adecuada de residuos sólidos en un área de 5 hectáreas denominada Riolandia, pero por impases en el proceso de contratación esta celda no se pudo ejecutar, y estas 5 hectáreas se convirtieron en un botadero a cielo abierto, este mismo año se inhabilito la disposición de residuos sólidos en el botadero las granjas, donde la Administración proyecto un plan de manejo para esta área y lo presente a Corporinoquia, este plan fue aceptado pero no se ejecutó totalmente, a esto no se tiene todo el proceso con soportes pero es conocido que se proyectó.

En el año 2005 el personal para la prestación del servicio creció, con 2 conductores y 4 recolectores, implementación de barrido y limpieza con escobitas como Orden de Prestación de Servicios, esto debido al crecimiento del municipio y las horas de recolección crecieron.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



En el año 2005 según RESOLUCION No. 62 del 17 de febrero de 2005 se CREA Y REGLAMENTA LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO - VICHADA

En el 2008 se adquirió 5 maquinarias que eran las necesarias para la planta integral de residuos sólidos.

En el año 2009 se adquirió un vehículo recolector compactador de residuos sólidos con una capacidad de 16 Yar3, con placa OZI 531. Y de igual forma se dio inicio a la gestión para la construcción del Relleno Sanitario del Municipio de Puerto Carreño.

En el año 2009 la maquinaria de la planta integral de residuos sólidos sufrió hurto, perdiéndose los motores de 3 de las 5, se retiraron los 2 motores restantes y se llevaron al almacén municipal.

En el año 2010 nuevamente se abrió propuesta para la prestación del servicio de aseo, a la cual no se presentó ningún proponente.

En el año 2011 se suscribió un contrato con la empresa "SOLUCIONES AMBIENTALES SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO CARREÑO S.A. E.S.P. y la alcaldía municipal

En el año 2012 se retomó el proceso para la ejecución y construcción del relleno sanitario, en este mismo año, se iniciaron las obras para la construcción del relleno sanitario.

En el año 2013 se logró inhabilitar el botadero a Cielo Abierto denominado Riolandia, se inició la disposición de residuos sólidos en la celda combinada del relleno sanitario.

Se abrió la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios USPD, como una dependencia de la Administración municipal dependiente y autónoma, de esta forma mejorar la organización y proyección del servicio de aseo.

Se creó la planta de personal con un jefe de la unidad, un técnico operativo, 2 conductores y 4 recolectores.

Se logró celebrar el cobro conjunto del servicio de aseo con la empresa de energía eléctrica ELECTROVICHADA S.A ESP, según CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 194-A cuyo objeto es "REALIZAR DE CONFROMIDAD CON LA LEY 142 DE 1993, CONVENIO DE FACTURACION CONJUNTA, DISTRIBUCION Y RECAUDO DE PAGOS DE SERVICIO DE ASEO EN EL CASCO URBANO MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VICHADA" con el fin de estabilizar el servicio de aseo, ya que el déficit anual es extremadamente alto, por el no pago de los usuarios.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Se desarrolló una gran jornada de capacitación y socialización a la comunidad del área urbana del municipio sobre el estado actual de la prestación del servicio, el nuevo cobro conjunto, las metas logradas y las metas proyectadas.

Se acompañó y apoyo al Plan Departamental de Aguas PDA en la gestión para el desarrollo de los estudios y diseños de la clausura y pos clausura del botadero a cielo abierto Riolandia. Este mismo año se terminaron los estudios y diseños de la clausura y pos clausura del basurero a cielo abierto y se dio inicio al apoyo y acompañamiento de la ejecución de la clausura del basurero a cielo abierto.

Se dio inicio al apoyo y acompañamiento al PDA para la Adquisición de un vehículo recolector compactador de residuos sólidos.

Estos procesos son actividades que se han desarrollado por la administración municipal, tras el paso del tiempo y con el fin de prestar el servicio de aseo, pero se desconocen muchos soportes físicos o información de calidad por lo que con la creación de la USPD se organizara y se mejorar tanto técnico como administrativamente la prestación del servicio cumpliendo las metas y proyectando nuevas para un mejoramiento continuo.

Servicios de aseo parte administrativa

La Unidad de Servicios Públicos mensualmente recibe de la empresa de energía eléctrica “**ELECTROVICHADA**”, el archivo de la base de datos de los clientes para el servicio de aseo donde se revisa si hay nuevos usuarios y se les coloca los componentes(S) que se les va a cobrar.

26051 S S N S S

Si hay PQR donde se les suspende el servicio de aseo en el archivo se les coloca que no se les va a cobrar (N), el motivo puede ser por:

- DOS (2) contadores
- No pasa el carro
- El inmueble está desocupado

Esta verificación la hace el supervisor de la ruta.

26079 N N N N N

La Unidad de Servicios Públicos mensualmente envía a la secretaria de hacienda de la gobernación el cobro por los subsidios de los estratos 1,2,y 3 de los usuarios a diciembre 31 de 2016 así:





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Cobro del Subsidio

estrato	# usuarios del servicio público de aseo	Tarifa Actual sin subsidio/contribución	Porcentaje subsidio por estrato	Tarifa subsidio o contribución	Valor subsidio o contribución
1	2.321	\$13.000	50%	\$6.500	\$15.086.500
2	1.592	\$13.000	40%	\$5.200	\$ 8.278.400
3	138	\$13.000	15%	\$1.950	\$ 269.100
Comercial	371	\$ 13.000	-50%	\$6.500	\$-2.411.500

Total Subsidio Mes de Diciembre de 2016

\$21.222.500

Desde el año 2014 se logró un convenio con la empresa de energía eléctrica ELECTROVICHADA cuyo objeto es la “**FACTURACION CONJUNTA, DISTRIBUCION Y RECAUDO DE PAGOS DEL SERVICIO DE ASEO EN EL CASCO URBANO MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO – VICHADA**”, actualmente sigue vigente este convenio con 4.700 usuarios aproximadamente.

Tabla 62: Ingresos Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios Año 2016.

N°	MES	VALOR
1	Enero	26.177.418,49
2	Febrero	20.017.370,79
3	Marzo	26.027.652,61
4	Abril	24.586.277,28
5	Mayo	49.426.809,54
6	Junio	33.904.364,06
7	Julio	9.893.482,27
8	Agosto	29.825.312
9	Septiembre	33.359.817
10	Octubre	32.006.856
11	Noviembre	32.267.843
12	Diciembre	32.267.843
	Total	349.761.046.04

Por concepto de subsidios de los estratos 1,2, 3 ingresaron \$ 274.812.629

Tabla 63: Subsidios de los Estratos 1, 2, y 3.

N°	MES	VALOR
1	Diciembre 2015	22.241.700
2	Enero	21.173.750
3	Febrero	21.152.950
4	Marzo	21.418.800
5	Abril	20.719.400
6	Mayo	20.810.400
7	Junio	20.776.600
8	Julio	20.937.800





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



9	Agosto	20.989.150
10	Septiembre	21.086.650
11	Octubre	21.093.800
12	Noviembre	21.215.350
13	Diciembre	21.222.500
	Total	274.812.629

TOTAL INGRESOS UNIDAD AÑO 2016 \$ 624.599.896,04

Gastos de la unidad de servicios públicos

Contratación de la Unidad de Servicios

Contrato	Valor
Prestación de servicios técnicos de un auxiliar con conocimiento en el manejo del tema de alumbrado público para el municipio de puerto Carreño 3 meses	\$ 4.500.000
Prestación de servicios técnicos de un auxiliar con conocimiento en el manejo del tema de alumbrado público para el municipio de puerto Carreño por 4 meses	\$ 6.000.000
Apoyo de un tecnólogo en el área de agua y saneamiento para el fortalecimiento de la unidad de servicios públicos domiciliarios del municipio de puerto Carreño-vichada cuatro meses	\$ 8.000.000
Prestación de servicios profesionales como apoyo para la asistencia técnica del contrato n° 106 del 2000, y apoyo a la gestión de la unidad de servicios públicos dos meses	\$ 8.000.000
Prestación de servicios profesionales como apoyo para la asistencia técnica del contrato n° 106 del 2000, y apoyo a la gestión de la unidad de servicios públicos	\$ 36.000.000
Servicio de transporte terrestre para el personal encargado de apoyar la correcta prestación de los servicios públicos domiciliarios en el municipio de puerto Carreño	\$ 6.920.500
Servicio de transporte terrestre para el personal encargado de apoyar la correcta prestación de los servicios públicos domiciliarios en el municipio de puerto Carreño	\$ 11.000.000
Adquisición de materiales e implementos para el mejoramiento y adecuación del alumbrado público en el casco urbano y rural del municipio de puerto carreño- vichada	\$ 19.304.000
Suministro de combustible (acpm) para satisfacer las necesidades de energía eléctrica de las inspecciones de aceitico murillo y la venturosa	\$25.245.000
Adquisición de elementos eléctricos para el mejoramiento y adecuación del alumbrado público en el casco urbano del municipio de puerto carreño	\$ 101.917.000
Compraventa de material de cobertura con destino al relleno sanitario del municipio de puerto carreño departamento de vichada	\$ 19.299.000
Adquisición De Equipos y Repuestos Para Guadañas Y Motobombas Industriales Del Relleno Sanitario - Municipio De Puerto Carreño	\$12.405.300
Dotación de implementos para los funcionarios de la unidad de servicios públicos domiciliarios del municipio de puerto carreño vichada	\$ 14.314.000
Dotación de implementos para los funcionarios de la unidad de servicios públicos domiciliarios del municipio de puerto carreño vichada	\$ 7.399.500
- Suministro de filtros lubricantes y repuestos para la operación de los vehículos recolectores de residuos sólidos del municipio de puerto carreño-vichada	\$ 27.485.000
Adquisición de contenedores ecológicos para el mejoramiento del sistema de aseo en el casco urbano del municipio de puerto carreño-vichada	\$ 18.900.000
Apoyo en la creación, ejecución y supervisión del programa especial de barrido, recolección y transporte de residuos sólidos generados en el desarrollo del XXIX festival internacional del corrió llanero	\$ 11.000.000
Adquisición de materiales y elementos para el buen funcionamiento de las instalaciones del	\$ 19.314.900





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



relleno sanitario del municipio de Puerto Carreño.”	
Servicio de poda de árboles para mejorar la iluminación de las calles y avenidas en el municipio de Puerto Carreño - vichada	\$ 18.000.000
Adquisición de materiales eléctricos para garantizar el buen funcionamiento de las máquinas de aprovechamiento de residuos sólidos del municipio de Puerto Carreño	\$ 7.490.720
Adquisición de materiales eléctricos para mejorar la iluminación de la cancha de mini fútbol del barrio santa teresita en el municipio de Puerto Carreño	\$ 5.610.600
Prestación de servicios técnicos como apoyo para la asistencia técnica del proceso de disposición final en el relleno sanitario de Puerto Carreño vichada	\$ 9.000.000
Prestación de servicios técnicos de un auxiliar con conocimiento en el manejo del tema de alumbrado público para el municipio de Puerto Carreño	\$ 1.500.000
Combustible	\$ 38.000.000
GRAN TOTAL	436.605.520

Los gastos de la Unidad están representados así:

Gastos de personal	\$175.599.937.00
Gastos generales	\$ 80.232.849.00
Gasto Asociado a la operación	\$485.684.265.00
Personal operativo	\$226.906.835.00
Gastos generales	\$234.763.280.00
Otros gastos	\$ 24.014.150.00

Como se puede observar los mayores costos de la Unidad están asociados a los gastos de personal tanto administrativo como operativo cuyo costo asciende a \$402.506.772.00

Micro y macro rutas.

La frecuencia de recolección y transporte es de dos (02) veces por semana por barrio, distribuidos en dos (02) turnos y se cuenta con 6 rutas; se proyectan a continuación;

Tabla 64: Relación de las rutas establecidas para el servicio público de aseo.

Ítem	Barrio	Día	
1.	El Puerto	Lunes (Mañana) – Jueves (Tarde)	Grupo 1
2.	La Plazuela	Lunes (Mañana) – Jueves (Tarde)	Grupo 1
3.	Gaitan	Lunes (Mañana) – Jueves (Tarde)	Grupo 1
4.	El Centro	Lunes (Mañana) – Jueves (Tarde)	Grupo 1
5.	Punta De Laja	Lunes (Mañana) – Jueves (Tarde)	Grupo 1
6.	Arturo Bueno	Lunes (Tarde) – Jueves (Mañana)	Grupo 2
7.	Santa Teresita	Lunes (Tarde) – Jueves (Mañana)	Grupo 2
8.	Acacias	Lunes (Tarde) – Jueves (Mañana)	Grupo 2
9.	Castillo Real	Lunes (Tarde) – Jueves (Mañana)	Grupo 2
10.	Antonio Nariño	Lunes (Tarde) – Jueves (Mañana)	Grupo 2
11.	Virgilio Barco	Lunes (Tarde) – Jueves (Mañana)	Grupo 2
12.	Calarca	Lunes (Tarde) – Jueves (Mañana)	Grupo 2
13.	Villa Del Carmen	Lunes (Tarde) – Jueves (Mañana)	Grupo 2
14.	Tamarindo	Martes (Mañana) – Viernes (Tarde)	Grupo 1





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



15	Primavera	Martes (Mañana) – Viernes (Tarde)	Grupo 1
16	Villa Venancio	Martes (Mañana) – Viernes (Tarde)	Grupo 1
17	La Florida	Martes (Mañana) – Viernes (Tarde)	Grupo 1
18	Recreo	Martes (Mañana) – Viernes (Mañana)	Grupo 1
19	Santa Helenita	Martes (Tarde) – Viernes (Mañana)	Grupo 2
20	Camilo Cortes	Martes (Tarde) – Viernes (Mañana)	Grupo 2
21	Gabriel Robledo	Martes (Tarde) – Viernes (Mañana)	Grupo 2
22	Villa Orinoco	Miercoles (Mañana) – Sabado (Tarde)	Grupo 1
23	Estadio	Miercoles (Mañana) – Sabado (Tarde)	Grupo 1
24	Escudillas	Miercoles (Mañana) – Sabado (Tarde)	Grupo 1
25	Simon Bolivar	Miercoles (Mañana) – Sabado (Tarde)	Grupo 1
26	La Esperanza	Miercoles (Mañana) – Sabado (Tarde)	Grupo 1
27	El Mery	Miercoles (Mañana) – Sabado (Tarde)	Grupo 1
28	Alcaravan	Miercoles (Tarde) – Sabado (Mañana)	Grupo 2
29	Ernesto Samper	Miercoles (Tarde) – Sabado (Mañana)	Grupo 2
30	Mateo	Miercoles (Tarde) – Sabado (Mañana)	Grupo 2
31	Santa Monica	Miercoles (Tarde) – Sabado (Mañana)	Grupo 2
32	El Triangulo	Miercoles (Tarde) – Sabado (Mañana)	Grupo 2
33	Villa Victoria	Miercoles (Tarde) – Sabado (Mañana)	Grupo 2

Clase de estratos

El área urbana del municipio de Puerto Carreño cuenta con los siguientes **usos de suelo**: Residencial, Comercial, Institucional, Mixto

Base de datos

La base de datos de usuarios servicio público, Se discriminan los usuarios por estrato en la siguiente tabla a corte de diciembre 31 de 2016

Usuarios por Estrato

estrato	# usuarios del servicio público de aseo	Tarifa Actual sin subsidio/contribución	Porcentaje subsidio por estrato	Tarifa subsidio o contribución	Valor subsidio o contribución
1	2.321	\$13.000	50%	\$6.500	\$15.086.500
2	1.592	\$13.000	40%	\$5.200	\$ 8.278.400
3	138	\$13.000	15%	\$1.950	\$ 269.100
Comercial	371	\$ 13.000	-50%	\$6.500	-\$2.411.500

TOTAL SUBSIDIO MES DE DICIEMBRE DE 2016

\$21.222.500





Figura 152: Vehículo Recolector del Municipio.

El vehículo recolector compactador MARCA VOLKSWAGEN con Número de PLACA OZI 531 con capacidad de 7 toneladas y 12 yardas cubicas, el cual no está en funcionamiento desde el año 2015, conociendo lo anteriormente citado es comprensible saber que la utilización y operación de este vehículo es extrema e intensa, por lo que en la actualidad este vehículo presenta un gran deterioro, en su chasis y estructura general, fallas en sistema hidráulico y deterioro de las partes de su motor, lo que genera igualmente una constante en las fallas mecánicas y deficiencias en la prestación del servicio, así como gastos en la adquisición de repuestos y demás actividades correctivas.

Se realizó proyecto de mantenimiento del carro recolector de basuras compactador MARCA VOLKSWAGEN "Reparación del motor N° 36536205791, marca Cummings, cilindraje de 2800, línea worker 15.190MT Chasis N° 9533m82tbro52657, capacidad 15.01 toneladas perteneciente al carro recolector marca VOLKSWAGEN del municipio de puerto Carreño, el valor del proyecto es de \$ 21.986.000.

Acciones operativas servicio de aseo

Apoyo en la creación, ejecución y supervisión del programa especial de barrido, recolección y transporte de residuos sólidos generados en el desarrollo del XXIX festival internacional del corrió llanero, dejando los sitios de aglomeración de personal como el complejo ferial, parque Gloria Lara, calles principales y el puerto fluvial dejando los mismos en las condiciones óptimas de limpieza dándole una muy buena imagen al municipio.



Figura 153: Programa Especial de Barrido.

Se realizaron múltiples jornadas de aseo con el apoyo de los funcionarios de la Alcaldía Municipal.



Figura 154: Jornadas de Aseo Funcionarios Alcaldía



Figura 155: Entrega de dotaciones al grupo de las Escobitas



Figura 156: Entrega de dotaciones a funcionarios de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios.

Actividades aseo

10 puntos de acopio para residuos, por donde no ingresa el vehículo, para su posterior recolección y transporte. Para este proyecto se destinaron 19.000.000 millones de pesos

Población y barrios beneficiados:

Barrió Gaitán, San José, Simón Bolívar, la Florida, Tamarindo, Calarcá, Antonio Nariño, sector Limón.



Figura 157: Puntos de Acopio instalados.

Diez (10) puntos de acopio ubicados en diferentes barrios o sectores del municipio (*Figura 157*) por donde es difícil el acceso del camión recolector.

Adicionalmente, se instalan cien (100) puntos ecológicos en parques y escenarios deportivos, igualmente en sitios de masiva afluencia de personas (iglesias, bancos, sector comercio). Para este proyecto se destinaron 19.000.000 millones de pesos

La comunidad beneficiada de los puntos ecológicos es la siguiente: barrio el puerto, sector malecón (8 puntos), barrio Gaitán, sector satena (2 puntos), barrio la plazuela, parque simón bolívar (3 puntos), barrio Gaitán, parque infantil (2 puntos), barrio Centro, sector comercio (3 puntos), barrio Centro, parque Santander iglesia y alrededor (8 puntos), barrio Arturo Bueno, cancha municipal de micro (2 puntos), barrio Arturo Bueno, cancha municipal de futbol y cementerio (6 puntos), barrio Santa Teresita, cancha de mini futbol (4 puntos), barrio Acacias, cancha Gloria Lara, Yamaha, hospital (6 puntos), barrio la Primavera, cancha de mini futbol (4 puntos), barrio Villa del Carmen, cancha micro futbol (3 puntos), barrio Virgilio barco, cancha y parque (4 puntos), barrio Mateo, parque Ocima (2 puntos), barrio el Triángulo, cancha micro (3 puntos), barrio Mateo, cancha mini futbol (2 puntos), barrio la Florida, manga de coleo (8 puntos), barrio Mateo, parque y cancha micro (3 puntos), barrio Samper, cancha múltiple (2 puntos), barrio Alcaraván, cancha mini y parque infantil (3 puntos), barrio Villa Venancio, cancha múltiple y parque infantil (4 puntos), barrio camilo cortes, vive digital y parque infantil (4 puntos), barrio camilo cortes, cancha múltiple y parque infantil (6 puntos), barrio Santa Elenita, cancha múltiple (2 puntos), barrio la esperanza, cancha micro y parque infantil (3 puntos), barrio las acacias, parque tres esquinas (3 puntos).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Puerto Carreño
Somos Todos!





Figura 158: Puntos ecológicos instalados en el Municipio de Puerto Carreño.

Adicionalmente, se lideró la alianza SENA – ALCALDIA, en la ejecución del proyecto denominado “*modelo de aprovechamiento de residuos sólidos en el municipio de Puerto Carreño*” para lo que dispuso por parte de la alcaldía el personal técnico y apporto varios recursos para actividades enmarcadas en la ejecución del mismo. se generó un proyecto para recolección y transporte de residuos generados por la actividad de barrido, limpieza y esta misma sería la primera ruta piloto de residuos orgánicos llamada “ruta verde” donde se beneficia un número de usuarios identificados como grandes generadores de residuos orgánicos, estos son verdulerías, supermercados, restaurantes, negocios de comidas rápidas y carnicerías.

Para este proyecto se destinaron 11.250.000 mil pesos y se el servicio lo prestó la asociación de volqueteros de Vichada (ASOVOLVI).

La población beneficiada fue el barrio el centro, sector el puerto, carnicerías y locales vía al relleno sanitario.



Figura 159: Funcionamiento de la Ruta Verde

Apoyo a las campañas educativas en las diferentes instituciones educativas del municipio en la ejecución del proyecto denominado "trae tu propia bolsa, no más bolsas plásticas en Puerto Carreño", donde se sensibilizó a niños de pre escolar y grados sextos con talleres lúdicos y participativos.

Población beneficiada: niños de los grados pre escolar y grados sextos de las siguientes instituciones: maravilloso mundo de los niños, aprendo jugando, Carranza, María Inmaculada, Normal Superior Federico Lleras y COLJER, para este proyecto se destinaron \$10.000.000.



Registro Fotográfico, Educación Ambiental
Realización de la primera feria de servicios públicos en compañía de la
superintendencia en el mes de abril.



Registro Fotográfico, Feria de Servicios Públicos

Acciones operativas relleno sanitario año 2016

En cumplimiento de la ley 142 de 1994, de los órganos de supervisión (Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios, corporación autónoma regional de la Orinoquia CORPORINOQUIA, Secretaria de Salud, entre otras) y de control (Comisión de Regulación de Agua Potable CRA), la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios desarrollo diversas acciones administrativas y operativas, entre ellas, se crearon sistemas de captación y creación de información de calidad, esto encaminado a plasmar y subir esta información al Sistema Único de Información y cronogramas para el desarrollo de actividades con maquinaria pesada para la confinación, distribución, compactación y sellado final de los residuos sólidos ordinarios generados en el municipio de Puerto Carreño.

Esta información se ha recopilado desde el año 2014 con un periodo mensual, como resultado tenemos la presentación de informes al final de cada año como el presente.

Se dispone en la celda del relleno 2 veces por día promedio, una totalidad de 14 Ton aproximadamente.

Se dispone de forma directa en la celda mixta del relleno sanitario del municipio de Puerto Carreño, el cual tiene un área libre de 8 metros de fondo por 10m de ancho al 10 de diciembre de 2013, ya está por cumplir su primera etapa para el sellado completo de la primera capa.

El Municipio de Puerto Carreño cuenta en la actualidad con un relleno Sanitario el cual se denomina RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



CARREÑO, cuenta con un área de 10 hectáreas, el cual está ubicado en la zona rural del municipio-vereda el MEREY a 13 km del casco urbano.

Estas instalaciones fueron habilitadas en el mes de febrero de 2012, con licencia ambiental otorgada por CORPORONQUIA mediante resolución 200.41-11.0404 del 07 de marzo de 2011, se dio inicio a la disposición de residuos sólidos en su primera celda mediante la siguiente operación; la disposición es directa de los residuos sólidos en el área de trabajo de la celda, la cual se ha separado en 3 zonas A, B Y C, estas áreas conllevan también la implementación de maquinaria, estableciendo la operación del relleno con operación con maquinaria, donde se distribuyen los residuos, se compactan, se sellan y se vuelven a compactar para habilitar una nueva disposición de residuos. Cuenta con 14 chimeneas para la evacuación de gases generados de la descomposición de los residuos, drenaje de lixiviados en espina de pescado y su respectiva piscina de lixiviado que trabaja por evaporación.

Manejo operativo del relleno sanitario del municipio de Puerto Carreño.

Con ánimo de dar cumplimiento a un manejo integral de los residuos sólidos en todas sus etapas de la prestación del servicio público domiciliario de aseo, la alcaldía municipal por medio de la unidad de servicios públicos domiciliarios, ha desarrollado múltiples acciones durante todo el año 2016;

Confinación de residuos sólidos.
Distribución de residuos sólidos.
Explotación, cargue, transporte y descargue de material de cobertura (ripió) en las instalaciones del relleno sanitario.
Compactación de residuos sólidos.
Cubrimiento con material de residuos sólidos.
Compactación final de residuos sólidos.
Creación de canales de evacuación de aguas lluvias.
Mantenimiento y nivelación de vías de acceso y vías internas del relleno sanitario.
Mantenimiento y limpieza de canales de aguas lluvias.
Creación de barreras corta fuego.
Poda y corte de césped.
Arreglo de encerramiento perimetral.
Y todo tipo de actividad de mantenimiento y limpieza encaminada al mejoramiento de la operación del relleno sanitario.

De esta forma se garantizó que los residuos sólidos generados por la comunidad del municipio de Puerto Carreño, se aplicara una disposición final en la celda del relleno sanitario de Puerto Carreño, ubicado en el predio el porvenir municipal-vereda el MEREY- a 13 km del casco urbano.

Como mecanismo de soportes de todas las acciones ejecutadas durante este periodo a continuación se plasman las siguientes imágenes;



Se siguió desarrollando revisión general de la Retro cargadora, vibro compactador y buldócer (cambio de aceite de motor, hidráulico, refrigerante, filtro de aire, filtro de aceites, filtro de combustible y lavado de máquinas, entre otras cosas).

Tabla 65: Registro de las labores realizadas en el relleno sanitario.





Figura 160: Reparaciones y mantenimientos realizados en el relleno sanitario.

Confinación de residuos sólidos





Figura 161: Proceso de confinación de residuos sólidos con buldócer en el área B de la celda.

Se realizó recolección de residuos sólidos que se encuentran en la entrada de la vía de acceso al relleno sanitario, estas actividades semanalmente debido a la constancia de disposición de residuos ilegalmente en estas zonas.



Figura 162: Recolección de Residuos Sólidos

- ✓ Se desarrolló mantenimiento a las canales de las instalaciones del relleno sanitario con Retro-cargadora, para un mejor flujo de aguas lluvias, posteriormente se instaló tubería de 6 pulgadas para la conducción de aguas y permitir el desplazamiento de vehículos.



Figura 163: Soporte del Mantenimiento realizado a canales de Instalación

- ✓ Durante esta vigencia también se dio inicio y finalización a un censo poblacional de las comunidades indígenas que ingresan ilegalmente a las instalaciones del relleno sanitario.



Figura 164: Censo Poblacional Comunidades Indígenas

- ✓ Se realizó mantenimiento general de la infraestructura de la caseta de vigilancia y sede administrativa de las instalaciones del relleno sanitario, donde se raspó, lavó y pintaron paredes exteriores del relleno sanitario.





Figura 165: Mantenimiento de las instalaciones del relleno sanitario.

- ✓ Se realizó un raspado con moto niveladora la vía de acceso destapada (3 km) a las instalaciones del relleno sanitario.



Figura 166: Arreglo de la vía de acceso al relleno sanitario.

- ✓ Se realizaron actividades de poda y corte de césped, arreglo de encerramiento perimetral, todo tipo de actividad de mantenimiento y limpieza encaminada al mejoramiento de la operación del relleno sanitario.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Puerto Carreño
Somos Todos!





Figura 167: Actividades de mantenimiento, mejoramiento

En la actualidad se está dando aplicación a la normatividad ambiental en operación del relleno sanitario decreto 1713 de 2002, decreto 838 de 2005 y el RAS título f, nos estamos guiando de esta normatividad y aplicando poco a poco con las herramientas que se cuenta y avanza, aunque en la estación de invierno la Operación de estas instalaciones sufre fallas por las intensas precipitaciones lo que imposibilita el acceso a esta celda que tiene 4 años en funcionamiento y una vida útil de 5 años.

Disposición final de residuos sólidos año 2016.

A continuación se copilan los datos de toneladas de residuos sólidos a los que se les ha dado disposición final en la celda del relleno sanitario del municipio de Puerto Carreño; obteniendo como resultado que en el año 2016 se dio disposición final de 6097 toneladas de residuos sólidos Ordinarios.

Tabla 66: Relación de residuos sólidos dispuestos en 2016 en el relleno sanitario.

Mes	Total toneladas
Enero	620
Febrero	547
Marzo	482
Abril	525
Mayo	448
Junio	520
Julio	455
Agosto	495



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Septiembre	510
Octubre	500
Noviembre	515
Diciembre	480
Total	6097

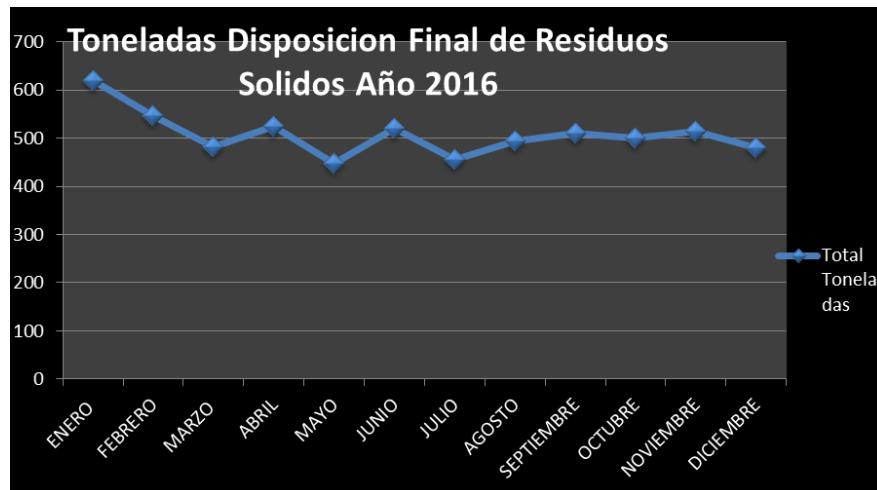


Figura 168: Disposición final de Residuos Sólidos

Se hace disposición directa debido a que la maquinaria de la planta integral de residuos sólidos no está en funcionamiento, ya que no cuenta con sus motores.

La distancia que del fin del casco urbano al lugar de disposición final es de 13 km aproximadamente, esta vía se encuentra en pavimentación de 10 km y cuenta con 3 km destapados hasta la entrada a las instalaciones del relleno sanitario.

Esquema de vías del municipio de Puerto Carreño: se anexa el plano con convenciones discriminando las vías pavimentadas y destapadas del municipio de Puerto Carreño, área Urbana y plano de recolección de residuos sólidos con sus rutas plasmadas.

Estadística y establecimiento del tiempo necesario para la ejecución del servicio de recolección por barrio.

Tiempo de Ejecución de Micro y Macro rutas del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos, Proyección de Tiempo de Ejecución Discriminado por Cada Barrio; tiempo gastado por minutos:





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Tabla 67: Tiempos de ejecución de rutas

Barrio	Minutos	Hora
El Centro	131,00	2,11
La Plazuela	19,00	0,19
Punta de Laja	49,00	0,49
El Puerto	23,00	0,23
Gaitán	21,00	0,21
Castillo Real	17,00	0,17
Virgilio Barco	17,00	0,17
Villa del Carmen	8,00	0,8
Antonio Nariño	24,00	0,24
Santa Teresita	55,00	0,55
Arturo Bueno	54,00	0,54
Las Acacias	57,00	0,57
Camilo Cortes	113,00	1,52
Santa Elenita	112,00	1,51
Gabriel Robledo	42,00	0,42
Recreo	47,00	0,47
Tamarindo	91,00	1,31
Primavera	102,00	1,42
Villa Venancio	23,00	0,23
Florida	48,00	0,48
La Esperanza	30,00	0,3
Simón Bolívar	34,00	0,34
Escudillas	28,00	0,28
Villa Orinoco	28,00	0,28
Estadio	20,00	0,2
El Meroy	15,00	0,15
Alcaraván	43,00	0,43
Ernesto Samper	15,00	0,15
Mateo	120,00	2
Santa Mónica	18,00	0,18
El Triangulo	20,00	0,2
Villa Victoria	15,00	0,2



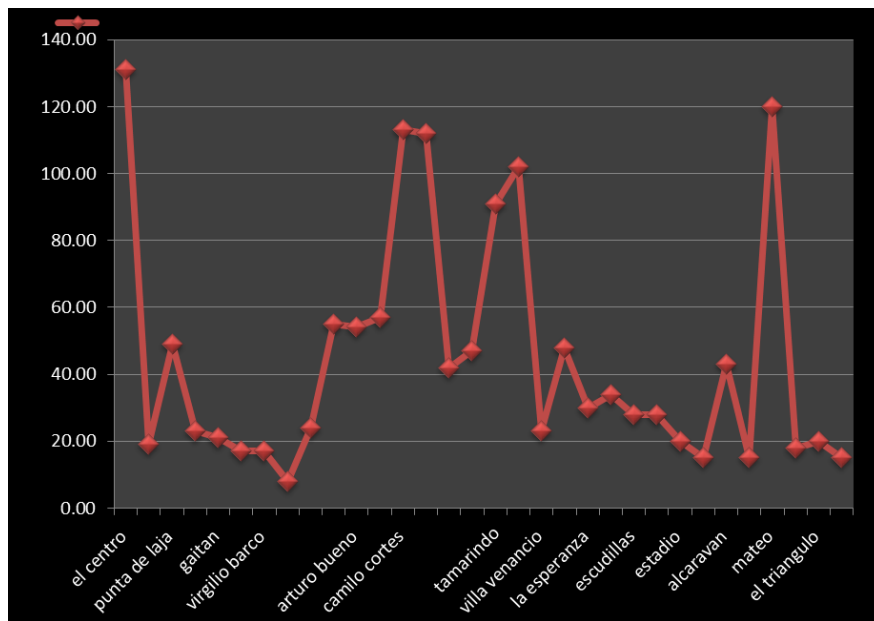


Figura 169: Comportamiento de tiempo de ejecución de las rutas por los Barrios.

Observaciones: El sector o barrio que más tiempo gasta en su ejecución es el barrio EL CENTRO. El sector que menos tiempo gasta en su ejecución es el barrio Villa Victoria.

7. ACTIVIDADES Y GESTIONES ASOCIADAS AL PLAN DE DESARROLLO

7.1. Secretaria de Planeación y Obras Públicas

La Secretaría de Planeación como instancia responsable del crecimiento y el ordenamiento del Municipio, fiel a sus principios orientadores, mantiene firme su decisión del cuidado del Municipio como la premisa fundamental de su gestión.

La Secretaria de Planeación es la encargada entre otras cosas de realizar el seguimiento a la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo, realizar los reportes de información a Entidades de nivel nacional, departamental y local como son: Departamento Nacional de Planeación, Oficina Asesora de Planeación Departamental, Contraloría General y Departamental, entre otras.

En aras de cumplir con estos objetivos, en la vigencia 2016 se desarrollaron las siguientes actividades:

Se logró a través de la gestión del Alcalde Municipal Ing. Marcos Pérez Jiménez, la Dirección de UMATA, que la gobernación del Vichada, nos adjudicara 6 hectáreas de tierra en la finca el merey, con el fin de construir allí el futuro nuevo matadero y el vivero municipal, esta donación se recibió



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



mediante la ordenanza No. 008 del 13 de mayo de 2016, de la Asamblea Departamental del Vichada,

Aprobación del Plan de Desarrollo “PUERTO CARREÑO SOMOS TODOS 2016-2019” mediante el Acuerdo No. 09 del 31 de mayo de 2016 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PUERTO CARREÑOS SOMOS TODOS PARA EL PERIODO 2016-2019”.

Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI): El Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, señala los proyectos de inversión clasificados por sectores, secretarías, departamentos administrativos, unidades administrativas, establecimientos públicos y programas. Este plan guarda concordancia con el Plan Plurianual de Inversiones. Según lo anterior, se elaboró el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), para la vigencia 2016, como base para la definición del presupuesto. Este Plan, determinó los proyectos de inversión a ejecutar durante esta vigencia fiscal, identificando las fuentes de financiación y la entidad responsable de su ejecución.

Plan Indicativo: En coordinación con todas las sectoriales y entes descentralizados a través de talleres y asistencia técnica se compilo la matriz de plan Indicativo lo que nos permitirá realizarle seguimiento a las metas propuestas dentro del Plan de Desarrollo “PUERTO CARREÑO SOMOS TODOS 2016-2019”.

Plan de Acción: Se desarrolló de acuerdo a los lineamientos del departamento de Planeación Nacional teniendo en cuenta las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal “PUERTO CARREÑO SOMOS TODOS 2016-2019”.

Informes presentados

DANE: Se presentaron los informes trimestrales correspondientes al:

IIOC-Indicador de Inversión en Obras Civiles: El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, calcula trimestralmente desde 1998 el Indicador de Inversión en Obras Civiles IIOC. Este índice permite conocer la evolución de la construcción de obras de infraestructura que sirven a las comunidades y que potencian el desarrollo económico, tales como carreteras, infraestructura portuaria, puentes, sistemas de transporte masivo, telecomunicaciones, generación, transmisión y distribución de energía, acueducto e infraestructura para la exploración y extracción petrolera entre otros.

DNI (Directorio Nacional de infraestructura): se constituye en una respuesta adecuada, integral, sistémica y articulada, para asegurar la cobertura del Indicador de Avance Físico de Obras Civiles. Es una herramienta concertada hacia el alcance de la información básica, por medio del contacto directo con las fuentes (gubernamentales y privadas) que presentan inversión en el sector. Dentro de la información a recolectar se encuentran variables de ubicación





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



geográfica, información contractual y presupuestal y periodos de ejecución de los proyectos de infraestructura en obras civiles. La consolidación del Directorio dentro de la operación es considerada una pieza fundamental, para ello el DANE ha diseñado una estrategia operativa que permite la interrelación y la armonía entre los distintos actores que intervienen en el proceso estratégico hacia el beneficio de la investigación. Para fortalecer dicho proceso organizativo, se cuenta con un profesional y un equipo de apoyo que articulado con el equipo de Indicador IAFOC garantiza la actualización constante de la información (Entidades Financiadoras y Listado de Proyectos en ejecución).

Así como los informes mensuales Correspondientes a:

ELIC-Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción: Tiene como objetivo conocer el potencial de la actividad edificadora del país, cuantificar el total de metros aprobados para construcción, por destino, según tipo de licencias (urbana, suburbana y rural), tipo de solicitud (nueva y/o modificación), clase de construcción (nueva y/o ampliación) y estrato socioeconómico. Su periodicidad es mensual.

Contraloría general:

SIRECI: Se presentaron los informes mensuales y trimestrales y SIRECI es la sigla del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes, mecanismo a través del cual la Contraloría General de la República automatizó el proceso de solicitud y recepción de información que deben enviar las Entidades del orden Nacional y Territorial, descentralizadas y centralizadas, el Trámite de Prórrogas, y la consulta de información por parte de los auditores y demás usuarios". (Contraloría General de la República, 2014)

Contraloría departamental:

SIA Se presenta trimestral y corresponde a los proyectos registrados en el banco de proyectos y que están en ejecución.

Gobernación:

SIEE Sistema de Información para la Evaluación de la Eficacia y Corresponde al cumplimiento del Plan de Desarrollo Sistema de Información para la Evaluación de la Eficacia – SIEE, de tal manera que recoja información oportuna, útil y medible, y se convierta en un mecanismo adecuado de evaluación de las entidades territoriales.

SICEP Sistema de Captura de Ejecuciones Presupuestales en este informe se evidencia el desempeño integral y ejecuciones presupuestales. Se presentan anualmente.



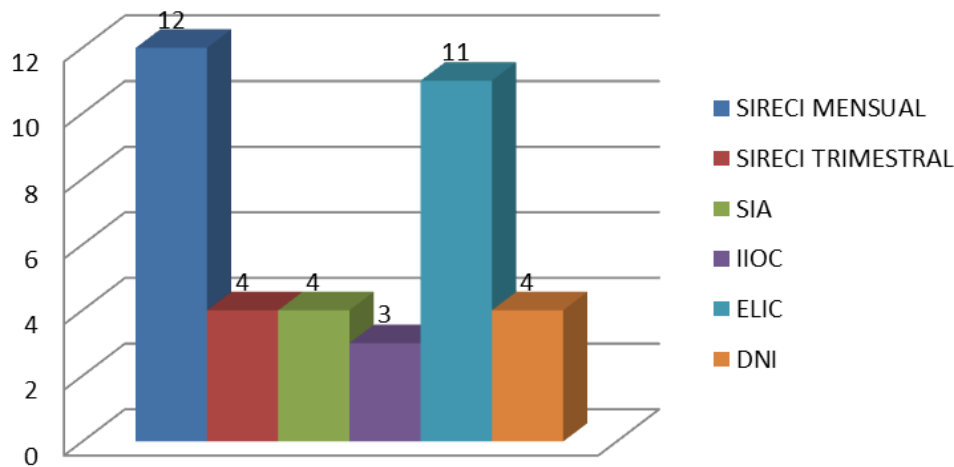


Figura 170: Reporte de informes presentados en la vigencia 2016.

OCAD: Órgano colegiado de administración y decisión

Se radicó y fue aprobado el proyecto CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PAVIMENTACIÓN, URBANISMO Y REPOSICIÓN DE CARPETA ASFALTICA VIAS URBANAS MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DEL VICHADA, por un valor total aprobado de \$530.212.242 del Fondo de Compensación Regional.

✓ Área de catastro

Tabla 68: Trámites realizados por el área de catastro en la vigencia 2016.

IDENTIFICACIÓN	CANT	RECAUDADO
Adjudicaciones Realizadas	23	\$25.143.553
Solicitudes de Adjudicación en Estudio	89	N/A
Certificaciones de estratificación	220	\$2.953.060
Resoluciones Aclaratorias	9	N/A
Certificaciones de Actualización de Nomenclatura, Área y/o Linderos.	45	\$ 382.500
Licencias de urbanismo para trámite de escrituración.	40	\$536.920
Resoluciones revocatorias	2	N/A
TOTAL RECAUDADO		\$29.016.033

LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICO	Para Adjudicación	112
	Para Aclaración De Linderos.	37
	Para Certificados De Actualización.	15
	Visitas En Lotes Sin Uso Alguno	55
	Para Estratificación	220



Control urbano

Tabla 69: Licencias expedidas en 2016

LICENCIAS		RADICADAS	NEGADAS	EXPEDIDAS	EN ESTUDIO
De Parcelación		0	0	0	0
De Urbanización					
Subdivisión	Urbana	29	2	25	2
	Rural	39	4	34	1
	Reloteo	1		1	0
Construcción	Obra Nueva	21	0	19	2
	Ampliación	0	0	0	0
	Adecuación	0	0	0	0
	Modificación	0	0	0	0
	Restauración	0	0	0	0
	Reforzamiento Estructural	1	0	1	0
	Demolición	0	0	0	0
	Reconstrucción	0	0	0	0
	Cerramiento	1	0	0	1
Reconocimiento de la existencia de una edificación		8	0	8	0

Otras actuaciones de control urbano

Tabla 70: Certificados de uso y valorización del suelo

IDENTIFICACIÓN	CANT	RECAUDADO
Formato de inspección Ocular seguimiento de Licencias de construcción	37	N/A
Construcciones Selladas.	1	N/A
Informes de Ocupación y/o Intervención de Espacio Público.	41	N/A
*Certificaciones de Uso del Suelo	191	\$765.111
Certificaciones de zona de No riesgo		
Certificaciones de Valorización	189	\$1.606.500

*Certificaciones de Uso del Suelo, 134 fueron expedidas para el ministerio de Agricultura por lo que no generaron expensas.

Banco de programas y proyectos

El propósito del presente informe es rendir cuenta del desarrollo de las actividades del Banco de programas y proyectos de Inversión municipal durante la vigencia 2016 entre el 1 de enero hasta el 30 de noviembre.

Radicación de 76 proyectos en el Banco de programas y proyectos, se relacionan a continuación:





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Tabla 71: Relación de Proyectos Inscritos en el BPPM.

CONSEC	NOMBRE DEL PROYECTO	NO. DE REGISTRO DEL PROYECTO
1	ASISTENCIA Y APOYO EN LA CONCERTACION Y ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PUERTO CARREÑO VICHADA 2016-2019 "PUERTO CARREÑO, SOMOS TODOS"	2016-99-001-0001
2	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA, ACPM, ACEITE 2T Y ACEITE 4T), PARA LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA A CARGO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SOCIAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO CARREÑO- VICHADA	2016-99-001-0002
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORECTIVO DE LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO CARREÑO	2016-99-001-0003
4	ANUAR ESFUERZOS PARA EL APOYO LOGISTICO Y OPERACIONAL DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES EN MARCADAS DENTRO: DEL CONVERSATORIO Y PROYECCION DE LA PELICULA "EL ABRAZO DE LA SERPIENTE"- DEL FESTIVAL XXIX TORNEO INTERNACIONAL DEL CORRIO LLANERO – DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	2016-99-001-0004
5	MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	2016-99-001-0005
6	AUNAR ESFUERZOS CON LA JUNTA DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, CON EL FIN DE OTORGAR DE MANERA INTEGRAL Y EFECTIVA AYUDA ALIMENTARIA INMEDIATA PARA EL RESGUARDO BACHACO - COMUNIDAD EKONAY	2016-99-001-0006
7	IMPLEMENTACION Y ADECUACION DE NUEVAS ESTRUCTURAS OPERATIVAS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACION (SOFTWARE)-MODULO DE CONTRATACION- PRESUPUESTO- PREDIAL E INFORMES-EJECUCION PROYECTO DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY SOBRE SISTEMAS OPERATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARRENO- VICHADA	2016-99-001-0007
8	AUNAR ESFUERZOS CON LA FUNDACION ANGEL DE MI GUARDA DE CAQUETA PARA COLOMBIA ONG, CON EL FIN DE REALIZAR UN EVENTO LUDICO - RECREATIVO, EN CONTRA DEL MALTRATO INFANTIL DIRIGIDO A LA POBLACION INFANTIL NIÑOS Y NIÑAS Y CONMEMORACION DEL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARRENO – VICHADA	2016-99-001-0008
9	ASISTENCIA TECNICA EN EL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIA DE LEY EN LAS AREAS ADMINISTRATIVAS, FINANCIERA, PLANEACION Y CONTRATACON, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARRENO - VICHADA.	2016-99-001-0009
10	GESTIÓN EN SALUD PUBLICA ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA	2016-99-001-0010
11	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE SERVICIO DE ASEO	2016-99-001-0011
12	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES EN EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA, ESPECIFICAMENTE EL SEGUIMIENTO DE LOS EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARRENO – VICHADA	2016-99-001-0012
13	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE LA ASAMBLEA DE USUARIOS DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR Y APOYO LOGISTICO PARA EL ENCUENTRO INTERGENERACIONAL DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARRENO	2016-99-001-0013
14	PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)	2016-99-001-0014
15	ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO – VICHADA	2016-99-001-0015
16	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TECNÓLOGOS, TÉCNICOS Y OTROS, PARA LAS DIFERENTES COORDINACIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.	2016-99-001-0016
17	APOYO A LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA UMATA MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TECNÓLOGOS, TÉCNICOS Y OTROS.	2016-99-001-0017
18	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	2016-99-001-0018
19	APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TECNÓLOGOS, TÉCNICOS Y OTROS.	2016-99-001-0019
20	AYUDA HUMANITARIA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CUANTO A	2016-99-001-0020
21	REMODELACIÓN Y MANETENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	2016-99-001-0021
22	ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO	2016-99-001-0022
23	CONSTRUCCION BIBLIOTECA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSTASIO RIVERA LICEO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO-VICHADA	2016-99-001-0023
24	SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE RECLUSOS CON SU RESPECTIVA CUSTODIA DE LA CARCEL MUNICIPAL DE PUERTO CARREÑO VICHADA	2016-99-001-0024
25	CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA 151 VIVIENDAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DEL VICHADA	2016-99-001-0025





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



26	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICITARIOS PARA EL DISEÑO, ELABORACIÓN, ADECUACIÓN, E INSTALACIÓN DE VALLAS QUE PROMUEVAN LA PROTECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO.	2016-99-001-0026
27	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PATIO DE MUJERES EN LA CARCEL DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO - VICHADA	2016-99-001-0027
28	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO PUERTO CARREÑO	2016-99-001-0028
29	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS SUPERATE INTERCOLEGIADOS 2016. FASE MUNICIPAL PUERTO CARREÑO-VICHADA	2016-99-001-0029
30	SUMINISTRO DE AYUDA HUMANITARIA PARA ATENDER LA POBLACION DAMNIFICADAS Y/O AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO -VICHADA	2016-99-001-0030
31	LOGISTICA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL XI FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUSICA LLANERA EL ARRENDAJO DE ORO EN LA INSPECCION DE PUERTO MURILLO - MUNICIPIO PUERTO CARREÑO-VICHADA	2016-99-001-0032
32	CAPACITACIÓN EN FUNCIONAMIENTO, METODOLOGÍA DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A LOS OCHO PRESIDENTES DE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL AREA RURAL EN EL PRIMER ENCUENTRO DE PRESIDENTES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VICHADA - CAPACITACIÓN SOBRE LA CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES UNIVERSITARIOS DEL MUNICIPIO	2016-99-001-0033
33	COMPRAVENTA DE UNIFORMES, IMPLEMENTOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS.	2016-99-001-0034
34	FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA Y PRESERVACIÓN DEL ORDEN PUBLICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VICHADA	2016-99-001-0035
35	SUMINISTRO DE VIVERES PARA EL APOYO DE ASISTENCIA NUTRICIONAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE MAYOR DE SESENTA (60) AÑOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO- VICHADA	2016-99-001-0036
36	AUNAR ESFUERZOS PARA ACOMPAÑAR EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO DE OCHENTA (80) ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO.	2016-99-001-0037
37	TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA BENEFICIARIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INICIAL (CDI) EN PUERTO CARREÑO	2016-99-001-0038
38	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO A FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA ZONA URBANA DE LAS INSPECCIONES DE ACEITICO, PUERTO MURILLO Y LA VENTUROSA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO - VICHADA,	2016-99-001-0039
39	APOYO LOGISTICO REQUERIDO EN LAS ACTIVIDADES Y EVENTO CULTURAL Y RECREATIVO ENMARCADO EN LA CELEBRACION DEL CUADRAGESIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	2016-99-001-0040
40	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL XVI FESTIVAL INTERNACIONAL EL BOCACHICO DE ORO 2016 EN LA INSPECCIÓN DE CASUARITO MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO - VICHADA	2016-99-001-0041
41	ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRA TOTAL DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO - VICHADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO DE VIVIENDA.	2016-99-001-0042
42	FORMULACIÓN, ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO - VICHADA	2016-99-001-0043
43	MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA PARA LAS FAMILIAS MAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO-VICHADA	2016-99-001-0044
44	ATENCION INTEGRAL Y SALUDABLE A POBLACION DETENIDA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	2016-99-001-0045
45	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION DE LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	2016-99-001-0046
46	CONSTRUCCION OBRAS DE PAVIMENTACION, URBANISMO Y REPOSICION DE CARPETA ASFALTICA VIAS URBANAS MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DE VICHADA	2016-99-001-0047
47	ADQUISICION PUNTOS ECOLOGICOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ASEO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA.	2016-99-001-0048
48	DOTACION A LAS DIFERENTES FUERZAS ARMADAS PARA MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VICHADA	2016-99-001-0049
49	ADQUISICION DE LA PRIMERA Y SEGUNDA DOTACION PARA DIECISIETE (17) FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO CARREÑO, VICHADA.	2016-99-001-0050
50	ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION INDIGENA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO.	2016-99-001-0051
51	CONSTRUCCION DE COMEDORES COMUNITARIOS PARA EL ADULTO MAYOR INDIGENA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VICHADA	2016-99-001-0053
52	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR "CENTRO DE VIDA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO.	2016-99-001-0054
53	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	2016-99-001-0055
54	SUMINISTRO DE INSUMOS, FILTROS Y MATERIALES ELCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS INSPECCIONES DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VICHADA	2016-99-001-0056
55	PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA	2016-99-001-0057
56	ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VICHADA.	2016-99-001-0058





**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE**



57	ORGANIZACIÓN Y CELEBRACION DEL FESTIVAL INFANTIL INTERNACIONAL DE MUSICA LLANERA "LA PALOMETA DE ORO", EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO.	2016-99-001-0059
58	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO.	2016-99-001-0060
59	FOMENTO, APOYO Y DIFUSION DE EVENTOS CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	2016-99-001-0061
60	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA PAZ	2016-99-001-0062
61	MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	2016-99-001-0063
62	ATENCION Y APOYO A LA POBLACION VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO.	2016-99-001-0064
63	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO LOCAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO.	2016-99-001-0065
64	PUERTO CARREÑO IMPULSA LA PROMOCION DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL	2016-99-001-0066
65	DOTACION A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	2016-99-001-0067
66	APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREACIONALES DEL MUNDIALITO DE VERANO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA.	2016-99-001-0068
67	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MEMORIA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VICHADA.	2016-99-001-0069
68	DOTACION A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2016-99-001-0070
69	DOTACION A LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	2016-99-001-0071
70	REALIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL 2016 DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCION EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	2016-99-001-0072
71	ATENCION INTEGRAL GENERAL A LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	2016-99-001-0073
72	ATENCIÓN Y APOYO A MADRES/PADRES CABEZA DE HOGAR DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	2016-99-001-0074
73	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS, PARQUES Y PLAZOLETAS DEL MUNICIPIO.	2016-99-001-0075
74	FINANCIACIÓN PROGRAMAS DE DESARROLLO DEL ÁREA RURAL	2016-99-001-0076
75	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	2016-99-001-0077
76	ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	2016-99-001-0078

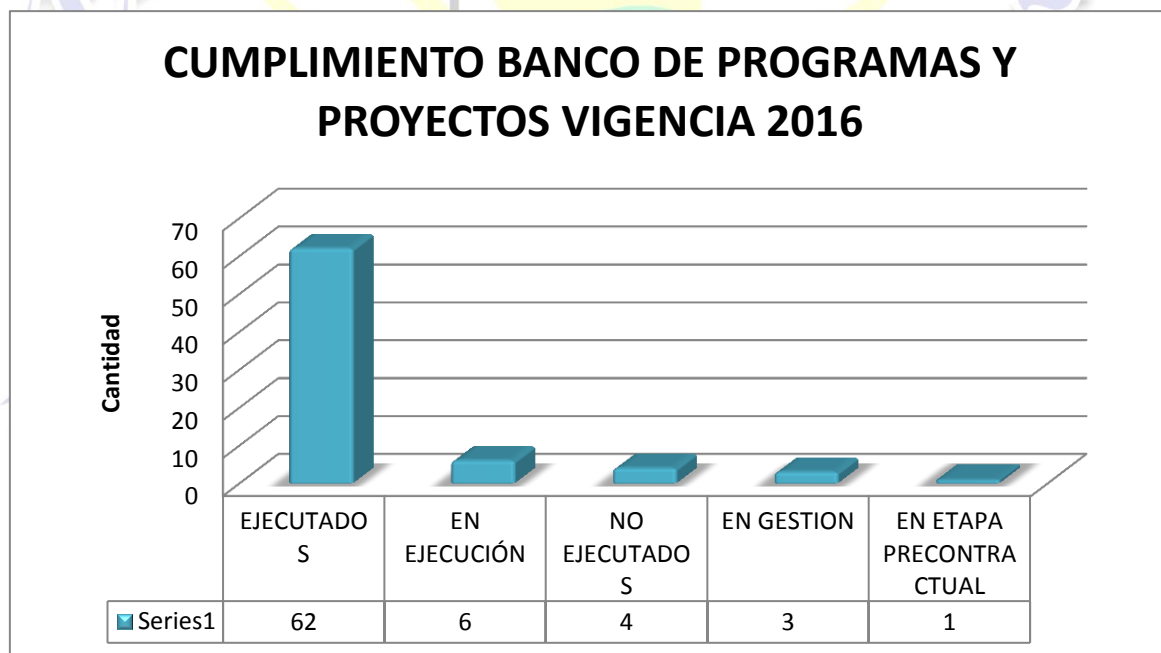


Figura 171: Estado del banco de Programas y Proyectos de la vigencia 2016

Se realizaron 233 BPPIM en el SWIM, correspondientes a todas las necesidades que identificó cada una de las secretarías para su posible contratación.



✓ **Seguimiento contratos vigencia anterior**

La Secretaría de Planeación realizó el seguimiento y liquidación a las obras que se recibieron de la Administración Municipal inmediatamente anterior. Las cuales se relacionan a continuación:

Objeto	Registro fotográfico	
<p>Construcción de cubierta y mejoramiento de la cancha multifuncional del barrio camilo cortes en el municipio de puerto Carreño Vichada.</p>		
<p>Construcción de gimnasio, cubierta y placa para la recreación casa del adulto mayor.</p>		
<p>Suministro, construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una planta de tratamiento de agua potable para la inspección de la venturosa, murillo y la esmeralda pertenecientes al municipio de puerto Carreño Vichada y adecuación del sistema de distribución de agua domiciliaria.</p>		
<p>Construcción de parque y centro tecnológico vive digital.</p>		

Fortalecimiento al cuerpo de bomberos voluntarios del municipio de puerto Carreño mediante la dotación de un carro de ataque rápido a puerto Carreño, vichada, Orinoquía.



Registro Fotográfico, Evidencias Cumplimiento de Obras

Adicionalmente se sigue en el cumplimiento de dos convenios del periodo de gobierno anterior, los cuales se encuentran vigentes y se le realiza el seguimiento a los contratos que se derivaron de estos:

Objeto	Registro fotográfico
<p>Convenio interadministrativo no. 019 celebrado por el fondo nacional de vivienda - FONVIVIENDA y el municipio de puerto Carreño- vichada. Vivienda de interés prioritario</p> <p>Urbanización villa Gladys</p>	

Contratos ejecutados en el 2016

De obra

Objeto	Registro fotográfico
<p>Adecuación de las instalaciones del punto vive digital en el municipio de puerto Carreño- Vichada.</p>	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Gestión de servicios y atención

La secretaria de Planeación ha venido realizando adecuada atención, registro, direccionamiento y seguimiento de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias - PQR, que están dirigidas o son competencia de esta secretaría, que son presentadas a través de los diferentes canales de atención.

Petición es la solicitud verbal, escrita o electrónica que puede presentar toda persona natural o jurídica, por cualquiera de los canales de interacción establecidos para tal fin por la alcaldía Municipal, con el fin de obtener un pronunciamiento, sin que necesariamente tenga que invocar el derecho de petición.

Salvo norma especial y so pena de constituir falta disciplinaria, las peticiones deberán resolverse en los siguientes términos:

Tabla 72: Términos Para Resolver Peticiones

Clase	Término
Peticiones de interés General y Particular	Dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción
Peticiones de documentos e información	Dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción
Consultas	Dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.
Peticiones entre autoridades	Dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción.

Durante el 2016 se recibieron alrededor de 2017 oficios los cuales corresponden a derechos de petición, solicitudes, informativos, entre otros; de estos 2017 se dieron respuestas a 979 es de recalcar que la diferencia radica en que mucho de estos oficios corresponden a solicitudes de certificaciones (Estratificación, Valorización, etc...), Licencias Urbanísticas, los cuales se les expide el documento respectivo o simplemente son de carácter informativo las cuales no requieren respuesta alguna.

¡Somos Todos!



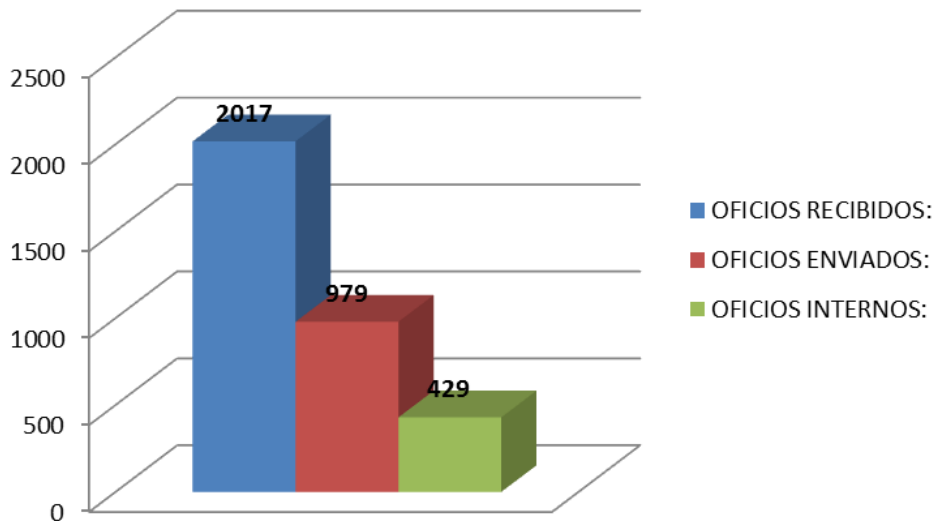


Figura 172: Flujo de la Correspondencia en la Secretaria de Planeación.

Gestión de SEPPCA SA ESP, en prestación de servicios públicos

Tabla 73: Aseguramiento de la prestación del servicio de acueducto

Mes	Metros cúbicos promedio/diario	Horas de servicio promedio
Enero	2300	Ocho horas y media
Febrero	2277	Ocho horas y cuarenta
Marzo	2305	Ocho horas y cincuenta
Abril	2300	Ocho horas y media
Mayo	2340	Ocho horas y cincuenta
Junio	2350	Ocho horas y veinte
Julio	2370	Ocho horas y cuarenta
Agosto	2290	Ocho horas y media
Septiembre	2300	Ocho horas y cincuenta
Octubre	2280	Ocho horas y veinte
Noviembre	2340	Ocho horas y cincuenta
Diciembre	2320	Ocho horas y cuarenta

PAGOS DE SUBSIDIOS

Concepto	Valor del pago
Primer pago subsidio diciembre 2015 – marzo 2016	64.218.324.83
Segundo pago – abril - mayo 2016	32.974.604.35
Tercer pago – junio – noviembre 2016	95.098.028.15
Total cancelado	192.290.957,33
Promedio mensual	16.024.246,44

Verificación de potabilización de agua potable

Se realizó la verificación de la potabilización de agua potable y saneamiento básico reportándose la misma como apta para el consumo humano, debidamente certificada por el laboratorio departamental de vichada.

Seguimiento a PQRS

Se realiza la verificación del cumplimiento por parte del operador de los reportes de quejas por deficiencia en la prestación del servicio público de acueducto, los casos con mayor frecuencia son de un promedio de 87 PQRS, solucionados por mes.

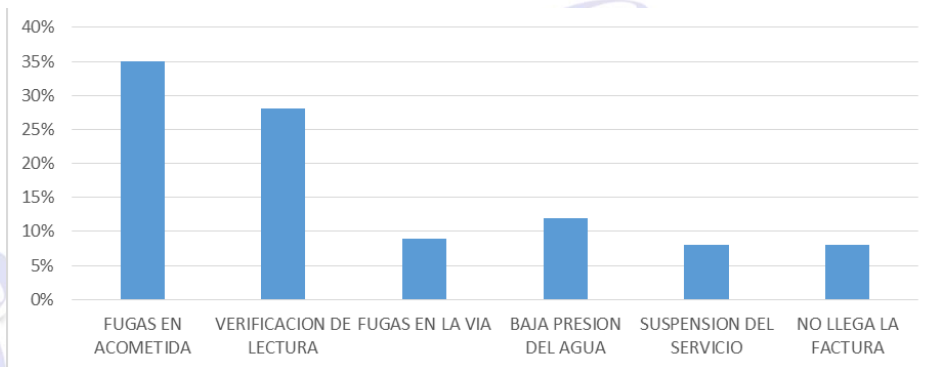


Figura 173: Ocurrencia de las PQRS Reportadas a SEPPCA

Tabla 74: Cumplimiento de licencias y requisitos legales

ACTIVIDAD	RESULTADO	COMPROMISO
Se solicita actualización de pólizas del contrato de operación	Se han entregado parcialmente	Entrega en enero
Se solicita actualización de licencias ambientales	Se encuentra en apelación en corporinoquia	Resolver la corporación
Se le solicita el programa de uso eficiente de ahorro del agua	Esta para actualización por parte del operador	Ajuste y entrega nuevamente.

Tabla 75: Gestión ante el ministerio y la superintendencia de servicios públicos

Objetivo	Entidad	Logro
Servir de garante para la ejecución aclarar controversias del contrato 106 de 2000	Viceministerio de aguas	Se han realizado tres reuniones con el ministerio, entre las cuales una con la presencia del operador seppca sa esp
Reingeniería a la PTAP de Puerto Carreño	Viceministerio de aguas	Se encuentra en ajuste al proyecto de estudios y diseños por parte del viceministerio
Reunión tripartita entre el operador seppca sa esp y la sspd	Superintendencia de servicios públicos - sspd	Exigirle al operador seppca el cargue de información sui y presuntas deudas por subsidios de



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE**



	años anteriores.
--	------------------

La Secretaria de Planeación y Obras Públicas, lidero los siguientes proyectos de acuerdo:

Tabla 76: Proyectos de acuerdo presentados ante el honorable Concejo Municipal.

MOTIVO	APROBADO		N° ACUERDO	FECHA	SANCIONADO		FECHA
	SI	NO			SI	NO	
Por medio del Cual se Concede un Incentivo	X		4	26 DE Febrero	X		2 de Marzo
Por Medio Del Cual Se Faculta Para Dar En Venta Y Legalización De Predios Urbanos A Favor De Los Ciudadanos En El Área Urbana Del Municipio De Puerto Carreño		X					
Por el cual se otorga facultades al alcalde municipal para realizar escrituración de bienes a favor del municipio.		X					
Por medio del cual se faculta al alcalde municipal para dar en venta y legalización de predios a favor de los ciudadanos en el área urbana en el Municipio de Puerto Carreño		X					
Por medio del cual se Modifica Parcialmente el art 1 ^{ro} del acuerdo N° 14 del 13 de Julio del 2015 por medio del cual se autoriza al alcalde del Municipio de Puerto Carreño para que venda y adjudique unos lotes de terreno de propiedad del Municipio Ubicado en la zona Urbana	X		19	31 de Mayo	X		13 de Junio
*Se realiza Objeción presentada al acuerdo N 017 del 2016 por medio del cual se faculta al alcalde para dar en venta y legalización de predios urbanos a favor de los ciudadanos en el área urbana en el municipio de puerto Carreño Vichada y se dictan otras disposiciones	X		17	29 DE Junio	X		6 de Julio
Por medio del cual se autoriza al alcalde Municipal para la compra de un Bien inmueble ubicado en el Municipio de Puerto Carreño Vichada		X					
* Por medio del cual se autoriza al alcalde Municipal para la compra de un Bien inmueble ubicado en el Municipio de Puerto Carreño Vichada	X		31	27-sep	X		30 de Septiembre
Por medio del cual se concede un Incentivo en la adjudicación a título de venta de los bienes inmuebles ubicados en la Jurisdicción del Municipio de Puerto Carreño Vichada	X		39	28 de Noviembre	X		2 de Diciembre



✓ **Reporte de las obras de la Vigencia 2015.**

La Administración Municipal 2016-2019 “Puerto Carreño Somos Todos” desde la Secretaría de Planeación y Obras Públicas considera importante mencionar en este aparte del informe de Gestión y dejar evidencia del estado en que se encontraban algunas obras que ya se habían recibido y otras que estaban en ejecución desde la Administración inmediatamente anterior:

a. Contrato de obra N° 0145 del 1 de julio de 2015

Este caso particular corresponde a la “**Construcción del complejo deportivo y recreacional la bombonera en el municipio de Puerto Carreño Vichada**”; esta obra ya se había recibido por parte de la administración en Diciembre de 2015, pero presentaba daños y falencias en sus estructuras en el mes de enero de 2016 así:

- Canchas sin demarcación y equipamiento.
- Placas de las canchas deportivas con agrietamiento
- Sobrecostos de acuerdo al acta de entrega VS lo contratado.



Figura 174: Cancha sin demarcación y equipamiento.



Figura 175: Agrietamiento en las placas de las canchas.

Así mismo, se encontró en 2016 que la obra de la Casa de Cultura presentó desplome del cielo raso debido a filtraciones de agua reportadas; la obra del Vive Digital no tenía instaladas rejas de seguridad considerando que es un lugar que contendría en su interior equipos de cómputo de alto valor comercial.

Todas las anteriores situaciones se han venido solucionando con la actual Administración y recurriendo a los contratistas de las mencionadas obras por medio de las pólizas de cumplimiento.

7.2. Secretaria General

La secretaria general como la encargada de la parte política y de enlace con el honorable concejo municipal, presente ante la corporación 49 proyectos de acuerdo, de los cuales fueron aprobados 14 y 3 objetados, los cuales terminaron en archivo de la iniciativa.

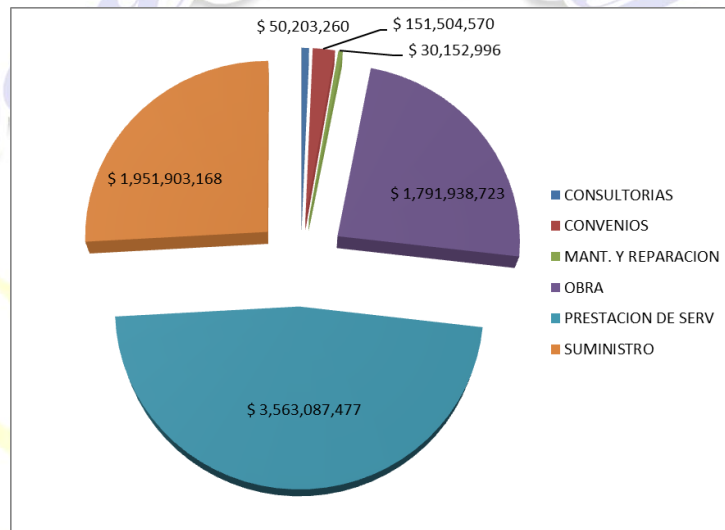


Figura 176: Contratos celebrados en la vigencia 2016.

Durante la vigencia fiscal 2016 se celebraron un total de 376 contratos por valor de Siete Mil Quinientos Treinta y Ocho millones Setecientos Noventa mil Ciento Noventa y Cuatro Pesos M/CTE (\$7.538.790.194), de los cuales \$3.563.087.477 son por prestación de servicios.

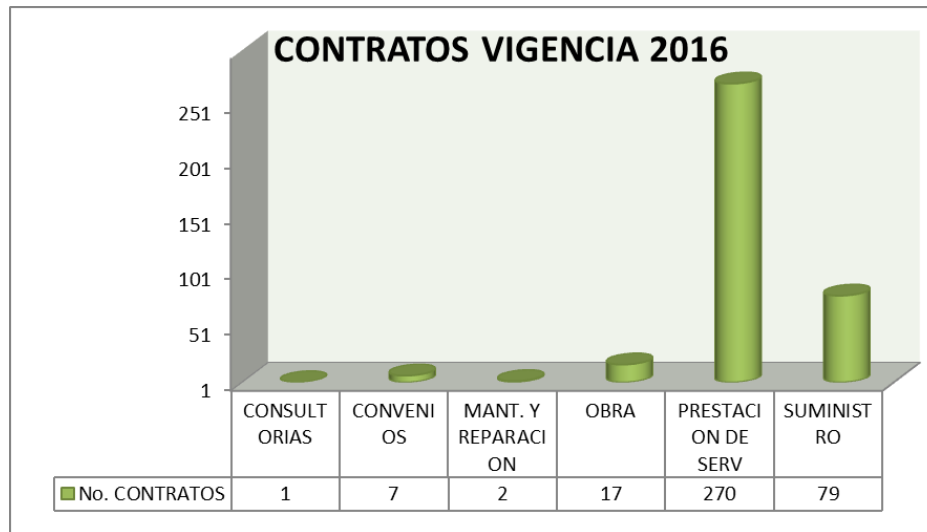


Figura 177: Clasificación de los contratos de la vigencia 2016 por modalidad.

Contratos Celebrados Durante la Vigencia

Tipo de contrato	No. Contratos	Valor
Consultorías	1	\$ 50,203,260
Convenios	7	\$151,504,570
Mant. Y reparación	2	\$ 30,152,996
Obra	17	\$1,791,938,723
Prestación de servicios	270	\$ 3,563,087,477
Suministro	79	\$ 1,951,903,168
Total	376	\$ 7,538,790,194

Relación de contratos

A continuación se relacionan todos los contratos que se celebraron con la Administración Municipal durante la vigencia fiscal 2016, identificados por tipo de contrato.

Somos Todos!



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



CONVENIOS			
No.	FECHA	OBJETO	VALOR
59	2016/03/16	Aunar Esfuerzos Para El Apoyo Logístico Y Operacional De Las Actividades Artísticas Y Culturales Enmarcadas Dentro: Del Conversatorio Y Proyección De La Película El Abrazo De La Serpiente ² Del Festival Xix Torneo Internacional	\$66,845,057
65	2016/03/31	Aunar Esfuerzos Con La Junta De La Defensa Civil Colombiana En El Municipio De Puerto Carreño Con El Fin De Otorgar De Manera Integral Y Efectiva Ayuda Alimentaria Inmediata Para El Resguardo Bachaco - Comunidad Ekonay	\$8,000,000
77	2016/04/12	Aunar Esfuerzos Con La Fundación Angel Del Mi Guarda Del Caquetá Para Colombia Ong Con El Fin De Realizar Un Evento Ludico - Recreativo En Contra Del Matrato Infantil Dirigido A La Población Infantil Niños Y Niñas Y Conmemorac	\$19,300,000
108	2016/05/05	Convenio Interadministrativo Para La Prestación Del Servicio Publico Bomberil Que Busca La Prevención Y Control De Incendios Y Demas Calamidades Conexas En Cumplimiento De La Ley 1575 De 2012 (Sobretasa Para El Cuerpo De Bomberos	\$14,160,000
190	2016/08/08	Convenio Interadministrativo A Fin De Garantizar La Continuidad En La Prestación Del Servicio En La Zona Urbana De Las Inspecciones De Aceitico Puerto Murillo Y La Venturosa Del Municipio De Puerto Carreño -Vichada Con Generaci	\$36,000,000
230	2016/09/07	AUNAR ESFUERZOS PARA la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIFERENTES A PRIMER NIVEL COMPLEMENTARIOS DE ALBERGUE A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO-VICHADA, TANTO ASEGURADOS COMO NO ASEGURADOS AL SGSSS	\$5,000,000
377	2016/12/29	Convenio Interadministrativo Para La Prestación Del Servicio Publico Bomberil Que Busca La Prevención Y Control De Incendios Y Demas Calamidades Conexas En Cumplimiento De La Ley 1575 De 2012 (Sobretasa Para El Cuerpo De Bomberos Voluntarios) Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$2,199,513
TOTAL CONVENIOS			\$151,504,570

CONSULTORIAS			
No.	FECHA	OBJETO	VALOR
116	2016/05/16	Interventoria Tecnica Administrativa Y Financiera Al Proyecto Construcción Centro De Integración Ciudadana En El Municipio De Puerto Carreño	\$50,203,260
TOTAL CONSULTORIAS			\$50,203,260





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



OBRA PUBLICA			
No.	FECHA	OBJETO	VALOR
106	2016/05/03	Construcción Y Adecuacion Para La Planta Fisica De Beneficio Animal En El Municipio De Puerto Carreño -Vichada.	\$18,103,700
124	2016/05/19	Construccion Centro De Integracion Ciudadana En El Municipio De Puerto Carreño	\$837,492,422
131	2016/06/03	Remodelación Y Manetenimiento De La Infraestructura Fisica De Las Instalaciones De La Administración Municipal	\$14,000,375
148	2016/06/24	Construccion Y Adecuacion De La Infraestructura Fisica Del Patio De Mujeres En La Carcel Del Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$19,179,325
163	2016/07/07	Construccion Biblioteca Para La Institucion Educativa Jose Eustasio Rivera Liceo Miguel De Cervantes Saavedra Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$99,900,639
174	2016/07/21	Mejoramiento Y Adecuación De La Infraestructura Vial Urbana Del Municipio Puerto Carreño	\$89,531,632
213	2016/08/25	Mantenimiento Y Adecuación Del Vivero Municipal De Puerto Carreño -Vichada.	\$17,634,500
284	2016/10/31	Construcción De Un Comedor Comunitario Para El Adulto Mayor Indígena En El Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$185,703,285
285	2016/10/31	Construcción De Un Comedor Comunitario Para El Adulto Mayor Indígena En La Inspeccion De Cazarito Municipio De Puerto Carreño- Vichada	\$193,012,739
297	2016/11/03	Mantenimiento Y Acondicionamiento De La Infraestructura Del Hogar Infantil Cdi Las Lajas En El Municipio De Puerto Carreño	\$18,683,925
304	2016/11/16	Remodelacion Casa Del Adulto Mayor Del Municipio De Puerto Carreño Departamento Del Vichada	\$113,851,721
314	2016/11/24	Mantenimiento Y Acondicionamiento De La Infraestructura Del Hogar Infantil Mis Travesuras En El Municipio De Puerto Carreño	\$29,881,439
315	2016/11/24	Construccion De Un Salon Sin Muros Para El Centro Educativo Eduardo Carranza	\$90,393,020
316	2016/11/24	Adecuación De La Cancha De Futbol Ubicado En El Barrio Mateo Del Municipio De Puerto Carreño	\$36,756,264
329	2016/12/02	Mantenimiento Y Mejoramiento De La Infraestructura Del Cementerio En Municipio De Puerto Carreño- Vichada	\$11,382,375
355	2016/12/15	Adecuación De Las Instalaciones Del Punto Vive Digital En El Municipio De Puerto Carreño- Vichada	\$5,555,947
360	2016/12/15	Adecuación De La Infraestructura Del Palacio Municipal	\$10,875,415
TOTAL OBRA PUBLICA			\$1,791,938,723

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN			
No.	FECHA	OBJETO	VALOR
67	2016/04/06	Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Los Aires Acondicionados De La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño-Vichada	\$11,740,000
72	2016/04/12	Mantenimiento Preventivo Y Corectivo Suministro De Repuestos Para La Maquinaria Pesada Retroexcavadora Y Volqueta - De La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño.	\$18,412,996
TOTAL MANTENIMIENTO			\$30,152,996





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



SUMINISTRO/COMPRAVENTA			
No.	FECHA	OBJETO	VALOR
31	2016/02/04	Suministro De Fotocopiado Ampliado Y Reduccion Para La Alcaldia Municipal De Puerto Carreño Vichada	\$12,000,000
41	2016/02/24	Adquisición De Elementos De Oficina Y Papelería Para La Sede Administrativa Dela Alcaldía Municipal De Puerto Carreño	\$18,307,353
52	2016/03/09	Adquisición De Elementos De Aseo Y Cafetería Para La Sede Administrativa De La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño-Vichada.	\$18,639,250
57	2016/03/11	Suministro De Combustible (Gasolina Acpm Aceite 2t Y Aceite 4t) Para Los Equipos Y Maquinaria A Cargo De La Gestion Administrativa Y Social De La Alcaldia Municipal De Puerto Carreño- Vichada	\$38,023,663
61	2016/03/28	Suministro De Refrigerios E Hidratación Para El Desarrollo De Actividades Culturales Deportivas Y Jornadas De Aseo A Cargo De Bienestar Social- Alcaldía Municipal De Puerto Carreño Vichada	\$8,645,000
73	2016/04/12	Adquisicion De Materiales E Implementos Para El Mejoramiento Y Adecuacion Del Alumbrado Publico En El Casco Urbano Y Rural Del Municipio De Puerto Carreño- Vichada	\$19,303,762
99	2016/04/26	Adquisición De Material De Publicidad Para Dar A Conocer La Gestión Administrativa Y Social De La Alcaldia Municipal De Puerto Carreño	\$7,466,000
101	2016/04/29	Dotacion De Implementos Para Los Funcionarios De La Unidad De Servicios Publicos Domiciliarios Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$14,313,569
102	2016/04/29	Compraventa De Material De Cobertura Con Destino Al Relleno Sanitario Del Municipio De Puerto Carreño Departamento De Vichada.	\$19,298,500
105	2016/05/03	Adquisición De Materiales Para Mejoramiento De La Infraestructura Fisica De La Planta De Beneficio Animal En El Municipio De Puerto Carreño -Vichada	\$12,575,000
122	2016/05/19	Adquisicion De Elementos Para El Funcionamiento De La Planta De Beneficio Animal En El Municipio De Puerto Carreño -Vichada	\$8,966,282
136	2016/06/10	Suministro De Filtros Lubricantes Y Repuestos Para La Operación De Los Vehiculos Recolectores De Residuos Sólidos Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$27,485,210
145	2016/06/24	Suministro De Ayuda Humanitaria Inmediata Para La Poblacion Víctima Del Desplazamiento Forzado Del Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$10,281,800
147	2016/06/24	Adquisicion De Semillas Y Elementos Para Fortalecer El Programa Agropecuario Con Las Familias Del Municipio De Puerto Carreño- Vichada.	\$19,290,300
161	2016/07/07	Suministro De Ayuda Humanitaria Para Atender La Poblacion Damnificadas Y/O Afectadas Por La Ola Invernal En El Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$19,266,750
162	2016/07/07	Adquisicion De Materiales Sanitarios Y Otros Para Atender La Poblacion Damnificadas Y/O Afectadas Por La Ola Invernal En El Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$6,350,650
167	2016/07/12	Adquisición De Equipos Agropecuarios Y Repuestos Para Guadañas Y Motobombas Industriales Del Relleno Sanitario - Municipio De Puerto Carreño	\$12,405,300
169	2016/07/12	Adquisición De Semillas E Insumos Para El Establecimiento De 3 Hectáreas De Yuca Y 1 Hectárea De Plátano Para La Comunidad Ekonay Del Resguardo Indígena Caño Bachaco Y Comunidad El Diamante-Resguardo Caño Mesetas Dagua	\$18,335,865





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



185	2016/08/03	Compraventa De Implementos Deportivos Para El Funcionamiento Del Instituto Municipal De Deporte Y Recreacion-Imder Municipal	\$29,834,770
186	2016/08/03	Adquisicion De Elementos De Oficina Y Papeleria Para La Sede Administrativa De La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño-Vichada	\$11,285,100
187	2016/08/03	Adquisicion De Elementos De Aseo Y Cafetería Para La Sede Administrativa De La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño-Vichada	\$10,100,830
214	2016/08/25	Adquisición De Insumos Materiales Y Herramientas Para La Reactivación Fortalecimiento Y Encerramiento Del Vivero Municipal De Puerto Carreño.	\$12,365,443
218	2016/08/30	Suministro De Viveres Para El Apoyo De Asistencia Nutricional Para La Población Vulnerable Mayor De Sesenta (60) Años Del Municipio De Puerto Carreño- Vichada	\$160,860,000
220	2016/08/30	Adquisicion De Contenedores Ecologicos Para El Mejoramiento Del Sistema De Aseo En El Casco Urbano Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$18,900,000
224	2016/09/01	Compra De Uniformes Deportivos Para Los Deportistas Que Representaran Al Municipio De Puerto Carreño En Los Juegos Departamentales Intercolegiados Superate 2016	\$5,000,000
231	2016/09/12	Adquisicion De Prendas Deportivas Con Destino A La Poblacion De La Tercera Edad Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$62,949,500
232	2016/09/12	Adquisicion De La Primera Y Segunda Dotacion Para Diecisiete (17) Funcionarios De La Alcaldia Municipal De Puerto Carreño Vichada.	\$19,266,400
233	2016/09/15	Suministro De Combustible (Acpm) Para Satisfacer Las Necesidades De Energia Eléctrica De Las Inspecciones De Aceitico Murillo Y La Venturosa	\$25,245,000
236	2016/09/19	Adquisicion De Elementos Necesarios Para Garantizar El Sostenerimiento Y Cuidado De Semovientes Equinos Para El Batallon De Apoyo Y Servicios Para El Combate N° 28 Bochica En Razon Del Fondo Territorial De Seguridad Y Convivencia Ci	\$19,270,100
243	2016/09/23	Adquisicion De Semovientes Equinos Para El Batallon De Apoyo Y Servicios Para El Combate N° 28 Bochica En Razon Del Fondo Territorial De Seguridad Y Convivencia Ciudadana Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$70,200,000
244	2016/09/23	Adquisicion De Elementos De Proteccion Y Atalajes Para Semovientes Equinos Del Batallon De Apoyo Y Servicios Para El Combate N° 28 Bochica En Razon Del Fondo Territorial De Seguridad Y Convivencia Ciudadana Del Municipio De Puerto	\$35,882,400
247	2016/09/29	Dotacion Para El Batallon De Apoyo Y Servicios Para El Combate N° 28 Bochica En Razon Del Fondo Territorial De Seguridad Y Convivencia Ciudadana Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$38,800,000
248	2016/09/30	Adquisicion De Alimentos E Hidratación Para El Apoyo A La Registraduría En El Plebiscito Y Refrendación Del Acuerdo Final El 2 De Octubre De 2016 A Realizarse En El Municipio De Puerto Carreño- Vichada	\$4,784,750
251	2016/10/05	Adquisición Instalación Y Puesta En Funcionamiento De Repuestos Para Vehículo Automotor Con Destino Al Cuerpo Técnico De Investigaciones-C.T.I Para El Mejoramiento Y Fortalecimiento De La Seguridad Ciudadana Del Municipio De Puer	\$10,169,550
254	2016/10/11	Adquisicion De Elementos Eléctricos Para El Mejoramiento Y Adecuacion Del Alumbrado Publico En El Casco Urbano Del Municipio De Puerto Carreño	\$101,916,900
255	2016/10/11	Adquisicion De Equipos Tecnologicos Para El Batallon De Apoyo Y Servicios Para El Combate N° 28 Bochica En Razon Del Fondo Territorial De Seguridad Y Convivencia Ciudadana Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$35,200,000
257	2016/10/13	Adquisición De Equipos Agropecuarios Para El Embellecimiento De Las Zonas Verdes Del Municipio De Puerto Carreño- Vichada	\$4,600,000
263	2016/10/14	Suministro De Insumos Filtros Y Materiales Eléctricos Para El Mantenimiento De Luminarias Y Grupos Electrogenos De Las Inspeccion De Aceitico Venturosa Y Puerto Murillo	\$10,075,000
267	2016/10/18	Adquisición De Materiales Para Apoyar Y Acompañar El Proceso De Reubicación De Las Familias Amorua De Cueva De Arévalo Con Destino Al Resguardo De Guacamayas Maipore Y Wasapana	\$9,285,940
271	2016/10/21	Adquisicion De Vehiculos Tipo Motocicletas Con Destino Al Cuerpo Tecnico De Investigaciones-C.T.I Para El Mejoramiento Y Fortalecimiento De La Seguridad Ciudadana Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$59,079,500
281	2016/10/27	Adquisicion De Elementos Para La Ejecucion Y Celebración Del Dia De Los Niños -Halloween En La Población De Barrios Vulnerables En Puerto Carreño	\$2,750,000
303	2016/11/09	Adquisicion De Reconocimientos E Incentivos Para Los Meritorios Del Xvii Festival Infantil Internacional De Musica Llanera La Palometa De Oro Que Se Realizara Los Dias 10 11 12 13 De Noviembre De 2016 En El Municipio De Puerto	\$25,564,000
305	2016/11/16	Adquisición De Lubricantes Y Accesorios Necesarios Para La Operación De La Maquinaria Pesada Del Municipio De Puerto Carreño	\$26,625,875
307	2016/11/22	Adquisicion De Implementos De Proteccion Los Funcionarios De La Unidad De Servicios Publicos Domiciliarios Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$7,399,500
309	2016/11/22	Suministro De Combustible (Gasolina Acpm) Para Los Equipos Y Maquinaria A Cargo De La Gestion Administrativa Y Social De La Alcaldia Municipal De Puerto Carreño- Vichada	\$38,311,746
310	2016/11/22	Suministro De Combustible (A.C.P.M) Para La Maquinaria Amarilla Que Opera En La Rehabilitacion Recuperación Y Mantenimiento De La Malla Vial Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$23,075,184
311	2016/11/22	Adquisición A Titulo De Compra Total Del Un Bien Inmueble Ubicado En El Municipio De Puerto Carreño -Vichada Para La Construcción De Un Proyecto De Vivienda.	\$160,000,000
317	2016/11/25	Adquisicion De Semovientes Como Reconocimiento Deportivo A Los Equipos Destacados Durante El Desarrollo De Las Actividades Deportivas Y Recreacionales Del V Mundialito De Verano En El Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$4,640,000





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



318	2016/11/25	Adquisicion De Elementos Y Reconocimientos Para Desarrollar Las Actividades Deportivas Y Recreacionales Del V Mundialito De Verano En El Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$2,746,000
319	2016/11/25	Adquisicion De Uniformes Para Apoyar El Desarrollo De Las Actividades Deportivas Y Recreacionales Del V Mundialito De Verano En El Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$19,082,000
323	2016/11/29	Adquisición De Elementos De Protección Para El Personal De La Planta De Beneficio Animal	\$3,527,680
326	2016/12/01	Adquisicion De Materiales De Construccion Para Elmejoramiento De Vivienda Beneficiando A La Poblacion Vulnerable Delmunicipio De Puerto Carreño Vichada	\$31,725,400
328	2016/12/02	Adquisición De Materiales Y Elementos Para El Buen Funcionamiento De Las Instalaciones Del Relleno Sanitario Del Municipio De Puerto Carreño	\$16,190,000
332	2016/12/06	Adquisicion De Materiales Y Elementos Para El Alumbrado Navideño En Las Zonas Verdes Del Municipio De Puerto Carreño	\$13,516,800
333	2016/12/06	Adquisicion De Muebles Con Destino Al Despacho Privado Del Alcalde Municipal Y Dotacion De Sillas Para La Sala De Juntas De La Alcaldia Municipal De Puerto Carreño	\$8,057,315
334	2016/12/06	Adquisicion De La Tercera Dotacion Para Diecisiete (17) Funcionarios De La Alcaldia Municipal De Puerto Carreño Vichada.	\$5,980,000
338	2016/12/06	Adquisicion De Materiales Y Elementos Para El Buen Funcionamiento De La Planta De Beneficio Animal En El Municipio De Puerto Carreño	\$16,095,565
339	2016/12/07	Adquisicion De Elementos Y Reconocimientos Para Desarrollar Las Actividades Deportivas Y Recreacionales De La Tercera Fuerza En El Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$1,700,000
340	2016/12/07	Adquisicion De Semovientes Como Reconocimientos Para Desarrollar Las Actividades Deportivas Y Recreacionales De La Tercera Fuerza En El Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$3,040,000
341	2016/12/07	Adquisicion De Instrumentos Musicales Y Accesorios Relacionados Que Permitan El Desarrollo Y Funcionamiento De La Casa De La Cultura Municipal De Puerto Carreño Vichada	\$32,751,000
342	2016/12/07	Adquisición De Licencias Informáticas Para Fortalecer La Secretaría Técnica De Planeación Del Municipio De Puerto Carreño.	\$13,000,000
343	2016/12/07	Adquisición E Instalación De Elementos Para El Funcionamiento De Un Aula Inteligente En La Sede Educativa La Conquista De La Inspección De La Venturosa Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$89,432,636
344	2016/12/07	Adquisición De Elementos Para El Fortalecimiento De La Secretaría De Planeación Municipal	\$28,518,900
345	2016/12/07	Adquisicion De Elementos Para El Fortalecimiento De La Seccional De Fiscalias De Vichada En Razon Del Fondo Territorial De Seguridad Y Convivencia Ciudadana Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$33,724,890
346	2016/12/07	Compraventa De Mobiliario Equipos De Computo E Impresión Con Destino A Las Diferentes Oficinas De La Sede Administrativa De La Secretaría General De La Alcaldia Municipal De Puerto Carreño	\$33,459,900
347	2016/12/07	Dotacion Integral Para La Casa Del Adulto Mayor En El Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$144,354,112
349	2016/12/14	Suministro De Refrigerios Para Las Mesas De Articulación Interinstitucional En Salud Pública En El Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$4,970,000
350	2016/12/14	Prestación De Servicios Como Apoyo A La Secretaría De Desarrollo Social En El Área De Asuntos Indígenas Para Revisar Y Verificar Los Proyectos De Vida Relacionados Con El Sgpr En El Municipio De Puerto Carreño- Vichada	\$1,500,000
351	2016/12/14	Adquisicion De Materiales Electricos Para Mejorar La Iluminacion De La Cancha De Minifutbol Del Barrio Santa Teresita En El Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$5,610,600
352	2016/12/14	Adquisicion De Materiales Electricos Para Garantizar El Buen Funcionamiento De Las Maquinas De Aprovechamiento De Residuos Sólidos Del Municipio De Puerto Carreño	\$7,490,720
353	2016/12/14	Adquisición De Insumos Materiales Y Equipos Para La Implementación De Unidades Productivas De Peces En Estanques En Las Inspecciones De Garcitas Y Cazarito Del Municipio De Puerto Carreño	\$13,546,318
354	2016/12/14	Implementación Y Adecuación De Pozos Profundos Para Proyecto Productivo De Peces De Consumo Como Unidad Productiva En Las Inspecciones De Garcitas Cazarito Del Municipio De Puerto Carreño	\$16,453,680
356	2016/12/15	Adquisición De Bicicletas Para La Población Estudiantil De La Inspección De Aceitico Y Cazarito Del Municipio De Puerto Carreño- Vichada	\$16,960,000
357	2016/12/15	Adquisicion De Bicicletas Para Promover La Realización De Actividades Físicas Y Recreativas De Los Adultos Mayores Usuarios Del Centro Vida En El Municipio De Puerto Carreño.	\$9,600,000
358	2016/12/15	Adquisición De Mobiliario Y Equipos De Oficina Para El Desarrollo De Las Actividades Del Personal De La Casa De La Cultura Municipal	\$19,144,250
359	2016/12/15	Adquisición De Elementos De Panaderia Para El Desarrollo De Un Proyecto Productivo Comunitario Focalizado Para Jefes De Hogar Que Hagan Parte De La Asociación De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De Puerto Carreño Departame	\$10,000,000
362	2016/12/15	Suministro De Materiales Para La Rehabilitación Recuperación Y Mantenimiento De La Malla Vial Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$2,931,660
363	2016/12/15	Adquisición De Equipos De Oficina Y Demás Elementos Para El Funcionamiento De La Mesa Municipal De Participación Efectiva De Víctimas De Puerto Carreño.	\$11,302,000
368	2016/12/16	Prestacion De Servicios De Apoyo Para La Limpieza Y Ornato De Las Viviendas Del Proyecto Villa Gladys En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$1,100,000
TOTAL SUMINISTRO/COMPRAVENTA			\$1,951,903,168





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



PRESTACION DE SERVICIOS			
No.	FECHA	OBJETO	VALOR
1	2016/01/14	Asesoría Jurídica En El Area Administrativa Contractual Y Laboral Del Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$32,400,000
2	2016/01/14	Prestacion De Servicio Como Apoyo A La Secretaria General Oficina De Contratacion De La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño-Vichada	\$4,704,000
3	2016/01/14	Prestacion De Servicios Profesionales Como Apoyo Al Area De Sistemas De La Alcaldia Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$9,800,000
4	2016/01/14	Prestacion De Servicios Profesionales Como Apoyo A La Secretaria General De Un Judicante Para La Oficina De Contratacion Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$6,750,000
5	2016/01/14	Prestacion De Servicio Como Apoyo Para El Manejo Del Sistema De Gestión Y Atencion En El Despacho Del Ejecutivo En La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
6	2016/01/14	Prestacion De Servicios Profesionales Como Apoyo A La Secretaria General En La Dependencia De Talento Humano Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$8,400,000
7	2016/01/14	Prestacion De Servicios Profesionales Como Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Tecnica Agropecuaria-Umata Como Veterinario En La Alcaldía Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$7,350,000
8	2016/01/14	Prestacion De Servicios Tecnicos Como Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Tecnica Agropecuaria-Umata Para El Fortalecimiento Del Programa De Desarrollo Agricola Y Pecuario Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
9	2016/01/14	Prestacion De Servicios Como Apoyo Para Ejercer La Vigilancia Seguimiento Reporte E Implementación De Las Acciones De Interés En Salud Pública Y Seguimiento Al Plan De Intervenciones Colectivas E Implementación Del Plan Decenal	\$6,450,000
10	2016/01/14	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Secretaria De Desarrollo Social Para Promocionar Los Derechos De La Población Joven Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
11	2016/01/14	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Secretaria De Desarrollo Social Para La Implementación De Las Acciones En El Programa De Vigilancia En Salud Pública Especificamente El Seguimiento A Las Enfermedades Endemicas En El Mun	\$4,500,000
12	2016/01/14	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Secretaria General-Inspeccion De Policia Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$3,660,000
13	2016/01/14	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Secretaria De Planeacion En El Area De Catastro De La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
14	2016/01/14	Prestacion De Servicios Como Apoyo Tecnico A La Secretaria De Planeacion En La Supervision De Los Proyectos De Obra Publica Y Labores De Catastro En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$6,900,000
15	2016/01/18	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Secretaria General-Almacen Municipal De La Alcaldía Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
16	2016/01/18	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Secretaria General-Archivo Municipal De La Alcaldía Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
17	2016/01/18	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Tecnica Agropecuaria-Umata Para La Ejecucion De Labores De Sacrificio De Especies Mayores (Ganado Bovino) En La Planta De Beneficio Animal Del Municipio De P	\$3,600,000
18	2016/01/18	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Tecnica Agropecuaria-Umata Para La Ejecucion De Labores De Transporte Encalado Y Tapado Del Material De Desechos Y Disposición Final De Los Mismos Productos	\$3,528,000
19	2016/01/18	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Tecnica Agropecuaria-Umata Para La Ejecucion De Labores De Sacrificio De Especies Mayores (Ganado Bovino) En La Planta De Beneficio Animal Del Municipio De P	\$3,600,000
20	2016/01/18	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Tecnica Agropecuaria-Umata Para La Ejecucion De Labores De Sacrificio De Especies Mayores (Ganado Bovino) En La Planta De Beneficio Animal Del Municipio De P	\$3,600,000
21	2016/01/18	Prestacion De Servicios Como Apoyo Para La Actualización Y Depuración De Los Datos Demográficos E Inclusión De Las Familias En El Sisben Iii Manejo De Bases De Datos Regimen Subsidiado De La Alcaldía Del Municipio De Puerto Carr	\$4,500,000
22	2016/01/18	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Tecnica Agropecuaria-Umata Para La Implementacion De Los Diferentes Programas Ambientales Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,950,000
23	2016/01/18	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Tecnica Agropecuaria-Umata Para La Ejecucion De Labores De Limpieza Y Mantenimiento De Las Diferentes Áreas Del Centro De Beneficio Animal Del Municipio De	\$3,960,000
24	2016/01/18	Prestacion De Servicios De Mensajería Personal Urbana Para La Alcaldía Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
25	2016/01/18	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Secretria De Hacienda En La Organización Verificación Y Actualización Del Impuesto De Industria Y Comercio Y Retención Del Ica En Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
26	2016/01/18	Prestación De Servicios Profesionales Para Desarrollar E Implementar Y Concertar La Ejecucion De Las Acciones Que Permitan Implementar El Programa Ampliado De Inmunización (P.A.I) Y Demas Programas De Salud Infantil Del Municipio D	\$7,350,000
27	2016/01/18	Prestacion De Servicios Profesionales Como Apoyo Para La Asistencia Tecnica Del Contrato No. 106 De 2000 Y Apoyo A La Gestion De La Unidad De Servicios Publicos	\$36,000,000
28	2016/01/18	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Secretaria General Para El Mejoramiento Del Sistema De Gestión Y Atencion De La Comisaría De Familia Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000

Cra 9 No.18 - 87 Celular: 311-2195114

www.puertocarreno-vichada.gov.co

despacho@puertocarreno-vichada.gov.co





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



29	2016/02/04	Prestacion De Servicios Para La Implementacion De Las Escuelas De Formacion Deportiva En Modalidad De Futbol Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
30	2016/02/04	Servicio De Transporte Aereo De Reclusos Con Su Respectiva Custodia De La Carcel Municipal De Puerto Carreño Vichada	\$19,240,000
32	2016/02/04	Prestacion De Servicios Para La Atencion Integral A Los Adultos Mayores Usuarios De La Casa De Paso-Centro De Vida De La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño Vichada	\$19,299,600
33	2016/02/04	Prestacion De Servicios Profesionales Para La Secretaria De Planeacion Con El Objetivo De Revisar Y Verificar Los Proyectos Relacionados Al Sistema General De Regalias Y Ocad En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$7,350,000
34	2016/02/04	Prestacion De Servicios Como Apoyo Tecnico A La Secretaria De Planeacion Para El Cumplimiento De Labores Correspondientes A Topografia En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
35	2016/02/04	Prestacion De Servicios Como Apoyo Tecnico A La Secretaria De Planeacion Para La Manipulacion De Maquinaria Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$6,000,000
36	2016/02/04	Prestacion De Servicios Profesionales Como Apoyo Para La Asesoría Y Acompañamiento Al Municipio De Puerto Carreño- Vichada En La Elaboracion Y Formulacion Del Plan De Desarrollo Municipal 2016-2019 Puerto Carreño Somos Todos	\$95,000,000
37	2016/02/04	Asesoría Jurídico-Legal Externa En Los Procesos Judiciales Y Extrajudiciales En Representación Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$13,500,000
38	2016/02/04	Prestación De Servicios Auxiliar De Apoyo En El Área Del Sisben - Alcaldía Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
39	2016/02/04	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Secretaría General-Archivo Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
40	2016/02/24	Servicios Funerarios Para La Atención Integral De La Población Vulnerable Que Atiende La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño-Vichada	\$17,950,000
42	2016/02/24	Prestación De Servicios Como Apoyo Para La Implementacion De Las Escuelas De Formacion Deportiva En Las Modalidades De Voleibol Y Tennis En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
43	2016/02/24	Prestacion De Servicios Como Apoyo Para La Implementacion De Las Escuelas De Formacion Deportiva En Modalidad De Baloncesto Y Futbol De Salon En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
44	2016/02/24	Prestacion De Servicios Como Apoyo En La Coordinacion Y Formacion Deportiva De Los Habitantes Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
45	2016/02/24	Prestacion De Servicios Como Instructor De Canto Y Tecnicas Vocales Para Promover La Formacion De Escuelas Artisticas En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
46	2016/02/24	Prestacion De Servicios Como Instructor De Maracas Para Incentivar La Musica Llanera En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
47	2016/02/24	Prestacion De Servicios Para La Implementación De Las Escuelas De Formacion Artistica Modalidad Bandola Llanera Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
48	2016/02/24	Prestacion De Servicios Para La Implementación De Las Escuelas De Formacion Artistica Modalidad Cuatro Llanero Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
49	2016/03/03	Servicio De Alimentación (Desayuno-Almuerzo-Cena) Para La Población Carcelaria Del Centro De Reclusion Del Municipio De Puerto Carreño -Vichada	\$192,982,500
50	2016/03/03	Prestación De Servicios Técnicos De Un Auxiliar Con Conocimiento En El Manejo Del Tema De Alumbrado Publico Para El Municipio De Puerto Carreño	\$1,500,000
51	2016/03/08	Prestacion De Servicio De Vigilancia Y Seguridad Privada De Las Diferentes Sedes Administrativas De La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño Vichada Las Veinticuatro Horas Del Dia Todos Los Dias	\$187,200,000
53	2016/03/09	Prestación De Servicios Para La Implementan De Escuela De Formación Artistica Modalidad Bajo Llanero Del Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$4,500,000
54	2016/03/09	Prestación De Servicios De Jardinería En Las Zonas Verdes De Los Escenarios Deportivos Que Se Encuentran A Cargo Del Inder- Alcaldía Municipal	\$3,528,000
55	2016/03/09	Prestacion De Servicio Como Apoyo En La Gestion Del Despacho Ejecutivo De La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
56	2016/03/11	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Secretaria De Planeacion Para Operar Maquinaria Pesada En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,000,000
58	2016/03/16	Limpieza Embellecimiento Recolección Transporte De Residuos Sólidos Y Mejoramiento De Instalaciones Eléctricas En El Complejo Ferial Y Zonas Donde Se Desarrollara El Xxix Torneo Internacional Del Corrió Llanero En El Municipio D	\$17,597,500
60	2016/03/22	Prestación De Servicios Como Instructor En La Modalidad De La Practica Cultural Indigena Del Municipio De Puerto Carreño	\$4,500,000
62	2016/03/30	Prestación De Servicios Para Realización Labores De Sacrificio De Ganado Bovino Limpieza Y Mantenimiento En El Centro Beneficio Animal Del Municipio De Puerto Carreño	\$7,315,000
63	2016/03/30	Prestación De Servicios Para Realización Labores De Sacrificio De Ganado Bovino Limpieza Y Mantenimiento En El Centro Beneficio Animal Del Municipio De Puerto Carreño.	\$7,315,000
64	2016/03/30	Prestación De Servicios Para Realización Labores De Sacrificio De Ganado Bovino Limpieza Y Mantenimiento En El Centro Beneficio Animal Del Municipio De Puerto Carreño	\$7,315,000





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



66	2016/04/06	Prestación De Servicios Para La Implementan De Escuela De Formación Artística Modalidad De Danza Llanera Del Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$4,500,000
70	2016/04/06	Prestación De Servicios Para La Implementan De Las Escuelas De Formación Artísticas En La Modalidad De Arpa En El Municipio De Puerto Carreño	\$4,500,000
71	2016/04/08	Prestación De Servicios Para Las Labores De Limpieza Y Aseo En Las Instalaciones De La Casa Del Adulto Mayor De La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño	\$3,528,000
74	2016/04/12	Asesoría Jurídico-Legal Externa En El Área Contractual Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$10,500,000
75	2016/04/12	Gestión En Salud Pública Estrategia De Atención Integral En La Primera Infancia	\$10,000,000
76	2016/04/12	Asistencia Técnica En El Desarrollo Eficiente De Las Competencia De Ley En Las Áreas Administrativa Financiera Planeación Y Contratación En El Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$50,000,000
76A	2016/04/12	Implementación Y Adecuación De Nuevas Estructuras Operativas En Los Sistemas De Información (Software) - Módulo De Contratación- Presupuesto-Predial E Informes- Ejecución Proyecto Desarrollo Eficiente De Las Competencias De Ley So	\$43,000,000
78	2016/04/12	Prestación De Servicios Profesionales Como Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Técnica Agropecuaria-Umata Como Veterinario En La Alcaldía Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$7,350,000
79	2016/04/12	Prestación De Servicios Como Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Técnica Agropecuaria-Umata Para La Ejecución De Labores De Limpieza Y Mantenimiento De Las Diferentes Áreas Del Centro De Beneficio Animal Del Municipio De	\$3,960,000
80	2016/04/12	Prestación De Servicios Básicos De Enfermería Para Atender A Los Adultos Mayores Que Tienen Acceso A Los Servicios Del Centro Vida En El Municipio De Puerto Carreño	\$6,000,000
81	2016/04/12	Prestación De Servicio Para Las Labores De Limpieza Orden Y Aseo En Las Instalaciones Internas Y Externas Del Centro Vida Del Municipio De Puerto Carreño- Vichada	\$4,704,000
82	2016/04/12	Servicios Para La Preparación De Alimentos Para Los Adultos Mayores Usuarios Del Comedor Del Centro Vida Del Municipio De Puerto Carreño.	\$4,704,000
83	2016/04/12	Servicios Para La Preparación De Alimentos Para Los Adultos Mayores Usuarios Del Comedor Del Centro Vida Del Municipio De Puerto Carreño.	\$4,704,000
84	2016/04/14	Servicio De Ejecución De Labores De Sacrificio De Especies Mayores (Ganado Bovino) En La Planta De Beneficio Animal Del Municipio De Puerto Carreño -Vichada	\$7,315,000
85	2016/04/14	Prestación De Servicios Para La Asesoría En El Diagnóstico Organización Y Modernización Del Servicio Público De Aseo	\$50,000,000
86	2016/04/19	Prestación De Servicios Como Apoyo Para Ejercer El Seguimiento Reporte E Implementación De Las Acciones De Interés En Salud Pública Y Plan De Intervenciones Colectivas E Implementación Del Plan Decenal Municipal De Salud Pública	\$6,450,000
87	2016/04/19	Prestación De Servicios Como Apoyo Para El Manejo Del Sistema De Gestión Y Atención En El Despacho Del Ejecutivo En La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño-Vichada	\$9,000,000
88	2016/04/19	Prestación De Servicios De Mensajería Personal Urbana Para La Alcaldía Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
89	2016/04/19	Prestación De Servicios Como Apoyo A La Secretaría General-Almacén Municipal De La Alcaldía Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
90	2016/04/19	Prestación De Servicios Como Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Técnica Agropecuaria-Umata Para La Ejecución De Labores De Transporte Encalado Y Tapado Del Material De Desechos Y Disposición Final De Los Mismos Producido	\$3,528,000
91	2016/04/19	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión A La Secretaría General De Un Judicante Para La Oficina De Contratación Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$13,500,000
92	2016/04/20	Prestación De Servicios Como Apoyo A La Secretaría General-Inspección De Policía Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
93	2016/04/20	Prestación De Servicios Como Apoyo A La Secretaría De Planeación En El Área De Catastro De La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño-Vichada	\$4,704,000
94	2016/04/20	Prestación De Servicios Como Apoyo Para La Actualización Y Depuración De Los Datos Demográficos E Inclusión De Las Familias En El Sisben Iii Manejo De Bases De Datos Régimen Subsidiado De La Alcaldía Del Municipio De Puerto Car	\$4,500,000
95	2016/04/20	Prestación De Servicios Como Apoyo A La Secretaría De Desarrollo Social Para Promocionar Los Derechos De La Población Joven Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
96	2016/04/20	Prestación De Servicios Como Apoyo A La Gestión A La Secretaría De Desarrollo Social Para La Implementación De Las Acciones En El Programa De Vigilancia En Salud Pública Específicamente El Seguimiento De Los Eventos De Interés E	\$4,500,000
97	2016/04/20	Prestación De Servicios Como Apoyo Al Despacho Del Alcalde Y La Oficina De Peticiones Quejas Y Reclamos (Pqr) De La Alcaldía Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$7,500,000
98	2016/04/20	Prestación De Servicios Profesionales Como Apoyo A La Gestión En Lo Correspondiente A La Identificación Depuración Y Clasificación De Cartera Del Impuesto Predial De La Secretaría De Hacienda Del Municipio De Puerto Carreño	\$11,200,000
100	2016/04/26	Prestación De Servicios Técnicos Como Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Técnica Agropecuaria-Umata Para El Fortalecimiento Del Programa De Desarrollo Agrícola Y Pecuario Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
103	2016/05/02	Prestación De Servicios Como Apoyo A La Secretaría General Para El Mejoramiento Del Sistema De Gestión Y Atención De La Comisaría De Familia Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,704,000





**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE**



104	2016/05/02	Prestacion De Servicios Profesionales Como Apoyo A La Secretaria General En La Dependencia De Talento Humano Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$5,200,000
107	2016/05/03	Prestacion De Servicios Para La Entrega De Mensajería Correspondencia Y Demás Envíos Postales Que Se Generen En Las Dependencias De La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño	\$7,000,000
109	2016/05/10	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Tecnica Agropecuaria-Umata Para La Implementacion De Los Diferentes Programas Ambientales Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$6,600,000
110	2016/05/10	Prestacion De Servicios Para La Implementacion De Las Escuelas De Formacion Deportiva En Modalidad De Futbol Sala En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$6,000,000
111	2016/05/11	Prestación De Servicios Profesionales De Un Ingeniero Civil Para Apoyar A La Secretaria De Planeacion En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$10,400,000
112	2016/05/11	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Secretaria De Planeacion Para Operar Maquinaria Pesada En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$6,000,000
113	2016/05/11	Prestacion De Servicios Auxiliar De Apoyo En El Area Del Sisben- Alcaldía Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
114	2016/05/11	Prestacion De Servicios Como Operador De Maquinaria Pesada En Apoyo Tecnico A La Secretaria De Planeacion Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$6,000,000
115	2016/05/11	Prestacion De Servicios Como Apoyo Tecnico En Topografia A La Secretaria De Planeacion Para El Cumplimiento De Los Proyectos Del Sistema General De Regalias En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
117	2016/05/16	Prestación De Servicios Profesionales Como Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Técnica Agropecuaria-Umata Para La Formulación De Proyectos Agropecuarios Y Fortalecimiento Del Programa De Asistencia Tecnica Al Sector Agricol	\$7,800,000
118	2016/05/16	Prestacion De Servicios De Apoyo A La Gestion Para La Conservacion De Zonas Verdes E Infraestructuras Del Municipio Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
119	2016/05/16	Prestacion De Servicios De Apoyo A La Gestion Para La Conservacion De Zonas Verdes E Infraestructuras Del Municipio Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
120	2016/05/17	Prestacion De Servicios Profesionales Para La Secretaria De Planeacion Con El Objetivo De Revisar Y Verificar Los Proyectos Relacionados Al Sistema General De Regalias Y Ocad En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$9,800,000
121	2016/05/19	Prestacion De Servicios De Apoyo Logistico Para La Realizacion De Las Actividades De La Asamblea De Usuarios Del Programa Colombia Mayor Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$5,290,600
123	2016/05/19	Prestacion De Servicios Tecnicos De Un Auxiliar Con Conocimiento En El Manejo Del Tema De Alumbrado Publico Para El Municipio De Puerto Carreño	\$4,500,000
125	2016/05/19	Suministros De Viveres Para Atender La Necesidad Alimentaria De Los Adultos Mayores Usuarios Del Centro Vida Del Municipio De Puerto Carreño	\$126,098,012
126	2016/05/19	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Secretaria General-Archivo Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$3,000,000
127	2016/05/19	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Secretaria General De La Alcaldía Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
128	2016/05/25	Prestacion De Servicios Para La Implementación De Las Escuelas De Formacion Artistica Modalidad Bandola Llanera Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
129	2016/05/25	Prestacion De Servicios De Apoyo A La Gestion Para La Conservacion De Zonas Verdes E Infraestructuras Del Municipio Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
130	2016/05/27	Implementación Y Ejecucion De Las Actividades Del Plan De Salud Publica De Intervenciones Colectivas (Pic) 2016 En El Area Rural Y Urbana Del Municipio De Puerto Carreño Según Plan De Accion Componente Anual De Inversión Y	\$644,300,000
132	2016/06/03	Prestación De Servicios En La Escuela De Formación Artística Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada Como Instructora De Canto De Musica Llanera	\$6,000,000
133	2016/06/03	Prestación De Servicios Para La Implementación De Las Escuelas De Formación Artística En La Modalidad De Maracas Del Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$6,000,000
134	2016/06/03	Prestacion De Servicios Para La Implementación De Las Escuelas De Formacion Artistica Modalidad Cuatro Llanero Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$6,000,000
135	2016/06/03	Prestacion De Servicios Profesionales Como Apoyo Al Area De Sistemas De La Alcaldía Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$7,800,000
137	2016/06/10	Prestacion De Servicios Como Apoyo Para La Implementacion De Las Escuelas De Formacion Deportiva En Modalidad De Porrismo En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
138	2016/06/10	Prestacion De Servicios Como Apoyo Para La Implementacion De Las Escuelas De Formacion Deportiva En Modalidad De Futbol En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
139	2016/06/10	Asesoramiento En Ruido Ambiental E Implementacion De Sonometros De Acuerdo A La Resolucion 0627 De2006	\$4,168,000
140	2016/06/10	Prestacion De Servicios Como Apoyo Para La Implementacion De Las Escuelas De Formacion Deportiva En La Modalidad De Voleibol En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada.	\$3,528,000
141	2016/06/16	Prestación De Servicios Publicitarios Para El Diseño Elaboracion Adecuación E Instalación De Vallas Que Promuevan La Proteccion Del Sector Ambiental En El Municipio De Puerto Carreño.	\$9,220,000





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



142	2016/06/16	Servicio De Apoyo De Cocina En La Casa Del Adulto Mayor Del Municipio De Puerto Carreño	\$3,210,000
143	2016/06/16	Prestación De Servicios Como Apoyo A La Difusion Y Publicacion De La Gestión Administrativa Del Municipio De Puerto Carreño - Vichada.	\$1,764,000
144	2016/06/16	Servicio De Transporte Aereo De Reclusos Con Su Respectiva Custodia De La Carcel Municipal De Puerto Carreño Vichada	\$18,060,000
146	2016/06/24	Servicio De Transporte Terrestre Para El Personal Encargado De Apoyar La Correcta Prestacion De Los Servicios Publicos Domiciliarios En El Municipio De Puerto Carreño	\$6,920,500
149	2016/06/24	Prestación De Servicios Como Apoyo A La Gestión En La Secretaría De Hacienda Del Municipio De Puerto Carreño En Lo Correspondiente En La Entrega Y Distribución De Los Recibos De Facturación Del Impuesto Predial Unificado.	\$4,500,000
150	2016/06/24	Adquisición De Poliza De Seguro Vida Grupo Para Los Once Concejales Del Municipio De Puerto Carreño El Alcalde Y Personero Y Poliza De Manejo Global Del Personal De La Alcaldía Del Municipio De Puerto Carreño Departamento De V	\$16,160,319
151	2016/06/27	Mantenimiento Y Adecuacion Para La Planta Fisica De Beneficio Animal En El Municipio De Puerto Carreño -Vichada	\$8,000,000
152	2016/06/27	Prestacion De Servicios De Transporte Para El Personal Encargado De Adelantar La Vigilancia Y Estudios De Campo De Los Eventos De Interes En Salud Publica En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$12,480,000
153	2016/06/27	Apoyo Logístico Para El Desarrollo De Las Actividades De La Fase Municipal Nuevo Comienzo Otro Motivo Para Vivir” De Las Personas Mayores Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$9,483,000
154	2016/06/29	Logistica Necesaria Para El Desarrollo Del Xi Festival Internacional De Musica Llanera El Arrendajo De Oro En La Inspeccion De Puerto Murillo -Municipio Puerto Carreño-Vichada	\$10,600,000
155	2016/07/01	Prestacion De Servicios Para El Diagnostico Tecnico De La Maquinaria De Reciclaje Del Relleno Sanitario Del Municipio De Puerto Carreño	\$2,000,000
156	2016/07/01	Prestacion De Servicio Como Apoyo En La Gestion Del Despacho Ejecutivo De La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño-Vichada	\$3,510,000
157	2016/07/01	Prestacion De Servicios Profesionales Como Apoyo A La Secretaria General En La Dependencia De Talento Humano Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$4,900,000
158	2016/07/01	Apoyo Al Secretaria De Desarrollo Social Para El Seguimiento A Los Casos De Violencia Intrafamiliar Formular La Política Municipal De Discapacidad Desarrollar Los Lineamientos De Participación Social En Salud	\$5,400,000
159	2016/07/01	Prestación De Servicios En El Área De Cultura Para La Formación Artística En Las Inspecciones De Aceitico Y Puerto Murillo Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
160	2016/07/07	Capacitación En Funcionamiento Metodología De Gestión Y Participación Ciudadana A Los Ocho Presidentes De Junta De Acción Comunal Del Area Rural En El Primer Encuentro De Presidentes De Juntas De Acción Comunal Del Municipio De P	\$6,600,000
164	2016/07/07	Prestación De Servicios Para Realizar Labores De Sacrificio Ganado Bovino Limpieza Y Mantenimiento En La Planta De Beneficio Animal Del Municipio De Puerto Carreño	\$5,950,000
165	2016/07/07	Prestación De Servicios Para Realizar Labores De Sacrificio Ganado Bovino Limpieza Y Mantenimiento En La Planta De Beneficio Animal Del Municipio De Puerto Carreño	\$5,950,000
166	2016/07/07	Prestación De Servicios Para Realizar Labores De Sacrificio Ganado Bovino Limpieza Y Mantenimiento En La Planta De Beneficio Animal Del Municipio De Puerto Carreño	\$5,950,000
168	2016/07/12	Asesoría Jurídico Legal En El Área Contractual En El Municipio De Puerto Carreño - Vichada.	\$24,000,000
170	2016/07/14	Prestación De Servicios Para Las Labores De Limpieza Y Aseo En Las Instalaciones De La Casa Del Adulto Mayor De La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño	\$7,020,000
171	2016/07/15	Prestacion De Servicios Para La Implementacion De Las Escuelas De Formacion Artistica En La Modalidad De Danza Llanera Del Municipio De Puerto Carreño- Vichada	\$7,500,000
172	2016/07/18	Aunar Esfuerzos Para Acompañar El Proceso De Envejecimiento De Ochenta (80) Adultos Mayores Del Municipio De Puerto Carreño	\$45,000,000
173	2016/07/21	Diseño Edicion Impresión Y Publicacion De Las Gestiones Realizadas Por La Administracion Municipal De Puerto Carreño Vichada	\$6,000,000
175	2016/07/21	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Secretaria General-Almacen Municipal De La Alcaldía Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$5,880,000
176	2016/07/21	Prestación De Servicios Como Apoyo Para Ejercer El Seguimiento Reporte E Implementacion De Las Acciones De Interés En Salud Publica Y Seguimiento Al Plan De Intervenciones Colectivas E Implementacion Del Plan Decenal Del Municipi	\$6,450,000
177	2016/07/22	Aunar Esfuerzos Para Desarrollar El Proyecto De Prevención Frente Al Abuso De Medicamentos De Control Especial En El Municipio De Puerto Carreño- Vichada En Virtud Del Convenio Suscrito Con El Fondo Nacional De Estupefacientes	\$103,800,000
178	2016/07/25	Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Técnica Agropecuaria-Umata Mediante La Prestación De Servicios Profesionales Como Veterinario En El Municipio De Puerto Carreño.	\$7,350,000
179	2016/07/28	Prestacion De Servicios Para La Ejecución De Labores De Mantenimiento Y Limpieza En La Planta De Beneficio Animal Del Municipio De Puerto Carreño	\$3,960,000
180	2016/07/28	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Tecnica Agropecuaria-Umata Para La Ejecucion De Labores De Transporte Encalado Y Tapado Del Material De Desechos Y Disposición Final De Los Mismos Producido	\$5,880,000





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



181	2016/07/28	Prestación De Servicios Para Realizar Labores De Sacrificio Ganado Bovino Limpieza Y Mantenimiento En La Planta De Beneficio Animal Del Municipio De Puerto Carreño	\$5,950,000
182	2016/07/28	Prestación De Servicios Técnicos Como Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Técnica Agropecuaria-Umata Para El Fortalecimiento Del Programa De Asistencia Técnica Agropecuaria Y Apoyo En Desarrollo Rural Del Municipio De Puer	\$7,500,000
183	2016/08/01	Con Id : 571 - Prestacion De Servicios Tecnicos De Apoyo A La Difusion Y Publicacion De La Gestion Administrativa Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$7,000,000
184	2016/08/03	Apoyo Logistico Para La Realizacion Y Desarrollo De Los Juegos Superate Intercolegiados 2016 Fase Municipal Puerto Carreño-Vichada	\$58,000,000
188	2016/08/03	Apoyo Logistico Requerido En Las Actividades Y Evento Cultural Y Recreativo Enmarcado En La Celabracion Del Cuadragésimo Segundo Aniversario Del Municipio De Puer Carreño	\$18,455,000
189	2016/08/08	Apoyo Logistico Para La Realización Del Xvi Festival Internacional El Bocachico De Oro 2016 En La Inspección De Casuarito Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$11,200,000
191	2016/08/08	Apoyo Logistico Para La Realización De La Feria De Servicios Para La Población Víctima Del Conflicto Armado Colombiano.	\$8,369,450
192	2016/08/08	Transporte Terrestre Para El Desplazamiento De Los Niños Y Niñas De La Primera Infancia Beneficiarios Del Centro De Desarrollo Inicial (Cdi) En Puerto Carreño	\$11,547,000
193	2016/08/08	Personal De Apoyo En El Area Administrativa Para El Área De La Secretaria De Hacienda Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$7,350,000
194	2016/08/09	Soporte Para La Formulación Elaboración Y/O Actualización Del Plan De Gestión Integral De Residuos Sólidos Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$1,170,000
195	2016/08/09	Asistencia Como Apoyo Para La Formulación Elaboración Y/O Actualización Del Plan De Gestión Integral De Residuos Sólidos Del Municipio De Puerto Carreño	\$4,800,000
196	2016/08/09	Asistencia Para La Formulación Elaboración Y/O Actualización Del Plan De Gestión Integral De Residuos Sólidos Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$1,170,000
197	2016/08/09	Apoyo Para La Formulación Elaboración Y/O Actualización Del Plan De Gestión Integral De Residuos Sólidos Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$1,170,000
198	2016/08/09	Prestacion De Servicios Profesionales Como Apoyo Para La Asistencia Tecnica Del Contrato No. 106 De 2000 Y Apoyo A La Gestion De La Unidad De Servicios Publicos.	\$8,000,000
199	2016/08/12	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Gestion De La Secretaria De Desarrollo Social Para La Implementación De Las Acciones En El Programa De Vigilancia En Salud Pública Especificamente El Seguimiento De Los Even	\$7,500,000
200	2016/08/12	Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Segunda Fase Para El Fortalecimiento Como Unidad Operativa De La Estacion Movil De Apoyo Fluvial (Emaf) Del Batallon Fluvial De Infanteria De Marina No. 5 En El Municipio De Puer	\$174,812,000
201	2016/08/16	Prestación De Servicios Profesionales Como Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Técnica Agropecuaria-Umata Para La Formulación De Proyectos Agrícolas Y Fortalecimiento Del Programa De Asistencia Técnica Agropecuaria Del Muni	\$10,400,000
202	2016/08/16	Prestación De Servicios Para La Preparación De Alimentos Para Los Adultos Mayores Usuarios Del Comedor Del Centro De Vida Del Municipio De Puerto Carreño.	\$5,292,000
203	2016/08/16	Prestación De Servicio Para La Preparación De Alimentos Para Adultos Mayores Usuarios Del Comedor Del Centro De Vida Del Municipio De Puerto Carreño.	\$5,292,000
204	2016/08/16	Prestación De Servicios Básicos De Enfermería Para Atender A Los Adultos Mayores Tienen Acceso A Los Servicios Del Centro De Vida En El Municipio De Puerto Carreño.	\$6,450,000
205	2016/08/18	Servicio De Alimentación (Desayuno-Almuerzo-Cena) Para La Población Carcelaria Del Centro De Reclusión Del Municipio De Puerto Carreño -Vichada 2016-2	\$19,303,500
206	2016/08/23	Prestacion De Servicios De Apoyo A La Gestion Para La Conservacion De Zonas Verdes E Infraestructuras Del Municipio Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
207	2016/08/23	Prestacion De Servicios De Apoyo A La Gestion Para La Conservacion De Zonas Verdes E Infraestructuras Del Municipio Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
208	2016/08/24	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Secretaria De Planeacion Para Operar Maquinaria Pesada En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,000,000
209	2016/08/24	Prestacion De Servicios Como Operador De Maquinaria Pesada En Apoyo Tecnico A La Secretaria De Planeacion Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,000,000
210	2016/08/24	Prestacion De Servicios De Mensajería Personal Urbana Para La Alcaldía Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$3,510,000
211	2016/08/24	Servicio De Transporte Terrestre Para La Movilizacion De Personal Encargado De La Actualizacion Y/O Elaboracion Del Plan De Gestion Integral De Residuos Solidos Del Municipio De Puerto Carreño	\$6,800,000
212	2016/08/24	Apoyo Logístico Para El Proceso De Elaboración Implementación Y Actualización Del Plan Para La Gestión Integral De Residuos Sólidos O Desechos Sólidos Del Municipio.	\$4,090,464
215	2016/08/25	Prestación De Servicios Profesionales De Un Administrador De Empresas Como Apoyo En El Área De Impuesto Predial Unificado En La Dependencia De La Secretaria De Hacienda Del Municipio De Puerto Carreño.	\$7,200,000
216	2016/08/26	Prestación De Un Servicios De Un Psicólogo Para Realizar Las Acciones De Atención A La Primera Infancia Juventud Y Adolescencia Para La Gestión Pública.	\$11,250,000





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



217	2016/08/26	Prestacion De Servicios Profesionales Como Arquitecto Para El Apoyo En La Estructuracion De Los Proyectos Del Sistema General De Regalías.	\$4,800,000
219	2016/08/30	Prestacion De Servicios Tecnicos De Un Auxiliar Con Conocimiento En El Manejo Del Tema De Alumbrado Publico Para El Municipio De Puerto Carreño	\$6,000,000
221	2016/08/30	Prestación De Servicios Como Apoyo A La Secretaria De Planeación En El Área Del Cementerio Y Las Zonas Verdes Del Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$4,704,000
222	2016/08/30	Asistencia Tecnica En La Secretaria De Planeación Para La Actualización Del Catastro	\$19,304,700
223	2016/08/30	Prestacion De Servicios De Apoyo A La Gestión Para La Conservación De Zonas Verdes E Infraestructuras Del Municipio Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
225	2016/09/01	Asesoría Jurídico-Legal Externa En Los Procesos Judiciales Y Extrajudiciales En Representación Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$8,000,000
226	2016/09/06	Apoyo De Un Tecnologo En El Area De Agua Y Saneamiento Para El Fortalecimiento De La Unidad De Servicios Publicos Domiciliarios Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$8,000,000
227	2016/09/07	Prestacion De Servicios Como Apoyo Para La Actualización Y Depuración De Los Datos Demográficos E Inclusión De Las Familias En El Sisben Ii Manejo De Bases De Datos Régimen Subsidiado De La Alcaldía Del Municipio De Puerto Carre	\$4,704,000
228	2016/09/07	Implementacion De Las Escuelas De Formación Artística Modalidad Bandola Llanera Del Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$6,000,000
229	2016/09/08	Convenio Interadministrativo Para La Prestación Del Servicio Publico Bomberil Que Busca La Prevención Y Control De Incendios Y Demás Calamidades Conexas En Cumplimiento De La Ley 1575 De 2012 (Sobretasa Para El Cuerpo De Bomberos	\$4,713,267
235	2016/09/16	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Tecnica Agropecuaria-Umata Para La Implementacion De Los Diferentes Programas Ambientales Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$6,600,000
237	2016/09/20	Implementacion De Las Escuelas De Formacion Deportiva En Modalidad De Futbol En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
238	2016/09/20	Implementacion De Las Escuelas De Formacion Deportiva En La Modalidad De Porrismo En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
239	2016/09/20	Implementacion De Las Escuelas De Formacion Deportiva En Modalidad De Futbol Sala En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
240	2016/09/21	Implementacion De Las Escuelas De Formación Deportiva En La Modalidad De Voleibol En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
241	2016/09/21	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Secretaria De Hacienda En La Organización Verificación Y Actualización Del Impuesto De Industria Y Comercio Y Retención Del Ica En Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$6,000,000
242	2016/09/23	Prestacion De Servicios Como Apoyo Técnico En Topografía A La Secretaria De Planeacion	\$4,500,000
245	2016/09/23	Prestacion De Servicios Profesional De Un Ingeniero Civil Para Poyar La Secretaria De Planeacion En El Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$7,800,000
246	2016/09/23	Prestacion De Servicios Profesionales Para La Secretaria De Planeacion Con El Objetivo De Revisar Y Verificar Los Proyectos Relacionados Al Sistema General De Regalías Y Ocad En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$7,350,000
249	2016/09/30	Servicio De Mantenimiento De Las Instalaciones Del Centro De Vida Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$3,528,000
250	2016/09/30	Servicio De Apoyo De Cocina En La Casa Del Adulto Mayor Del Municipio De Puerto Carreño	\$3,745,000
252	2016/10/07	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Gestión En La Secretaria De Hacienda Del Municipio De Puerto Carreño En Lo Correspondiente A La Entrega Y Distribucion De Los Recibos De Facturacion Del Impuesto Predial Unificado	\$4,500,000
253	2016/10/07	Poyo Logístico Para La Ejecución De Las Jornadas De Acción Social -Cívico Militares A Realizarse En El Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$3,386,250
256	2016/10/11	Servicio Apoyo Para La Preparación De Alimentos Y Servicios Generales En La Casa Centro De Vida Del Municipio De Puerto Carreño	\$3,744,000
258	2016/10/13	Servicio De Transporte Terrestre Para El Personal Encargado De Apoyar La Correcta Prestacion De Los Servicios Publicos Domiciliarios En El Municipio De Puerto Carreño	\$11,960,680
259	2016/10/13	Aunar Esfuerzos Para La Prestacion De Servicio De Valoracion Antropometrica Y Seguimiento Nutricional Para Los Adultos Mayores De Sesenta Años De La Zona Rural Y Comunidades Indigenas Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$34,000,000
260	2016/10/13	Apoyo Logistico Para El Desarrollo De Las Actividades Del Encuentro Intergeneracional Del Adulto Mayor En La Ciudad De Puerto Carreño- Vichada	\$13,713,000
261	2016/10/14	Implementacion De La Escuela De Formación Artística Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada Como Instructora De Canto De Música Llanera	\$4,500,000
262	2016/10/14	Implementacion De Las Escuelas De Formacion Artística En La Modalidad De Maracas Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000
264	2016/10/14	Implementacion De Las Escuelas De Formación Artística Modalidad Cuatro Llanero Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,500,000





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



265	2016/10/14	Apoyo Tecnico En El Montaje Organización Desarrollo De Eventos Culturales Programados Por El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$2,352,000
266	2016/10/18	Servicio De Agencia De Viajes Para El Suministro De Tiquetes Aéreos En Rutas Nacionales Conforme Los Requerimientos De La Alcaldía Municipal De Puerto Carreño Vichada En Virtud Del Convenio Interadministrativo 016 De 2016 Suscri	\$5,000,000
268	2016/10/18	Prestacion De Servicios De Apoyo A La Gestión A La Secretaria General De Un Judicante Para La Oficina De Contratacion Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$6,750,000
269	2016/10/18	Aunar Esfuerzos Apoyo Logistico Para La Realizacion Del Xiii Festival Internacional De Musica Llanera El Chiguire Del Rio Meta 2016 En La Inspeccion De Aceitico Municipio De Puerto Carreño- Vichada	\$11,475,000
270	2016/10/18	Prestacion De Servicios Profesionales Como Apoyo A La Asistencia Técnica Del Contrato N° 106 De 2000 Y Apoyo A La Gestión De La Unidad De Servicios Publicos	\$15,000,000
270	2016/10/18	Prestacion De Servicios Profesionales Como Apoyo A La Asistencia Técnica Del Contrato N° 106 De 2000 Y Apoyo A La Gestión De La Unidad De Servicios Publicos	\$15,000,000
272	2016/10/21	Adqusicion De Insumos Para El Desarrollo De Apoyo En La Jornada De Esterilización De Perros Y Gatos En El Área Urbana De Puerto Carreño En Coordinacion Con La Armada	\$3,897,152
273	2016/10/21	Apoyo Logistico Para La Organización Y Conmemoración Del Xiii Festival Infantil Internacional De Musica Llanera 'La Palometa De Oro' En El Municipio De Puerto Carreño Departamento Del Vichada	\$12,624,000
274	2016/10/21	Prestacion De Servicios Profesionales Como Arquitecto Para El Apoyo En La Estructuracion De Los Proyectos Del Sistema General De Regalias	\$4,800,000
275	2016/10/24	Publicidad Para La Organización Y Conmemoración Del Xiii Festival Infantil Internacional De Musica Llanera 'La Palometa De Oro' En El Municipio De Puerto Carreño Departamento Del Vichada	\$13,992,300
276	2016/10/24	Apoyo A La Asistencia Tecnica Para La Elaboracion Y Tramite De Permisos Ambientales Ante La Corporacion	\$8,750,000
277	2016/10/24	Servicio De Alimentacion Para Las Delegaciones Participantes Del Xiii Festival Infantil Internacional De Musica Llanera 'La Palometa De Oro' Que Se Realizara Del 10 Al 13 De Noviembre Del 2016 En El Municipio De Puerto Carreño D	\$18,775,000
278	2016/10/24	Servicio De Alimentación (Desayuno-Almuerzo-Cena) Para La Población Carcelaria Del Centro De Reclusión Del Municipio De Puerto Carreño -Vichada 2016	\$18,168,000
279	2016/10/26	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Secretaria De Planeacion Para Operar Maquinaria Pesada En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,000,000
280	2016/10/26	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Secretaria De Planeacion Para Operar Maquinaria Pesada En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$4,000,000
282	2016/10/27	Apoyo Logistico Y Operacional Para Realización Del Consejo De Seguridad En La Inspeccion De Garcitas En El Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$8,510,000
283	2016/10/28	Apoyo Logistico Para Los Espacios De Participación De Las Víctimas Del Conflicto Armado En El Municipio De Puerto Carreño.	\$2,388,000
286	2016/11/01	Prestacion De Servicios Técnicos Como Apoyo Para La Asistencia Técnica Del Proceso De Disposición Final En El Relleno Sanitario De Puerto Carreño Vichada	\$3,000,000
287	2016/11/01	Prestacion De Servicios Técnicos Como Apoyo Para La Asistencia Técnica Del Proceso De Disposición Final En El Relleno Sanitario De Puerto Carreño Vichada	\$3,000,000
288	2016/11/01	Prestacion De Servicios Técnicos Como Apoyo Para La Asistencia Técnica Del Proceso De Disposición Final En El Relleno Sanitario De Puerto Carreño Vichada	\$3,000,000
289	2016/11/01	Prestacion De Servicios De Apoyo A La Gestión Para La Conservación Del Cementerio Local Del Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$2,352,000
290	2016/11/01	Operador De Maquinaria Pesada (Volqueta 4) En La Rehabilitación Recuperación Y Mantenimiento En El Municipio De Puerto Carreño - Vichada.	\$2,000,000
291	2016/11/01	Operador De Maquinaria Pesada (Retroexcavadora) En La Rehabilitación Recuperación Y Mantenimiento En El Municipio De Puerto Carreño - Vichada.	\$2,000,000
292	2016/11/01	Operador De Maquinaria Pesada (Volqueta 2) En La Rehabilitación Recuperación Y Mantenimiento En El Municipio De Puerto Carreño - Vichada.	\$2,000,000
293	2016/11/01	Operador De Maquinaria Pesada (Volqueta 3) En La Rehabilitación Recuperación Y Mantenimiento En El Municipio De Puerto Carreño - Vichada.	\$4,000,000
294	2016/11/01	Operador De Maquinaria Pesada (Motoniveladora) En La Rehabilitación Recuperación Y Mantenimiento En El Municipio Carreño - Vichada.	\$4,000,000
295	2016/11/01	Operadorde Maquinaria Pesada (Volqueta 1) En La Rehabilitación Recuperación Y Mantenimiento En El Municipio De Puerto Carreño - Vichada.	\$2,000,000
296	2016/11/01	Operador De Maquinaria Pesada (Vibrocompactador) En La Rehabilitación Recuperación Y Mantenimiento En El Municipio De Puerto Carreño - Vichada.	\$2,000,000
298	2016/11/03	Apoyo Logistico Y Operacional Para La Entrega Del Paquete Nutricional A Los Adultos Mayores En La Zona Rural Y Resguardos Indigenas Del Municipio De Puerto Carreño- Vichada	\$12,624,000
299	2016/11/03	Apoyo A La Unidad Municipal De Asistencia Técnica Agropecuaria-Umata Mediante La Prestacion De Servicios Profesionales Como Veterinario En El Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$4,900,000





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



300	2016/11/04	Prestacion De Servicios Como Apoyo A La Unidad De Servicios Publicos Para La Ejecucion De Labores De Limpieza Y Mantenimiento De Las Diferentes Areas Del Centro De Beneficio Animal Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$2,640,000
301	2016/11/08	Personal De Apoyo En El Area Administrativa Para La Secretaria De Hacienda Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$4,900,000
302	2016/11/09	Aunar Esfuerzos Para La Realización Organizacional Del Xii Festival Infantil Internacional De Musica Llanera La Palometa De Oro En El Municipio De Puerto Carreño Departamento De Vichada	\$13,108,500
306	2016/11/16	Implementación De Las Escuelas De Formación Artística En Las Inspecciones De Aceitico Y Puerto Murillo Del Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$1,800,000
308	2016/11/22	Servicio De Transporte Y Recoleccion Para Apoyar El Proyecto Denominado: Modelo De Aprovechamiento De Residuos Solidos En El Municipio De Puerto Carreño	\$11,250,000
312	2016/11/23	Aunar Esfuerzos Para La Realización Del Ix Festival Internacional De Musica Llanera La Soga De Oro 2016 En La Inspección De La Venturosa Municipio De Puerto Carreño - Vichada	\$18,998,000
313	2016/11/24	Apoyo Logístico Para El Desarrollo De La Asamblea General 2016 Del Programa Mas Familias En Accion En El Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$14,797,500
320	2016/11/25	Apoyo Logístico Para La Realización Las Actividades Deportivas Y Recreacionales Del V Mundialito De Verano En El Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$4,480,000
321	2016/11/25	Prestacion De Servicios Profesionales De Un Administrador De Empresas Como Apoyo En El Area De Impuesto Predial Unificado En La Dependencia De La Secretaria De Hacienda Del Municipio De Puerto Carreño	\$2,400,000
322	2016/11/29	Prestación De Servicio De Vigilancia Y Seguridad Privada Sin Armas De Las Instalaciones De La Cárcel Municipal Las Veinticuatro Horas Del Día Todos Los Días	\$15,600,000
324	2016/11/30	Prestacion De Servicios De Mensajería Personal Urbana Para La Alcaldía Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$1,170,000
325	2016/11/30	Prestacion De Servicios Profesionales De Un Contador Publico Como Apoyo En El Analisis Y Depuracion De La Informacion Contable Y Financiera De La Secretaria De Hacienda Del Municipio De Puerto Carreño	\$2,200,000
327	2016/12/01	Servicio De Transporte Aereo De Reclusos Con Su Respectiva Custodia De La Carcel Municipal De Puerto Carreño Vichada	\$19,000,000
330	2016/12/02	Socialización Y Sensibilización Sobre Educación Ambiental A La Comunidad En El Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$6,474,000
331	2016/12/06	Aunar Esfuerzos Para La Realización Del Iv Festival La Sapoara De Oro En El Municipio De Puerto Carreño Vichada Que Se Realizara Los Días 16 Y 17 De Diciembre De 2016	\$15,000,000
335	2016/12/06	Prestacion De Servicios De Apoyo A La Gestión Para La Conservación De Zonas Verdes E Infraestructuras Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$1,176,000
336	2016/12/06	Prestacion De Servicios De Apoyo A La Gestión Para La Conservación De Zonas Verdes E Infraestructuras Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$1,176,000
337	2016/12/06	Prestacion De Servicios De Apoyo A La Gestión Para La Conservación De Zonas Verdes E Infraestructuras Del Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$1,176,000
348	2016/12/14	Capacitación Y Vigilancia En El Desarrollo Del Proyecto Denominado Patios Productivos.	\$9,698,500
361	2016/12/15	Apoyo Logístico Para La Realización De Talleres Relacionados Con La Elaboración De Manualidades Y Artesanías Alusivas A La Epoca Decembrina Para Los Adultos Mayores Del Centro Vida Del Municipio De Puerto Carreño	\$7,795,000
364	2016/12/15	Apoyo Logístico Para La Realización De Capacitaciones Relacionadas Con La Formulación De Proyectos Para Los Líderes De Las Juntas De Acción Comunal En El Municipio De Puerto Carreño-Vichada	\$13,382,520
365	2016/12/15	Organización De Las Actividades Culturales A Realizarse Dentro De Las Tradicionales Novenas Navideñas Para El Fortalecimiento De Las Expresiones Musicales Artísticas Y Culturales En Los Diferentes Barrios Del Municipio De Puerto	\$1,176,000
366	2016/12/15	Organización De Las Actividades Culturales A Realizarse Dentro De Las Tradicionales Novenas Navideñas Para El Fortalecimiento De Las Expresiones Musicales Artísticas Y Culturales En Los Diferentes Barrios Del Municipio De Puerto	\$1,176,000
367	2016/12/16	Servicio De Poda De Arboles Para Mejorar La Iluminación De Las Calles Y Avenidas En El Municipio De Puerto Carreño Vichada.	\$18,000,000
369	2016/12/21	Aunar Esfuerzos Para La Realización De Actividades Tradicionales Para Promoción De La Cultura Llanera En El Marco De Festividades De Fin De Año A Realizarse En El Municipio De Puerto Carreño.	\$16,000,000
370	2016/12/21	Adquisición Instalación Y Puesta En Funcionamiento De Equipos De Refrigeración (Aires Acondicionados) Para La Sala De Memoria Histórica De La Casa De La Cultura Municipal	\$9,350,000
371	2016/12/21	Apoyo Logístico Para La Realización De Capacitaciones Relacionadas Con La Formulación E Implementación De Proyectos Productivos Para Las Comunidades Indígenas	\$5,712,000
372	2016/12/21	Dotación Para Los Centros De Desarrollo Infantil (Cdi) Nuestra Señora De Las Lajas Y Hogar Mis Travesuras En El Municipio De Puerto Carreño	\$9,855,000
373	2016/12/21	Apoyo Logístico Y Administrativo Para La Realización De Una Jornada Ludica Recreativa Y Deportiva Para La Población En Condición De Discapacidad Del Municipio De Puerto Carreño	\$4,650,000
374	2016/12/23	Implementación De Las Acciones Sociales Para El Desarrollo De Las Actividades Sociales En El Marco Del Intergeneracional En Las Inspecciones Y Resguardos Indígenas Para Los Adultos Mayores Del Municipio De Puerto Carreño- Vicha	\$13,174,000
375	2016/12/27	Adquisición Polizas De Seguros Para El Cubrimiento De Los Riesgos, Bienes E Intereses Patrimoniales De La Alcaldía Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$18,223,213
376	2016/12/27	Adquisición De Seguros Obligatorios Contra Accidentes De Tránsito "Soat", Para La Debida Circulación De Los Vehículos Del Parque Automotor De La Alcaldía Del Municipio De Puerto Carreño Vichada	\$2,541,450
TOTAL PRESTACION DE SERVICIOS			\$3,563,087,477

Cra 9 No.18 - 87 Celular: 311-2195114

www.puertocarreno-vichada.gov.co

despacho@puertocarreno-vichada.gov.co





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



Se deja constancia por parte de la Secretaria General, que pueden presentar variaciones frente al monto total contratado debido a que en algunos casos existen adiciones y en otros se liberaron saldos a favor del municipio.

✓ **Talento humano**

Gastos de personal

A Continuación se relaciona los costos que se incurrió en nómina para la vigencia fiscal 2016, sectorizado por niveles jerárquicos. Dentro del mismo se incluyen los rubros de funcionamiento e inversión.

Tabla 77: Costos de Personal

Tipo Pago	Concepto	Asistencial	Técnico	Profesional	Directivo	Total
Salarios		\$ 306,395,583	\$ 295,810,195	\$ 332,544,578	\$ 171,057,143	\$ 1,105,807,499
Prestaciones sociales	Vacaciones	\$ 23,127,398	\$ 24,715,705	\$ 25,766,785	\$ 13,266,471	\$ 86,876,359
Prestaciones sociales	Bonificación por servicios	\$ 994,057	\$ 1,144,840	\$ 2,339,787	\$ 7,669,289	\$ 12,147,973
Prestaciones sociales	Cesantías	\$ 14,672,461	\$ 13,867,123	\$ 16,428,792	\$ 13,666,875	\$ 58,635,251
TOTAL		\$ 345,189,499	\$ 335,537,863	\$ 377,079,942	\$ 205,659,778	\$ 1,263,467,082

Planta de personal

Actualmente en la planta global de la Alcaldía Municipal de Puerto Carreño existen 55 servidores públicos de los cuales cinco están en carrera administrativa, 6 son de libre nombramiento y remoción y 42 están en provisionalidad.

Tabla 78: Discriminación Planta global

Denominación Del Cargo	Carrera Administrativa Y/o Empleado Oficial	Provisionalidad	Libre Nombramiento	OTROS	(N) Total Área Administrativa
Directivo	0	0	3	1	4
Asesor	0	0	0	0	0
Profesional	0	9	2	1	12
Técnico	2	11	1	0	14
Asistencial	3	22	0	0	25
TOTAL	5	42	6	2	55



El ítem otros contempla el jefe de control interno que está en nombramiento de periodo fijo (4 años), y el Alcalde, que es nombrado por elección Popular.

PLANTA DE PERSONAL

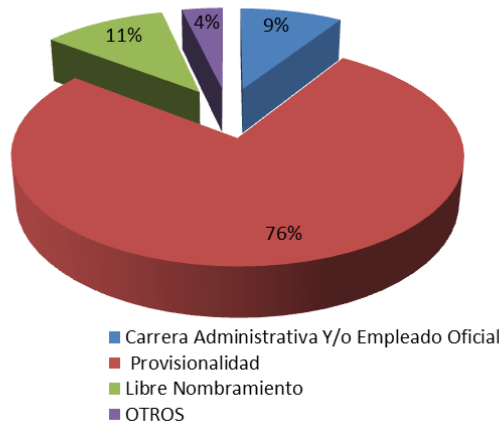


Figura 178: Discriminación Planta Global

En la gráfica se evidencia que el 76% del total de funcionarios están nombrados en provisionalidad.

7.2.1. Comisaría de familia



Figura 179: Celebración Día del Niño



MARCO NORMATIVO: LEY 1098 DE 2006, DECRETO 4840 DE 2007

La Ley 1098 de 2006, en su artículo 83, define las Comisarías de Familia, como “entidades distritales, municipales o intermunicipales de carácter administrativo e interdisciplinario, cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley. Hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar a nivel local o municipal, forman parte de la Rama Ejecutiva del Poder Público del respectivo municipio o distrito, su creación, composición y financiación se encuentra en cabeza del municipio quien debe asegurar el cumplimiento del objeto misional de la comisaria de familia y deben estar conformadas como mínimo por un abogado, quien asumirá la función de Comisario, un psicólogo, un trabajador social, un médico, un secretario, en los municipios de mediana y mayor densidad de población. Las Comisarías tendrán el apoyo permanente de la Policía Nacional. El Gobierno Nacional reglamentará la materia con el fin de determinar dichos municipios.

Creación en Puerto Carreño: la comisaría de familia Municipal se encuentra creada desde el año 1993 mediante el Acuerdo del honorable concejo municipal.

Actividades de verificación, restablecimiento de derechos y procesos conciliatorios

La Comisaría de Familia durante el año 2016 recepcionó un total de CUATROCIENTOS VEINTIDOS (422) procesos así:

- (97) solicitudes de medidas de protección por violencia Intrafamiliar,
- (14) solicitudes de Conciliación Obligaciones Alimentarias,
- (5) procesos por maltrato infantil,
- (9) Procesos de Reconocimiento Voluntario,
- (10) Conciliaciones de Uniones Maritales de hecho,
- (43) autorizaciones de salida del Municipio,
- (200) verificaciones de derechos barrios (progreso, Calarcá, florida, cerro de la bandera), (2) procesos por violencia sexual,
- (2) vulnerabilidad adulto mayor
- (40) certificaciones de custodia

Actividades de prevención y promoción de derechos

Acompañamiento como garante de derechos en las requisas efectuadas por la policía Nacional a la institución educativa JOSÉ EUSTASIO RIVERA.

- (12) Atenciones permanentes en horas no laborales y fines de semana
- Acompañamiento garantía de derechos de infancia y adolescencia dentro del marco internacional del correo llanero.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



- Campaña de Prevención contra el Maltrato Infantil en el marco del día de la niñez municipal
- (4) talleres de prevención de la violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato infantil en escuela de padres de la institución educativa José Eustasio Rivera sección primaria
- (2) acompañamientos a la seccional de fiscalías Regional Vichada en las jornadas masivas de conciliación.
- Campaña de prevención contra el Trabajo Infantil a través de la Caravana de la alegría “yo juego no trabajo”
- Acompañamiento e intervención a las madres del programa más familias en acción para la erradicación de la violencia de género en el municipio de puerto Carreño.

7.2.2. Inspección de policía

Propósito principal

Código Nacional de Policía- Libro Tercero, estipula las CONTRAVENCIONES NACIONALES DE POLICÍA y las medidas correctivas para éstas, teniendo en cuenta que *las contravenciones son infracciones menores con las que se afecta la convivencia ciudadana.*

Tabla 79: Procesos de la Inspección de Policía

PROCESOS y/o PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD
Amonestaciones en privado	118
Comunicaciones oficiales	223
Contravenciones de tránsito	43
Despachos comisorios	13
Lanzamiento por ocupación de hecho	15
Perturbación a la posesión	4
Restitución de bienes y espacio publico	19





Tabla 80: Matriz DOFA de la Comisaría de Familia

MATRIZ DOFA	
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none">• No se cuenta con equipo de cómputo en la Secretaría.• El espacio físico con que se cuenta no es el adecuado para atender a los usuarios, dada la privacidad de los casos que exponen.• No se cuenta con los elementos necesarios para desarrollar algunas de las funciones; ejemplo los implementos para verificar pesas y medidas en los establecimientos de comercio.
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Capacitar en el área de Derecho Policivo a los funcionarios de la Inspección de Policía.• Socializar un Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana.• Realizar capacitación en cultura ciudadana que haga que la convivencia en el municipio sea menos difícil para que exista tolerancia.
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none">• El Despacho del Señor Alcalde y la Secretaría General han brindado apoyo para el desarrollo de las funciones.
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none">• Es insuficiente el personal y herramientas de trabajo necesarias para verificar lanzamientos en los bienes o espacios públicos Espacio público (Andenes) ocupado con ventas ambulantes

7.2.3. Archivo municipal

En primer lugar durante el primer semestre se trabajó en las TRD, que después de haberlas llevado al consejo Departamental de archivo para su convalidación, fueron devueltas para hacerle algunos ajustes y correcciones, las cuales no fue posible devolver corregidas por cuestiones de cambios de personal en archivo departamental. En estos momentos se encuentran listas para devolverlas al Consejo Departamental.

También se trabajó en la parte del inventario general del archivo central pero no se terminó de inventariar por falta de personal, a partir del mes junio quede sin auxiliar, quedo inventariado hasta el año 2008 (en Excel) hasta ahora no se ha implementado el programa de gestión documental.

Está pendiente la elaboración del PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL, al respecto es uno de los compromisos pactado con el Archivo General de la Nación.

Se rindieron los informes semestrales al Consejo Departamental de archivo, que es cumplimiento de la circular 001 de 2014. Al igual se hicieron visitas a las dependencias verificando como tienen almacenado los archivos.

Se elaboró el Plan de Acción del archivo para la vigencia 2017 y fue presentado al consejo Departamental de archivo.



Finalizando el año se brindó asesoría a todo el personal de la Alcaldía en la parte de organización de los archivos en gestión para las transferencias primarias al archivo central.

7.3. Secretaria de Desarrollo Social

Nuestro objetivo social se ha cumplido al 100% con las alianzas estrategias y a través de gestión institucional del Alcalde Municipal Ing. Marcos Pérez Jiménez, quien de manera activa con la líder de esta secretaria Jefe Sara Judith Ducon Parra, se vinculó a las siguientes actividades:

- ✓ Se dirigió las actividades Navideñas, donde incluyo el alumbrado público navideño.



- ✓ Se llevó a cabo el concurso interbarrios de arreglos navideños con material reciclable:



- ✓ Se realizó entrega de obsequios por parte del Señor Alcalde Municipal Ing. Marcos Pérez Jiménez, la Dra. Yilena Pérez Jiménez Gestora Social, esta actividad se realizó gracias a la gestión del alcalde municipal y actos culturales en el marco de la navidad en todas las inspecciones, resguardos indígenas y el casco urbano del municipio, con esta actividad se beneficiaron aproximadamente 2.000 niños, niñas y adolescentes, apoyaron esta actividad la Policía Nacional.



- ✓ Se llevó a cabo en asocio con las actividades del PIC Municipal y la Secretaria de Desarrollo Social, el I Orinocazo, como una actividad de recreación, cultura y ocupación del tiempo libre, se beneficiaron



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO
DESPACHO DEL ALCALDE



aproximadamente 650 personas en la actividad, entre ellos niños y niñas del municipio.



La Administración municipal dentro de su programa “Puerto Carreño Somos Todos 2016 – 2019”, aunó esfuerzos con la Armada Nacional – Fuerza Naval de Oriente y toda la institucionalidad local, para llevar a cabo jornadas y brigadas de salud, que si bien es cierto los recursos utilizados por el municipio no superaron los 20 millones se logró beneficiar a la población pobre y vulnerable de nuestro municipio y las inspecciones de la zona rural.

Jornada de Salud y Apoyo a población pobre y vulnerable – Fundación María Luis Piraquive.





✓ Se llevó a cabo una jornada de salud, liderada por la Fuerza Aérea – Ares, Armada Nacional, gobernación del Vichada y la alcaldía municipal.

¡Somos Todos!



- ✓ La Administración municipal, lideró las Jornadas de Salud en la zona Rural y comunidades e indígenas, beneficiando a más 470 personas con atención en su sitio de vivienda y en los resguardos indígenas.



Se apoyó y lidero el proceso de vinculación a las actividades de “Día de la no violencia contra la Mujer”, con las demás entidades del gobierno territorial con sede en la ciudad de Puerto Carreño Vichada, se beneficiaron 170 mujeres con la actividad.





- ✓ Se lideró en conjunto con las demás secretarías de despacho la celebración del día del Municipio de Puerto Carreño.





- ✓ Se realizó la gran caravana de la alegría el 31 de octubre, donde se vincularon los empleados de la administración municipal y las entidades con sede en el municipio de Puerto Carreño Vichada.



- ✓ Se integró la administración municipal a la jornada cívico militar con la Armada Nacional para llevar apoyo a los habitantes del Barrio Simón Bolívar, beneficiando a 97 familias con kit alimentarios y Kit de elementos personales.



Nota Final: El presente informe se estructuró con base a los informes de gestión que entregó cada una de la Secretarías y áreas de la Administración municipal, teniendo en cuenta la información presupuestal y financiera.